

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN DEFINITIVO. Los valores mencionados en este Documento de Información Definitivo han sido inscritos en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

OFERTA PÚBLICA DE 70,000,000 (SETENTA MILLONES) DE CERTIFICADOS BURSÁTILES (LOS “CERTIFICADOS BURSÁTILES” O LOS “CERTIFICADOS”) CON VALOR NOMINAL DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO, QUE LLEVA A CABO EL BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA (THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA).



BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA

MONTO TOTAL DE LA OFERTA GLOBAL
\$7,000,000,000.00
(SIETE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN MÉXICO
\$6,000,000,000.00
(SEIS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Los términos con mayúscula inicial y no definidos tendrán el significado que se les asigna en la sección “1.1 Glosario de Términos y Definiciones”.

Emisor:	Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (<i>The Export-Import Bank of Korea</i>).
Tipo de Emisión:	Única.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles a ser emitidos de conformidad con los Artículos 61, 62, 64 y demás disposiciones aplicables de la LMV.
Clave de Pizarra:	“KEXIM 19”
Denominación:	Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos.
Valor Nominal:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) por cada Certificado Bursátil.
Precio de Colocación:	\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) por cada Certificado Bursátil.
Monto de la Emisión Global:	\$7,000,000,000.00 (siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto de la Emisión en México	\$6,000,000,000.00 (seis mil millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles correspondientes a la Emisión Global:	70,000,000 (setenta millones) Certificados Bursátiles.
Número de Certificados Bursátiles correspondientes a la Emisión en México:	60,000,000 (sesenta millones) Certificados Bursátiles
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	31 de julio de 2019.
Fecha de Construcción del Libro:	1 de agosto de 2019.
Fecha de Cierre del Libro:	1 de agosto de 2019.
Fecha de la Emisión:	8 de agosto de 2019.
Fecha de Registro en la Bolsa:	8 de agosto de 2019.
Fecha de Liquidación:	8 de agosto de 2019.
Fecha de Vencimiento:	30 de julio de 2026.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, equivalentes a 7 (siete) años.
Recursos netos que obtuvo el Emisor con la colocación:	\$6,971,018,652.23 (seis mil novecientos setenta y un millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos Pesos 23/100 M.N.).
Garantía:	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, y no contarán con garantía real o personal alguna, incluyendo cualquier garantía del Gobierno de la República de Corea.
Obligaciones del Gobierno Coreano:	El gobierno de la República de Corea apoya nuestras operaciones de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Exportación e Importación de Corea de 1969 (<i>1969 Export-Import Act of Korea</i> ; según la misma sea modificada periódicamente, la “ <u>Ley KExim</u> ”). El Artículo 37 de la Ley KExim prevé que “las pérdidas netas anuales de KExim deberán ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas fueren insuficientes, el gobierno de la República de Corea deberá proporcionar los fondos suficientes a KExim para cubrir dicho déficit”. Como consecuencia de la Ley KExim, el gobierno de la República de Corea es generalmente responsable de las operaciones de KExim y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KExim son insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales. A la luz de lo anterior, si KExim no contare con fondos suficientes para realizar el pago de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno de la República de Corea adoptará las medidas adecuadas, consistentes en hacer una aportación de capital, asignaciones de recursos o la toma de cualesquiera otras medidas que permitan a KExim hacer dicho pago cuando sea exigible. Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones del Artículo 37 no resultan en una garantía directa por parte del gobierno de la República de

Corea respecto de las obligaciones de KExim (incluyendo sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles).

Calificación de los Certificados Bursátiles:

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ha asignado la calificación HR AAA a los Certificados Bursátiles, la cual significa que: “se consideran de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio”.
Moody’s de México, S.A. de C.V. ha asignado la calificación Aaa.mx a los Certificados Bursátiles, la cual significa que: “se consideran de la más alta calidad y están sujetas al riesgo crediticio mínimo.”.

Derechos que confieren los Certificados Bursátiles:

Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal e intereses adeudados por el Emisor al amparo de cada una de los Certificados Bursátiles, en los términos y condiciones que se establezcan en el título correspondiente.

Intereses:

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa fija anual igual a 7.930% (siete punto novecientos treinta por ciento), que será calculado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Véase la sección “II. La Oferta – 2. Forma de Cálculo de los Intereses” de este Documento de Información Definitivo para un descripción del procedimiento de cálculo de Intereses.

Periodicidad en el Pago de Intereses:

Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días, en las fechas señaladas en el calendario contemplado en el título que documenta los Certificados Bursátiles, y que se reproducen en este Documento de Información Definitivo o, si cualquiera de dichas fechas es un día inhábil, se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente.

Tasa de Interés Bruto Anual:

7.930% (siete punto novecientos treinta por ciento).

Amortización de Principal:

El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento.

Amortización Anticipada:

El Emisor tendrá el derecho de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses y hasta antes de la Fecha de Vencimiento, a un precio por Certificado Bursátil igual a lo que sea mayor entre (1) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (2) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 (treinta) días anteriores a la fecha programada para llevar a cabo la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, que sea proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

El Emisor, a través del Representante Común, notificará a la Comisión, a la Bolsa y a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), y a los Tenedores, que ejerce el derecho a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, con por lo menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.

Causas de Vencimiento Anticipado:

Los Certificados Bursátiles podrán darse por vencidos anticipadamente en caso de que suceda cualquiera de las causas de vencimiento anticipado previstas en el título y que se reproducen en el presente Documento de Información.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:

El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento o fecha de pago, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. En caso de mora, cualquier pago que deba realizar el Emisor se hará a través de Indeval, en el domicilio señalado anteriormente o, de no ser posible efectuar el pago correspondiente a través de Indeval, directamente en las oficinas del Representante Común o, en su defecto en el domicilio del Emisor, ubicado en 38 Eunhaeng-ro, Yoengdeungpo-gu, Seúl 07242, República de Corea, precisamente en ese orden y en la misma moneda que la suma principal.

Depositario:

Indeval.

Posibles Adquirentes:

Personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea y permita expresamente.

Intermediarios Colocadores de la Oferta en México:

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.

Régimen Fiscal:

A la fecha de este Documento de Información, la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales conforme a lo previsto en el artículo 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, conforme a lo previsto en el artículo 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles podrá modificarse a lo largo de la presente Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas aplicables a su situación particular. Somos residentes fiscales en la República de Corea y aún cuando en esta fecha no hay retenciones respecto de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, éstas pudieren existir en el futuro y ser deducidas de los pagos. No nos hemos obligado a pagar sumas adicionales respecto de impuestos de retención por lo que si éstas existieren en el futuro los pagos a los tenedores de los Certificados Bursátiles podrían verse disminuidos.

Representante Común:

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Intermediarios Colocadores

Morgan Stanley

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa,
S.A. de C.V.



HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero HSBC

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente oferta pública se encuentran inscritos bajo el No. 3667-4.22-2019-001 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("**BMV**"). Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión se liquidarán en términos del contrato de colocación celebrado por el Emisor con Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC (los "**Intermediarios Colocadores**"). Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión podrán ser colocados en mercados distintos al de México conforme a la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities Act of 1933*), así como de conformidad con las disposiciones aplicables en cada uno de los mercados respectivos y dichos Certificados Bursátiles se liquidarán en términos del contrato de colocación celebrado por el Emisor con Morgan Stanley & Co. LLC y HSBC Securities (USA) Inc. Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión podrán ser colocados fuera de México entre inversionistas extranjeros, a través de y mediante esfuerzos de venta que al efecto efectúen Morgan Stanley & Co. LLC y HSBC Securities (USA) Inc, mismas operaciones que podrán ser identificadas en una cuenta de Euroclear Bank, S.A./N.V., operador de Euroclear Clearance System Plc ("**Euroclear**"). Los derechos que deriven de los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión que se encuentren en la cuenta de Euroclear podrán ejercerse a través de Banco S3 México, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien tendrá el carácter de custodio de Euroclear en Indeval.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Documento de Información, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El presente Documento de Información Definitivo se encuentra disponible con los Intermediarios Colocadores y en las páginas de internet: www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv.

Ciudad de México, México, a 8 de agosto de 2019.

Autorización de publicación de la CNBV número 153/11912/2019 de fecha 29 de julio de 2019.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Glosario de Términos y Definiciones
2. Presentación de la Información
3. Resumen Ejecutivo
4. Factores de Riesgo
5. Otros Valores
6. Fuentes de Información Externa y Declaración de Expertos
7. Documentos de Carácter Público

II. LA OFERTA

1. Características de la Emisión
2. Forma de Cálculo de los Intereses
3. Destino de los Fondos
4. Plan de Distribución
5. Gastos Relacionados con la Oferta
6. Funciones del Representante Común
7. Asamblea de Tenedores
8. Nombres de las Personas con Participación Relevante en el Programa

III. BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA

IV. LA REPÚBLICA DE COREA

V. ANEXOS

- Anexo A Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
- Anexo B Opinión Legal
- Anexo C Calificaciones
- Anexo D Título
- Anexo E Opinión Legal de Asesor Legal Independiente Coreano

Los Anexos antes listados forman parte integrante del presente Documento de Información.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Documento de Información. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Documento de Información Definitivo deberá entenderse como no autorizada por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea, ni por Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ni por HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

En el presente Documento de Información Definitivo se incorporan algunos términos definidos para facilitar la lectura del mismo. Estos términos definidos se utilizan en el cuerpo del Documento de Información Definitivo con letra(s) mayúscula(s) iniciales, debiéndose interpretar conforme al significado que se les haya atribuido, salvo que el contexto requiera o establezca una interpretación distinta.

Los términos que se definen a continuación y que son utilizados en el presente Documento de Información Definitivo tendrán el mismo significado al utilizarse en singular y plural, según lo requiera el contexto.

Término	Definición
“Emisor” o “KExim”	significa el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (<i>Export-Import Bank of Korea</i> o 한국수출입은행), una entidad legal establecida por mandato de ley constituida en 1976 de conformidad con la Ley KExim de 1969, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo, cuyo objeto social es promover el desarrollo sólido de la economía nacional de Corea mediante el otorgamiento de ayuda financiera requerida para la cooperación económica con países extranjeros, incluyendo las transacciones de exportación e importación, inversiones en el extranjero y el desarrollo de recursos naturales en el extranjero, a fin de conseguir dicho objeto social, (1) proporcionar fondos para (i) promoción de la exportación y mejora de la competitividad en la exportación, (ii) importaciones importantes para la economía nacional, (iii) exportación e importación por parte de pequeñas y medianas empresas de conformidad con la Ley Marco Sobre las Pequeñas y Medianas Empresas de Corea y empresas de mediana posición de conformidad la Ley Especial sobre la Promoción del Crecimiento y el Fortalecimiento de la Competitividad de Empresas de Mediana Posición, y su expansión en el extranjero, (iv) promoción de inversiones en el extranjero, proyectos en el extranjero y desarrollo de recursos en el extranjero, (v) los deberes que se consideren necesarios para ser confiados a un tercero por el Gobierno para (1) prestar o descotar facturas o papel comercial, (b) invertir en valores (según dicho término se define en la Ley de Servicios de Inversión Financiera y Mercado de Capitales y garantizar los mismos, (c) garantizar deudas, (d) otorgar préstamos del gobierno de Corea, el Banco de Corea y otras instituciones financieras, (e) prestar capital extranjero, (f) emitir bonos financieros de exportación e importación y cualesquiera otros valores y certificados de deuda, (g) llevar a cabo cambio de divisas, (h) cualesquier otros deberes encomendados al gobierno de Corea o (i) cualesquiera otros deberes que se consideren necesarios para proporcionar fondos a cualquiera de las áreas comprendidos en los incisos (i) a (v) anteriores, que han sido aprobados por el Ministro de Economía y Finanzas y (3) prestar los fondos necesarios para los proyectos que contribuyan al desarrollo industrial de una región específica en un país extranjero y proyectos que se consideren importantes para promover intercambios económicos entre dicho país y Corea (incluyendo las empresas establecidas de conformidad con las leyes de Corea), gobiernos extranjeros o extranjeros, y adquirir bonos emitidos por los gobiernos extranjeros o extranjeros con la finalidad de financiar fondos de largo plazo necesarios para dichos proyectos, mediante las resoluciones adoptadas por el comité operativo.
“AMEC”	significa Acuerdo México, Estados Unidos y Canadá, o USMCA por sus siglas en inglés, de fecha 1 de octubre de 2018.

Término	Definición
“BMV”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualquier otra bolsa en la que se listen los Certificados Bursátiles.
“Causa de Vencimiento Anticipado”	tiene el significado que se menciona en la sección “II. La Oferta – 1. Características de la Oferta - Causas de Vencimiento Anticipado” contenida en el presente Documento de Información.
“Certificados Bursátiles”	significa los certificados bursátiles al portador a ser emitidos por el Emisor, de conformidad con los términos y condiciones previstos en el Título.
“CNBV”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Corea”	significa la República de Corea.
“Decreto KEXIM”	significa el Decreto de Aplicación de la Ley KExim.
“Día Hábil”	significa cualquier día, que no sea sábado o domingo, o día inhábil, en el que las instituciones de banca múltiple deban mantener sus oficinas abiertas en la Ciudad de México, México, Seúl, Corea, Londres, Inglaterra y Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América, para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique periódicamente la CNBV.
“Disposiciones Generales”	significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido y sean modificadas periódicamente.
“Documento de Información”	significa el presente documento de información.
“Dólares” o “US\$”	significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
“Emisión”	significa la emisión de los Certificados Bursátiles que amparará el Título, a la cual le fue asignada la clave de pizarra “KEXIM 19”.
“Estatutos”	significa los estatutos sociales del KExim.
“Euroclear”	Euroclear Bank, S.A./N.V., operador de Euroclear Clearance System Plc
“IFRS”	significa las <i>International Financial Reporting Standards</i> o Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el <i>International Accounting Standards Board</i> (IASB, por sus siglas en inglés).
“Indeval”	significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Intermediarios Colocadores”	significa Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.
“ISR”	significa el Impuesto Sobre la Renta.
“Ley KExim”	significa <i>the 1969 Export-Import Act of Korea</i> , según la misma sea modificada periódicamente.

Término	Definición
“LMV”	significa la Ley del Mercado de Valores vigente.
“Mayoría de los Certificados Bursátiles”	tiene el significado que se menciona en la sección “II. La Oferta – 6. Funciones del Representante Común” contenida en el presente Documento de Información.
“México”	significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Periodo de Intereses”	tiene el significado que se indica en la sección “II. La Oferta – 1. Características de la Oferta - Periodicidad en el Pago de Intereses” contenida en el presente Documento de Información.
“Pesos” o “\$”	significa la moneda de curso legal en México.
“PIB”	significa Producto Interno Bruto.
“PIP”	significa Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.
“Representante Común”	significa CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple, o aquella persona que, en su caso, lo sustituya en términos del Título.
“RNV”	significa el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
“SEDI”	significa cualquier sistema electrónico de envío y difusión de información que mantenga cualquier Bolsa.
“Tasa de Interés Bruto Anual”	tiene el significado que se menciona en la sección “Tasa de Interés; Forma de Cálculo de los Intereses”, contenida en el Título.
“Tenedor”	significa cualquier persona, en cualquier tiempo, que sea propietaria de Certificados Bursátiles.
“Título”	significa el título único que ampara los Certificados Bursátiles.
“TLCAN”	significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“VALMER”	significa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.
“Won” o “₩”	significa won coreano, moneda de curso legal y poder liberatorio de la República de Corea.

2. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Salvo indicación contraria el presente Documento de Información, los préstamos otorgados en Won y los préstamos en moneda extranjera se denominan colectivamente “créditos” o “préstamos”; los títulos compradas, las divisas compradas, los anticipos para clientes, los préstamos a la vista y los préstamos interbancarios en moneda extranjera se denominan colectivamente “otros préstamos”; los préstamos y otros préstamos se denominan colectivamente “créditos”; las garantías y aceptaciones confirmadas se denominan colectivamente “garantías”; y los créditos y garantías de préstamos, colectivamente, “créditos y garantías”, se denominan colectivamente “exposiciones crediticias”.

El presente Documento de Información Definitivo incluye nuestros Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, conjuntamente con las notas a los mismos.

Información Financiera

El presente Documento incluye nuestros Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, conjuntamente con las notas a los mismos.

La información financiera contenida en este Documento de Información Definitivo ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Corea.

Nuestros Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido auditados, por KPMG Samjong Accounting Corp, nuestros auditores independientes.

3. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta un breve resumen de cierta información contenida en el presente Documento de Información, el cual no incluye toda la información que pudiera ser relevante para los inversionistas y se encuentra sujeto a la demás información y a los estados financieros contenidos en este Documento de Información. Los inversionistas deben leer cuidadosamente la totalidad de este Documento de Información, incluyendo las secciones tituladas “Factores de Riesgo”, “Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea” y “La República de Corea”, así como nuestros Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluidos como anexo a este Documento de Información.

Nos establecimos en 1976 como una institución financiera gubernamental especial de conformidad con la Ley KExim. Desde nuestro establecimiento, hemos estado promoviendo la exportación y la competitividad de los bienes y servicios coreanos en los mercados internacionales. Con este fin, hemos introducido mecanismos de financiamiento y aplicado políticas de préstamo que responden a las necesidades de los exportadores coreanos.

Nuestro principal objetivo, tal como se establece en la Ley KExim, es promover el sano desarrollo de la economía nacional de la República de Corea, a través del otorgamiento de los apoyos financieros necesarios para la cooperación económica con países extranjeros, incluyendo operaciones de exportación e importación, inversión en otros países y el desarrollo de recursos naturales en el extranjero. A lo largo de los años, hemos desarrollado distintos esquemas de financiamiento y políticas de préstamo, consistentes con las políticas económicas generales del gobierno coreano. A finales de los años ochenta, como resultado de los cambios en las condiciones comerciales y de la internacionalización de la economía coreana, se promovieron los créditos para la inversión en el extranjero y los créditos a la importación, convirtiéndose así en una parte importante de nuestro negocio. En los últimos años, nos hemos enfocado en el desarrollo de nuevas líneas de financiamiento, incluyendo el financiamiento estructurado de embarcaciones y el financiamiento de proyectos para la construcción de plantas industriales y el desarrollo de recursos naturales en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos ₩72,120 mil millones de préstamos vigentes, incluyendo ₩38,525 mil millones de créditos de exportación vigentes, ₩26,442 mil millones de créditos para la inversión en el extranjero vigentes y ₩4,653 mil millones de créditos de importación vigentes, en comparación con ₩71,884 mil millones de créditos vigentes, incluyendo ₩41,369 mil millones de créditos de exportación vigentes, ₩24,107 mil millones de créditos para la inversión en el extranjero vigentes y ₩3,726 mil millones de créditos de importación vigentes al 31 de diciembre de 2017. El tipo de cambio del ₩ al dólar de los Estados Unidos de América a esta fecha es de 1,195.39 ₩ por dólar.

A pesar de que nuestro consejo de administración tiene el control sobre nuestras operaciones diarias, están sujetas a la supervisión del gobierno coreano. La decisión que toma anualmente el gobierno coreano, en cuanto a la cantidad de apoyo financiero que se nos otorgará, por medio de contribuciones de capital o de transferencias de nuestros ingresos a reservas, desempeña un papel importante en la determinación de nuestra capacidad de otorgar préstamos. El gobierno coreano tiene la facultad de nombrar o destituir a nuestro Presidente, Vicepresidente, Directores Ejecutivos Superiores y Auditor del Emisor.

El gobierno coreano apoya nuestras operaciones de conformidad con el Artículo 37 de la Ley KExim. El Artículo 37 de la Ley KExim prevé que “las pérdidas netas anuales de KExim deberán ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas fueren insuficientes, el gobierno de la República de Corea deberá proporcionar los fondos suficientes a KExim para cubrir dicho déficit”. Como consecuencia de la Ley KExim, el gobierno de la República de Corea es generalmente responsable de las operaciones de KExim y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KExim son insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales. A la luz de lo anterior, si KExim no contare con fondos suficientes para realizar el pago de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno de la República de Corea adoptará las medidas adecuadas, consistentes en hacer una aportación de capital, asignaciones de recursos o la toma de cualesquiera otras medidas que permitan a KExim hacer dicho pago cuando sea exigible. Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones del Artículo 37 no resultan en una garantía directa por parte del gobierno de la República de Corea respecto de las obligaciones de KExim (incluyendo sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles). No existe un procedimiento claro, ni plazos, para que el gobierno coreano haga aportaciones de capital o asignaciones de fondos.

En enero de 2014, el gobierno coreano reformó la Ley KExim para:

- aumentar nuestro capital autorizado de ₩8,000 miles de millones a ₩15,000 miles de millones;
- ampliar el alcance de nuestras operaciones que nos permite, entre otras cosas, invertir en (i) fondos destinados a apoyar las transacciones de exportación e importación de pequeñas y medianas empresas, y (ii) empresas de propósito específico que llevan a cabo proyectos de desarrollo de valor agregado en el extranjero de manera flexible; y
- reducir las restricciones a nuestras actividades de financiamiento e inversión proporcionándonos flexibilidad para hacer frente a los cambios en las condiciones de mercado.

En marzo de 2016, el gobierno coreano reformó la Ley KExim, reforma que entró en vigor a finales de junio de 2016, para reforzar las facultades de aplicación de la ley permitiendo:

- al Ministro de Economía y Finanzas que imponga las sanciones necesarias contra los funcionarios del Banco; y
- a la Comisión de Servicios Financieros que solicite al Ministro de Economía y Finanzas que aplique sanciones contra los empleados del Banco.

Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, nuestro capital autorizado era ₩15,000 miles de millones y la capitalización fue la siguiente:

	Al 31 d ediciembre de 2018	
	(miles de millones de Won)	
Deuda a largo plazo ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾ :		
Préstamos en Won	₩	—
Préstamos en Moneda Extranjera		3,830
Obligaciones Financieras de Exportación e Importación		47,021
Total de la deuda a largo plazo	₩	<u>50,851</u>
Capital y Reservas:		
Capital Social ⁽⁷⁾	₩	11,815
Capital Adicional Pagado		—
Ajustes de capital		(129)
Utilidades Retenidas		1,117
Reserva Legal ⁽⁸⁾		346
Reserva Voluntaria ⁽⁸⁾		—
Reserva para Créditos Incobrables ⁽⁹⁾		302
Utilidades retenidas no asignadas		597
Ajustes en la aplicación inicial de la NIIF-K 1109		(129)
Otros componentes de capital ⁽¹⁰⁾		680
Total de Capital y Reserva	₩	<u>13,483</u>
Capitalización total ⁽⁸⁾	₩	<u><u>64,334</u></u>

(1) Excepto por lo descrito en este documento informativo, no ha habido ningún cambio adverso significativo en nuestra capitalización desde el 31 de diciembre de 2018.

(2) Consiste en préstamos y obligaciones con vencimientos superiores a un año.

- (3) Hemos convertido los préstamos a moneda extranjera a partir del 31 de diciembre de 2018 a Won, al tipo de cambio de ₩1,118.10 por US\$1.00, que era el tipo de cambio promedio del mercado publicado por Seoul Monetary Brokerage Services Ltd. al 31 de diciembre de 2018.
- (4) Al 31 de diciembre de 2018, teníamos pasivos contingentes por un total de ₩40,011 mil millones, que consistían en ₩34,795 mil millones en garantías y aceptaciones vigentes y ₩5,216 mil millones en garantías y aceptaciones contingentes emitidas en nombre de nuestros clientes. Para mayor información sobre nuestros pasivos contingentes bajo nuestras garantías vigentes al 31 de diciembre de 2018, véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 36.”
- (5) Al 31 de diciembre de 2018, habíamos celebrado 462 contratos de derivados de tasas de interés por un monto nominal de ₩40,969 mil millones y 619 contratos de derivados de divisas por un monto nominal de ₩34,494 mil millones, de conformidad con nuestra política de cobertura de riesgos de tasas de interés y de divisas. Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 20.”
- (6) Véase “—Descripción de activos y pasivos—Fuentes de fondeo” para una explicación de estas fuentes de fondeo. Todos nuestros préstamos, ya sean nacionales o internacionales, no están asegurados, ni garantizados.
- (7) Al 31 de diciembre de 2018, nuestro capital social ordinario autorizado era ₩15,000 mil millones y nuestro capital social emitido totalmente pagado ascendía a ₩11,815 mil millones. Véase “—Negocio—Apoyo y Supervisión Gubernamental.”
- (8) Para una descripción de la forma en que el ingreso neto anual se trasfiere a la reserva legal y puede transferirse a la reserva voluntaria, véase “—Negocio—Apoyo y Supervisión Gubernamental.”
- (9) Si la estimación de la reserva para pérdidas crediticias determinada por la NIIF-K para efectos contables es menor que la requerida para efectos regulatorios por el Reglamento de Supervisión del Negocio Bancario, reservamos dicha diferencia como la reserva regulatoria para créditos incobrables. Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 23.”
- (10) Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 22.”

4. FACTORES DE RIESGO

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Documento de Información Definitivo y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los valores descritos en el presente Documento de Información. Los factores de riesgo que a la fecha del presente Documento de Información Definitivo se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Emisor, y por lo tanto, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles. Es importante mencionar que en caso de que se presente cualquiera de las situaciones descritas en los siguientes factores de riesgo, la capacidad de pago del Emisor podría disminuir, ya que dichas situaciones podrían tener como consecuencia una insuficiencia de fondos del Emisor para realizar los pagos debidos bajo los Certificados Bursátiles.

a) Factores de Riesgo Relacionados con México.

Las condiciones políticas en México podrían tener un impacto adverso sobre la economía mexicana, lo cual a su vez podría resultar en un efecto adverso y significativo en nuestros valores y su precio y liquidez.

Los eventos políticos que tengan lugar en México, podrían afectar significativamente el precio y liquidez de los Certificados Bursátiles, que cotizan en México y serán adquiridos principalmente por inversionistas mexicanos. El 1 de julio de 2018, se realizaron elecciones federales, estatales y municipales en México. A nivel federal, los ciudadanos eligieron nuevo presidente, 500 miembros de la Cámara de Diputados y 128 miembros del Senado, en adición a miles de puestos estatales y municipales. En total, más de 3,400 cargos fueron objeto de las elecciones, haciendo de la elección de 2018 un proceso político sin precedentes tanto en su enfoque como en su impacto en el ámbito político. Andrés Manuel López Obrador de la coalición del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (“MORENA”), Partido Encuentro Social y el PT recibió más de 53% de los votos en la elección presidencial, más del doble de su rival más cercano y se convirtió en el presidente número 58 de México por un periodo de casi seis años comenzando el 1º de diciembre de 2018 (debido a una reforma constitucional el periodo presidencial terminara el 30 de octubre). El partido MORENA también obtuvo una mayoría absoluta en el Congreso y está cerca de obtener los escaños suficientes para realizar modificaciones constitucionales. Como resultado de esta victoria en la elección presidencial y legislativa, el partido MORENA tiene un fuerte mandato tanto en el poder Ejecutivo como el poder Legislativo, así como en el ámbito a nivel federal y estatal.

El nuevo presidente de México podría implementar cambios significativos a las políticas públicas, lo que ha anunciado durante su campaña, que podrían afectar la situación política y económica de México, y por lo tanto el precio de los valores que cotizan en México, como los Certificados Bursátiles, y su liquidez, considerando que los principales compradores son inversionistas mexicanos, quienes en una situación económica adversa podrían reducir o limitar inversiones en los mercados bursátiles. No podemos asegurar que el desempeño político futuro en México, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un impacto desfavorable en el valor y liquidez de los Certificados Bursátiles. Adicionalmente, el gobierno actual podría implementar cambios significativos a las leyes, políticas públicas y demás normativa que pudieran afectar los mercados en México en general y el valor y liquidez de nuestros valores en particular

Fluctuaciones en el tipo de cambio y la devaluación o depreciación del Peso frente a otras monedas, así como restricciones cambiarias el Peso frente a otras monedas, podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestros valores.

Los Certificados Bursátiles están denominados en Pesos. Aún cuando a esta fecha no existen restricciones para convertir otras monedas, como el won coreano, a Pesos, en el futuro podrían aprobarse disposiciones que limiten o restrinjan dicha convertibilidad (lo que ha sucedido en el pasado), lo que podría afectar la capacidad del Emisor para efectuar pagos en Pesos respecto de los Certificados Bursátiles y afectar adversa y significativamente tanto el precio como la liquidez de los Certificados Bursátiles y la posibilidad de los Tenedores de los Certificados Bursátiles de recibir el monto de su inversión. En el pasado, el Peso se ha depreciado significativamente frente a otras monedas; en consecuencia, cualquier depreciación del Peso frente a otras monedas podría resultar en una reducción significativa del valor de los Certificados Bursátiles, si dicho valor se midiere en otras monedas como el won

coreano o el dólar americano

Sucesos en otros países podrían afectar adversamente la economía mexicana.

La economía mexicana puede verse afectada, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado de otros países. Aun cuando las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a desarrollos adversos en otros países podrían tener un efecto adverso en el valor de mercado de nuestros Certificados Bursátiles. En años recientes, por ejemplo, los precios de los valores de deuda y de acciones mexicanos, o cotizados en México, han sufrido caídas sustanciales como resultado de sucesos en otros países.

Así mismo, la relación directa de las condiciones económicas en México y los Estados Unidos se ha intensificado en años recientes, debido al TLCAN, y se ha aumentado la actividad económica entre los dos países. La relación directa entre las condiciones económicas en México y los Estados Unidos podría continuar intensificándose como resultado de la ratificación e implementación del AMEC por parte de los Estados Unidos, México y Canadá, lo que se encuentra en proceso. Como resultado, una baja en la economía de los Estados Unidos, la ratificación e implementación del AMEC y otros eventos relacionados, podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana. No podemos asegurar que los eventos que afecten otras economías emergentes, a los Estados Unidos o a otros países, no tendrán un efecto adverso y significativo sobre nuestros valores, incluyendo su precio y liquidez.

La administración federal de los Estados Unidos ha generado volatilidad en los mercados de capitales globales y ha creado incertidumbre en torno a la relación entre los Estados Unidos y México, lo cual podría afectar adversamente la economía mexicana y nuestros valores.

La administración federal de los Estados Unidos ha generado volatilidad en los mercados de capitales globales y ha creado incertidumbre en torno a la relación entre los Estados Unidos y México. Esta volatilidad e incertidumbre, así como cambios en las políticas administrativas y gubernamentales de la administración en funciones de los Estados Unidos, podrían afectar a la economía mexicana y podrían tener un efecto adverso y significativo en los mercados bursátiles mexicanos, y el precio y liquidez de nuestros Certificados Bursátiles. El 1 de octubre de 2018, los Estados Unidos, México y Canadá acordaron formalmente renegociar los términos y condiciones del TLCAN, bajo un nuevo tratado conocido como el AMEC. A diferencia del TLCAN, el nuevo tratado de comercio propuesto incluye una cláusula de terminación (*sunset clause*) que requiere que el mismo sea expresamente renovado y renegociado cada dieciséis años, reglas para disuadir alteraciones artificiales a los tipos de cambio para obtener ventajas comerciales y protecciones adicionales en materia de propiedad intelectual, entre otras disposiciones. La ratificación del AMEC no se puede asegurar toda vez que está sujeta a su aprobación por los congresos de los Estados Unidos, México y Canadá, respectivamente. Sujeto a su ratificación e implementación, el AMEC reemplazará al TLCAN.

Así mismo, la actual administración ha implementado cambios respecto de la política de los Estados Unidos en relación con la inmigración proveniente de México y otros países de Latinoamérica.

Cualquiera de dichos cambios, incluyendo aquellos relacionados con la ratificación e implementación del AMEC, u otros cambios en las políticas administrativas y gubernamentales de la administración encabezada por el Presidente Trump podrían tener un efecto adverso y significativo sobre la economía mexicana y sobre los mercados bursátiles mexicanos, y el precio y liquidez de nuestros Certificados Bursátiles.

b) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor y la República de Corea

El gobierno coreano podría reformar la Ley KExim.

El Artículo 37 de la Ley KExim prevé que “las pérdidas netas anuales de KExim deberán ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas fueren insuficientes, el gobierno de la República de Corea deberá proporcionar los fondos suficientes a KExim para cubrir dicho déficit”. Como consecuencia de la Ley KExim, el gobierno de la República de Corea es generalmente responsable de las operaciones de KExim y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KExim son insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales. A la luz de lo anterior, si KExim no contare con fondos suficientes para

realizar el pago de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno de la República de Corea adoptará las medidas adecuadas, consistentes en hacer una aportación de capital, asignaciones de recursos o la toma de cualesquiera otras medidas que permitan a KExim hacer dicho pago cuando sea exigible. Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones del Artículo 37 no resultan en una garantía directa por parte del gobierno de la República de Corea respecto de las obligaciones de KExim (incluyendo sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles). Tomando en cuenta esta disposición, en caso que el Emisor cuenta con fondos insuficientes para realizar cualquier pago al amparo de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno coreano tomaría las medidas apropiadas al realizar una aportación de capital, asignar recursos o llevando a cabo otra acción que permita al Emisor realizar el pago en la fecha adeudada. Sin embargo, las disposiciones del Artículo 37 no constituyen un garantía directa por parte del gobierno coreano de las obligaciones del Emisor, y los tenedores de los Certificados Bursátiles no tienen ningún recurso en contra del gobierno coreano en caso que el Emisor incumpla con sus obligaciones de pago en la fecha de adeudo al amparo de los Certificados Bursátiles.

Adicionalmente, las disposiciones de la Ley KExim, incluyendo el Artículo 37, podrían modificarse en cualquier momento por un acto de la Asamblea Nacional. El Emisor no puede asegurar a sus inversionistas que el gobierno coreano no dejará de soportar cualesquiera pérdidas en las que pueda incurrir el Emisor al promulgar cambios al Artículo 37 de la Ley KExim o al adoptar otras modificaciones a la Ley KExim que pudieran afectar en forma adversa la situación financiera del Emisor.

No existe un procedimiento claro, ni plazos, para que el gobierno coreano haga aportaciones de capital o asignaciones de fondos al Emisor, lo que podría tener un efecto respecto de las obligaciones del gobierno de Corea respecto de los Certificados Bursátiles.

Las dificultades económicas y financieras globales pudieran tener un efecto adverso en la economía y en los mercados financieros coreanos.

En años recientes, los mercados financieros globales han experimentado una volatilidad significativa, como resultado, entre otros, de:

- las dificultades financieras y sociales que afectan a muchos países a nivel mundial;
- la desaceleración del crecimiento económico en China y otras economías de mercados emergentes mayores;
- las fluctuaciones en las tasas de interés, así como la posibilidad de mayores aumentos en las tasas públicas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos (*U.S. Federal Reserve*) y otros bancos centrales; y
- la inestabilidad política y social en diversos países de Medio Oriente, incluyendo Irak, Siria y Yemen.

Considerando el alto nivel de interdependencia de la economía global, cualquiera de los eventos anteriores pudiera tener un efecto significativo adverso en la economía y los mercados financieros coreanos y, en consecuencia, en el Emisor y la posibilidad de cumplir con sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

Adicionalmente, factores que pudieran tener un efecto adverso en el desempeño futuro de la economía coreana incluyen:

- dificultades en los sectores financieros en Europa y en otros lugares y mayores riesgos de incumplimiento soberano en países seleccionados y los efectos adversos resultantes en los mercados financieros mundiales;
- condiciones adversas o incertidumbre en las economías de países y regiones que sean mercados de importación importantes para la República de Corea, tales como los Estados Unidos, Europa, Japón y China, o en las economías de mercados emergentes en Asia o en otros lugares, así como la incertidumbre en torno al momento y método en que se dará la salida del Reino Unido de la Unión Europea (el “Brexit”);

- cambios adversos o volatilidad en los niveles de reserva de monedas extranjeras, los precios de materias primas (incluyendo los precios del petróleo), las tasas cambiarias (incluyendo fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense, el euro o el yen japonés o una revaluación del renminbi chino y el impacto general del Brexit en el valor del Won coreano), las tasas de interés, las tasas inflacionarias o los mercados de capitales;
- el crecimiento continuo de la economía china, en la medida en que sus beneficios (tales como un aumento en las exportaciones a China) se vean superados por sus costos (tales como competencia en los mercados de exportación o por inversión extranjera y la reubicación de la base manufacturera de la República de Corea a China), así como una desaceleración en el crecimiento de la economía China, que representa el mercado de exportación más importante de la República de Corea;
- el impacto económico de cualesquiera tratados de libre comercio pendientes o futuros;
- la incertidumbre geopolítica y el riesgo de ataques adicionales de grupos terroristas alrededor del mundo;
- el deterioro de las relaciones económicas y diplomáticas entre la República de Corea y sus socios o aliados comerciales, incluyendo un deterioro como resultado de disputas territoriales o comerciales o desacuerdos en materia de política extranjera;
- desastres naturales u ocasionados por el hombre que tengan un efecto significativo adverso en la economía de, u otro impacto en, la República de Corea o sus principales socios comerciales; y
- hostilidades o tensiones políticas o sociales que involucren países productores de petróleo en el Medio Oriente o África del Norte y cualquier otra disrupción significativa en el suministro de petróleo o un incremento repentino en el precio del petróleo.

Acontecimientos financieros y económicos desfavorables en la República de Corea pudieran tener un efecto adverso en la economía de la República de Corea.

Los acontecimientos domésticos que pudieran llevar o contribuir a un efecto significativo adverso en la economía coreana (y, en consecuencia, en el Emisor y la posibilidad de cumplir con sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles) incluyen, entre otros, los siguientes:

- el aumento constante de la deuda de los hogares compuesto por préstamos para vivienda y crédito para mercancías, mismos que incrementaron a aproximadamente ₩1,534.6 billones a 31 de diciembre de 2018 de ₩843.2 billones al 31 de diciembre de 2018, debido principalmente a los incrementos en los créditos hipotecarios y en las adquisiciones con tarjetas de crédito;
- una desaceleración en el gasto al consumo y una depresión de la confianza del consumidor, debido en parte a las tragedias nacionales, incluyendo el hundimiento del ferry de pasajeros de Sewol en abril de 2014, que provocó la muerte de cientos de pasajeros, y el brote de enfermedades infecciosas, tales como el brote del Síndrome Respiratorio de Medio Oriente (*Middle East Respiratory Syndrome*) en mayo de 2015, lo cual provocó la muerte de más de 30 personas y la cuarentena de miles;
- un incremento sustancial en los gastos del gobierno coreano para pensiones y programas de asistencia social, debido en parte al envejecimiento de la población (definida como la población de personas de 65 o más años) que representa el 14.3% de la población total de la República de Corea al 31 de diciembre de 2018, un incremento del 7.2% que representaba al 31 de diciembre de 2000, lo cual podría provocar un déficit presupuestario del gobierno coreano;
- aumentos en la morosidad e incumplimientos crediticios por parte de los consumidores y deudores de pequeñas y medianas empresas;

- disminuciones en los precios de mercado de los bienes inmuebles coreanos;
- la aparición de epidemias de salud graves, incluyendo epidemias que afecten a la industria ganadera;
- malestar social y laboral;
- una disminución en los ingresos tributarios y un incremento sustancial en los gastos del gobierno coreano para financiar medidas de estímulo fiscal, compensaciones por desempleo y otros programas económicos y sociales que, en conjunto, podrían dar lugar a un déficit presupuestario del gobierno coreano;
- problemas financieros o falta de progreso en la reestructuración de los conglomerados coreanos, otras grandes empresas con problemas, sus proveedores o el sector financiero;
- la pérdida de la confianza de los inversionistas derivada de irregularidades contables corporativas o problemas de gobierno corporativo en ciertas compañías coreanas;
- aumentos en los gastos sociales para apoyar el envejecimiento de la población en la República de Corea o disminuciones en la productividad económica como resultado de un declive del tamaño de la población de la República de Corea;
- la incertidumbre política o la intensificación de la lucha entre o dentro de varios partidos políticos en la República de Corea, y
- un aumento en el nivel de tensiones o un estallido de hostilidades entre Corea del Norte y la República de Corea o los Estados Unidos.

La escalada en tensiones con Corea del Norte pudiera tener un efecto adverso en la economía coreana y el valor de mercado de los Certificados Bursátiles.

Las relaciones entre la República de Corea y Corea del Norte han sido tensas durante la mayor parte de la historia moderna de la República de Corea. El nivel de tensiones entre las dos Coreas ha fluctuado y podría incrementarse abruptamente como resultado de eventos actuales o futuros. Particularmente, en los últimos años ha aumentado la preocupación por la seguridad derivado de los programas de armas nucleares y de misiles balísticos emprendidos por Corea del Norte, así como de sus acciones militares hostiles y otras acciones en contra de la República de Corea. Algunos de los incidentes significativos en años recientes incluyen los siguientes:

- Ocasionalmente, Corea del Norte ha conducido pruebas de misiles balísticos. En febrero de 2016, Corea del Norte lanzó un misil de largo alcance en violación de sus acuerdos con Estados Unidos, así como con las sanciones de Naciones Unidas que la restringían de llevar a cabo lanzamientos que usen tecnología de misiles balísticos. A pesar de la condena internacional, Corea del Norte emitió un comunicado en el que manifestó su intención de continuar con su programa de lanzamiento de misiles y condujo una serie de pruebas de misiles balísticos en 2016 y 2017. Como respuesta, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas emitió declaraciones unánimes condenando a Corea del Norte y acordando continuar el monitoreo cercano de la situación y tomar acciones significativas adicionales, y en diciembre de 2017, de forma unánime aprobó una resolución extendiendo las sanciones existentes que fueron impuestas a Corea del Norte.
- Corea del Norte renunció a sus obligaciones bajo el Tratado de No Proliferación Nuclear en enero de 2003 y condujo tres rondas de pruebas nucleares entre octubre de 2006 y febrero de 2013. En enero de 2016, Corea del Norte condujo una cuarta prueba nuclear, alegando que la prueba involucraba su primera bomba de hidrógeno. En septiembre de 2016, Corea del Norte condujo una quinta prueba nuclear, alegando que había detonado exitosamente una cabeza nuclear que podría ser instalada en misiles balísticos. En septiembre de 2017, Corea del Norte anunció que había conducido exitosamente su sexta prueba nuclear detonando una bomba de hidrógeno diseñada para ser instalada en un misil balístico intercontinental, lo cual resultó en un incremento de tensiones en la región generando fuertes objeciones a

nivel mundial. Como respuesta a dichas pruebas (así como al programa de misiles balísticos de largo alcance de Corea del Norte), el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó de forma unánime varias rondas de resoluciones condenando las acciones de Corea del Norte y expandiendo significativamente el alcance de las sanciones aplicables a Corea del Norte, mientras que Estados Unidos y la Unión Europea también impusieron sanciones adicionales a Corea del Norte.

- En agosto de 2015, dos soldados coreanos fueron lesionados por la explosión de una mina terrestre cerca de la zona desmilitarizada de la República de Corea. Alegando que las minas fueron fijadas por Norcoreanos, el ejército de la República de Corea reinició su propaganda hacia Corea del Norte utilizando altavoces cerca de la zona desmilitarizada. En represalia a dicha medida, el ejército de Corea del Norte disparó rondas de artillería a los altavoces, resultando en el más alto nivel de preparación militar para ambas Coreas.
- En marzo de 2010, un buque naval coreano fue destruido por una explosión acuática, matando a varios de los miembros de la tripulación que se encontraban a bordo. El gobierno coreano acusó formalmente a Corea del Norte de causar el hundimiento, mientras que Corea del Norte negó la responsabilidad. Así mismo, en noviembre de 2010, Corea del Norte disparó más de cien proyectiles de artillería que impactaron en la Isla de Yeonpyeon cerca de la Línea Límite Norte, que representa la frontera marítima de facto entre la República de Corea y Corea del Norte en la costa oeste de la península de Corea, causando víctimas y daños significativos a la propiedad. El gobierno coreano condenó a Corea del Norte por el ataque y prometió represalias severas en caso de que hubiera provocaciones adicionales.

La economía de Corea del Norte también enfrenta varios retos, los cuales pueden agravar la presión social y política dentro de Corea del Norte. Aunque cumbres bilaterales han tenido lugar entre la República de Corea y Corea del Norte en abril y mayo de 2018 y entre Estados Unidos y Corea del Norte en junio de 2018 y febrero de 2019, no existe certeza de que el nivel de tensión en la península de Corea no escalará en el futuro o de que dicha escalada no tendrá un impacto adverso significativo en la economía de la República de Corea y en el Emisor. Cualquier incremento adicional en tensiones, el cual podría ocurrir, por ejemplo, si Corea del Norte experimenta una crisis de liderazgo, si los contactos de alto nivel entre la República de Corea y Corea del Norte se rompen o si hostilidades militares adicionales ocurren, podría tener un efecto significativo adverso en la economía de la República de Corea y en el valor de mercado y posibilidad de pago de los Certificados Bursátiles, incluyendo una disminución en la calificación crediticia de la República de Corea o de los Certificados Bursátiles.

c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles.

El mercado para los Certificados Bursátiles puede estar limitado o puede no desarrollarse.

Actualmente, el mercado secundario respecto de los Certificados Bursátiles no existe y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede variar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado para instrumentos similares y las condiciones macroeconómicas en México. No existe obligación de persona alguna de desarrollar un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. En caso que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrían no estar en posibilidad de vender los Certificados Bursátiles en el mercado para recuperar la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por los Certificados Bursátiles. Si se desarrolla un mercado secundario, éste podría dejar de existir o podría no ser lo suficientemente líquido como para permitir que los Tenedores de los Certificados Bursátiles vendan sus Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles podrán ser amortizados anticipadamente, en cuyo caso, los Tenedores podrán no encontrar una inversión equivalente.

Los Certificados Bursátiles prevén diversos eventos de amortización anticipada voluntaria o forzosa. De ser amortizados anticipadamente o de manera acelerada, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrán no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

La reducción en la calificación crediticia de la Emisión podría afectar el valor de los Certificados Bursátiles.

Cualquier reducción en la calificación crediticia de una Emisión podría afectar la liquidez y valor de los Certificados Bursátiles y, dependiendo del fundamento de la reducción, podría ser un indicativo de elementos de la Emisión que se hayan visto adversamente afectados. Cualquier reducción en dicha calificación afectaría adversamente a los Tenedores.

Los Certificados Bursátiles no estarán garantizados por el Gobierno de la República de Corea.

Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no contarán con garantía alguna. El Gobierno de la República de Corea no garantiza en forma alguna los Certificados Bursátiles, ni los Tenedores tienen acción directa alguna en contra del gobierno de la República de Corea, en el caso de incumplimiento de las obligaciones del Emisor al amparo de los Certificados Bursátiles.

El Representante Común realiza sus funciones a través de la información generada por terceros y que le es proporcionada para tales efectos.

El Representante Común representa a los tenedores de los Certificados Bursátiles, y por lo tanto cuenta con los derechos y obligaciones que se contemplan en la Ley del Mercado de Valores, en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en las demás disposiciones legales aplicables, y en los títulos que documentan los Certificados Bursátiles. Entre las funciones del Representante Común se encuentra el verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte del Emisor de las obligaciones establecidas a su cargo en los títulos que documenten los Certificados Bursátiles. En caso que el Representante Común reciba información por parte de terceros que no fuere correcta, los intereses de los Tenedores podrían verse afectados.

Por lo anterior, en la medida en que el Emisor, sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, no proporcionen información veraz, completa, suficiente y oportuna, la verificación del Representante Común podría ser incorrecta, incompleta, no exhaustiva o no oportuna.

Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras, el Representante Común está facultado y tiene el derecho de solicitar al Emisor, o a cualquier persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Para estos efectos, la Circular Única de Emisoras establece que el Representante Común puede, pero no tienen la obligación de, realizar visitas o revisiones a las personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al Título. Al ser una facultad, mas no una obligación, del Representante Común el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

5. OTROS VALORES

A la fecha, KExim no cuenta con otros valores inscritos en el RNV.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA Y DECLARACIÓN DE EXPERTOS

Este Documento de Información Definitivo incluye cierta información preparada por expertos en los términos de la legislación aplicable.

El presente Documento de Información Definitivo incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Documento de Información Definitivo y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas, como consecuencia de distintos factores. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha de este Documento de Información.

La información contenida en este Documento de Información Definitivo ha sido proporcionada y verificada por distintos funcionarios del Banco, quienes la han recopilado de fuentes internas consideradas fidedignas, o es información que es de su conocimiento por la experiencia de trabajo en el sector bancario en México.

KExim no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Documento de Información, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o de la aplicación de las inversiones de capital en los planes de expansión, para reflejar eventos inesperados. No obstante lo anterior, el Emisor está obligado a presentar reportes periódicos y a divulgar eventos relevantes de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La información contenida en este Documento de Información Definitivo y en las solicitudes presentadas ante la CNBV y la Bolsa, podrá ser consultada por los inversionistas a través de la Bolsa en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México, o en su página electrónica de Internet: www.bmv.com.mx, y/o en la página electrónica de Internet de la CNBV www.gob.mx/cnbv.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de dichos instrumentos mediante escrito dirigido a Miguel Ángel Pérez Zamarano, Marielena Vázquez Gutiérrez y Luz María Apaez, en las oficinas de Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de los Tamarindos No. 90 Torre 1, Piso 33, Colonia Bosques de las Lomas, Ciudad de México, México, C.P. 05120 o al teléfono +52 55 5282 6748, +52 55 5282 6692 o +52 55 5282 6702 y a Yamur Severino Muñoz Gómez, en las oficinas de HSCB México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma 347, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06500 o al teléfono +52 55 5721 6693.

La información contenida en este Documento de Información Definitivo proviene de información generada por el Banco de Corea, estudios realizados e información preparada e histórica de KExim.

II. LA OFERTA

1. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Nombre de la Emisión.

“Certificados Bursátiles del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea”

Clave de Pizarra

“KEXIM 19”

Emisor

Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (*The Export-Import Bank of Korea*).

Tipo de Valor

Certificados Bursátiles.

Monto de la Emisión Global

\$7,000,000,000.00 (siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.).

Monto de la Emisión en México

\$6,000,000,000.00 (seis mil millones de Pesos 00/100 M.N.).

Número de Certificados Bursátiles correspondientes a la Emisión Global

70,000,000 (setenta millones) Certificados Bursátiles

Número de Certificados Bursátiles correspondientes a la Emisión en México

60,000,000 (sesenta millones) Certificados Bursátiles

Plazo de Vigencia de la Emisión

La vigencia de los Certificados Bursátiles será de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, equivalentes a 7 (años) años, y empezará a correr y a contarse a partir de la Fecha de Emisión, es decir, el día 8 de agosto de 2019, y concluirá, en consecuencia, en la Fecha de Vencimiento, es decir, el día 30 de julio de 2026.

Valor Nominal de los Certificados Bursátiles

El Valor Nominal de los Certificados Bursátiles es de \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.).

Precio de Colocación

\$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) cada Certificado Bursátil.

Fecha de Publicación del Aviso de Oferta

31 de julio de 2019.

Fecha de Construcción del Libro

1 de agosto de 2019.

Fecha de Cierre de Libro

1 de agosto de 2019.

Fecha de Oferta Pública

1 de agosto de 2019.

Fecha de Emisión

8 de agosto de 2019.

Fecha de Registro en la Bolsa

8 de agosto de 2019.

Fecha de Liquidación

8 de agosto de 2019.

Fecha de Vencimiento

30 de julio de 2026.

Recursos Netos que obtuvo el Emisor

\$6,971,018,652.23 (seis mil novecientos setenta y un millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos Pesos 23/100 M.N.).

Calificación Otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V.

HR AAA a los Certificados Bursátiles, la cual significa que: “se consideran de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.”.

Calificación Otorgada por Moody’s de México, S.A. de C.V.

Aaa.mx a los Certificados Bursátiles, la cual significa que: “se consideran de la más alta calidad y están sujetas al riesgo crediticio mínimo.”.

Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa fija anual igual a 7.930% (siete punto novecientos treinta por ciento), que será calculado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Véase la sección “II. La Oferta – 2. Forma de Cálculo de los Intereses” de este Documento de Información Definitivo para un descripción del procedimiento de cálculo de Intereses.

Periodicidad en el Pago de Intereses

Los intereses que devenguen las Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días, conforme al siguiente calendario y en las siguientes fechas (cada uno de dichos períodos, un “Periodo de Intereses”):

CUPÓN	DÍAS DEL PERIODO	FECHA DE PAGO
1	182	6 de febrero de 2020
2	182	6 de agosto de 2020
3	182	4 de febrero de 2021
4	182	5 de agosto de 2021
5	182	3 de febrero de 2022
6	182	4 de agosto de 2022
7	182	2 de febrero de 2023
8	182	3 de agosto de 2023
9	182	1 de febrero de 2024
10	182	1 de agosto de 2024
11	182	30 de enero de 2025
12	182	31 de julio de 2025
13	182	29 de enero de 2026
14	182	30 de julio de 2026

En el caso que cualquier fecha de pago de intereses conforme al Título no sea un Día Hábil, las cantidades respectivas se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses ordinarios respectivos por el número de días efectivamente transcurridos del Periodo de Intereses correspondiente hasta la fecha de pago correspondiente, sin que lo anterior se considere un incumplimiento, salvo por el último pago de intereses, que se pagará precisamente en la Fecha de Vencimiento, y si dicha fecha no fuere un Día Hábil, se pagará en el Día Hábil inmediato anterior, contra la entrega de las constancias respectivas que el Indeval expida.

Intereses Moratorios

En caso de incumplimiento en el pago de principal, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de los ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante el Periodo de Intereses inmediato anterior a que el incumplimiento ocurra y continúe, más 2 (dos) puntos porcentuales, que se devengarán mientras subsista el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista, desde la fecha en que se declare el incumplimiento hasta que la suma de principal que corresponda haya quedado íntegramente cubierta, y se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días y por los días naturales efectivamente transcurridos en el período de mora, mismo que significará el periodo contado a partir de, e incluyendo, la fecha en que se declare el incumplimiento hasta, pero excluyendo, la fecha en que dicho monto adeudado sea pagado. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios, deberá ser cubierta en la misma moneda que la suma principal.

Amortización de Principal

El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la entrega del título correspondiente. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato anterior.

El Representante Común deberá dar aviso a Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine, a la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, a la Bolsa a través del SEDI, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de principal..

Amortización Anticipada

El Emisor tendrá derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses y hasta antes de la Fecha de Vencimiento, a un precio por Certificado Bursátil igual a lo que sea mayor entre (1) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (2) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 (treinta) días anteriores a la fecha programada para llevar a cabo la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, que sea proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (“PIP”) y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (“VALMER”). La fuente pública gratuita en la que los inversionistas podrán verificar los precios proporcionados por PIP y VALMER, son: www.piplatam.com.mx y www.valmer.com.mx, respectivamente.

La amortización anticipada se llevará a cabo mediante el pago a los Tenedores del precio por Certificado Bursátil que resulte del mecanismo previsto en el párrafo anterior (el “Precio de Amortización Anticipada”), más los intereses devengados y no pagados respecto de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada y cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles, si las hubiere.

El Emisor, a través del Representante Común, notificará a la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, a la Bolsa a través del SEDI, al Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine, y a los Tenedores, a través del SEDI, que ejerce el derecho a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, con por lo menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.

El Representante Común realizará el cálculo del Precio de Amortización Anticipada y lo hará del conocimiento de la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, la Bolsa a través del SEDI, Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine y a los Tenedores, junto con la información y variables utilizadas para calcularlo, a través del Emisnet, 1 (un) Día Hábil anterior a la fecha de amortización anticipada determinada por el Emisor respecto de los Certificados Bursátiles.

La amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo en las oficinas de Indeval ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, México.

Derechos que confieren los Certificados Bursátiles

Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal e intereses adeudados por el Emisor al amparo de cada una de los Certificados Bursátiles, en los términos y condiciones que se establezcan en el título correspondiente.

Garantía

Los Certificados Bursátiles serán quirografarios por lo que no contarán con garantía real o personal alguna.

Obligaciones del Gobierno de la República de Corea

El Gobierno apoya nuestras operaciones de conformidad con el Artículo 37 de la Ley KExim. El Artículo 37 de la Ley KExim prevé que “las pérdidas netas anuales de KExim deberán ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas fueren insuficientes, el gobierno de la República de Corea deberá proporcionar los fondos suficientes a KExim para cubrir dicho déficit”. Como consecuencia de la Ley KExim, el gobierno de la República de Corea es generalmente responsable de las operaciones de KExim y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KExim son

insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales. A la luz de lo anterior, si KExim no contare con fondos suficientes para realizar el pago de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno de la República de Corea adoptará las medidas adecuadas, consistentes en hacer una aportación de capital, asignaciones de recursos o la toma de cualesquiera otras medidas que permitan a KExim hacer dicho pago cuando sea exigible. Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones del Artículo 37 no resultan en una garantía directa por parte del gobierno de la República de Corea respecto de las obligaciones de KExim (incluyendo sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles). No existe un procedimiento claro, ni plazos, para que el gobierno coreano haga aportaciones de capital o asignaciones de fondos al Emisor, lo que podría tener un efecto respecto de las obligaciones del gobierno de Corea respecto de los Certificados Bursátiles.

Aumento en el Número de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de la Emisión

El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales (los “Certificados Bursátiles Adicionales”) a los Certificados Bursátiles documentados inicialmente en el Título respectivo (los “Certificados Bursátiles Originales”). Los Certificados Bursátiles Adicionales (i) se considerará que forman parte de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales (por lo cual, entre otras cosas, tendrán la misma clave de pizarra asignada por la Bolsa), y (ii) tendrán los mismos términos y condiciones que los Certificados Bursátiles Originales (incluyendo, sin limitación, fecha de vencimiento, tasa de interés, valor nominal, obligaciones y causas de vencimiento anticipado). Los Certificados Bursátiles Adicionales tendrán el derecho a recibir los intereses correspondientes al Período de Intereses en curso, no obstante que la emisión de dichos Certificados Bursátiles Adicionales, se haya efectuado en un día distinto al corte de cupón (es decir, después del último día del Período de Intereses de que se trate).

En virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles Originales, se entenderá que los Tenedores han consentido, y por la adquisición de los Certificados Bursátiles Originales los Tenedores consienten, que el Emisor emita Certificados Bursátiles Adicionales, por lo que la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles Adicionales, no requerirá la autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Originales. La emisión de Certificados Bursátiles Adicionales se sujetará a lo siguiente:

(a) El Emisor podrá emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles Adicionales, siempre y cuando se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles Originales, y no exista o pueda existir como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles Adicionales una Causa de Vencimiento Anticipado, conforme a los Certificados Bursátiles Originales.

(b) En la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, el Emisor deberá canjear el título correspondiente a la presente Emisión por un nuevo título que ampare los Certificados Bursátiles Originales más los Certificados Bursátiles Adicionales, y depositar dicho nuevo título en Inveal. Dicho título hará constar únicamente las modificaciones que sean necesarias para reflejar la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es decir, (i) el monto total de la Emisión, representado por la suma del monto de los Certificados Bursátiles Originales, más el monto de los Certificados Bursátiles Adicionales, (ii) el número total de Certificados Bursátiles amparados por el título (que será igual al número de Certificados Bursátiles Originales más el número de Certificados Bursátiles Adicionales), (iii) la fecha de emisión (que será la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, señalando adicionalmente la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Originales), y (iv) el plazo de vigencia de la Emisión, cuyo plazo será igual al plazo que exista entre la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales y la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles Originales, en virtud de que la fecha de vencimiento de dicho título será la misma fecha de vencimiento que la de los Certificados Bursátiles Originales.

(c) La emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá realizarse en cualquier Día Hábil, en el entendido que si dicho Día Hábil no coincide con la fecha en que inicie cualquiera de los Períodos de Intereses conforme al Título, el precio de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá reflejar los intereses devengados desde la fecha en que dio inicio el Período de Intereses vigente de los Certificados

Bursátiles Originales. En este caso, los Certificados Bursátiles Originales continuarán devengando intereses desde el inicio del Período de Intereses que se encuentre entonces vigente.

(d) Ni la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, ni el aumento en el monto en circulación de los Certificados Bursátiles Originales derivado de la misma, constituirán novación.

(e) El Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados Bursátiles Adicionales sobre la Emisión de Certificados Bursátiles Originales a que se refiere el Título.

(f) Los Certificados Bursátiles Adicionales podrán colocarse a un precio distinto a su valor nominal, dependiendo de las condiciones de mercado.

Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor

El Emisor no asume obligación de dar frente a los Tenedores distinta al pago completo cuando éste sea exigible, del principal de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados respecto de los mismos.

Obligaciones de Hacer.

Cualesquier obligación de pago de principal de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados respecto de los mismos, incluyendo pagos por amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, serán pagaderos en Pesos. En caso de que el Emisor no pueda adquirir Pesos debido a la imposición de controles cambiarios, eventos que afecten la convertibilidad de los Pesos o cualesquier otros eventos fuera del control del Emisor, o si el Peso deja de ser la moneda de curso legal de México, el Emisor estará facultado, hasta que el Peso vuelva a estar disponible o ser usado como moneda de curso legal de México, a cumplir con sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles en Dólares. Las cantidades pagaderas en cualquier fecha en Pesos serán convertidas a Dólares al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México (o por cualesquiera otros medios seleccionados por el Banco de México para divulgar dicho tipo de cambio) al tipo de cambio aplicable a la conversión de Pesos a Dólares vigente en la fecha de pago aplicable o, en caso que el Banco de México no haya publicado el tipo de cambio, con base en el tipo de cambio más reciente publicado por “The Wall Street Journal” el Día Hábil anterior a la fecha de pago aplicable. Cualquier pago con respecto a los Certificados Bursátiles realizado en Dólares no constituirá una causa de vencimiento anticipado al amparo de los Certificados Bursátiles. El Representante Común no será responsable de ningún cálculo o conversión en relación con lo anterior o de asegurarse que los pagos sean efectivamente realizados a los Tenedores. En dichas circunstancias, los Tenedores deberán asegurarse de contar con cuentas abiertas y disponibles para recibir pagos en Dólares.

Causas de Vencimiento Anticipado

En el supuesto que ocurra y continúe sin subsanarse cualquiera de los siguientes eventos (cada uno, una “Causa de Vencimiento Anticipado”), se podrán dar por vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en los siguientes términos:

(1) *Falta de Pago Oportuno de Principal e Intereses.* Si el Emisor dejare de realizar el pago, dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a su vencimiento, del monto total de principal, o en el caso de intereses, dicho pago de intereses no se realizare dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha de su vencimiento.

(2) *Insolvencia.* Si el Emisor fuere declarado en quiebra, liquidación o concurso mercantil, o en cualquier situación equivalente conforme a la legislación aplicable, o se iniciare por un tercero un procedimiento similar en contra del Emisor, que no se levante dentro de un plazo de 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la notificación al Emisor, del inicio del procedimiento respectivo, o si el Emisor admitiere expresamente por escrito su incapacidad para pagar sus deudas de naturaleza financiera a su vencimiento.

(3) *Validez de los Certificados Bursátiles.* Si el Emisor rechazare, reclamare o impugnare, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

En el caso de que ocurra y continúe sin subsanarse la Causa de Vencimiento Anticipado mencionada en el inciso (1) anterior (y haya transcurrido el plazo de gracia aplicable), todas las cantidades pagaderas por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados entregue una notificación por escrito al Representante Común que solicite declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, y el Representante Común entregue al Emisor un aviso por el que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Emisor se constituirá en mora desde el momento en que el Emisor reciba el aviso del Representante Común y se harán exigibles de inmediato la suma principal insoluble de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados y no pagados con respecto de los mismos.

En el caso de que ocurra y continúe sin subsanarse cualquiera de las Causas de Vencimiento Anticipado mencionadas en los incisos (2) o (3) anteriores (y hayan transcurrido los respectivos plazos de gracia aplicables), todas las cantidades pagaderas por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos la Mayoría de los Certificados Bursátiles, entregue una notificación por escrito al Representante Común que solicite declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, y el Representante Común entregue al Emisor un aviso por el que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Emisor se constituirá en mora desde el momento en que el Emisor reciba el aviso del Representante Común y se harán exigibles de inmediato la suma principal insoluble de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados y no pagados con respecto de los mismos.

El Representante Común dará a conocer, de manera oportuna, a la Bolsa (a través del SEDI), a la CNBV y al Indeval por escrito (por los medios que determine), cuando tenga conocimiento que alguna Causa de Vencimiento Anticipado ha ocurrido y continúa y en cualquier caso que se declaren vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, para lo cual proporcionará a Indeval, en su caso una copia del documento, en el que se haya notificado el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles o, en su caso, se haya adoptado dicha resolución.

Depositario

Los Certificados Bursátiles quedarán depositados en el Indeval.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses

El Emisor llevará a cabo el pago de los intereses y principal contra la entrega de las constancias o certificaciones correspondientes que al efecto expida Indeval, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen a dicha institución. El Emisor, a fin de realizar los pagos correspondientes, entregará a Indeval, a más tardar a las 11:00 horas, hora de la Ciudad de México, del día en que deba de efectuarse el pago, mediante transferencia electrónica, del importe del principal o de los intereses correspondientes en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México, México. En caso de mora, cualquier pago que deba realizar el Emisor se hará a través de Indeval, en el domicilio señalado anteriormente o, de no ser posible efectuar el pago correspondiente a través de Indeval, directamente en las oficinas del Representante Común o, en su defecto en el domicilio del Emisor, ubicado en 38 Eunhaeng-ro, Yoengdeungpo-gu, Seúl 07242, República de Corea, precisamente en ese orden y en la misma moneda que la suma principal.

Posibles Adquirentes

Los Certificados Bursátiles podrán ser adquiridos por personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras conforme a las disposiciones legales aplicables, con la capacidad jurídica correspondiente para tales efectos.

Régimen Fiscal

La presente sección contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, sin embargo, no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de Certificados Bursátiles. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la presente Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.

La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales conforme a lo previsto en el artículo 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, conforme a lo previsto en el artículo 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles podrá modificarse a lo largo de la presente Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas aplicables a su situación particular. Somos residentes fiscales en la República de Corea y aún cuando en esta fecha no hay retenciones respecto de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, éstas pudieren existir en el futuro y ser deducidas de los pagos. No nos hemos obligado a pagar sumas adicionales respecto de impuestos de retención por lo que si éstas existieren en el futuro los pagos a los tenedores de los Certificados Bursátiles podrían verse disminuidos.

Representante Común

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Intermediarios Colocadores de la Oferta en México

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC.

Autorizaciones

Mediante oficio número 153/11912/2019 de fecha 29 de julio de 2019, la CNBV autorizó la inscripción y oferta pública de los Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles se encuentran inscritos con el número 3667-4.22-2019-001 en el Registro Nacional de Valores.

Legislación

Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados de conformidad con las leyes aplicables de México. La jurisdicción de los tribunales competentes será la Ciudad de México, México.

Colocación fuera de México

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión podrán ser colocados fuera de México entre inversionistas extranjeros, a través de y mediante esfuerzos de venta que al efecto efectúen Morgan Stanley & Co. LLC y HSBC Securities (USA) Inc, mismas operaciones que podrán ser identificadas en una cuenta de Euroclear. Los derechos que deriven de los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión que se

encuentren en la cuenta de Euroclear podrán ejercerse a través de Banco S3 México, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien tendrá el carácter de custodio de Euroclear en Indeval.

2. FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

Tasa de Interés

A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa fija anual igual a 7.930% (siete punto novecientos treinta por ciento), que será calculado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

El interés que devenguen los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, y el monto de los intereses a pagar, deberá comprender los días naturales de los que efectivamente conste cada Periodo de Intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en la forma indicada en la sección “Periodicidad en el Pago de Intereses”.

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Periodo de Intereses respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{360} \times NDE \right)$$

En donde:

I	=	Interés Bruto de la Emisión.
VN	=	Valor Nominal total de los Certificados Bursátiles en circulación.
TB	=	Tasa de Interés Bruto Anual (expresado como un porcentaje).
NDE	=	Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses de que se trate.

El Representante Común dará a conocer por escrito, a través de los medios electrónicos aplicables, a la CNBV, a la Bolsa y a Indeval, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses respectiva, el importe de los intereses a pagar respecto de los Certificados Bursátiles, y la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable independientemente de que sea fija. Así mismo, dará a conocer a la Bolsa, a través del SEDI, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses, el monto de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses, independientemente de que sea fija.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m., hora de la Ciudad de México, del día de pago que corresponda.

En los términos del Artículo 282 la Ley del Mercado de Valores, el Título no lleva cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval. Si en algún Periodo de Intereses el monto de intereses a pagar no es cubierto en su totalidad, Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que el mismo sea íntegramente cubierto; en cualquier caso Indeval no será responsable si entregare o no la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.

El Emisor es residente fiscal en la República de Corea y aún cuando en esta fecha no hay retenciones respecto de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, éstas pudieren existir en el futuro y ser deducidas de los pagos. No nos hemos obligado a pagar sumas adicionales respecto de impuestos de retención, por lo que si éstos existieren en el futuro, los pagos a los tenedores de los Certificados Bursátiles podrían verse disminuidos.

3. DESTINO DE LOS FONDOS

El Emisor obtuvo \$6,971,018,652.23 (seis mil novecientos setenta y un millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos Pesos 23/100 M.N.) como recursos netos derivados de la Emisión de Certificados Bursátiles a que hace referencia este Documento Informativo. Dichos recursos serán destinados para mejorar su perfil de liquidez y permitir el crecimiento de las operaciones que le estén permitidas al KExim.

4. PLAN DE DISTRIBUCIÓN

La Emisión de Certificados Bursátiles contempló la participación de Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, quienes actuaron como intermediarios colocadores y ofrecieron los Certificados Bursátiles bajo la modalidad de mejores esfuerzos, según se contempla en el contrato de colocación respectivo. 10,000,000 (diez millones) de Certificados Bursátiles, que corresponden al 14% (catorce por ciento) de la Emisión, fueron asignados a sindicatos colocadores. Además, el Emisor ha celebrado con Morgan Stanley & Co. LLC y HSBC Securities (USA) Inc un contrato de colocación (*placement facilitation agreement*) regido por la legislación del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en relación con la colocación de Certificados Bursátiles fuera de México, conforme a las disposiciones aplicable en los diferentes mercados y simultáneamente a la oferta pública de los mismos en México.

Los Certificados Bursátiles han sido colocados por los Intermediarios Colocadores conforme a un plan de distribución, el cual tuvo como uno de sus objetivos principales tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por compañías de seguros, sociedades de inversión especializadas en fondos de ahorro para el retiro, fondos de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, los Intermediarios Colocadores tuvieron la posibilidad de colocar los Certificados Bursátiles con otros inversionistas, tales como inversionistas de banca patrimonial.

Una parte de los Certificados Bursátiles fueron colocados fuera de México entre inversionistas extranjeros, a través de y mediante esfuerzos de venta que al efecto efectuaron Morgan Stanley & Co. LLC y HSBC Securities (USA) Inc, mismas operaciones que han sido identificadas en una cuenta de Euroclear Bank, S.A./N.V., operador de Euroclear Clearance System Plc ("Euroclear"), o de otros sistemas de liquidación similares fuera de México en Indeval. Lo anterior en el entendido que los derechos que deriven de los Certificados Bursátiles que se encuentren en la cuenta de Euroclear podrán ejercerse a través de Banco S3 México, S.A., Institución de Banca Múltiple, quien tendrá el carácter de custodio de Euroclear en Indeval. La colocación de los Certificados Bursátiles, efectuada en el extranjero, se llevó a cabo de conformidad con la legislación aplicable en México y en los países en los que se llevó a cabo la misma y simultáneamente a la oferta pública de los Certificados Bursátiles en México.

Los Certificados Bursátiles han sido ser colocados en mercados distintos al de México, entre inversionistas institucionales y calificados, conforme a la Regla 144A (*Rule 144A*) y la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 (*Securities Act of 1933*), así como de conformidad con las disposiciones aplicables en cada uno de los mercados respectivos en los que colocaron los Certificados Bursátiles y mediante esfuerzos de venta, consistentes con los empleados por los intermediarios colocadores extranjeros respecto de la oferta pública en México de los Certificados Bursátiles y a un precio de colocación igual al señalado en la portada del presente Documento de Información.

Cualquier persona invirtió en los Certificados Bursátiles de conformidad con lo previsto en el presente Documento de Información, tuvo la oportunidad de participar en la colocación de los mismos conforme al proceso que se describe en este Documento de Información. Todos los posibles inversionistas que participaron en dicho proceso participaron en igualdad de condiciones en los términos descritos a continuación y sujeto a los criterios de asignación previstos. Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que invirtió en los valores objeto de la presente Emisión, tuvo la posibilidad de participar en el proceso de oferta, así como adquirir los Certificados Bursátiles, salvo que su régimen de inversión no se lo permitiera.

El Emisor, junto con los Intermediarios Colocadores, realizó encuentros bursátiles con inversionistas potenciales.

Para la formación de demanda y colocación de los Certificados Bursátiles, los Intermediarios Colocadores utilizaron los medios comunes para recepción de demanda, es decir, vía telefónica a los teléfonos +52 55 5282 6748, +52 55 5282 6692 y +52 55 5282 6702 de Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y al teléfono +52 55 5721 6693 de HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC a través de los cuales los inversionistas potenciales presentaron órdenes irrevocables de compra a partir de las 9:00 horas en la fecha de cierre de libro que fue el 1 de agosto de 2019.

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., tuvo a su cargo la concentración de posturas. Cabe mencionar que el contenido antes mencionado también resultó aplicable a las posturas globales, toda vez que dicho control debía permitir la identificación de los contratos que la integran así como las posturas solicitadas por cada uno de ellos.

Para la asignación de los Certificados Bursátiles se tomaron en cuenta criterios de diversificación, así como la búsqueda de inversionistas que ofrecieran mejor tasa y la adquisición de mayor número de Certificados Bursátiles. El proceso de colocación y asignación no incluyó montos mínimos ni máximos por inversionista, ni tampoco se tuvo la intención de utilizar el concepto de primero en tiempo primero en derecho. Los Certificados Bursátiles se colocaron a través del mecanismo de construcción de libro mediante asignación discrecional a tasa única.

Para la presentación de posturas por parte de los inversionistas para la adquisición de los Certificados Bursátiles y la asignación de las mismas, los Intermediarios Colocadores, no definieron ni utilizaron una sobretasa o tasa sugerida a ser tomada en consideración por los inversionistas en la presentación de sus posturas, a fin de que fueran consideradas para la asignación final de los Certificados Bursátiles.

Los inversionistas al presentar sus órdenes de compra aceptaron las prácticas de mercado respecto a la modalidad de asignación discrecional por parte del Emisor y de los Intermediarios Colocadores. Asimismo, el Emisor en todo momento y por cualquier circunstancia tuvo la posibilidad de declarar desierta la oferta de los Certificados Bursátiles y la consecuente construcción del libro, así como no asignar dichos Certificados Bursátiles o reducir el monto de la emisión originalmente convocado, sin responsabilidad para el Emisor o los Intermediarios Colocadores.

El cierre del libro se llevó a cabo una vez que el libro correspondiente se llenó y a más tardar a las 23:59 del día del cierre del libro. El aviso de oferta pública se dio a conocer con al menos un día de anticipación a la fecha del cierre de libro. El día del cierre de libro se publicó, a través del SEDI de la Bolsa, el aviso de colocación con fines informativos que incluía las características definitivas de los Certificados Bursátiles.

Los Intermediarios Colocadores y algunas de sus afiliadas constituidas en México o en el extranjero, o que desarrollen sus operaciones en el extranjero tienen y pueden tener, relaciones de negocios con el Emisor y sus afiliadas y les prestan diversos servicios financieros periódicamente, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo los que recibirán por los servicios prestados como Intermediarios Colocadores, por la colocación de los Certificados Bursátiles).

Los Intermediarios Colocadores consideran que su actuación como Intermediarios Colocadores en la Emisión de los Certificados Bursátiles no representa ni resulta en conflicto de interés alguno.

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., distribuyó 30,000,000 (treinta millones) de Certificados Bursátiles, que representan el 43% (cuarenta y tres por ciento) del total de Certificados objeto de la presente Emisión y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, distribuyó 30,000,000 (treinta millones) de Certificados Bursátiles, que representan el 43% (cuarenta y tres por ciento) del total de Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión.

Morgan Stanley & Co. LLC, distribuyó 5,000,000 (cinco millones) de Certificados Bursátiles, que representan el 7% (siete por ciento) del total de Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión colocados fuera de México y HSBC Securities (USA) Inc, distribuyó 5,000,000 (cinco millones) de Certificados Bursátiles, que representan el 7% (siete por ciento) del total de Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión colocados fuera de México.

El 86% (ochenta y seis por ciento) de los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión fue colocado en México.

Los Certificados Bursátiles a que se refiere el párrafo anterior, se reportan en este Documento de Información Definitivo bajo la modalidad “pot” o “conjunta”, es decir, que las órdenes fueron presentadas por los Intermediarios Colocadores, independientemente del intermediario colocador a través del cual fueron recibidas, por lo que la distribución entre cada uno de los Intermediarios Colocadores de los Certificados Bursátiles colocados se llevó a cabo en partes iguales. La comisión correspondiente a cada Intermediario Colocador se pagará conforme a lo

acordado en el contrato de colocación respectivo y lo descrito en la Sección “VI. GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA” de este Documento de Información.

El Emisor y los Intermediarios Colocadores no tienen conocimiento de que cualquier persona relacionada (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) de dicha institución o del Emisor, o sus principales accionistas, directivos o consejeros, haya adquirido parte de los Certificados Bursátiles o si alguna persona haya adquirido más del 5% de los mismos. Sin embargo, ni el Emisor ni los Intermediarios Colocadores pueden asegurar que dichas adquisiciones no se hayan llevado a cabo.

Adicionalmente, los Intermediarios Colocadores no enfocaron sus esfuerzos en colocar los Certificados Bursátiles entre partes relacionadas al grupo empresarial a que pertenecen dichos Intermediarios Colocadores (según el término “Grupo Empresarial” se define en la Ley del Mercado de Valores). En el caso que alguna parte relacionada al que pertenece algún Intermediario Colocador haya adquirido Certificados Bursátiles, dicha persona participó en el proceso de colocación en igualdad de condiciones con los demás inversionistas potenciales y la asignación de los Certificados Bursátiles se realizó en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el presente Documento de Información.

5. GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA

El Emisor obtuvo como resultado de la emisión de los Certificados Bursátiles \$7,000,000,000.00 (siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.), monto del cual se deducirán los gastos relacionados con la Emisión, que ascienden a aproximadamente \$28,981,347.77 (veintiocho millones novecientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y siete Pesos 77/100 M.N.), lo que resulta en recursos netos por \$6,971,018,652.23 (seis mil novecientos setenta y un millones dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos Pesos 23/100 M.N.).

Los principales gastos relacionados con la Emisión de los Certificados Bursátiles se detallan a continuación. Los montos descritos a continuación incluyen el impuesto al valor agregado correspondiente, según sea aplicable:

Concepto	Cantidades en Pesos	
1. Estudio y trámite CNBV ⁽¹⁾	\$23,338.00	
2. Pago de derechos de inscripción en el RNV ⁽¹⁾	\$3,714,300.64	
3. Listado en la BMV	\$544.801.97	
4. Honorarios de los asesores legales del Emisor Shin & Kim ⁽¹⁾	\$121,065.38	
5. Comisión de Colocación de los Intermediarios Colocadores	\$24,360,000	
6. Honorarios del Representante Común	\$174,000.00	
7. Honorarios de las Agencias Calificadoras HR Ratings de México, S.A. de C.V.	\$257,289.75	
Moody's de Mexico, S.A. de C.V.	\$331,354.00	
Total	\$28,981,347.77	⁽¹⁾

No generan el Impuesto al Valor Agregado

Todos los gastos relacionados con la Emisión antes mencionados serán pagados por el Emisor con los recursos provenientes de la Emisión. Salvo por los puntos 1, 2 y 4 anteriores, los montos antes señalados incluyen el IVA.

6. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN

El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la Circular Única de Emisoras y en el Título. Para todo aquello no expresamente previsto en el Título, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la mayoría de los Tenedores computada conforme a lo dispuesto en la sección “II. La Oferta – 7. Asamblea de Tenedores” del presente Documento de Información Definitivo (la “Mayoría de los Certificados Bursátiles”).

El Representante Común deberá velar por los intereses de los Tenedores y tendrá, entre otros, los siguientes derechos y obligaciones:

- (1) facultad de vigilar el cumplimiento del destino de los fondos de la emisión, así como el cumplimiento de las obligaciones del Emisor conforme al Título que documenta la Emisión;
- (2) suscribir el Título que documenta la Emisión;
- (3) ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de Tenedores corresponda, por el pago del principal, intereses u otras cantidades;
- (4) convocar y presidir la asamblea de Tenedores cuando la ley o los términos del Título lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como y ejecutar sus decisiones, según sea aplicable;
- (5) otorgar en nombre del conjunto de los Tenedores, los documentos o contratos que con el Emisor deban celebrarse, previa instrucción de la asamblea de Tenedores;
- (6) calcular los intereses pagaderos respecto de los Certificados Bursátiles conforme a lo dispuesto en el Título;
- (7) calcular y publicar los avisos de pago de los intereses y/o amortización de principal correspondientes a los Certificados Bursátiles, incluyendo la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, así como informar a la CNBV, la Bolsa e Indeval, por escrito, sobre el pago de los intereses conforme a los términos del Título;
- (8) representar a los Tenedores ante el Emisor o ante cualquier autoridad, así como actuar como intermediario frente al Emisor, respecto de los Tenedores, para el pago a estos últimos de principal, intereses y cualesquiera otras sumas pagaderas respecto de los Certificados Bursátiles;
- (9) dar seguimiento a las certificaciones del Emisor relativas a las obligaciones del Emisor, al amparo del Título;
- (10) actuar con oportunidad ante eventos que pudieran perjudicar a los Tenedores, así como rendir cuentas de su administración, cuando le sean solicitadas o al momento de concluir su encargo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 68 de las Disposiciones Generales;
- (11) ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que señalen la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, las circulares aplicables emitidas por la CNBV y los sanos usos y prácticas bursátiles, y
- (12) en general, llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores.

Para llevar a cabo lo anterior, el Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte del Emisor de las obligaciones establecidas a su cargo en el Título (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa del Emisor previstas en el Título que no incidan directamente en el pago de los Certificados Bursátiles).

El Representante Común solamente actuará o dejará de actuar con base en la información recibida, sin estar obligado a verificar su autenticidad, integridad o veracidad. El Representante Común no será responsable en los casos de actos dolosos, negligentes, de la mala fe o ilegales (incluyendo actos fraudulentos) por parte del Emisor, sus asesores, o cualquier persona que les preste algún servicio.

El Representante Común no será responsable por la autenticidad ni la veracidad de la documentación o la información que en su caso, llegue a proporcionarle el Emisor, relacionado con la Emisión que requiera el Representante Común, y que la misma, no sea formulada directamente por parte del propio Representante Común.

Para los efectos anteriores, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar al Emisor, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior. Al respecto, el Emisor estará obligado a entregar dicha información y de requerir a sus auditores externos, asesores legales o terceros que proporcionen al Representante Común la información dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que sea requerida o, en caso de que dicha documentación e información no se encuentre disponible inmediatamente y deba ser preparada por el Emisor, en un plazo acorde con el tiempo necesario para preparar la información solicitada que en todo caso no podrá ser menor a 20 (veinte) Días Hábiles contados a partir de la fecha en que sea requerida que este solicite para el cumplimiento de sus funciones. Tratándose de documentación e información que haya sido entregada al Representante Común y que la parte que la hubiera entregado considera como confidencial, ya sea porque estaba facultada para reservar conforme a, o no haya estado obligada a entregar en los términos de, la LMV o porque se encuentre sujeta a obligaciones de confidencialidad y siempre que tal carácter confidencial se haga del conocimiento del Representante Común y que dicha información no esté relacionada con el pago de los Certificados Bursátiles, el Representante Común deberá guardar confidencialidad en los términos correspondientes. Lo anterior, sin perjuicio de que el Representante Común, en cumplimiento de sus obligaciones legales y/o contractuales, estará autorizado para informar a la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de la existencia de incumplimientos, retrasos o irregularidades que se desprendan de la información confidencial a que tenga acceso, y a solicitar al proveedor de la documentación o información confidencial rinda un informe a la propia asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles. Una vez por cada año calendario, o antes si lo considera conveniente, el Representante Común podrá realizar visitas o revisiones a las personas referidas en este inciso, mediando notificación entregada por escrito realizada con por lo menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se desee llevar a cabo la visita o revisión respectiva.

En caso de que el Representante Común no reciba la información solicitada y en los tiempos señalados en el párrafo inmediato anterior, o que tenga conocimiento de cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título deberá solicitar inmediatamente al Emisor que publique o haga del conocimiento del público a través de un evento relevante dicho incumplimiento. En caso de que el Emisor omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo.

A efecto de estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en la presente sección, el Representante Común podrá solicitar a la asamblea de Tenedores o, en su caso, esta última ordenar que se subcontrate con cargo al Emisor, a terceros especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas los párrafos que antecedente o en la legislación aplicable, en cuyo caso, el Representante Común estará, sujeto a las responsabilidades que establezca la propia asamblea al respecto y, en consecuencia, podrá confiar, actuar y/o abstenerse de actuar con base en las determinaciones que lleven a cabo dichos especialistas, según lo determine la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles; en el entendido que, si la asamblea de Tenedores no apruebe la subcontratación, el representante común solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos del Título y de la legislación aplicable, en el entendido además que, si la Asamblea de Tenedores autoriza la contratación de dichos terceros pero no se proporcionan al Representante Común los recursos suficientes para tales efectos se estará a lo dispuesto por el artículo 281 del Código de Comercio así como los establecidos en el artículo 2577 del Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a su carácter de mandatario en términos del artículo 217 de la LGTOC, en el entendido, además, que el

Representante Común no estará obligado a anticipar las cantidades necesarias para la contratación de dichos terceros especialistas y no será responsable bajo ninguna circunstancia de la omisión o retraso de la subcontratación y/o por falta de recursos para su contratación y/o porque no le sean proporcionados.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del Título o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo. El Representante Común podrá también renunciar a su cargo por causas graves, en el entendido que dicha renuncia sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas).

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo cualquiera de los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo.

El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones que se contemplan en el Título, la LMV y en los artículos aplicables de la LGTOC. Para todo aquello no expresamente previsto en el Título, la LMV y la LGTOC, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la Mayoría de los Certificados Bursátiles, para que éste proceda a llevar a cabo cualquier acto en relación con los Certificados Bursátiles a menos que se indique otra cosa en el Título.

7 ASAMBLEA DE TENEDORES

Las asambleas de Tenedores representarán al conjunto de éstos, tendrán las facultades y se regirán, en todo caso, por las disposiciones del Título, la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

La asamblea general de Tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común, motu proprio o a petición de los Tenedores, como se indica a continuación, o a petición del Emisor.

Los Tenedores que representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán pedir al Representante Común que convoque a la asamblea general de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la asamblea general de Tenedores se reúna dentro de un término que no excederá de 15 (quince) Días Hábiles contado a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliere con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Emisor, a petición de los Tenedores solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la asamblea.

La convocatoria para las asambleas de Tenedores se publicará una vez, por lo menos, en alguno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional y en el SEDI, con cuando menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que la asamblea deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la asamblea deban tratarse, sin que puedan tratarse puntos que no estén previstos en el orden del día, salvo que esté representado el 100% (cien por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tomando en consideración que cada Tenedor tendrá derecho a un voto por cada Certificado Bursátil de que sea tenedor.

Para que una asamblea de Tenedores reunida para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles. Si la asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de Certificados Bursátiles en ella representados y sus decisiones serán válidas si son tomadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles.

Se requerirá que esté representado en la asamblea de Tenedores, en virtud de primera convocatoria, cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, y que las decisiones sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en los siguientes casos:

- (1) cuando se trate de revocar la designación del Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común; o
- (2) cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles u otorgar prórrogas o esperas al Emisor respecto de los pagos de principal e intereses conforme al Título, salvo que la modificación en cuestión sea para (i) salvar cualquier omisión o defecto en la redacción, (ii) corregir o adicionar cualquier disposición que resulte incongruente con el resto de los documentos base de la Emisión, (iii) para satisfacer cualquier requerimiento, condición o lineamiento contenido en una orden, sentencia o disposición legal aplicable, y/o (iv) cuando dicha modificación no altere sustancialmente los términos de los Certificados Bursátiles, o no cause perjuicio a los derechos de los Tenedores, a juicio del Representante Común, casos en los cuales no se requerirá el consentimiento de los Tenedores.

Si la asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar cualesquiera de los asuntos señalados en el inciso inmediato anterior, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de los Certificados Bursátiles representados en dicha asamblea, según lo previsto en el Artículo 220 de la Ley General de

Títulos y Operaciones de Crédito, y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles.

Para concurrir a las asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles de los cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria a la asamblea de Tenedores, por lo menos el Día Hábil anterior a la fecha en que la asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder firmada por 2 (dos) testigos.

En ningún caso podrán ser representados en la asamblea de Tenedores, los Certificados Bursátiles que el Emisor haya adquirido en el mercado.

De cada asamblea se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como copias de los títulos, libros de contabilidad y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de Tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos.

Para efectos de calcular el quórum de asistencia a las asambleas de Tenedores, se tomará como base el número de Certificados Bursátiles en circulación. La asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común y en ella los Tenedores tendrán derecho a tantos votos como les correspondan en virtud de los Certificados Bursátiles que posean, computándose un voto por cada Certificado Bursátil en circulación.

No obstante lo previsto anteriormente, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los Tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

Nada de lo contenido en el título que documente los Certificados Bursátiles limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito relacionados con (i) la nulidad de la emisión, (ii) exigir el pago de cupones vencidos, (iii) exigir el ejercicio de actos conservatorios, o (iv) demandar la nulidad de un título.

Las asambleas generales de Tenedores de los Certificados Bursátiles se celebrarán en la Ciudad de México, México, en el domicilio que al efecto señale el Representante Común mediante la convocatoria respectiva.

8. NOMBRES DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA EMISIÓN

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la Emisión descrita en el presente Documento de Información:

El Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (*Export-Import Bank of Korea* o 한국수출입은행), como Emisor.

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como Intermediario Colocador Líder en México.

HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, como Intermediario Colocador Líder en México

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los Tenedores de Certificados Bursátiles.

Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C., como asesores legales del Emisor.

Shin & Kim, como asesores legales coreanos del Emisor.

Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton LLP, como asesores legales estadounidenses del Emisor.

Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C., como asesores legales de los Intermediarios Colocadores.

Davis Polk & Wardwell LLP, como asesores legales estadounidenses de los Intermediarios Colocadores.

KPMG Samjong Accounting Corp., como auditores externos del Emisor.

El señor Hyejin CHO es la persona en KExim encargada de las relaciones con los Tenedores de Certificados Bursátiles y podrá ser localizada en Eunhaeng-ro Yeongdeungpo-gu 07242 Seúl República de Corea , en el teléfono +822-3779-6441 o mediante correo electrónico a la dirección: hjcho@koreaexim.go.kr.

Ninguna de las personas antes mencionadas tiene un interés económico directo o indirecto en el Emisor.

III. BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA

Negocio

Objetivos y capacidad

Nos establecimos en 1976 como una institución financiera gubernamental especial de conformidad con la Ley KExim. La Ley KExim, el Decreto de Aplicación de la Ley KExim (el “Decreto KEXIM”) y nuestros Estatutos Sociales (los “Estatutos”) definen y regulan nuestros poderes y capacidad. Bajo la legislación coreana, somos considerados como una entidad jurídica especial y no estamos sujetos a ciertas leyes que regulan las actividades de los bancos comerciales.

Nos constituimos, como lo establece la Ley KExim, para promover el sano desarrollo de la economía nacional de la República de Corea y la cooperación económica con países extranjeros, a través del otorgamiento de financiamientos necesarios para las operaciones de exportación e importación, inversión extranjera y del desarrollo de recursos naturales en el extranjero. Como instrumento al servicio de los objetivos de política pública del gobierno coreano, no buscamos maximizar nuestras ganancias. Sin embargo, nos esforzamos por mantener un nivel adecuado de rentabilidad para fortalecer nuestra base de capital con el fin de apoyar el volumen de crecimiento de nuestro negocio.

Nuestro principal objetivo ha sido el otorgamiento de préstamos y garantías para facilitar las exportaciones de las empresas coreanas y las inversiones y proyectos en el extranjero. La mayoría de nuestras actividades se han llevado a cabo de conformidad con esta autoridad.

Tenemos la capacidad para llevar a cabo una serie de actividades financieras, las cuales se dividen en cuatro categorías principales:

- créditos de exportación;
- créditos para la inversión en el extranjero;
- créditos a la importación, y
- mecanismos de garantía.

Los créditos de exportación incluyen préstamos para facilitar las exportaciones coreanas de bienes de capital y bienes no capitales, así como servicios técnicos y no técnicos. Los créditos para la inversión en el extranjero consisten en préstamos para financiar inversiones y proyectos coreanos en el extranjero. Los créditos a la importación incluyen el otorgamiento de préstamos para financiar las importaciones coreanas de materiales esenciales y recursos naturales. Las líneas de garantía sirven de apoyo para cubrir las obligaciones de los exportadores e importadores coreanos.

Asimismo, contamos con la facultad para administrar, en nombre del gobierno coreano, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico del gobierno coreano y el Fondo de Cooperación entre las Coreas, anteriormente conocido como Fondo de Cooperación de Corea del Norte y Corea del Sur.

También podemos llevar a cabo otras actividades comerciales relacionadas con lo anterior, incluyendo transacciones de swap de divisas y de tasas de interés. Hemos participado en dichas transacciones de swap con fines de cobertura únicamente.

Apoyo y Supervisión Gubernamental

La decisión que toma cada año fiscal el gobierno coreano, respecto a la cantidad de apoyo financiero que se nos otorgará, desempeña un papel importante en la determinación de nuestra capacidad de préstamo. Dicho apoyo ha incluido contribuciones de capital, préstamos y transferencias de nuestros ingresos a reservas.

Nuestro capital autorizado era ₩30 mil millones cuando el gobierno coreano promulgó la Ley KExim en 1969. La Asamblea Nacional reformó La Ley KExim y aumentó nuestro capital autorizado a ₩150 mil millones en 1974, ₩500 mil millones en 1977, ₩1,000 mil millones en 1986, ₩2,000 mil millones en enero de 1998, ₩4,000 mil millones en septiembre de 1998 y ₩8,000 mil millones en enero de 2009. En enero de 2014, el gobierno coreano aumentó nuestro capital autorizado a ₩15,000 mil millones.

Al 31 de diciembre de 1996, la aportación de capital del gobierno coreano fue de aproximadamente ₩686 mil millones en efectivo. Desde 1997, el gobierno coreano ha hecho aportaciones de capital no sólo en efectivo sino también en forma de acciones ordinarias de entidades afiliadas al gobierno coreano. Ejemplos recientes incluyen las contribuciones del gobierno coreano a nuestro capital de (i) ₩130 mil millones, ₩40 mil millones, ₩75 mil millones, ₩15 mil millones, ₩10 mil millones, ₩935 mil millones, ₩10 mil millones, y ₩65 mil millones en efectivo en enero de 2014, enero de 2015, agosto de 2015, septiembre de 2015, julio de 2016, septiembre de 2016, octubre de 2016 y noviembre de 2016, respectivamente, y (ii) ₩380 mil millones y ₩1,000 mil millones en forma de acciones de la Corporación de Vivienda y Terrenos de Corea en julio de 2014 y diciembre de 2015, respectivamente, ₩500 mil millones en forma de acciones de Korea Aerospace Industries Ltd. en junio de 2016, ₩125 mil millones en forma de acciones de la Autoridad Portuaria de Yeosu Gwangyang en mayo de 2017, ₩125 mil millones en forma de acciones de la Autoridad Portuaria de Incheon en mayo de 2017 y ₩1,167 mil millones en forma de acciones de la Korea Aerospace Industries Ltd. en junio de 2017, con el fin de mejorar nuestra capacidad para financiar proyectos, incluidos proyectos de desarrollo a gran escala en el extranjero. Tomando en consideración estas contribuciones de capital, nuestro capital social total ascendía al 31 de diciembre de 2018 a ₩11,815 mil millones.

De conformidad con la Ley KExim, sólo el gobierno coreano, el Banco de Desarrollo de Corea, el Banco de Corea, ciertas instituciones bancarias nacionales designadas, asociaciones de exportadores y organizaciones financieras internacionales pueden contribuir a nuestro capital social. Al 31 de diciembre de 2018, el gobierno coreano poseía directamente el 66% de nuestro capital social e indirectamente, a través del Banco de Corea y el Banco de Desarrollo de Corea, el 10% y el 24%, respectivamente, de nuestro capital social. Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 1.”

Adicionalmente a las contribuciones a nuestro capital, el gobierno coreano proporciona fondos para nuestras actividades de financiamiento. El gobierno coreano ha puesto a nuestra disposición préstamos para nuestras operaciones crediticias. Véase “—Descripción de activos y pasivos—Fuentes de Fondo.”

El gobierno coreano también apoya nuestra operación de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley KExim. El Artículo 36 de la Ley KExim y nuestros Estatutos establecen que aplicaremos nuestros ingresos netos obtenidos durante cada año fiscal, después de deducir los gastos de depreciación de dicho año fiscal, de la siguiente manera y en orden de prioridad:

- En primer lugar, al menos el 10% de dicha utilidad neta se transfiere a nuestra reserva legal hasta que el monto total de nuestra reserva legal sea igual al monto total de nuestro capital social;
- segundo, en caso de que el Ministro de Economía y Finanzas apruebe dicha distribución, el saldo de cualquier ingreso neto, después de dicha transferencia a la reserva legal, se distribuye a las instituciones, distintas del gobierno coreano, que han contribuido a nuestro capital (hasta una tasa de dividendo anual máxima del 15%); y
- tercero, el saldo restante de cualquiera de estos ingresos netos se distribuye de la manera que determine nuestro Comité de Operaciones y que apruebe el Ministro de Economía y Finanzas, tales como adiciones a nuestra reserva voluntaria.

El Artículo 37 de la Ley KExim prevé que “las pérdidas netas anuales de KExim deberán ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas fueren insuficientes, el gobierno de la República de Corea deberá proporcionar los fondos suficientes a KExim para cubrir dicho déficit”. Como consecuencia de la Ley KExim, el gobierno de la República de Corea es generalmente responsable de las operaciones de KExim y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KExim son insuficientes para cubrir

cualquiera de sus pérdidas netas anuales. A la luz de lo anterior, si KExim no contare con fondos suficientes para realizar el pago de cualquiera de sus obligaciones, el gobierno de la República de Corea adoptará las medidas adecuadas, consistentes en hacer una aportación de capital, asignaciones de recursos o la toma de cualesquiera otras medidas que permitan a KExim hacer dicho pago cuando sea exigible. Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones del Artículo 37 no resultan en una garantía directa por parte del gobierno de la República de Corea respecto de las obligaciones de KExim (incluyendo sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles

No existe un procedimiento claro, ni plazos, para que el gobierno coreano haga aportaciones de capital o asignaciones de fondos al Emisor, lo que podría tener un efecto respecto de las obligaciones del gobierno de Corea respecto de los Certificados Bursátiles.

El gobierno coreano supervisa atentamente nuestras operaciones, incluyendo las siguientes:

- el Presidente de la República nombra a nuestro Presidente por recomendación del Ministro de Economía y Finanzas;
- el Ministro de Economía y Finanzas nombra a nuestro Vicepresidente y Directores Ejecutivos Senior por recomendación de nuestro Presidente;
- el Ministro de Economía y Finanzas nombra a nuestro Auditor;
- un mes antes del comienzo de cada año fiscal, debemos presentar nuestra propuesta de programa de operaciones y presupuesto para el año fiscal al Ministro de Economía y Finanzas para su aprobación e inmediatamente después de la aprobación del Ministro de Economía y Finanzas, debemos informar sobre dicho programa a la Asamblea Nacional;
- el Ministro de Economía y Finanzas debe aprobar nuestro manual operativo, que establece las directrices para todas las cuestiones principales operativas, incluida la gama de financiaciones permitidas;
- la Junta de Auditoría e Inspección, un departamento del gobierno coreano, examina anualmente nuestra liquidación de cuentas;
- cada uno de los Ministros de Estrategia y Finanzas y de la Comisión de Servicios Financieros tiene la facultad para exigirnos informes sobre cualquier asunto y para examinar nuestros libros, registros y otros documentos. Sobre la base de los informes y exámenes, el Ministro de Economía y Finanzas puede emitir las órdenes que considere necesarias para hacer cumplir la Ley KExim o delegar los exámenes a la Comisión de Servicios Financieros;
- la Comisión de Servicios Financieros puede supervisar nuestras operaciones para asegurar la solidez de la gestión sobre la base del Decreto KEXIM y las Regulaciones de Supervisión del Negocio Bancario legisladas por la Comisión de Servicios Financieros y puede emitir órdenes que se consideren necesarias para dicha supervisión;
- debemos presentar nuestro informe anual al Ministerio de Economía y Finanzas (anteriormente, el Ministerio de Finanzas y Economía) dentro de los dos meses posteriores al cierre de cada ejercicio fiscal y a la Asamblea Nacional dentro de los nueve meses posteriores al cierre de cada ejercicio fiscal, describiendo nuestras operaciones y analizando nuestras actividades durante el ejercicio fiscal correspondiente; y
- requerimos de la aprobación del Ministro de Economía y Finanzas para ratificar nuestros Estatutos y el manual de operaciones.

Información financiera seleccionada

Nuestra información financiera separada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 refleja la aplicación de la nueva norma contable NIIF-K 1109. Según lo permitido por las reglas de transición de la NIIF-K 1109, nuestra información financiera comparativa separada al 31 de diciembre de 2017 y para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no ha sido re expresada para aplicar retroactivamente la NIIF-K 1109 y no es directamente comparable con nuestra información financiera separada al 31 de diciembre de 2018 y para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Para información sobre el impacto de la aplicación de la NIIF-K 1109, véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 39.”

Los siguientes datos de los estados financieros seleccionados deberán leerse en forma conjunta con nuestros estados financieros y las notas incluidas en este documento de información.

	Al 31 de diciembre,		
	2016	2017	2018⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)		
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses.....	₩ 2,231	₩ 2,684	₩ 2,951
Gastos por intereses	1,417	1,604	1,968
Margen de intereses	815	1,080	983
Utilidad Operacional (pérdida)	(1,958)	229	742
Utilidad (Pérdida) antes del ISR	(1,958)	229	753
Gasto (Beneficio) por ISR	(471)	56	156
Utilidad Neta (Pérdida).....	(1,487)	173	597
	Al 31 de diciembre,		
	2016	2017	2018⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)		
Estado de Balance			
Créditos ⁽²⁾	₩ 76,724	₩ 71,884	₩ 72,120
Préstamos Totales ⁽³⁾	71,880	66,699	70,836
Activo Total	89,775	83,946	89,799
Pasivo Total	78,555	71,433	76,317
Capital Contable	11,220	12,513	13,483

(1) Refleja la aplicación de la NIIF-K 1109. Para información sobre el impacto de la aplicación de la NIIF K-1109, véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 39.”

(2) Importe bruto, incluyendo facturas compradas, divisas compradas, préstamos a la vista, préstamos interbancarios en moneda extranjera, anticipos a clientes y otros y antes de deducir el ajuste de valuación de créditos en moneda extranjera, reserva para pérdida crediticia y comisiones por originación de crédito diferido. Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 10.”

(3) Incluye obligaciones.

2018

Tuvimos un ingreso neto de ₩597 mil millones en 2018 comparado con el ingreso neto de ₩173 mil millones en 2017. El factor principal para el aumento de la utilidad neta a ₩597 mil millones en 2018 de ₩173 mil millones en 2017 fue una disminución en la pérdida por deterioro de créditos a ₩327 mil millones en 2018 de ₩1,724 mil millones en 2017, principalmente debido a una mejora en la calidad de los préstamos. Este factor fue parcialmente compensado por la pérdida por deterioro de las garantías de ₩57 mil millones en 2018 en comparación con la reversión de la pérdida por deterioro de las garantías de ₩879 mil millones en 2017, debido principalmente a un

aumento de las garantías a las empresas de construcción naval en 2018 en comparación con una disminución significativa de las garantías a las empresas de construcción naval en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestros activos totales aumentaron en un 7% a ₩89,799 mil millones de ₩83,946 mil millones al 31 de diciembre de 2017, debido principalmente a un aumento del 30% en las inversiones financieras a ₩8,845 mil millones al 31 de diciembre de 2018 de ₩6,782 mil millones al 31 de diciembre de 2017 y a un aumento del 76% en efectivo y adeudado por instituciones financieras a ₩3,683 mil millones al 31 de diciembre de 2018 de ₩2,092 mil millones al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestro pasivo total se incrementó en un 7% a ₩76,317 mil millones de ₩71,433 mil millones al 31 de diciembre de 2017, principalmente debido a un aumento del 9% en las obligaciones a ₩65,943 mil millones al 31 de diciembre de 2018 de ₩60,685 miles de millones al 31 de diciembre de 2017.

Los incrementos en activos y pasivos se debieron principalmente a los incrementos en el volumen de préstamos y deuda, respectivamente. La depreciación del won frente al dólar al 31 de diciembre de 2018 en comparación con el 31 de diciembre de 2017 magnificó el efecto del aumento en el volumen de préstamos y deuda, ya que la mayoría de nuestros activos y pasivos consistían en préstamos y deuda en moneda extranjera (incluyendo porcentajes significativos en dólares).

Al 31 de diciembre de 2018, nuestro patrimonio total aumentó en un 8% a ₩13,483 mil millones de ₩12,513 mil millones al 31 de diciembre de 2017, debido a aumentos en otros componentes del patrimonio y las utilidades retenidas.

2017

Tuvimos un ingreso neto de ₩173 mil millones en 2017 comparado con una pérdida neta de ₩1,487 mil millones en 2016. Los factores principales para el ingreso neto de ₩173 mil millones en 2017 comparado con la pérdida neta de ₩1,487 mil millones en 2016 incluyeron:

- reversión de la pérdida de valor de las garantías de ₩879 mil millones en 2017 en comparación con la pérdida de valor de las garantías de ₩1,165 mil millones en 2016, debido principalmente a una disminución de las garantías de reembolso a las empresas de construcción naval, lo que resultó en una mejora de la calidad de las garantías; y
- un aumento en el ingreso neto por intereses a ₩1,080 mil millones en 2017 de ₩815 mil millones en 2016, debido a un aumento en los ingresos por intereses de préstamos que compensan con creces un aumento en los gastos por intereses de las obligaciones.

Los factores anteriores fueron parcialmente compensados por el gasto en impuestos sobre la renta de ₩56 miles de mil millones en 2017 comparado con el beneficio de impuestos sobre la renta de ₩471 miles de millones en 2016, principalmente debido a la utilidad antes de impuestos sobre la renta de ₩229 miles de millones en 2017 comparado con la pérdida antes de impuestos sobre la renta de ₩1,958 mil millones en 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, nuestros activos totales disminuyeron en un 6% a ₩83,946 mil millones de ₩89,775 mil millones al 31 de diciembre de 2016, principalmente debido a una disminución del 6% en los Créditos a ₩71,884 miles de millones al 31 de diciembre de 2017 de ₩76,724 mil millones al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, nuestro pasivo total disminuyó en un 9% a ₩71,433 mil millones de ₩78,555 mil millones al 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a una disminución del 38% en los préstamos a ₩6,013 mil millones al 31 de diciembre de 2017 de ₩9,761 mil millones al 31 de diciembre de 2016 y una disminución del 2% en las obligaciones a ₩60,685 mil millones al 31 de diciembre de 2017 de ₩62,119 mil millones al 31 de diciembre de 2016.

Las disminuciones en activos y pasivos se debieron principalmente a la apreciación del won frente al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2017 en comparación con el 31 de diciembre de 2016, ya que la mayoría de nuestros activos y pasivos consistían en préstamos y deuda en moneda extranjera (incluyendo porcentajes

significativos en dólares estadounidenses). Las disminuciones en el volumen de préstamos y deuda ampliaron el efecto de la apreciación del won frente al dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, nuestro capital total aumentó en un 12% a ₩12,513 mil millones, de ₩11,220 mil millones al 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a un aumento en el capital social.

Operaciones

Operaciones crediticias

Desde nuestra fundación, nuestro objetivo principal ha sido promover la exportación y la competitividad de los bienes y servicios coreanos en los mercados internacionales. Con este fin, hemos introducido diversos mecanismos de financiamiento y aplicado políticas de préstamo que atienden las necesidades de los exportadores coreanos y de los importadores extranjeros. A lo largo de los años, hemos desarrollado servicios de financiamiento y políticas de préstamo consistentes con las políticas económicas generales del gobierno coreano. A finales de los años ochenta, como resultado de los cambios en las condiciones comerciales y de la internacionalización de la economía coreana, se promovieron los créditos para la inversión en el extranjero y los créditos a la importación y ahora constituyen una parte importante de nuestro negocio. Nuestros programas de préstamos incluyen (1) créditos de exportación a exportadores coreanos o compradores extranjeros de bienes y servicios coreanos, (2) créditos para la inversión en el extranjero a empresas coreanas y (3) créditos de importación a importadores coreanos.

Antes de aprobar un crédito, consideramos lo siguiente:

- beneficios económicos para la República de Corea;
- el orden de prioridades de la industria establecida por la política de exportación e importación del gobierno coreano;
- el riesgo crediticio asociado a los préstamos que se pretenden conceder; y
- el objetivo de diversificar nuestras operaciones crediticias.

La Ley KExim y nuestros Estatutos establecen que sólo podemos otorgar créditos cuando el pago se considere probable. En consecuencia, investigamos cuidadosamente la posición financiera de cada uno de los posibles deudores y los aspectos técnicos y financieros del proyecto que se pretende financiar, y sólo se otorga un préstamo si creemos que existe certeza razonable de pago. Véase “—Políticas de crédito, aprobación de crédito y gestión de riesgos—aprobación de crédito.”

En 2018, otorgamos préstamos de ₩48,745 mil millones, una disminución de 5% con respecto al año anterior y, nuestros compromisos de créditos ascendieron a ₩48,423 mil millones, una disminución de 4% con respecto al año anterior. La disminución de los desembolsos y compromisos de los créditos se debió principalmente a una disminución en la demanda en la construcción de embarcaciones y en la industria de la construcción en el extranjero.

La siguiente tabla muestra los montos totales nuestros Créditos, clasificados por tipo de crédito:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>			<u>Como % de</u> <u>2018 Total</u>
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	
	(miles de millones de Won)			
Créditos de Exportación				
Plantas Industriales.....	₩ 17,105	₩ 15,082	₩ 15,416	21%
Barcos.....	14,328	14,855	10,036	14
Productos de metal	1,971	1,738	1,683	2
Productos Petroquímicos	1,462	1,577	1,562	2
Automóviles	1,732	1,945	1,797	2

	<u>Al 31 de diciembre,</u>			Como % de 2018 Total
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	
	(miles de millones de Won)			
Maquinaria electrónica	1,682	2,048	2,280	3
Otros ⁽¹⁾	4,348	4,124	5,750	8
Sub-total.....	42,628	41,369	38,525	53
Créditos para la inversión en el extranjero.....	27,527	24,107	26,442	37
Créditos de Importación.....	3,741	3,726	4,653	6
Préstamos sujetos a Plazo	2,765	2,056	2,496	3
Otros ⁽²⁾	541	1,925	4	0
Prima de Valor Actual/Descuento.....	(478)	(1,297)		
Total de Créditos.....	₩ 76,724	₩ 71,884	₩72,120	100%

(1) Incluye maquinaria en general, sector de servicios, etc.

(2) Incluye préstamos para préstamos interbancarios en moneda extranjera, anticipos para clientes, etc.

Fuente: Registros internos de contabilidad

La siguiente tabla muestra nuestros nuevos compromisos de préstamo, clasificados por tipo de crédito:

Compromisos de crédito de nuevos préstamos por tipo de crédito

	<u>Al 31 de diciembre,</u>			Como % de 2018 Total
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	
	(miles de millones de Won)			
Créditos de Exportación				
Plantas Industriales.....	₩ 3,227	₩ 5,051	₩ 4,378	9%
Barcos.....	7,703	7,352	4,615	10
Productos de metal	1,327	1,352	1,292	3
Productos Petroquímicos	3,822	4,206	3,455	7
Automóviles	3,494	3,535	2,418	5
Maquinaria Electrónica	1,843	2,108	2,152	4
Otros ⁽¹⁾	8,901	7,446	8,849	18
Sub-total.....	30,317	31,050	27,159	56
Créditos para la inversión en el extranjero.....	13,369	12,361	13,666	28
Créditos de Importación.....	6,221	6,905	7,598	16
Total.....	₩ 49,907	₩ 50,316	₩ 48,423	100%

(1) Incluye maquinaria en general, sector de servicios, etc.

Fuente: Registros internos de contabilidad

Créditos de exportación

Otorgamos créditos de exportación tanto a proveedores nacionales como a compradores extranjeros para financiar transacciones de exportación.

Los créditos a la exportación a proveedores nacionales incluyen:

- créditos de exportación a exportadores coreanos que exportan bienes de capital, tales como barcos, plantas industriales y maquinaria;
- crédito pre-envío a los exportadores o fabricantes coreanos que producen productos de exportación;
- créditos de servicio técnico a empresas coreanas que exportan servicios técnicos al extranjero, incluidos proyectos de construcción en el extranjero;
- financiamiento comercial de corto plazo a los exportadores coreanos que fabrican bienes de exportación bajo contratos de exportación a corto plazo;
- créditos de exportación para pequeñas y medianas empresas que fabrican bienes de exportación o suministran materiales que necesitan sus exportadores primarios;
- redescuento de letras de cambio a bancos comerciales nacionales para exportadores;
- descontar a los exportadores coreanos mediante el descuento de letras de cambio bajo el uso de la línea de crédito de transacciones de exportación en transacciones sin recurso; y
- factoraje de exportación a exportadores coreanos, mediante el descuento de las cuentas por cobrar comerciales que se originan a partir de una cuenta abierta en las transacciones de exportación a crédito sin recurso.

Los créditos a la exportación a compradores extranjeros incluyen:

- créditos directos a compradores extranjeros que adquieren bienes y servicios coreanos;
- financiamiento de proyectos a empresas extranjeras que pretendan importar plantas industriales, instalaciones y servicios técnicos de Corea para proyectos gran escala, de los cuales el flujo de caja de dichos proyectos sean la principal fuente de pago;
- financiamiento estructurado a compañías navieras extranjeras que compren buques a astilleros coreanos, cuyo pago suele depender de los flujos de caja generados por la operación de los buques; y
- préstamos interbancarios de exportación a bancos solventes de países extranjeros para ayudar a los compradores extranjeros a obtener crédito para la compra de bienes y servicios de origen coreano.

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos de exportación por un monto de ₩38,525 mil millones representaban 53% del total de nuestros créditos vigentes. Nuestros desembolsos de créditos de exportación en 2018 ascendieron a ₩28,396 mil millones, una disminución de 14% con respecto al año anterior, debido principalmente a una disminución de la actividad de construcción naval. Nuestros compromisos de créditos a la exportación en 2018 ascendían a ₩27,159 mil millones una disminución de 13% con respecto al año anterior.

Ofrecemos créditos de exportación a empresas coreanas con el fin de proporcionarles los fondos necesarios para la fabricación o construcción de bienes de capital y no de capital y la preparación de los servicios técnicos designados en nuestro manual de operaciones para la exportación. Los bienes de capital elegibles para el financiamiento de créditos de exportación actualmente incluyen barcos, plantas industriales, maquinaria industrial y proyectos de construcción en el extranjero. Con respecto a los activos respaldados por nuestros créditos de exportación, los barcos tradicionalmente han contabilizado como la mayor parte de nuestras operaciones de crédito a la exportación.

Otorgamos créditos de exportación y créditos de servicio técnico a proveedores nacionales a una tasa de interés fijo (no inferior a la tasa de interés comercial de referencia establecido en el Acuerdo de la OCDE (según se define más adelante)) o a una tasa de interés variable con vencimientos de hasta 12 años para los barcos y con vencimientos de plazos variables, de 2 a 18 años, para el financiamiento de otros activos elegibles. Por lo general, requerimos un pago inicial mínimo del 20% del monto del contrato para el financiamiento de la exportación de barcos y un pago inicial mínimo del 15% para el financiamiento de otros activos elegibles. Cuando la calificación crediticia de un posible deudor no cumple con nuestros criterios internos de calificación, estos créditos de exportación están garantizados con pagarés emitidos en relación con la transacción relevante, o cartas de garantía o cartas de crédito emitidas o confirmadas por un banco internacional solvente o por el gobierno coreano del importador o el banco

central. Los demás términos y condiciones de estos esquemas de crédito a la exportación deben ajustarse al Acuerdo sobre Directrices en materia de Créditos a la Exportación con apoyo oficial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (el “Acuerdo de la OCDE”). Ofrecemos préstamos directos a compradores extranjeros, financiamiento de proyectos a compañías de proyectos y financiamiento estructurado de barcos a compañías navieras extranjeras bajo términos y condiciones similares a los del financiamiento de créditos a la exportación a proveedores nacionales. Ofrecemos préstamos interbancarios de exportación a bancos extranjeros para facilitar las importaciones de productos manufacturados coreanos por parte de importadores extranjeros. Los préstamos interbancarios a la exportación se ofrecen a tipos de interés fijos o variables con vencimientos de hasta diez años.

Créditos para la inversión en el extranjero

Otorgamos créditos para la inversión en el extranjero a compañías coreanas o a compañías extranjeras en las que una compañía coreana tiene una participación accionaria, para financiar inversiones en negocios y proyectos elegibles en el extranjero. Dichos programas de financiamiento incluyen:

- créditos para la inversión en el extranjero a empresas coreanas que invierten en el extranjero a través de suscripción de capital, adquisición de acciones y créditos a largo plazo;
- créditos para proyectos en el extranjero a empresas coreanas o a sus filiales en el extranjero que realicen actividades fuera de Corea;
- créditos importantes para el desarrollo de recursos a empresas coreanas para el desarrollo de recursos naturales y la adquisición de derechos mineros en el extranjero; y
- créditos comerciales en el extranjero a empresas extranjeras en las que las empresas coreanas tienen una participación en el capital, en forma de fondos para la compra de equipo o capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos para la inversión en el extranjero ascendieron a ₩26,442 mil millones, lo que representa el 37% del total de nuestros créditos vigentes. Nuestros compromisos de créditos a la inversión extranjera en 2018 ascendieron a ₩13,666 mil millones, un aumento de 11% con respecto al año anterior. Nuestros desembolsos de créditos para la inversión en el extranjero en 2018 ascendieron a ₩12,974 mil millones, un aumento de 13% con respecto al año anterior. Los aumentos de los nuevos compromisos y desembolsos para créditos para la inversión en el extranjero se debieron principalmente a aumento de la demanda de inversiones en el extranjero y de créditos para proyectos.

Se da prioridad a las propuestas de créditos para la inversión en el extranjero para financiar la adquisición de materiales importantes o el desarrollo de recursos naturales para la economía coreana, según lo determine el gobierno coreano, junto con proyectos que promuevan la exportación de bienes y servicios coreanos. Como resultado, los proyectos financiados por nuestro programa de crédito a la inversión en el extranjero han sido principalmente en los campos de manufactura o desarrollo de recursos naturales.

Ofrecemos créditos para la inversión en el extranjero a tasas de interés fijas o variables con vencimientos de hasta 30 años. Estos créditos pueden exigir una garantía bancaria, prenda o hipoteca sobre los activos locales del deudor. Dependiendo del tamaño del deudor, proporcionamos hasta el 100% del financiamiento requerido para el proyecto de inversión en el extranjero.

Créditos de importación

Ofrecemos créditos de importación a empresas coreanas que importan de manera directa materiales esenciales, recursos naturales y materiales de alta tecnología cuyo suministro es necesario para la economía nacional, así como a empresas coreanas que importan dichos artículos después de desarrollarlos en el extranjero. Los créditos de importación se otorgan para la importación de activos elegibles, incluyendo combustibles nucleares, aeronaves, minerales, petróleo crudo, madera, pulpa de madera, granos, algodón, azúcar, y equipo y maquinaria para investigación y desarrollo, y para su uso en industrias de tecnología avanzada.

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos de importación representaban el 6% del total de nuestros créditos vigentes por un monto de ₩4,653 mil millones. Los desembolsos y nuevos compromisos de créditos de importación ascendieron a ₩7,376 mil millones y ₩7,598 mil millones, respectivamente, en 2018, un aumento de 7% y 10%,

respectivamente, con respecto al año anterior, debido principalmente a un aumento de la demanda de financiamiento de las materias primas utilizadas para la exportación y el consumo interno.

Ofrecemos créditos de importación a tasas de interés fijas o variables con vencimientos de hasta diez años para equipos y maquinaria y vencimientos más cortos de hasta dos años para otros artículos, que pueden requerir una bancaria, prenda o hipoteca sobre los activos locales del deudor. Por lo general, proporcionamos hasta el 80% del monto del contrato de importación, pero en el caso de las pequeñas y medias empresas proporcionamos hasta el 90% del monto del contrato de importación y hasta el 100% para las transacciones con una carta de crédito abierta por un banco.

Operaciones de Garantía

Proporcionamos garantías a favor de los bancos comerciales coreanos y de los bancos extranjeros o de los importadores extranjeros con respecto a las obligaciones de los exportadores coreanos para facilitar el financiamiento de las exportaciones y las importaciones. Dichos programas de garantías para exportadores e importadores coreanos incluyen (1) garantías financieras para cofinanciar a los bancos que otorgan préstamos para transacciones que cumplen con nuestros requisitos de elegibilidad y (2) garantías relacionadas con proyectos a importadores extranjeros para el cumplimiento de exportadores coreanos en proyectos elegibles a través de garantías de oferta, garantías de pago anticipado, garantías de desempeño y garantías de retención. Los compromisos de garantía al 31 de diciembre de 2018 disminuyeron a ₩40,011 mil millones de ₩42,809 mil millones al 31 de diciembre de 2017. Los compromisos de garantías al 31 de diciembre de 2018 disminuyeron a ₩34,795 mil millones de ₩38,961 mil millones al 31 de diciembre de 2017.

Expedimos principalmente garantías relacionadas con proyectos, las cuales incluyen:

- garantías de pago anticipado que se emiten a los importadores extranjeros de bienes y servicios coreanos para apoyar las obligaciones de reembolso de los pagos iniciales efectuados a los exportadores coreanos en caso de que no se entreguen los bienes que se van a exportar; y
- garantías de cumplimiento que se otorgan a los importadores extranjeros para apoyar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los exportadores coreanos.

En 2018, emitimos garantías confirmadas relacionadas con proyectos por un importe de ₩6,172 mil millones, un aumento de 2% con respecto al año anterior.

También emitimos cartas de crédito a exportadores extranjeros para ayudar en el financiamiento de proyectos aprobados en relación con préstamos de crédito a la importación, y a exportadores coreanos para ayudar en el financiamiento de proyectos aprobados en relación con préstamos de crédito a la exportación.

Para mayor información sobre nuestras operaciones de garantías y cartas de crédito, véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota36.”

Operaciones de Cuentas Gubernamentales

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico

En 1987, el gobierno coreano constituyó el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (el “EDCF”) para otorgar préstamos, a tasas de interés favorables, a gobiernos u organismos de países en desarrollo para proyectos que contribuyan al desarrollo industrial o a la estabilización económica de dichos países. Administramos el EDCF en nombre del gobierno coreano y somos responsables de la evaluación del proyecto, del trabajo administrativo y de la documentación relacionada con los préstamos del EDCF. Las cuentas de negocios del EDCF se mantienen separadas de nuestra propia cuenta en nombre del gobierno coreano, y no obtenemos ingresos o gastos separados de nuestra operación del negocio del EDCF. Las contribuciones que hace el gobierno son la principal fuente de fondeo del EDCF. Los desembolsos de préstamos del EDCF en 2018 ascendieron a ₩858 mil millones para 106 proyectos en 32 países, un aumento del 15% con respecto al año anterior. Al 31 de diciembre de 2018, el total de préstamos vigentes otorgados por el EDCF era de ₩7,055 mil millones, lo que representa un aumento del 12% con respecto al año anterior.

Fondo de Cooperación Intercoreana

En 1991, el gobierno coreano constituyó el Fondo de Cooperación Intercoreana (el “**IKCF**”) para promover los intercambios y la cooperación entre la República y Corea del Norte mediante el fondeo y el otorgamiento de financiamiento de actividades para apoyar los eventos familiares, culturales, los seminarios académicos y la cooperación comercial y económica entre los dos países. Administramos la IKCF bajo la iniciativa y coordinación de políticas del Ministerio de Unificación. Las cuentas de IKCF se mantienen separadas de nuestra propia cuenta en nombre del gobierno coreano. Las contribuciones que hacen los gobiernos son la principal fuente de financiación de la IKCF. Los desembolsos de IKCF durante 2018 ascendieron a ₩212 mil millones para 679 proyectos, y los desembolsos totales acumulados al 31 de diciembre de 2018 fueron ₩6,957 mil millones, un aumento de 3% de ₩6,745 mil millones al 31 de diciembre de 2017.

Otras operaciones

Nos dedicamos a otras actividades relacionadas con nuestras actividades de financiación.

Las actividades en las que actualmente participamos incluyen:

- servicios de información de países realizados por el Instituto de Investigaciones Económicas en el Extranjero, que se dedica a la investigación y evaluaciones de riesgo de países para asesorarnos en el uso eficiente de nuestros recursos financieros;
- servicios de asesoramiento en materia de crédito a la exportación, que tienen por objeto lograr una mayor participación en las licitaciones en el extranjero, proporcionando a los exportadores coreanos una amplia gama de conocimientos sobre el país, la industria, el mercado y la situación financiera del país importador en las primeras etapas del proceso de licitación o de las negociaciones contractuales;
- servicios de consultoría prestados por profesionales internos, incluyendo abogados, contadores y expertos locales que se dedican a la consultoría de transacciones internacionales; y
- gestión de la base de datos de inversión extranjera directa de Corea.

Descripción de Activos y Pasivos

Exposición Crediticia

Ofrece créditos para apoyar transacciones de exportación e importación, proyectos de inversión en el extranjero y otros productos relevantes a través de distintas formas tales como préstamos y garantías.

La siguiente tabla muestra nuestra Exposición Crediticia al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, categorizada por el tipo de exposición extendida:

		Al 31 de diciembre de,								
		2016		2017		2018				
		(miles de millones de Won, excepto porcentajes)								
A	Préstamos en Won	₩	16,178	13%	₩	18,956	18%	₩	16,837	16 %
B	Préstamos en Moneda extranjera		55,523	44		47,873	45		51,861	49
C	Préstamos (A+B)		71,701	56		66,829	62		68,698	65
D	Otros Préstamos		5,023	4		5,056	5		3,422	3
E	Créditos (C+D)		76,724	60		71,884	67		72,120	68
F	Provisiones para pérdidas en préstamos		(2,926)	(2)		(3,287)	(3)		(1,554)	(1)
G	Créditos, incluido el descuento al valor actual (E-F)		73,798	58		68,597	64		70,566	67
H	Garantías		53,615	42		38,961	36		34,795	33
I	Riesgo crediticio (G+H)		127,413	100		107,558	100		105,361	100

Créditos por área geográfica

La siguiente tabla muestra el monto total de nuestros Créditos vigentes al 31 de diciembre, 2016, 2017 y 2018, categorizados por área geográfica (1):

	Al 31 de diciembre, ⁽¹⁾			Como % de 2018 Total
	2016	2017	2018	
	(miles de millones de Won)			
Asia ⁽²⁾	₩ 56,012	₩ 55,040	₩ 56,209	78%
Europa.....	5,463	3,509	5,630	8
América.....	11,190	9,229	7,757	11
África	4,059	4,102	2,524	3
Total	₩ 76,724	₩ 71,884	₩ 72,120	100%

(1) Para efectos del presente cuadro, los créditos de exportación se han asignado a las zonas geográficas en las que se encuentran los compradores extranjeros de las exportaciones coreanas; los créditos para la inversión en el extranjero se han asignado a las zonas geográficas en las que se encuentran las inversiones en el extranjero financiadas; y los créditos de importación se han asignado a las zonas geográficas en las que se encuentran los vendedores de las mercancías importadas.

(2) Incluye Australia.

Fuente: Registros internos de contabilidad.

Nos dedicamos a negocios relacionados con Irán, incluyendo transacciones que involucran como contrapartes a bancos iraníes que pueden ser propiedad o estar controlados por el gobierno iraní. El Departamento de Estado de Estados Unidos declaró a Irán como un estado patrocinador del terrorismo, y la legislación de Estados Unidos generalmente prohíbe a los estadounidenses hacer negocios en Irán. Somos un banco coreano y nuestras actividades con Irán no involucran a ninguna persona de los EE.UU. y están sujetas a políticas y procedimientos diseñados para asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones coreanas. Creemos que nuestras actividades relacionadas con Irán no están sujetas a las sanciones obligatorias administradas o ejecutadas por el gobierno coreano de los Estados Unidos (incluyendo, sin limitación, la Sección 104 de la Ley de Sanciones, Rendición de Cuentas y Desinversión Integral de Irán de los Estados Unidos de 2010 (“CISADA”) y el Reglamento de Sanciones Financieras de Irán emitido por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos en virtud de la misma (el “IFSR”).

Nuestro negocio relacionado con Irán consiste únicamente en la concesión de créditos y financiación en relación con las exportaciones de bienes y servicios coreanos a Irán, y los desembolsos de créditos relacionados con Irán se realizan directamente a proveedores o exportadores coreanos. Las actividades consisten en créditos relacionados con la exportación para financiar los contratos de exportación de exportadores coreanos que suministran bienes y servicios a empresas iraníes, la concesión de créditos mediante el descuento sin recurso de las facturas comerciales de exportación y la compra de pagarés que garantizan las transacciones de exportación. Nuestros créditos a Irán representaron el 0.3%, 0.5% y 0.0% de nuestros activos totales al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente, y el 0.3%, 0.7% y 0.0% de nuestros Créditos para Préstamos. Nuestros ingresos operativos totales provenientes de transacciones con Irán en 2016, 2017 y 2018 representaron 0.3%, 0.3% y 0.1% de nuestros ingresos operativos totales.

Estamos al tanto de las iniciativas de entidades gubernamentales en los Estados Unidos y de instituciones estadounidenses tales como universidades y fondos de pensiones, para adoptar leyes, reglamentos o políticas que prohíban las transacciones con, o la inversión en, o que requieran la desinversión de, entidades que hacen negocios con Irán, incluyendo, sin limitación, CISADA e IFSR. Es posible que dichas iniciativas puedan tener como resultado que no podamos obtener o retener entidades sujetas a tales prohibiciones como clientes o como inversores en nuestros valores de deuda. Nuestra asociación con Irán podría llegar a afectar nuestra reputación. Dicho resultado podría tener efectos adversos significativos en nuestro negocio o en el precio de nuestros títulos de deuda.

Exposición individual

El Decreto KEXIM impone límites a nuestros créditos agregados otorgados a una sola persona o a un grupo empresarial. A partir de la fecha de este documento estamos en cumplimiento con dichos requisitos.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestra mayor exposición crediticia fue a Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering, o DSME, por un importe de ₩4,157 mil millones. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra segunda y tercera mayor exposición crediticia fue a Samsung Heavy Industries Co., Ltd. por un monto de ₩2,840 mil millones y a Hyundai Heavy Industries Co., Ltd. por un monto de ₩2,077 mil millones. La siguiente tabla muestra nuestras cinco mayores exposiciones crediticias al 31 de diciembre de 2018 (1):

<u>Rango</u>	<u>Deudor</u>	<u>Créditos</u>	<u>Garantías</u>	<u>Total</u>
		(miles de millones de Won)		
1	Daewoo Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.....	₩ 636	₩ 3,521	₩ 4,157
2	Samsung Heavy Industries Co., Ltd.....	1,247	1,593	2,840
3	Hyundai Heavy Industries Co., Ltd.....	706	1,371	2,077
4	Doosan Heavy Industries Co., Ltd.	853	1,187	2,040
5	Hanwha Engineering & Construction Heavy Industries Co., Ltd.]..	-	1,813	1,813

(1) Excluye préstamos y garantías otorgadas a sus respectivas afiliadas.

Fuente: Registros internos de contabilidad.

En los últimos años, DSME, una de las mayores empresas de construcción naval y offshore de Corea, ha sufrido dificultades financieras debidas principalmente a las pérdidas sufridas en relación con la construcción de plantas offshore como consecuencia de una prolongada ralentización de la industria naval mundial. En octubre de 2015, anunciamos que, junto con el Banco de Desarrollo de Corea, planeamos proporcionar apoyo financiero a la DSME, incluyendo la provisión de apoyo de liquidez de hasta ₩4.2 billones. En diciembre de 2016, en un intento de mejorar la estructura de capital de DSME, intercambiamos un préstamo a plazo por un importe de ₩1 trillón proporcionado por nosotros a DSME por bonos perpetuos recientemente emitidos por DSME, mientras que el KDB realizó swaps de deuda por acciones por un importe de ₩1.8 billones. En marzo de 2017, conjuntamente con el Banco de Desarrollo de Corea anunciamos un segundo plan para proporcionar un apoyo financiero adicional de ₩2.9 billones a la DSME, que fue aprobado por los demás acreedores en abril de 2017. Sobre la base de dicho plan, intercambiamos un préstamo a plazo por un importe de ₩1.28 billones proporcionado por nosotros a DSME por bonos perpetuos emitidos por DSME y el Banco de Desarrollo de Corea proporcionó swaps adicionales de deuda por capital de ₩0.3 billones en junio de 2017. Otros acreedores también proporcionaron canjes de deuda por acciones de hasta el 80% de su deuda con DSME y reprogramaron los vencimientos del resto. En marzo de 2019, el KDB y Hyundai Heavy Industries Co. (“HHI”) celebró un acuerdo condicional en virtud del cual HHI comprará al KDB una participación de control en DSME. Según el acuerdo, HHI creará una sociedad controladora para controlar sus actividades de construcción naval a la que el KDB transferirá todas sus acciones ordinarias de DSME a cambio de una participación en el capital de la sociedad controladora. Esta transacción está sujeta a varias condiciones, incluyendo la debida diligencia y la aprobación de las autoridades antimonopolio de la Unión Europea y de los países aplicables. Esperamos que nuestra exposición a DSME no cambie como resultado de dicha transacción entre el KDB y HHI.

Adicionalmente, hemos otorgado créditos a una serie de empresas coreanas con problemas financieros, incluyendo STX Offshore & Shipbuilding y Sungdong Shipbuilding & Marine Engineering Co. STX Offshore & Shipbuilding, que había solicitado la suspensión de pagos en junio de 2016 y ejecutado canjes de deuda por capital con sus acreedores (incluidos nosotros), promovió para recepción judicial en julio de 2017. Sungdong Shipbuilding & Marine Engineering, que se encontraban en proceso de reestructuración extrajudicial voluntaria desde 2010, solicitaron la suspensión de pagos en marzo de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra exposición crediticia a STX Offshore & Shipbuilding y Sungdong Shipbuilding & Marine Engineering ascendió a ₩64 mil millones y ₩637 mil millones, respectivamente.

Calidad de los activos

El Reglamento de Supervisión del Negocio Bancario (“Reglamento de Supervisión”) promulgado por la Comisión de Servicios Financieros requiere que los bancos, incluyéndonos, analicen y clasifiquen sus créditos en una de las cinco categorías de créditos, las cuáles se dividen en normales, precautorios, deficientes, dudosos o estimados, tomando en cuenta la capacidad de pago de los deudores, así como una serie de otros factores, incluyendo la posición financiera, la rentabilidad, el historial de transacciones del deudor en cuestión y el valor de cualquier colateral o garantía que se haya tomado como garantía para la extensión del crédito. Las clasificaciones se aplican a todos los préstamos, excepto los préstamos a la vista y los préstamos interbancarios, que se clasifican como normales. Las categorías de crédito son las siguientes:

- Normales**..... Créditos otorgados a clientes que, en consideración a su negocio y operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo futuros, no suscitan preocupación en cuanto a su capacidad para pagar los créditos.
- Precautorios**..... Créditos concedidos a clientes (1) que, teniendo en cuenta su actividad y operaciones, sus condiciones financieras y sus flujos de caja futuros, se considere que tienen riesgos potenciales con respecto a su capacidad para pagar los créditos en el futuro, aunque no se hayan producido riesgos inmediatos de impago; o (2) que estén en mora durante un mes o más pero menos de tres meses.
- Deficientes**..... (1) Créditos concedidos a clientes que, teniendo en cuenta su actividad y operaciones, condiciones financieras y flujos de caja futuros, se considera que han incurrido en riesgos considerables de impago al deteriorarse la capacidad de pago de los clientes; o (2) la parte que se espera cobrar de los créditos totales (a) extendidos a clientes que han estado en mora durante tres meses o más, (b) extendidos a clientes que se considera que han incurrido en riesgos graves debido a la ocurrencia de la negativa final a pagar sus pagarés, liquidación o procedimientos de quiebra, o cierre de sus negocios o (c) de “Clientes dudosos” o “Clientes con pérdidas estimadas” (cada uno de los cuales se define a continuación).
- Dudosos**..... La parte de los créditos que exceda el monto que se espera cobrar del total de los créditos otorgados a (1) clientes (“Clientes dudosos”) que, en consideración a su negocio y operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo futuros, se considere que han incurrido en graves riesgos de incumplimiento en el pago debido a un deterioro notable en su capacidad de pago; o (2) clientes que han estado en mora durante tres meses o más, pero menos de doce meses.
- Pérdida estimada**..... La porción de créditos que excede el monto que se espera cobrar del total de créditos otorgados a (1) clientes (“Clientes con pérdidas estimadas”), los cuales, en consideración a su negocio y operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo futuros, se considera que tienen que ser contabilizados como una pérdida, ya que la incapacidad de pago se hizo cierta debido a un serio deterioro en su capacidad de pago; (2) clientes que han estado en mora durante doce meses o más; o (3) clientes que se considera que han incurrido en graves riesgos de incumplimiento de pago debido a la existencia de una negativa definitiva a pagar sus pagarés, a un procedimiento de liquidación o quiebra, o al cierre de sus negocios.

De conformidad con las NIIF-K, establecemos medidas para pérdidas de créditos con respecto a los préstamos a través de un enfoque individual o colectivo. Valoramos individualmente los créditos relevantes de forma individual y de forma colectiva el resto de los créditos. Adicionalmente, si determinamos que no existe evidencia objetiva de deterioro de un crédito, se incluye dicho crédito en un grupo de créditos con características de riesgo crediticio similar y su deterioro se evalúa colectivamente a pesar de que dicho crédito sea un crédito relevante. En el caso de que exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro para préstamos individualmente significativos, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original de dicho activo. Los flujos de efectivo futuros se estiman mediante un análisis caso por caso de los activos evaluados individualmente, que tiene en cuenta el beneficio de cualquier garantía que se posea. El valor y el calendario de los flujos de efectivo futuros se basan en estimaciones disponibles junto con los datos disponibles en el momento de la revisión y se reevalúan periódicamente a medida en que se dispone de nueva información. Para los préstamos evaluados colectivamente, basamos el nivel de provisiones para pérdidas crediticias sobre la base de la cartera a la luz de la naturaleza de los activos incluidos en cada cartera. Las provisiones se determinan sobre la base de un

examen cuantitativo de la cartera correspondiente, tomando en cuenta factores tales como el nivel de atrasos, el valor de cualquier garantía y las tendencias históricas y proyectadas de recuperación de efectivo durante el período de recuperación. Para información más detallada sobre nuestra política de provisiones para insolvencias, véase “— Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 3(6).”

Clasificación de Activos

La siguiente tabla proporciona información sobre nuestras reservas para pérdidas en préstamos:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Monto del préstamo</u>	<u>Reserva para pérdidas en préstamos</u>	<u>Monto del préstamo</u>	<u>Reserva para pérdidas en préstamos</u>	<u>Monto del préstamo</u>	<u>Reserva para pérdidas en préstamos</u>
	(1) (2)	(2)	(1) (2)	(2)	(1) (2)	(2)
(miles de millones de Won)						
Normales.....	₩ 132,096	₩ 391	₩ 114,923	₩ 290	₩ 117,870	₩ 844
Precautorios	15,312	1,421	12,387	880	7,622	900
Deficientes	2,743	763	605	167	529	48
Dudosos	1,838	1,117	2,395	1,732	845	523
Pérdida Estimada	1,621	1,092	1,436	1,291	383	321
Total	<u>₩ 153,610</u>	<u>₩ 4,785</u>	<u>₩ 131,748</u>	<u>₩ 4,359</u>	<u>₩ 127,248</u>	<u>₩ 2,636</u>

- (1) Estas cifras incluyen los préstamos (excluidos los préstamos interbancarios y los préstamos a la vista), las letras de uso doméstico, las letras compradas, los pagarés comprados, los anticipos a clientes, las aceptaciones confirmadas y las garantías.
- (2) Consiste en (i) reserva para pérdidas crediticias; (ii) provisiones para aceptaciones y garantías confirmadas y no confirmadas; y (iii) ciertos pasivos por contratos de garantía financiera por un monto de ₩215 mil millones al 31 de diciembre de 2016, ₩396 mil millones al 31 de diciembre de 2017 y ₩330 mil millones al 31 de diciembre de 2018.

Reservas para pérdidas crediticias

Los activos en incumplimiento se definen como aquellos que se clasifican como deficientes o inferiores.

La siguiente tabla muestra nuestros 10 principales activos en incumplimiento al 31 de diciembre de 2018:

<u>Deudor</u>	<u>Crédito</u>	<u>Garantías</u>	<u>Total</u>
(miles de millones de Won)			
Daesun Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	₩ 486	₩ 121	₩ 607
Sungdong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	240	-	240
Dongbu Steel Co., Ltd.	46	56	102
DB Metal Co., Ltd.	99	-	99
Hanjin Heavy Industries & Construction Co., Ltd.	-	81	81
Recaudo Bogotá S.A.S.	56	22	78
STX Offshore & Shipbuilding Co., Ltd.	57	8	65
Sedae Enertech Co., Ltd.	20	-	20
Daechang HRSG Corporation.	12	6	18
Saehwa IMC Co., Ltd.	14	-	14

<u>Deudor</u>	<u>Crédito</u>	<u>Garantías</u>	<u>Total</u>
	<u>(miles de millones de Won)</u>		
Total	₩ 1,030	₩ 295	₩ 1,325

A principios de los años 90's, por indicaciones del gobierno coreano, otorgamos un préstamo básico por un monto total de 466 millones de dólares a Vnesheconombank, el Banco de Asuntos Económicos Exteriores de la ex Unión Soviética, que estaba garantizado por el gobierno coreano de la ex Unión Soviética, como parte de la política del gobierno coreano para mejorar la cooperación económica entre los dos países. Desde la disolución de la Unión Soviética, el gobierno coreano ha estado negociando las condiciones de pago con el gobierno de la Federación de Rusia, la cual aceptó asumir la garantía de la antigua Unión Soviética con respecto a las obligaciones de Vnesheconombank en virtud de dicho préstamo. En 1995, los dos gobiernos llegaron a un acuerdo sobre un calendario de amortización de aproximadamente la mitad del préstamo. Desde que se firmó el acuerdo, se pagaron US\$229 millones del principal.

En junio de 2003, los dos gobiernos llegaron a un acuerdo sobre la reprogramación de la parte restante del préstamo y el cambio del deudor de Vnesheconombank al gobierno de la Federación de Rusia. Como resultado de lo anterior, en septiembre de 2003, mejoramos la clasificación de los ₩258 mil millones pendientes de pago (incluyendo los intereses devengados y no pagados) de nuestra exposición al gobierno de la Federación Rusa de pérdida estimada a dudosa en términos de calidad de los activos y establecimos un nivel de provisión del 70% para dicha exposición crediticia. En junio de 2004, mejoramos aún más la clasificación de nuestra exposición al gobierno de la Federación de Rusia de dudosa a cautelara en términos de calidad de los activos, tras el continuo pago del préstamo por parte del gobierno de la Federación de Rusia de conformidad con el calendario de pagos acordado. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra exposición al gobierno de la Federación Rusa ascendía a ₩83 mil millones y establecimos un nivel de provisión del 0.2% para esa exposición crediticia.

No podemos asegurar que nuestro nivel actual de exposición a activos en incumplimiento continúe en el futuro o que ninguno de sus deudores (incluidos los más grandes, como se ha descrito anteriormente) se enfrente actualmente o en el futuro a dificultades financieras relevantes.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de nuestros activos en incumplimiento era ₩1,562 mil millones, una disminución de 60% de ₩3,934 mil millones al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra tasa de activos en incumplimiento era de 1.5%, en comparación con el 3.6% al 31 de diciembre de 2017.

La siguiente tabla muestra nuestras reservas para posibles pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>		
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
	(miles de millones de Won, excepto por porcentajes)		
Reserva para pérdidas crediticias (A) ⁽¹⁾	₩ 4,785	₩ 4,359	₩ 2,636
Activos en incumplimiento (B) ⁽²⁾	6,202	4,437	1,757
Capital Contable (C)	11,220	12,513	13,483
Reserva de Activos en incumplimiento (A/B)	77%	98%	150%
Capital en riesgo (B-A)/C	13%	0%	—

(1) Consiste en una reserva para pérdidas crediticias y provisiones para aceptaciones y garantías confirmadas, excluyendo la reserva regulatoria para créditos y garantías.

(2) Créditos vencidos, que se definen como activos clasificados como deficientes o inferiores. *Fuente:* Registros internos de contabilidad

La siguiente tabla muestra nuestras reservas de pérdida crediticia reales al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018:

Clasificación de los Préstamos	Cobertura de reserva real (al 31 de diciembre de 2016)	Cobertura de reserva real (al 31 de diciembre de 2017)	Cobertura de reserva real (al 31 de diciembre de 2018)
Normales.....	0.4%	0.3%	0.9%
Precautorios	17.7%	12.2%	21.4%
Deficientes	31.2%	28.0%	9.6%
Dudosos	69.1%	80.0%	76.6%
Pérdida Estimada	75.0%	97.8%	91.4%

Inversiones

De conformidad con el Decreto KEXIM, no se nos permite mantener acciones o valores de más de tres años de vencimiento que superen el 60% de nuestro capital social. Sin embargo, la inversión en los siguientes valores no está sujeta a esta restricción:

- Bonos del Estado;
- Bonos de estabilización monetaria BOK;
- los valores adquiridos mediante contribuciones del gobierno coreano; y
- valores adquiridos a través de inversiones aprobadas por el Ministro de Economía y Finanzas, para investigación relacionada con nuestras operaciones, para nuestro financiamiento o de conformidad con la legislación coreana.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestra inversión total en valores ascendía a ₩11,356 mil millones, lo que representa 13% de nuestros activos totales. Nuestra cartera de títulos se compone principalmente de activos financieros a valor razonable mediante otro ingreso integral ("FVOCI"). Los FVOCI consisten principalmente en valores negociables (incluidos los valores de renta variable del Banco Industrial de Corea que fueron recapitalizados por el Gobierno a través de nosotros) y valores no negociables (incluidos los valores de renta variable de Korea Expressway Corporation y la Corporación de Vivienda y Terrenos de Corea). En 2014, vendimos 976,625 acciones comunes, que representaban la totalidad de nuestra tenencia de acciones comunes en Kumho Tire, por ₩11 mil millones. En 2015, vendimos 3,459,279,279 acciones comunes, que representaban la totalidad de nuestra tenencia de acciones comunes en SAMT Co. En 2016, vendimos 639,505 acciones comunes, que representaban el 5% de nuestras acciones comunes en Taihan Electric Wire Co. En 2017, vendimos 2,199,936 acciones comunes de STX Heavy Industries, que representaban todas nuestras acciones comunes en la compañía, por un valor de ₩19 mil millones.

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros valores al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018:

Tipos de valores de inversión	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
	(miles de millones de Won, excepto porcentajes)					
Valores disponibles para la venta.....	₩ 7,027	89%	₩ 6,693	71%	₩ 8,629 ⁽²⁾	76%
Valores conservados a vencimiento	111	1	89	1	216 ⁽³⁾	2
Inversiones en Asociadas y Subsidiarias	766	10	2,599	28	2,511	22
Total.....	₩ 7,904	100%	₩ 9,381	100%	₩ 11,356	100%

(1) Refleja la aplicación de la NIIF-K 1109. Para información sobre el impacto de la aplicación de la NIIF-K 1109, véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 39.”

(2) Está clasificado como activo financiero en FVOCI de acuerdo a la NIIF -K 1109, vigente para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

- (3) Se clasifica como activos financieros a costo amortizado de acuerdo a la NIIF-K 1109, vigente para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

Garantías y Aceptaciones y Pasivos Contingentes

Tenemos factores de riesgo de crédito que no se reflejan en el balance general, entre los que se incluyen los riesgos asociados a las garantías y aceptaciones. Las garantías y aceptaciones no aparecen en el balance, sino que se registran como una partida fuera de balance en las notas a los estados financieros. Las garantías y aceptaciones incluyen garantías financieras, garantías relacionadas con los proyectos, como la garantía de oferta, la garantía de pago por adelantado, la garantía de cumplimiento o la garantía de retención, y las aceptaciones y los anticipos relacionados con la financiación del comercio, como las cartas de crédito o los cargos de importación. Los pasivos contingentes, cuyos importes garantizados no han sido finalizados, aparecen como garantías no confirmadas y como partidas de aceptación en las notas a los estados financieros como partidas fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2018, habíamos emitido un importe total de ₩34,795 mil millones en garantías y aceptaciones confirmadas, de los cuales ₩30,775 mil millones, que representan 88% del importe total, se clasificó como normal, ₩3,687 mil millones, que representan 11% del importe total, se clasificó como cautelar, y ₩332 mil millones, que representan 1% del importe total, se clasificó como deficiente o inferior.

Derivados

El objetivo de nuestra estrategia y políticas sobre derivados es gestionar y minimizar activamente nuestros riesgos cambiarios y de tasas de interés. Nuestra política consiste en cubrir todos los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés siempre que sea posible (teniendo en cuenta el costo de la cobertura). Utilizamos varios instrumentos de cobertura, incluyendo contratos a plazo de divisas y opciones de tipo de cambio, swaps de tasas de interés y swaps de divisas cruzadas.

De conformidad con nuestras normas internas de negociación que han sido presentadas al Servicio de Supervisión Financiera, nuestra política consiste en realizar operaciones de derivados principalmente para cubrir nuestra propia posición. Como parte de nuestro sistema de gestión de riesgos, monitoreamos los riesgos de los derivados y en el caso, hacemos consultas en tiempo real, lo que le permite a nuestro Departamento de Administración de Riesgos verificar el riesgo de manera regular. Bajo los lineamientos establecidos por el Servicio de Supervisión Financiera, estamos obligados a presentar informes trimestrales sobre los riesgos derivados al Servicio de Supervisión Financiera. Como medida para reducir el riesgo de manipulación intencional o el error, hemos separado la responsabilidad de diferentes funciones como la iniciación, autorización, aprobación, registro, seguimiento y presentación de informes al Servicio de Supervisión Financiera. El Departamento de Administración de Riesgos lleva a cabo revisiones periódicas de las transacciones de instrumentos derivados para monitorear cualquier incumplimiento de los requisitos reglamentarios relevantes.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestros préstamos vigentes a tasas de interés variables ascendían a un total aproximado de ₩51,677 mil millones mientras que nuestros préstamos vigentes a tasas de interés variables ascendían a un total aproximado de ₩51,399 mil millones, incluyendo los obtenidos en Dólar australiano, Euro, Libra Esterlina, Real brasileño que fueron objeto de un derivado de divisa para expresarlos en dólares a una tasa de interés variable. Como resultado, estamos expuestos a posibles riesgos de tasas de interés en la medida en que el monto de nuestros préstamos a tasas de interés variables exceda el monto de nuestros préstamos a tasas de interés variables. El riesgo de tipo de cambio surge porque la mayoría de nuestros activos y pasivos están denominados en monedas que no son Won. Con el fin de igualar a nuestra estructura de divisas y tasas de interés, generalmente realizamos operaciones de swap.

La siguiente tabla muestra los montos no liquidados y los valores estimados de los derivados que manteníamos a las fechas indicadas.

Al 31 de diciembre de

	2016			2017			2018		
	Monto Nocional Vigente	Valor de los activos	Valor de Deudas	Monto Nocional Vigente	Valor de los activos	Valor de Deudas	Monto Nocional Vigente	Valor de los activos	Valor de Deudas
(miles de millones de Won)									
Forwards de divisa	₩ 5,581	₩ 145	₩ 157	₩ 6,451	₩ 113	₩ 152	₩ 5,349	₩ 49	₩ 56
Swaps de Divisas	23,132	273	2,501	24,519	547	1,136	29,145	392	1,597
Derivado de Tasa de Interés	34,407	395	530	38,781	419	681	40,969	471	881
Total.....	₩ 63,120	₩ 813	₩ 3,188	₩ 69,751	₩ 1,079	₩ 1,969	₩ 75,463	₩ 912	₩ 2,534

Al 31 de diciembre de 2018, habíamos celebrado 619 contratos de derivados relacionados con divisas con un monto nominal de ₩34,494 mil millones y 462 contratos de derivados relacionados con tasas de interés con un monto nominal de ₩40,969 mil millones. En relación con nuestros forwards de divisas y swaps de divisas, obtuvimos una pérdida neta de valuación de ₩1,211 mil millones en 2018, y pérdida neta de valuación de ₩628 miles de millones en 2017, principalmente debido a la apreciación del dólar de EE.UU. frente a otras monedas, lo que resultó en un aumento en el valor de nuestras obligaciones en dólares estadounidenses. En relación con nuestros swaps de tasas de interés, registramos una valuación neta pérdidas de ₩411 mil millones en 2018 y de ₩262 mil millones en 2017, principalmente debido a un aumento en las tasas de referencia de los swaps de tasas de interés, como el swap de tasas de interés en dólares en 2018, que resultó en una disminución en el valor de nuestros swaps de tasas de interés flotantes por fijas. Véase “—Estados Financieros y Auditor—Notas a los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017—Nota 20.”

Fuentes de Fondeo

Obtenemos fondos principalmente a través de préstamos de la emisión de bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales, préstamos de instituciones financieras nacionales y extranjeras, contribuciones de capital y fondos generados internamente. Los fondos generados internamente son el resultado de diversas actividades que llevamos a cabo e incluyen pagos de capital e intereses sobre nuestros préstamos, comisiones de operaciones de garantía y otros servicios, e ingresos de valores negociables que mantenemos.

Obtuvimos un total neto de ₩54,005 mil millones (nuevos préstamos más pagos de préstamos por parte de nuestros clientes menos pagos de nuestra deuda existente) durante 2018, un 1% de aumento en comparación con los 53,486 mil millones del año anterior. El total de pagos de préstamos, incluidos los pagos anticipados de nuestros clientes, durante 2018 ascendió a ₩50,616 mil millones, un aumento de 7% con respecto a ₩47,448 mil millones durante 2017.

Desde nuestro establecimiento, el Gobierno nos ha concedido de vez en cuando préstamos para pagar nuestros préstamos a los exportadores coreanos y proporcionarnos liquidez. Al 31 de diciembre de 2018, no teníamos ningún préstamo pendiente del Gobierno. También emitimos bonos domésticos denominados en Won por un total de ₩12,270 mil millones, ₩13,670 mil millones y ₩12,865 mil millones durante 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Hemos diversificado nuestras fuentes de financiamiento tomando préstamos de varias fuentes extranjeras y emitiendo pagarés de tasa variable a largo plazo y obligaciones de tasa fija en los mercados internacionales de capital. Estas emisiones se realizaron en moneda extranjera, incluyendo dólar de los Estados Unidos, baht tailandés, ringgit malayo, yen japonés, dólar australiano, euro, dólar de Hong Kong, dólar de Singapur, franco suizo, real brasileño, lira turca, peso mexicano, sol peruano, rupia india, rupia indonesia, yuan chino, dólar neozelandés, real saudí, dólar taiwanés, peso filipino, rublo ruso, rand sudafricano, marco alemán, corona danesa, corona sueca,

corona checa, corona noruega, libra esterlina y dólar canadiense y tienen vencimientos originales que van de uno a treinta años.

Durante 2018, emitimos Eurobonos por un monto principal total de US\$5,395 millones en varios tipos de monedas bajo nuestro programa de notas de mediano plazo, lo que representa un aumento del 11% con respecto a los US\$4,857 millones en 2017. Estas emisiones de bonos consistieron en ofertas de US\$1,291 millones, HKD 1,300 millones, BRL 2,606 millones, EUR 850 millones, CNY 4,920 millones, INR 21,100 millones, AUD 91,8 millones, IDR 5,683,000 millones, CHF 800 millones y MXN 150 millones. Además, emitimos bonos globales durante 2018 por un monto total de US\$2,500 millones bajo nuestra inscripción del tipo *shelf registration statement* de los Estados Unidos (el “U.S. Shelf Program”), en comparación con US\$3,500 millones en 2017. Al 31 de diciembre de 2018, los montos vigentes de nuestras notas y obligaciones ascendían a US\$34,888 millones, JPY 143,820 millones, HKD 6,011 millones, BRL 3,534 millones, EUR 3,537 millones, THB 10,300 millones, CHF 1,200 millones y AUD 3,726 millones, INR 32,042 millones, CNY 10,693 millones, IDR 9,328.400 millones, PEN 266 millones, NZD 1,097 millones, ZAR 654 millones, NOK 2,250 millones, GBP 60 millones, CAD 690 millones, SEK 250 millones, MXN 150 millones y SGD 200 millones.

También tomamos préstamos de instituciones financieras extranjeras en forma de préstamos que son principalmente otorgados por sindicatos de bancos comerciales a tasas de interés fijas o variables y en moneda extranjera, con vencimientos originales que oscilan entre dos y cinco años. Al 31 de diciembre de 2018, el monto pendiente de dichos préstamos de instituciones financieras extranjeras era de \$1,500 millones de dólares.

Nuestro capital social ha aumentado desde nuestra constitución. Desde enero de 1998 hasta diciembre de 2018, el Gobierno contribuyó con ₩10,435 mil millones de dólares a nuestro capital. Al 31 de diciembre de 2018, nuestro capital social total ascendía a ₩11,815 mil millones, y el Gobierno, el Banco de Corea y el Banco de Desarrollo de Corea poseían el 66%, 10% y 24%, de nuestro capital social.

En relación con nuestras actividades de recaudación de fondos, hemos vendido de vez en cuando pagarés de terceros, incluyendo garantías relacionadas, adquiridos como garantía en relación con el financiamiento de créditos a la exportación.

La Ley KExim establece que el monto total del principal pendiente de todos nuestros préstamos, incluyendo el total de las obligaciones de financiamiento de exportaciones e importaciones que emitimos de conformidad con el Decreto KEXIM, no puede exceder un monto equivalente a treinta veces la suma de nuestro capital social más nuestras reservas. Al 31 de diciembre de 2018, el monto total pendiente de pago del principal de nuestros préstamos (incluyendo las obligaciones de financiamiento de exportaciones e importaciones), que era de ₩70,945 mil millones, era igual al 19% del monto autorizado de ₩370,020 mil millones.

No se nos permite aceptar depósitos a la vista o a plazo fijo.

Cada año debemos presentar al Gobierno para su aprobación un plan operativo que incluya nuestros niveles objetivos para los diferentes tipos de financiamiento. El siguiente cuadro es la parte del plan operativo de la recaudación de fondos para 2019:

Fuentes de Fondo	(miles de millones de Won)
Aportaciones de Capital	—
Préstamos	24,000
Cobranza neta de Préstamos	25,000
Cobranza de Préstamos	45,676
Repago de Deudas	(20,676)
Otros	—
Total	₩ 49,000

Fuentes de Fondo	(miles de millones de Won)
-------------------------	-----------------------------------

Deuda

Calendario de pago de la deuda

La siguiente tabla muestra el calendario de pago del principal de nuestra deuda pendiente (que consiste en préstamos y obligaciones) al 31 de diciembre de 2018:

Calendario de pago de la deuda

Divisa ⁽¹⁾	Vencimientos antes o después del 31 de diciembre,				
	2019	2020	2021	2022	Después
	(miles de millones de Won)				
Won.....	₩ 10,570	₩ 890	₩ 595	₩ 210	₩ 2,400
Moneda Extranjera ⁽²⁾	10,024	10,165	9,944	7,103	19,543
Equivalente en Won	<u>₩ 20,594</u>	<u>₩ 11,055</u>	<u>₩ 10,539</u>	<u>₩ 7,313</u>	<u>₩ 21,943</u>

(1) Los préstamos y obligaciones en moneda extranjera han sido convertidos a Won a los tipos de cambio promedio del mercado al 31 de diciembre de 2018, según lo publicado por Seoul Money Brokerage Services Ltd.

(2) Esta cifra incluye obligaciones, préstamos bancarios, efectos comerciales y cesiones temporales.

Normalmente determinamos el nivel de nuestras reservas de divisas en base a una estimación de los desembolsos totales de préstamos que se realizarán en los próximos dos o tres meses. Nuestras reservas promedio de divisas en 2017 y 2018 fueron de aproximadamente US\$3,671 millones y US\$ 3,246 millones.

Aunque actualmente creemos que dichas reservas, junto con los préstamos adicionales disponibles bajo nuestras líneas de crédito de respaldo a corto plazo no comprometidas y nuestros programas de papel comercial, serán suficientes para pagar nuestra deuda pendiente a medida que venza, no podemos asegurar que continuaremos prestando bajo dichas líneas de crédito, o que la devaluación del Won no afectará nuestra capacidad de acceder a fondos para pagar nuestra deuda en moneda extranjera en el futuro. Además de mantener suficientes reservas en moneda extranjera, vigilamos el perfil de vencimiento de nuestros activos y pasivos en moneda extranjera para asegurarnos de que existan suficientes activos con vencimiento para cumplir con nuestros pasivos a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, nuestros activos en moneda extranjera con vencimiento dentro de tres meses, seis meses y un año excedían nuestros pasivos en moneda extranjera que vencían dentro de dichos períodos en US\$4,374 millones, US\$5,778 millones y US\$6,049 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el total de nuestros activos en moneda extranjera excedía el total de nuestros pasivos en US\$303 millones.

Deuda Interna y Externa del Banco

La siguiente tabla resume, al 31 de diciembre de los años indicados, la deuda interna pendiente del Banco:

Deuda Interna del Banco

	(miles de millones de Won)
2014	8,670
2015	9,700
2016	12,080
2017	14,120
2018	14,665

La siguiente tabla muestra, por moneda nacional y su equivalente en dólares estadounidenses, la deuda externa del Banco al 31 de diciembre de 2018:

Deuda externa del Banco

	Importe en Moneda Original	Monto equivalente en Dólares estadounidenses⁽¹⁾
	(miles de millones)	
US\$	US\$ 34.9	US\$ 34.9
Euro (EUR)	EUR 3.5	4.0
Yen Japonés (JPY)	JPY 143.8	01.3
Real Brasileño (BRL)	BRL 3.5	0.9
Dólares Australianos (AUD)	AUD 3.7	2.6
Libras Británicas (GBP)	GBP 0.1	0.1
Baht Tailandés (THB)	THB 10.3	0.3
Dólar de Hong Kong (HKD)	HKD 6.0	0.8
Franco Suizo (CHF)	CHF 1.2	1.2
Corona Sueca (SEK)	SEK 0.3	0.0
Rupia Indonesia (IDR)	IDR 9,328.4	0.6
Yuan Chino (CNY)	CNY 10.7	1.6
Corona Noruega (NOK)	NOK 2.3	0.3
Pesos Mexicanos (MXN)	MXN 0.2	0.0
Dólar de Nueva Zelanda (NZD)	NZD 1.1	0.7
Rupia India (INR)	INR 32.0	0.5
Rand Sudafricano (ZAR)	ZAR 0.7	0.0
Perú Nuevo sol (PEN)	PEN 0.3	0.1
Dólar Canadiense (CAD)	CAD 0.7	0.5
Dólar de Singapur (SGD)	SGD 0.2	0.1
		US\$ 50.6

(1) Las cantidades expresadas en monedas distintas al dólar estadounidense se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio publicado por Seoul Money Brokerage Services, Ltd. en vigor el 31 de diciembre de 2018 o al tipo de cambio de mercado vigente el 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla refleja la deuda externa pendiente del Emisor, al 31 de diciembre de los años indicados

Deuda externa del Banco

	(miles de millones de Won)
2014	48,411
2015	54,631

	(miles de millones de Won)
2016.....	59,847
2017.....	52,710
2018.....	56,594

Para más información sobre el endeudamiento pendiente del Emisor, véase “—Tablas e información adicional.”

Registro de deudas

No estamos en incumplimiento de pago del principal ni de los intereses de ninguna de nuestras obligaciones.

Políticas de crédito, aprobación de crédito y gestión de riesgos

Pólizas de crédito

El Departamento de Política de Crédito funciona como nuestra área principal de formulación de políticas y planificación con respecto a nuestras actividades de préstamo. El Departamento de Política de Crédito formula y revisa nuestro reglamento interno sobre programas de préstamos, establece las pautas básicas de préstamos en cada país y recopila datos de nuestros diversos grupos operativos y produce informes internos y externos.

Aprobación de crédito

Tenemos múltiples niveles de autoridad de aprobación de préstamos, dependiendo de la cantidad del préstamo y otros factores tales como la naturaleza del crédito, las condiciones de la transacción y si el préstamo está garantizado. Nuestro Consejo de Directores puede aprobar préstamos de cualquier monto. El Comité de Crédito del Ejecutivo Principal, el Comité de Crédito, el Comité de Oficiales de Préstamos, los Directores Generales y los Directores tienen la facultad para aprobar préstamos hasta un monto específico. El importe cambia según la clase de préstamo y otros factores, por ejemplo, si un préstamo está garantizado o no.

En cada nivel de autoridad, las solicitudes de préstamo se analizan con relación a la viabilidad del proyecto desde un punto de vista técnico, financiero y económico, además de evaluar la probabilidad de recuperación. Al realizar dicha revisión, se toman en cuenta los siguientes factores:

- elegibilidad de la transacción bajo nuestros criterios de financiamiento;
- riesgo país del país del deudor y del país en el que se encuentra el proyecto en cuestión;
- riesgo de crédito del deudor;
- la capacidad de un proveedor para cumplir el contrato de suministro correspondiente;
- disputas legales sobre el proyecto relacionado y el contrato de suministro; y
- disponibilidad de garantías.

Cuando la calificación crediticia de un posible deudor no cumple con nuestros criterios internos de calificación, nuestra política es asegurarnos de que los préstamos estén garantizados o se hayan otorgado con una garantía parcial o total. Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 13% del total de nuestros préstamos vigentes estaban garantizados o se habían otorgado con garantía parcial o total.

Gestión de riesgos

Nuestra política general de gestión de riesgos la establece el Comité de Gestión de Riesgos, que se reúne trimestralmente para establecer los límites de tolerancia para varias exposiciones, mientras que la gestión general de riesgos la supervisa el Departamento de Gestión de Riesgos, que es responsable del seguimiento de la exposición al riesgo.

El Departamento de Administración de Riesgos reporta trimestralmente nuestra cartera de préstamos al Servicio de Supervisión Financiera. El Departamento de Gestión de Riesgos también supervisa el cumplimiento por parte de nuestros grupos operativos de las directrices y procedimientos internos. Para gestionar el riesgo de liquidez, revisamos la estrategia para las fuentes y los usos de los fondos, y cada división presenta las fuentes y los usos proyectados al Grupo de Tesorería. El Departamento de Gestión de Riesgos y el Grupo de Tesorería supervisan continuamente nuestra liquidez general y el Grupo de Tesorería prepara provisiones de flujo de cajas semanales y mensuales. Nuestra política consiste en mantener un nivel de liquidez que pueda cubrir los desembolsos de préstamos por un período de dos a tres meses en el futuro. Nos protegemos de posibles restricciones de liquidez manteniendo una cantidad suficiente de activos líquidos con el respaldo adicional de líneas de crédito a corto plazo.

Nuestras principales actividades crediticias nos exponen a riesgos de mercado, principalmente en forma de riesgos de tasas de interés y de divisas. El Departamento de Gestión de Riesgos informa trimestralmente al Comité de Gestión de Riesgos sobre las posiciones en tasas de interés y en divisas. También monitoreamos los cambios en los activos y pasivos en moneda extranjera, así como su correspondencia, con el fin de reducir la exposición a las fluctuaciones cambiarias.

Uno de los componentes clave de nuestra política de gestión de riesgos, que también afecta a nuestros esfuerzos de recaudación de fondos, es el seguimiento de los vencimientos de los activos y los vencimientos de los pasivos. El vencimiento promedio al 31 de diciembre de 2018 para nuestros préstamos en Won y en moneda extranjera fue de 16 meses y 42 meses, respectivamente, y para los pasivos en Won y en moneda extranjera fue de 25 meses y 49 meses, respectivamente.

Seguimos un proceso general de gestión de riesgos en el que:

- determinar los objetivos de la gestión de riesgos;
- identificar las exposiciones clave;
- medir los riesgos clave; y
- supervisar los resultados de la gestión de riesgos.

Nuestro sistema de gestión de riesgos es un sistema continuo que se evalúa frecuentemente y se actualiza constantemente.

Adecuación del capital

De conformidad con las directrices del Servicio de Supervisión Financiera sobre el capital ajustado al riesgo que se implementaron teniendo en cuenta las normas establecidas por el Banco de Pagos Internacionales, todos los bancos de Corea, incluyéndonos, están obligados a mantener un coeficiente de solvencia (Tier I y Tier II) de al menos el 8% sobre una base consolidada. En la medida en que no logremos mantener esta proporción, las autoridades reguladoras coreanas pueden exigir medidas correctivas que van desde recomendaciones para mejorar la gestión hasta medidas de emergencia como la enajenación de activos.

Los requisitos actuales de adecuación del capital de la Comisión de Servicios Financieros se derivan de un nuevo conjunto de medidas de capital bancario, denominadas Basilea III, que el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea introdujo inicialmente en 2009 y que comenzó a aplicarse gradualmente a partir de 2013. A partir de julio de 2013, la Comisión de Servicios Financieros promulgó una serie de reglamentos enmendados que implementan Basilea III, según los cuales los bancos coreanos, incluyéndonos a nosotros, debían mantener una proporción mínima de capital social de Nivel I (que incluye principalmente capital social, superávit de capital y utilidades retenidas menos reserva para pérdidas crediticias) en relación con activos ponderados por riesgo de 3.5% y Tier I a los activos ponderados por riesgo de 4.5% a partir del 1 de diciembre de 2013, cuyos ratios mínimos se incrementaron a 4.0% y 5.5%, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2014 y se incrementaron nuevamente a 4.5% y 6.0%, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2015. Estos requisitos se suman al requisito preexistente de que el ratio mínimo de capital de Tier I y Tier II (menos las deducciones de capital) con respecto a los activos ponderados por riesgo sea del 8,0%, que se mantiene inalterado. Las regulaciones reformadas también requieren un colchón adicional de conservación de capital de 0.625% el 1 de enero de 2016, el cual aumentará a 1.25% el 1 de enero de 2017, a 1.875% el 1 de enero de 2018 y a 2.5% el 1 de enero de 2019, así como un colchón potencial de capital anticíclico de hasta 2.5% a partir de 2016, el cual será determinado trimestralmente por la Comisión de

Servicios Financieros. En la actualidad, la Comisión de Servicios Financieros ha fijado el colchón anticíclico de capital en el 0%. Al 31 de diciembre de 2018, nuestro coeficiente de solvencia, sobre una base consolidada, era 13.8%, un aumento del 12.9% al 31 de diciembre de 2017, lo cual se debió principalmente a los aumentos en las utilidades retenidas y otros ingresos integrales acumulados y a una disminución en los activos totales ponderados por riesgo.

La siguiente tabla muestra nuestra base de capital y nuestros coeficientes de suficiencia de capital (sobre una base consolidada) reportados al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018:

	Al 31 de diciembre,		
	2016	2017	2018
	(miles de millones de Won, excepto porcentajes)		
Tier I	₩ 11,239	₩ 12,447	₩ 13,203
Capital social	10,405	11,686	11,686
Ganancias retenidas ⁽¹⁾	606	623	828
Otros ingresos acumulados	286	185	724
Otros	3	2	3
Deducciones de Tier I Capital	(61)	(49)	(38)
Ajustes de Capital	—	—	—
Otros ingresos acumulados	—	—	—
Otros	(61)	(49)	(38)
Tier II (Reservas generales para pérdidas en préstamos)	1,975	1,678	1,742
Capital Total	13,214	14,126	14,945
Activos ajustados al riesgo	122,663	109,501	108,447
Coefficientes de Adecuación de Capital			
Tier I capital común	9.2%	11.4%	12.2%
Tier I	9.2%	11.4%	12.2%
Tier I y Tier II	10.8%	12.9%	13.8%

(1) Importe neto después de deducir la reserva regulatoria para préstamos incobrables

Fuente: Registros internos

Operaciones en el extranjero

Estamos representados a nivel internacional a través de 24 sucursales en el extranjero, ubicadas en Nueva York, Tokio, Beijing, São Paulo, París, Washington D.C., Shanghái, Nueva Delhi, Dubái, Moscú, Ciudad de México, Tashkent, Hanói, Manila, Yakarta, Rangún, Bogotá, Estambul, Dar es Salaam, Maputo, Accra, Phnom Penh, Addis Abeba y Colombo.

También tenemos tres subsidiarias de nuestra propiedad: KEXIM Bank (UK) Ltd. en Londres, KEXIM (Asia) Ltd. en Hong Kong y KEXIM Vietnam Leasing Co. en Ho Chi Minh City. Estas subsidiarias se dedican a los negocios de banca comercial y financiamiento de arrendamientos y nos ayudan a obtener financiamiento en el extranjero. También somos propietarios del 85% de P.T. Koexim Mandiri Finance, una subsidiaria en Yakarta, que se dedica principalmente al negocio de la financiación mediante arrendamiento financiero.

La siguiente tabla muestra una breve descripción de nuestras subsidiarias al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Lugar principal de Negocio</u>	<u>Tipo de Negocio</u>	<u>Valor Contable</u>	<u>Participación del Banco</u>
			(miles de millones de Won)	(%)
Kexim Bank (UK) Ltd.	Gran Bretaña	Banca Comercial	₩ 48	100%
KEXIM (Asia) Ltd.	Hong Kong	Banca Comercial	49	100
P.T. Koexim Mandiri Finance.....	Indonesia	Arrendamiento Factoraje	y 25	85
Kexim Vietnam Leasing Co., Ltd.	Vietnam	Arrendamiento Factoraje	y 10	100

Propiedad

Nuestra oficina central se encuentra en 38 Eunhaeng-ro, Yeongdeungpo-gu, Seúl 07242, Corea, un edificio de 45.715 metros cuadrados en un terreno de 9.110 metros cuadrados y es propiedad nuestra. Además de la oficina central, poseemos un centro de formación de personal situado cerca de Seúl en un terreno de 47.881 metros cuadrados y un centro financiero marino, un edificio de 4.423 metros cuadrados, situado en Busan en un terreno de 556 metros cuadrados. También mantenemos 13 sucursales en Busan, Gwangju, Daegu, Changwon, Daejeon, Suwon, Incheon, Ulsan, Cheongju, Jeonju, Gumi, Yeosu y Wonju. Nuestras sucursales nacionales y oficinas de representación en el extranjero están ubicadas en instalaciones arrendadas a largo plazo.

Dirección y Empleados

Gestión

El buen funcionamiento de nuestro gobierno y gestión es responsabilidad del Consejo de Administración y tienen la facultad para decidir asuntos importantes relacionados con nuestro negocio. El Consejo de Administración está presidido por nuestro Presidente y está compuesto por seis miembros: el Presidente, el Vicepresidente, dos Directores Ejecutivos y dos Consejeros Externos. El Auditor podrá asistir y expresar su opinión en las reuniones del Consejo de Administración. El Presidente de Corea nombra a nuestro Presidente por recomendación del Ministro de Economía y Finanzas. El Ministro de Economía y Finanzas nombra al Vicepresidente y a todos los Directores Ejecutivos Principales por recomendación de nuestro Presidente. El Ministro de Economía y Finanzas nombra al Auditor. Todos los miembros de la Junta y el Auditor tienen un mandato de tres años y pueden ser reelegidos por períodos sucesivos.

Los miembros del Consejo de Administración son actualmente los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Edad</u>	<u>Miembros del Consejo desde</u>	<u>Puesto</u>
Sung-soo Eun.....	57	Septiembre 11, 2017	Director y Presidente
Seung-joong Kang			Vicepresidente
Deog-yong Shin	59	Enero 18, 2018	
Sung-bae Kim	58	Enero 18, 2018	Director Ejecutivo
Gong-pil Choi	64	diciembre 30, 2016	Director Ejecutivo
Meong-heon Na	61	diciembre 30, 2016	Consejero Externo
	63	Junio 1, 2018	Consejero Externo

Nuestras políticas son establecidas por el Comité de Operaciones. De conformidad con nuestros Estatutos, el Comité de Operaciones está compuesto por funcionarios nombrados de la siguiente manera:

- Presidente de KEXIM;
- funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas, nombrado por el Ministro de Economía y Finanzas;
- funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, nombrado por el Ministro de Relaciones Exteriores;
- funcionario del Ministerio de Comercio, Industria y Energía, nombrado por el Ministro de Comercio, Industria y Energía;
- funcionario del Ministerio de Territorio, Infraestructuras y Transportes, nombrado por el Ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes;
- funcionario del Ministerio de Océanos y Pesca, nombrado por el Ministro de Océanos y Pesca;
- funcionario de la Comisión de Servicios Financieros, nombrado por el Presidente de la Comisión de Servicios Financieros;
- Director Ejecutivo del Banco de Corea, nombrado por el Gobernador del Banco de Corea;
- Director Ejecutivo de la Federación Coreana de Bancos, nombrado por el Presidente de la Federación Coreana de Bancos;
- representante de una asociación de exportadores (Asociación Coreana de Comercio Internacional), nombrado por el Ministro de Economía y Finanzas tras consultar con el Ministro de Comercio, Industria y Energía;
- funcionario de la Comisión Coreana de Seguros de Comercio establecida en virtud de la Ley de Seguros Comerciales, designado por el Presidente de la Corporación de Seguros Comerciales de Corea; y
- hasta dos personas con conocimientos y experiencia en el trabajo de cooperación económica internacional, recomendadas por nuestro Presidente y nombradas por el Ministro de Economía y Finanzas.

Los miembros del Comité de Operaciones son los siguientes:

Nombre	Edad	Miembro Desde	Puesto
Sung-soo Eun.....	57	Septiembre 11, 2017	Director y Presidente de KEXIM
Hoe Jeong Kim.....	52	Enero 11, 2019	Funcionario del Ministerio de Asuntos Económicos, Ministro de Economía y Finanzas.
Kang-hyeon Yun.....	55	Septiembre 22, 2017	Funcionario del Ministerio de Asuntos Económicos y de Relaciones Internacionales
Tae Sung Park.....	55	Enero 28, 2019	Ministro de Comercio Exterior e Inversiones, Ministro del Comercio, Industria y Energía
Seong Hai Lee.....	52	Enero 31, 2019	Funcionario del Ministerio de Construcción, Ministro de Territorio, Infraestructura y Transportes.
Ki-doo Eom.....	52	Enero 25, 2017	Director de la oficina de Envíos y Logísticas, Ministro de Océanos y Pesca.
Byeong Doo Sohn.....	54	Septiembre 12, 2017	Secretario General, Comisión de Servicios Financieros
Ho Soon Shin.....	56	Septiembre 26, 2017	Gobernador suplente del Banco de Corea.
Jae Moon Hong.....	58	Marzo 7, 2018	Director Ejecutivo, Federación Coreana de Bancos
Jin Hyun Han.....	59	Febrero 27, 2018	Vicepresidente ejecutivo, Asociación Coreana de Comercio Internacional.

Empleados

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos 1,195 empleados, entre los cuales 779 empleados eran miembros de nuestro sindicato. Nunca hemos experimentado un paro laboral grave. Cada dos años, la gerencia y el sindicato negocian y celebran un convenio colectivo. El convenio colectivo más reciente se firmó en septiembre de 2018.

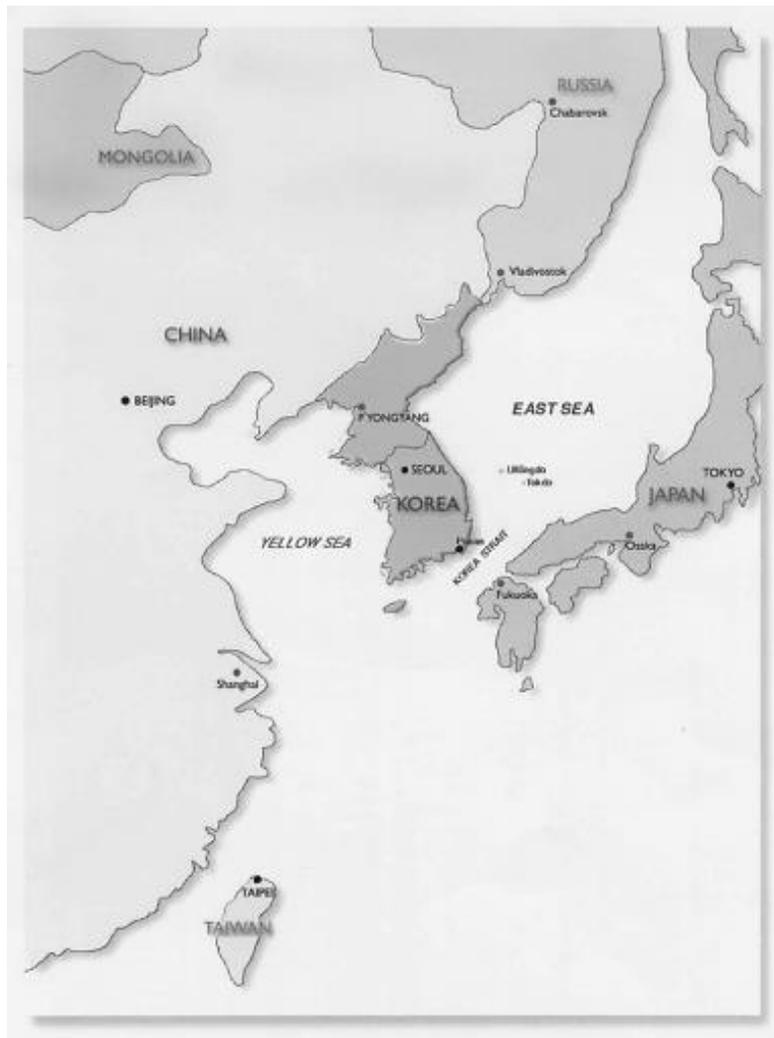
IV. LA REPÚBLICA DE COREA

Territorio e Historia

Territorio y Población

Situada al sur del paralelo 38 de la península de Corea, la República de Corea abarca 38,000 millas cuadradas, de las cuales aproximadamente una cuarta parte es tierra cultivable. La República de Corea tiene una población de aproximadamente 51 millones de habitantes. Seúl, la ciudad más grande del país y su capital, tiene una población de unos 10 millones de habitantes.

Mapa de la República de Corea



Historia Política

El Dr. Rhee Seungman, electo Presidente durante los años 1948, 1952, 1956 y 1960, domino los años siguientes a la fundación de la República de Corea en 1948. Poco después de la renuncia del presidente Thee en 1960, como respuesta a las manifestaciones estudiantiles, un grupo de líderes militares encabezado por Park Chung Hee asumieron el poder mediante un golpe de estado. Los líderes militares establecieron un gobierno civil y el país eligió al Sr. Park como presidente en octubre de 1963. El Presidente Park fungió como Presidente hasta el día de su asesinato en el año 1979, luego de un periodo de conflicto creciente entre el gobierno y sus críticos. El gobierno

declaró ley marcial y creó un gobierno interino presidido por el Primer Ministro Choi Kyu Hah, quién más tarde se convirtió en presidente. Después de disputas entre el gobierno y sus críticos, el presidente Choi renunció, y el general Chun Doo Hwan, quién tomó el mando del ejército coreano, se convirtió en presidente en 1980.

A finales de 1980, el país aprobó, mediante referéndum nacional, una nueva Constitución, que preveía la elección indirecta del Presidente por un colegio electoral y ciertas reformas democráticas, y poco después, a principios de 1981, Presidente Chun fue reelecto.

Como respuesta a las manifestaciones en 1987, la legislatura modificó la Constitución para implementar la elección directa del Presidente. En diciembre de 1987, Roh Tae Woo ganó la presidencia con una diferencia mínima, después de los intentos fallidos de los partidos de oposición liderados por Kim Young Sam y Kim Dae Jung para unirse con un solo candidato. En febrero de 1990, dos partidos políticos de oposición, incluyendo uno dirigido por Kim Young Sam, se fusionaron con el partido en gobierno, el Partido Liberal Democrático del Presidente Roh.

En diciembre de 1992, el país eligió a Kim Young Sam como presidente. La elección de un dirigente civil y de un ex dirigente de partido de la oposición redujo considerablemente la controversia sobre la legitimidad del régimen político. La administración del presidente Kim reformó el sector político y desreguló e internacionalizó la economía coreana.

En diciembre de 1997, el país eligió a Kim Dae Jung como presidente. El partido del presidente Kim, el Partido Demócrata del Milenio (otrora el Congreso Nacional para Nuevas Políticas), formó una coalición con los Demócratas Liberales Unidos liderados por Kim Jong Pil, convirtiéndose Kim Jong Pil en el Primer Ministro bajo la administración del presidente Kim. La coalición, que se suspendió temporalmente antes de las elecciones de abril del 2000, continuó con el nombramiento de Lee Han Dong como Primer Ministro en junio del 2000. La coalición se suspendió nuevamente en septiembre de 2001.

En diciembre del 2002, el país eligió a Roh Moon Hyun como Presidente. El Presidente Roh y sus seguidores abandonaron el Partido Demócrata del Milenio en 2003 y crearon un nuevo partido, el Partido Uri, en noviembre de 2003. El 15 de agosto de 2007, 85 miembros de la Asamblea Nacional, quienes pertenecían al Partido Uri o el Partido Demócrata, crearon el Nuevo Partido Unido Demócrata (el “UNDP”). El partido Uri se fusionó en el UNDP el 20 de agosto de 2007. En febrero de 2008, el UNDP se fusionó de nueva cuenta con el Partido Demócrata. En diciembre de 2011, el Partido Demócrata se fusionó con el Partido de la Unidad Ciudadana para formar el Partido Demócrata Unido, el cual cambió su denominación por el Partido Demócrata en mayo del 2013.

En diciembre de 2007, el país eligió a Lee Myung-Bak como presidente. Comenzó su mandato el 25 de febrero de 2008. El 9 de abril de 2018, la fiscalía coreana acusó al ex presidente Lee de 16 cargos de corrupción, incluyendo soborno, abuso de poder, malversación de fondos y otras irregularidades.

En diciembre de 2012, el país eligió a Park Geun-hye como presidenta. Comenzó su mandato el 25 de febrero de 2013. El 9 de diciembre de 2016, la Asamblea Nacional votó a favor de remover a la presidenta Park por una serie de presuntas violaciones constitucionales y criminales, incluyendo la violación de la Constitución y abuso de poder al permitirle a su confidente ejercer influencia en los asuntos del estado y permitir que los ayudantes presidenciales de alto rango ayuden en su extorsión a las empresas. La Presidenta Park fue suspendida del poder inmediatamente, y el primer ministro asumió simultáneamente el cargo de presidente en funciones. El 10 de marzo de 2017, la Corte Constitucional confirmó unánimemente el voto parlamentario para destituir a la Presidenta Park, causando su despido inmediato. El 17 de abril de 2017, la fiscalía acusó a la expresidenta Park de delitos de soborno, abuso de poder y coerción, entre otros. El 24 de agosto de 2018, el Tribunal Superior de Seúl declaró a la expresidenta Park culpable de varios de los cargos imputados, incluyendo soborno, abuso de poder y coerción, y la condenó a 25 años de prisión y le impuso una multa de 20 mil millones de wones.

El 9 de mayo de 2017 se celebró una elección especial para elegir un nuevo presidente y el país eligió a Moon Jae-in como presidente. Comenzó su mandato el 10 de mayo de 2017. Las políticas clave prioritarias de la administración del Presidente Moon incluyen:

- investigar la corrupción que involucre altos funcionarios del gobierno coreano, la lucha contra la corrupción y la reforma de chaebol (conglomerados coreanos);

- la desnuclearización y el establecimiento de la paz en la península de Corea y el aumento de la fuerza militar básica de Corea en respuesta a la capacidad nuclear de Corea del Norte;
- reducir las emisiones de particular finas, cerrar viejas centrales nucleares y reexaminar la construcción de nuevas centrales nucleares;
- crear nuevos puestos de trabajo, resolver el desempleo juvenil y promulgar leyes que prohíban la discriminación contra los trabajadores no regulares;
- la creación de empleos para personas mayores, el aumento de las pensiones básicas y la concesión de subsidios para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer; y
- proteger a los propietarios de pequeñas empresas y restringir el establecimiento de tiendas de gran formato y centros comerciales multi-complejo.

Gobierno y Política

Gobierno y Estructura Administrativa

La autoridad gubernamental de la República de Corea está centralizada y concentrada en una Presidencia fuerte. El presidente es elegido por voto popular y solo puede servir por un periodo de cinco años. El Presidente encabeza el Consejo de Estado, el cual consiste en el primer ministro, los vice primer ministros, los titulares de los respectivos ministerios del gobierno coreano y los Ministros de Estado. El presidente podrá elegir a los miembros del Consejo de Estado, designar y remover a cualquier otro funcionario del gobierno coreano, excepto a los funcionarios locales elegidos.

El Presidente podrá vetar legislación nueva y tomar medidas de emergencia en caso de desastres naturales, crisis serias ya sean fiscales o económicas, estado de guerra o cualquier otra situación similar. El presidente deberá solicitar de inmediato el consentimiento de la Asamblea Nacional para cualquier medida de emergencia adoptada y, de no hacerlo, invalidará automáticamente las medidas de emergencia. En caso de ley marcial, el presidente podrá declarar ley marcial sin el consentimiento de la Asamblea Nacional, en el entendido, sin embargo, que la Asamblea Nacional puede solicitar al presidente que rescinda dicha ley marcial.

La Asamblea Nacional ejerce el poder legislativo del país. La Constitución y la Ley de Elecciones para Cargo Públicos estipulan la elección directa de aproximadamente el 84% de los miembros de la Asamblea Nacional y la distribución de los asientos restantes proporcionalmente entre los partidos que ganen más de 5 asientos en la elección directa o que reciban más del 3% del voto popular. Los miembros de la Asamblea Nacional ejercen su cargo por plazos de cuatro años. La Asamblea Nacional promulga leyes, ratifica tratados y aprueba el presupuesto de la nación. El poder ejecutivo redacta la mayoría de la legislación y lo somete a la aprobación de la Asamblea Nacional.

El poder judicial del país está compuesto por la Suprema Corte, la Corte Constitucional y las cortes inferiores de distintos niveles. El presidente designa al presidente de la Suprema Corte y designa a los demás Jueces de la Suprema Corte con base en la recomendación del Presidente de la Corte. Todas las designaciones a la Suprema Corte requieren del consentimiento de la Asamblea Nacional. El Presidente de la Corte preside su cargo por un periodo de seis años y los demás Jueces por un periodo de diez años. Excepto por el presidente de la Corte, los jueces y los magistrados podrán ser reelegidos para periodos sucesivos.

El Presidente nombra formalmente a los nueve jueces de la Corte Constitucional, sin embargo, tres jueces deberán ser designados por la Asamblea Nacional y tres restantes por el presidente de la Suprema Corte. Los jueces de la Corte Constitucional tienen un cargo por un periodo de seis años y podrán ser reelegidos para periodos sucesivos.

Administrativamente, la República de Corea comprende ocho provincias, una provincia autónoma especial (Jeju), una ciudad especial (Seúl), seis ciudades metropolitanas (Busan, Daegu, Incheon, Gwangju, Daejeon y Ulsan) y una ciudad autónoma especial (Sejong). De 1961 a 1995, el gobierno nacional controló las provincias y el Presidente

designaba a los funcionarios provinciales. La autonomía local, incluida la elección de los funcionarios provinciales, se restableció en junio de 1995.

Partidos Políticos

La 20ª elección general legislativa se llevó a cabo el 13 de abril de 2016 y el mandato de los miembros de la Asamblea Nacional elegidos en la 20ª elección general legislativa comenzó el 30 de mayo de 2016. Actualmente, hay cuatro partidos políticos principales: El Partido Minjoo de Corea, o MPK, el Partido Libertad Corea, o LKP, el Partido Bareun Futuro, o BFP, y el Partido para la Democracia y la Paz, o PDP.

Al 30 de junio del 2019, los partidos controlan los siguientes números de asientos en la Asamblea Nacional:

	<u>MPK</u>	<u>LKP</u>	<u>BFP</u>	<u>PDP</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Número de asientos	128	111	28	14	17	298

Relaciones con Corea del Norte

Las relaciones entre la República de Corea y Corea del Norte han sido tensas durante la mayor parte de la historia de la República de Corea. La Guerra de Corea comenzó con la invasión de la República de Corea por las fuerzas comunistas del norte en 1950, la cual fue rechazada por la República de Corea y las Naciones Unidas bajo el liderazgo de los Estados Unidos. Tras un estancamiento militar, se llegó a un armisticio que establecía una zona desmilitarizada monitoreada por las Naciones Unidas en las proximidades del paralelo 38 en 1953.

Corea del Norte mantiene una fuerza militar que se estima tener más de un millón de soldados regulares, mayormente concentrada a lo largo del lado norte de la zona desmilitarizada, y 7 millones de soldados en reserva. Las fuerzas militares de la República de Corea, compuestas por aproximadamente 630,000 soldados y tres millones de reservas, se mantienen en un estado de preparación militar a lo largo del lado sur de la zona desmilitarizada. Adicionalmente, Estados Unidos ha mantenido su presencia militar en la República de Corea desde la firma del acuerdo y actualmente tiene aproximadamente 28.500 soldados estacionados en la República de Corea. La República de Corea y Estados Unidos comparten una estructura de mando conjunto sobre sus fuerzas militares en Corea. En octubre de 2014, los Estados Unidos y la República de Corea acordaron aplicar un enfoque condicionado para la disolución de su estructura de mando conjunta en una fecha futura apropiada, lo que permitiría a la República de Corea asumir el mando de sus propias fuerzas armadas en caso de guerra en la península de Corea.

El nivel de tensiones entre las dos Coreas ha fluctuado y podría incrementarse abruptamente como resultado de eventos actuales o futuros. Particularmente, desde la muerte de Kim Jong-il en diciembre de 2011, ha habido una mayor incertidumbre respecto del futuro del liderazgo político de Corea del Norte y preocupación respecto de sus implicaciones para la estabilidad política y económica en la región. El tercer hijo de Kim-Jong-il, Kim Jong-eun, ha asumido el poder como sucesor designado de su padre.

Adicionalmente, en los últimos años ha aumentado la preocupación por la seguridad derivado de los programas de armas nucleares y de misiles balísticos así como de sus acciones militares hostiles y otras acciones contra Corea. Algunos de los incidentes significativos en años recientes incluyen los siguientes:

- Ocasionalmente, Corea del Norte ha conducido pruebas de misiles balísticos. En febrero de 2016, Corea del Norte lanzó un misil de largo alcance en violación de sus acuerdos con Estados Unidos así como con las sanciones de Naciones Unidas que la restringían de llevar a cabo lanzamientos que usen tecnología de misiles balísticos. A pesar de la condena internacional, Corea del Norte emitió un comunicado en el que manifiesta que pretende continuar su programa de lanzamiento de misiles y condujo una serie de pruebas de misiles balísticos en 2016 y 2017. Como respuesta, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas emitió declaraciones unánimes condenando a Corea del Norte y acordando continuar el monitoreo cercano de la situación y tomar acciones significativas adicionales, y en diciembre de 2017, de forma unánime aprobó una resolución extendiendo las sanciones existentes que fueron impuestas a Corea del Norte.

- Corea del Norte renunció a sus obligaciones bajo el Tratado de No Proliferación Nuclear en enero de 2003 y condujo tres rondas de pruebas nucleares entre octubre de 2006 y febrero de 2013. En enero de 2016, Corea del Norte condujo una cuarta prueba nuclear, alegando que la prueba involucraba su primera bomba de hidrógeno. En septiembre de 2016, Corea del Norte condujo una quinta prueba nuclear, alegando que había detonado exitosamente una cabeza nuclear que podría ser instalada en misiles balísticos. En septiembre de 2017, Corea del Norte anunció que había conducido exitosamente su sexta prueba nuclear detonando una bomba de hidrogeno diseñada para ser instalada en un misil balístico intercontinental, lo cual resultó en un incremento de tensiones en la región generando fuertes objeciones a nivel mundial. Como respuesta a dichas pruebas (así como al programa de misiles balísticos de largo alcance de Corea del Norte), el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó de forma unánime varias rondas de resoluciones condenando las acciones de Corea del Norte y expandiendo significativamente el alcance de las sanciones aplicables a Corea del Norte, mientras que Estados Unidos y la Unión Europea también impusieron sanciones adicionales a Corea del Norte.
- En agosto de 2018, dos soldados coreanos fueron lesionados por la explosión de una mina terrestre cerca de la zona desmilitarizada de Corea. Alegando que las minas fueron fijadas por Norcoreanos, el ejército de Corea reinició su propaganda hacia Corea del Norte utilizando altavoces cerca de la zona desmilitarizada. En represalia a dicha medida, el ejercito de Corea del Norte disparó rondas de artillería a los altavoces, resultando en el más alto nivel de preparación militar para ambas Coreas.
- En marzo de 2010, un buque naval coreano fue destruido por una explosión acuática, matando a varios de los miembros de la tripulación que se encontraban a bordo. El gobierno de la República de Corea acusó formalmente a Corea del Norte de causar el hundimiento, mientras que Corea del Norte negó la responsabilidad. Así mismo, en noviembre de 2010, Corea del Norte disparó más de cien proyectiles de artillería que impactaron en la Isla de Yeonpyeon cerca de la Línea Límite Norte, que representa la frontera marítima de facto entre Corea y Corea del Norte en la costa oeste de la península de Corea, causando víctimas y daños significativos a la propiedad. El gobierno de la República de Corea condenó a Corea del Norte por el ataque y juró represalias severas en caso de que hubiera provocaciones adicionales.

La economía de Corea del Norte también enfrenta varios retos, los cuales pueden agravar la presión social y política dentro de Corea del Norte Aunque cumbres bilaterales han tenido lugar entre Corea y Corea del Norte en abril y mayo de 2018 y entre Estados Unidos y Corea del Norte en junio de 2018 y febrero de 2019, no existe certeza de que el nivel de tensión en la península de Corea no escalará en el futuro o de que dicha escalada no tendrá un impacto adverso significativo en la economía de la República de Corea y en nosotros. Cualquier incremento adicional en tensiones, el cual podría ocurrir, por ejemplo, si Corea del Norte experimenta una crisis de liderazgo, si los contactos de alto nivel entre Corea y Corea del Norte se rompen o si hostilidades militares adicionales ocurren, podría tener un efecto material adverso en la economía de la República de Corea y en nosotros. A largo plazo, la reunificación de las dos Coreas podría ocurrir. La reunificación puede implicar un compromiso económico significativo para la República de Corea.

Relaciones Internacionales y Organizaciones Internacionales

La República de Corea mantiene relaciones diplomáticas con la mayoría de los países del mundo, siendo Estados Unidos la más importante ya que ha establecido un tratado de defensa mutua y han celebrado varios tratados en materia económica. La República de Corea tiene de igual manera una relación importante con Japón y China, quienes junto con Estados Unidos, son sus principales socios comerciantes.

La República de Corea pertenece a distintas organizaciones supranacionales, las cuales incluyen:

- Las Naciones Unidas
- El Fondo Monetario Internacional, o el IMF
- El Banco Mundial
- El Banco de Desarrollo de Asia, o ADB
- el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones;
- la Corporación Financiera Internacional;

- la Asociación Internacional de Desarrollo;
- el Banco Africano de Desarrollo;
- el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo;
- el Banco de Pagos Internacionales;
- la Organización Mundial del Comercio, u OMC;
- el Banco Interamericano de Desarrollo, o BID; y
- la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, u OCDE.

La Economía

En la siguiente tabla se presenta información relativa a algunos de los principales indicadores económicos de la República de Corea para los períodos indicados.

	Al o por el año terminado al 31 de diciembre				
	2014	2015	2016	2017	2018 ⁽⁶⁾
	(miles de millones y billones de Won, excepto porcentajes)				
Crecimiento del PIB (a precios actuales)	4.0%	5.3%	5.0%	5.4% ⁽⁶⁾	3.0% ⁽⁶⁾
Crecimiento del PIB (a precios encadenados de 2010)	3.3%	2.8%	2.9%	3.1% ⁽⁶⁾	2.7% ⁽⁶⁾
Inflación	1.3%	0.7%	1.0%	1.9%	1.5%
Desempleo ⁽¹⁾	3.5%	3.6%	3.7%	3.7%	3.8%
Superávit Comercial ⁽²⁾	\$ 47.2	\$ 90.3	\$ 89.2	\$ 95.2	\$ 69.7
Reservas en Moneda Extranjera	\$ 363.6	\$ 368.0	\$ 371.1	\$ 389.3	\$ 403.7
Pasivos Externos ⁽³⁾	\$ 424.3	\$ 396.1	\$ 382.2	\$ 412.0	\$ 440.6 ⁽⁶⁾
Balance Fiscal	₩ 8.5	₩ (0.2)	₩ 16.9	₩ 24.0 ⁽⁶⁾	₩ 31.2 ⁽⁶⁾
Deuda Interna Directa del Gobierno ⁽⁴⁾ (como % del PIB ⁽⁵⁾)	34.6%	37.3%	38.5%	39.8% ⁽⁶⁾	40.3% ⁽⁶⁾
Deuda Externa Directa del Gobierno ⁽⁴⁾ (como % del PIB ⁽⁵⁾)	0.5%	0.5%	0.4%	0.5% ⁽⁶⁾	0.5% ⁽⁶⁾

(1) Promedio anual.

(2) Derivado de las estadísticas de despacho de aduanas sobre la base de *C.I.F.*, lo que significa que el precio de las mercancías incluye el coste del seguro y del flete.

(3) Calculado según los criterios basados en la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos, o MBP6, publicado por el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2010.

(4) No incluye garantías del gobierno coreano. Véase “—Deuda—Deuda Externa e Interna del Gobierno Coreano—Garantías del Gobierno Coreano” para información sobre las garantías vigentes emitidas por el gobierno coreano.

(5) A precios encadenados de 2010.

(6) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea

Dificultades Económicas y Financieras a Nivel Mundial

En años recientes, los mercados financieros globales han experimentado volatilidad significativa como resultado de, entre otras:

- las dificultades financieras que afectan a muchos gobiernos de todo el mundo, en particular en el sur de Europa y América Latina;
- la ralentización del crecimiento económico en China y otras grandes economías de mercados emergentes;
- las fluctuaciones de los tipos de interés, así como la posibilidad de que la Reserva Federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales aumenten los tipos de interés oficiales;

- la inestabilidad política y social en varios países del Medio Oriente y el Norte de África, incluidos Iraq, Siria y Yemen, así como en Ucrania y Rusia, y
- las fluctuaciones de los precios del petróleo y de los productos básicos.

A la luz del alto nivel de interdependencia de la economía mundial, cualquiera de los acontecimientos anteriores podría llegar a tener un efecto adverso en la economía de Corea y sus mercados financieros.

Como resultado de las condiciones globales financieras y económicas, ha habido volatilidad significativa en el Índice Compuesto de Acciones de Corea en los últimos años. Véase “—El Sistema Financiero—Mercado de Valores”. No existe garantía alguna, sobre si los precios de las acciones de compañías coreanas no disminuirán nuevamente en el futuro. Las futuras disminuciones del índice y grandes cantidades de ventas de valores coreanos por parte de inversionistas extranjeros y la subsecuente repatriación de capitales producto de esas ventas podrían seguir afectando negativamente el valor del Won, las reservas de divisas extranjeras de las instituciones financieras de Corea y la capacidad de las empresas y los bancos coreanos para conseguir capital. Adicionalmente, el valor del Won en relación con las principales monedas extranjeras en general y con el dólar estadounidense en particular ha fluctuado ampliamente en los últimos años. La depreciación del Won generalmente aumenta el costo de los bienes y servicios importados y la cantidad requerida de ingresos en Won para que las empresas coreanas puedan pagar la deuda en moneda extranjera.

En caso de que continúen las difíciles condiciones de los mercados crediticios mundiales o de que la economía mundial se deteriore en el futuro, la economía coreana podría verse afectada negativamente y los bancos coreanos podrían verse obligados a fondear sus operaciones a un costo más elevado o podrían verse imposibilitados de obtener los fondos que necesiten para soportar sus préstamos y otras actividades.

Además de los acontecimientos mundiales, los acontecimientos internos que podrían llegar a tener o que podrían contribuir a un efecto adverso significativo en la economía coreana incluyen, entre otras cosas, los siguientes:

- el aumento constante de la deuda de los hogares, consistente en préstamos para la vivienda y crédito de mercancías, que al 31 de diciembre de 2018 ascendía a aproximadamente ₩1,534.6 billones, en comparación con ₩843.2 billones al 31 de diciembre de 2010, debido principalmente al aumento de los préstamos hipotecarios y las compras con tarjetas de crédito;
- una ralentización del gasto de los consumidores y un sentimiento de depresión de los consumidores, debido en parte a las tragedias nacionales, como el hundimiento del transbordador de pasajeros Sewol en abril de 2014, que provocó la muerte de cientos de pasajeros, y el brote de enfermedades infecciosas, como el brote del Síndrome Respiratorio del Oriente Medio ("MERS") en mayo de 2015, que provocó la muerte de más de 30 personas y la cuarentena de miles de personas;
- un aumento sustancial de los gastos del gobierno coreano en programas de pensiones y bienestar social, debido en parte al envejecimiento de la población (definida como la población de personas de 65 años o más) que representa el 14.3% de la población total de la República de Corea al 31 de diciembre de 2018, un aumento del 7.2% desde el 31 de diciembre de 2000, y se espera que supere el 15.6% en 2020 y el 21.1% en 2026, lo que podría llevar a un déficit presupuestario del gobierno coreano;
- el aumento de la morosidad y falta de pago por parte de los consumidores y de las pequeñas y medianas empresas;
- disminuciones en los precios de mercado de los bienes raíces coreanos;
- la aparición de graves epidemias sanitarias, incluyendo aquellas que afectan a la industria ganadera; y
- el deterioro resultante de disputas territoriales o comerciales o de desacuerdos en materia de política exterior (como la controversia en curso entre Corea y China en relación con la decisión de permitir a los Estados Unidos desplegar el sistema antimisiles THAAD en Corea).

Producto Interno Bruto

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período determinado y revela si la producción productiva de un país aumenta o disminuye con el tiempo. Los economistas presentan el PIB tanto a precios actuales de mercado como en términos “reales” o “ajustados a la inflación”. En marzo de 2009, la República de Corea adoptó un método conocido como la medida “encadenada” del PIB, que sustituye a la anterior medida de base fija, o “constante” del PIB, para mostrar el “crecimiento real de la actividad económica agregada, tal como fue recomendado por el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. El PIB a precios actuales de mercado valora la producción de un país utilizando los precios actuales de cada año, mientras que la medida “encadenada” del PIB se calcula utilizando “índices encadenados” que vinculan el crecimiento del volumen entre períodos de tiempo consecutivos. En marzo de 2014, la República de Corea publicó un método revisado de cálculo del PIB mediante la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y actualizando la referencia del año 2005 a 2010 para alinear las estadísticas de las cuentas nacionales coreanas a las recomendaciones de los nuevos estándares internacionales para la compilación de cuentas económicas nacionales y para mantener la comparabilidad con las cuentas de otras naciones. Los principales componentes de estas actualizaciones incluyen, entre otras cosas, (i) reconocer como inversión fija los gastos en investigación y desarrollo y la actividad creativa para los productos de entretenimiento, originales literarios y artísticos, (ii) incorporar una amplia gama de fuentes nuevas y revisadas, tales como el censo económico, el censo de población y vivienda y las tablas de insumos y productos de referencia de 2010, que proporcionan información completa y detallada sobre la estructura de la economía coreana, (iii) la elaboración de cuadros de uso de la oferta, que proporcionan un instrumento estadístico para garantizar la coherencia entre los métodos de producción, gasto e ingresos para medir el PIB, y (iv) el registro de las transacciones comerciales de mercancías con base en los cambios de propiedad y no en los movimientos de mercancías a través de la frontera nacional.

En el siguiente cuadro se presenta la composición del PIB de la República de Corea a precios actuales de mercado y encadenados para el año 2010 y el aumento promedio anual del PIB de la República de Corea.

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	Como % del PIB 2018 ⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)					
Producto Interno Bruto a Precios Actuales de Mercado:						
Privado	748,200.8	771,239.2	798,728.9	832,234.7	867,042.9	48.6
Gobierno.....	224,724.2	234,766.4	249,166.9	265,347.0	286,730.4	16.1
Formación de Capital Bruto	435,078.1	452,315.1	480,261.6	537,732.6	537,935.9	30.2
Exportación de Bienes y Servicios	747,134.3	709,122.0	694,216.1	745,645.6	784,379.3	44.0
Menos Importación de Bienes y Servicios .	(669,058.0)	(600,239.3)	(581,662.3)	(652,156.8)	(694,973.9)	(39.0)
Discrepancia estadística	—	(3,079.4)	1,074.9	1,595.5	1,154.4	0.1
Gastos en el Producto Interno Bruto.....	1,486,079.3	1,564,123.9	1,641,786.0	1,730,398.5	1,782,268.9	100.0
Ingreso Neto de Factores del Resto del Mundo	4,684.5	4,259.2	4,422.8	62.9	(1,177.9)	(0.1)
Ingreso Bruto Nacional ⁽²⁾	1,490,763.9	1,568,383.1	1,646,208.9	1,730,461.4	1,781,091.0	99.9
Producto Interno Bruto a Precios Encadenados de 2010:						
Privado	692,236.0	707,492.7	725,362.3	744,284.4	765,417.4	47.9
Gobierno.....	205,869.2	212,021.6	221,514.2	229,100.7	241,919.4	15.1
Formación de Capital Bruto	430,685.5	462,114.3	488,039.9	537,370.0	527,195.5	33.0
Exportación de Bienes y Servicios	804,797.1	803,746.1	824,330.0	840,019.9	875,264.8	54.8
Menos Importación de Bienes y Servicios .	(706,938.4)	(721,740.4)	(755,861.0)	(808,985.5)	(822,891.8)	(51.5)
Discrepancia Estadística.....	1,019.1	2,481.2	3,261.9	3,366.9	1,444.6	0.1
Gastos en el Producto Interno Bruto ⁽³⁾	1,426,972.4	1,466,788.3	1,509,755.0	1,555,995.3	1,597,514.1	100.0
Ingreso Neto de Factores del Resto del Mundo en Términos de Comercio.....	4,706.4	4,249.8	4,293.6	261.0	(1,049.0)	(0.1)

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	Como % del PIB 2018 ⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)					
Pérdidas y Ganancias Comerciales de Cambios en Términos de Comercialización.....	(14,000.4)	38,787.9	59,905.0	65,729.0	42,198.1	2.6
Ingreso Nacional Bruto ⁽⁴⁾	1,417,814.2	1,510,005.6	1,574,137.3	1,622,212.6	1,638,879.4	102.6
Ingreso (Disminución) Porcentual del PIB r						
A precios actuales.....	4.0	5.3	5.0	5.4	3.0	
A precios encadenados de 2010	3.3	2.8	2.9	3.1	2.7	

(1) Preliminar.

(2) PIB más ingreso neto de factores del resto del mundo es igual al ingreso nacional bruto de la República de Corea.

(3) De conformidad con la medida “encadenada” del PIB, los componentes del PIB no necesariamente se sumarán al PIB total.

(4) De conformidad con la medida “encadenada” del Ingreso Nacional Bruto, los componentes del Ingreso Nacional Bruto no se sumarán necesariamente al Ingreso Nacional Bruto.

Fuente: El Banco de Corea.

En el cuadro siguiente se presenta el PIB de la República de Corea por sectores económicos a precios actuales de mercado:

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	Como % del PIB 2018 ⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)					
Sectores industriales:	547,231.2	578,352.0	608,403.1	654,616.6	661,339.9	37.1
Agricultura, Silvicultura and Pesca	31,560.3	32,612.2	31,647.0	33,935.4	35,348.0	2.0
Minería and Manufactura	411,030.4	426,228.8	442,502.4	479,927.3	488,053.3	27.4
Minas y canteras	2,520.2	2,577.1	2,802.1	2,815.2	2,772.1	0.2
Manufactura.....	408,510.2	423,651.7	439,700.3	477,112.1	485,281.2	27.2
Electricidad, Gas y Suministro de Agua.....	37,373.8	44,988.9	49,879.4	47,531.0	43,780.6	2.5
Construcción.....	67,266.7	74,522.1	84,374.3	93,222.9	94,158.0	5.3
Servicios:	807,624.1	845,294.8	882,458.9	914,424.9	954,651.7	53.6
Comercio al Mayoreo, Minoristas, Restaurantes y Hoteles.....	152,205.2	156,363.1	164,350.4	168,423.0	173,940.3	9.8
Transporte y Almacenamiento.....	50,306.8	56,154.6	59,230.7	56,987.2	54,721.1	3.1
Finanzas y Seguros	75,859.8	78,699.7	81,075.7	85,784.4	94,582.7	5.3
Bienes Raíces y Arrendamientos	109,549.0	114,618.7	118,359.9	122,262.5	125,357.3	7.0
Información y Comunicación	52,510.8	54,257.2	56,710.7	57,581.0	58,265.4	3.3
Actividades de negocio.....	100,936.7	106,944.2	110,894.2	115,417.2	120,751.9	6.8
Administración Pública y Defensa	98,333.5	102,848.3	107,601.0	114,832.9	121,821.4	6.8
Educación	74,007.8	76,237.2	77,664.4	79,432.7	82,936.4	4.7
Salud y Obras Sociales	57,129.7	61,980.4	68,100.9	74,356.4	81,116.2	4.6
Cultura y Otros Servicios	36,784.7	37,191.4	38,471.0	39,347.6	41,159.0	2.3
Impuestos Menos Subsidios a Productos.....	131,224.0	140,477.2	150,924.2	161,356.9	166,277.4	9.3
Producto Interno Bruto a Precios Actuales de Mercado.....	1,486,079.3	1,564,123.9	1,641,786.0	1,730,398.5	1,782,268.9	100.0
Ingreso Neto de Factores del Resto del Mundo	4,684.5	4,259.2	4,422.8	62.9	(1,177.9)	(0.1)
Ingreso Nacional Bruto a Precios Actuales de Mercado.....	1,490,763.9	1,568,383.1	1,646,208.9	1,730,461.4	1,781,091.0	99.9

(1) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea.

La siguiente tabla contiene el PIB per cápita de la República de Corea:

**Producto Interno Bruto per cápita
(a precios actuales de mercado)**

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾
PIB per cápita (miles de Won).....	29,284	30,660	32,038	33,635	34,517
PIB per cápita (Dólares de los E.U.A.)	27,805	27,097	27,607	29,744	31,370
Tipo de Cambio Promedio (en Won por Dólar de los E.U.A.)	1,053.2	1,131.5	1,160.5	1,130.8	1,100.3

(1) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea.

La siguiente tabla establece el Ingreso Nacional Bruto de la República de Corea o GNI, per cápita:

**Ingreso Nacional Bruto per cápita
(a precios actuales de mercado)**

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾
GNI per cápita (miles de Won).....	29,377	30,744	32,124	33,636	34,494
GNI per cápita (Dólares de los E.U.A.)	27,892	27,171	27,681	29,745	31,349
Tipo de Cambio Promedio (en Won por Dólar de los E.U.A.)	1,053.2	1,131.5	1,160.5	1,130.8	1,100.3

(1) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea.

La siguiente tabla contiene el PIB de la República de Corea por sector económico a precios encadenados de 2010:

**Producto Interno Bruto por Sector Económico
(a precios encadenados de 2010)**

	2014	2015	2016	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	Como % de PIB 2018 ⁽¹⁾
	(miles de millones de Won)					
Sectores industriales:	527,016.1	538,722.4	554,601.8	578,753.1	592,775.4	37.1
Agricultura, Silvicultura and Pesca.....	29,378.2	29,251.4	28,441.6	28,530.8	28,946.2	1.8
Minería and Manufactura.....	413,839.1	421,057.7	430,968.9	449,483.8	465,349.0	29.1
Minas y canteras	2,344.40	2,314.5	2,357.1	2,221.1	2,081.8	0.1
Manufactura.....	411,494.7	418,743.2	428,611.8	447,262.7	463,267.2	29.0
Electricidad, Gas y Suministro de Agua	27,327.9	28,722.1	29,495.0	30,399.3	31,076.0	1.9
Construcción	56,470.9	59,691.2	65,696.3	70,339.2	67,404.2	4.2
Servicios:	764,283.7	786,394.3	806,312.4	823,800.7	847,416.9	53.0
Comercio al Mayoreo, Minoristas, Restaurantes y Hoteles	149,150.5	152,013.0	156,323.0	157,472.7	159,604.0	10.0
Transporte y Almacenamiento	48,646.9	49,486.3	50,616.8	51,765.3	52,761.1	3.3
Finanzas y Seguros	83,020.5	88,568.7	90,844.7	94,249.9	98,811.1	6.2
Bienes Raíces y Arrendamientos	97,112.9	98,773.8	99,559.1	100,496.5	102,651.8	6.4
Información y Comunicación.....	55,164.8	56,532.2	58,282.1	59,743.4	61,362.3	3.8
Actividades de negocio	91,424.0	95,713.9	97,986.2	99,948.1	101,890.5	6.4
Administración Pública y Defensa.....	87,052.8	88,495.2	90,625.4	93,008.8	96,277.5	6.0
Educación	64,865.2	65,158.4	65,234.3	65,574.5	66,970.3	4.2
Salud y Obras Sociales.....	54,740.1	58,653.1	63,157.9	67,738.3	72,806.4	4.6
Cultura y Otros Servicios.....	33,106.0	32,999.7	33,682.9	33,803.2	34,281.9	2.1
Impuestos Menos Subsidios a Productos	136,454.6	142,688.3	149,817.1	154,793.8	160,329.5	10.0
Producto Interno Bruto a Precios Encadenados de 2010 ⁽²⁾	1,426,972.4	1,466,788.3	1,509,755.0	1,555,995.3	1,597,514.1	100.0

(1) Preliminar.

(2) De conformidad con la medida “vínculo-encadenamiento” del PIB, los componentes del PIB no necesariamente suman la totalidad del PIB.

Fuente: El Banco de Corea.

El crecimiento del PIB en 2014 fue de 3.3% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron en 2.0%, la exportación de bienes y servicios aumentaron un 2.0% y la formación bruta de capital fijo aumentó en 3.4%, lo cual compensó de sobra un aumento en importación de bienes y servicios de 1.5%, en comparación con 2013.

El crecimiento del PIB en 2015 fue de 2.8% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron en 2.4% y la formación bruta de capital fijo aumentó en 5.1%, lo cual compensó de sobra una disminución en la exportación de bienes y servicios de 0.1% y un aumento en importación de bienes y servicios de 2.1%, en comparación con 2014.

El crecimiento del PIB en 2016 fue de 2.9% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron en 3.0% y la formación bruta de capital fijo aumentó en 5.6% y la exportación de bienes y servicios aumentó un 2.6%, lo cual compensó de sobra un aumento en importación de bienes y servicios de 4.7%, en comparación con 2015.

Con base en información preliminar, el crecimiento del PIB en 2017 fue de 3.1% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron un 2.8% y la formación bruta de capital fijo aumentó en 8.6% y la exportación de bienes y servicios aumentó un 1.9%, lo cual compensó de sobra un aumento en importación de bienes y servicios de 7.0% en comparación con 2016.

Con base en información preliminar, el crecimiento del PIB en 2018 fue de 2.7% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron un 3.5% y la exportación de bienes y servicios aumentó un 4.2%, lo cual compensó de sobra un aumento en importación de bienes y servicios de 1.7% en comparación con 2017.

Con base en información preliminar, el crecimiento del PIB en el primer trimestre en el 2019 fue de 1.7% en precios encadenados de 2010, en conjunto los gastos en consumo gubernamentales generales y privados aumentaron un 2.8% y las importaciones de bienes y servicios disminuyeron un 5.1%, lo cual compensó de sobra una disminución en la formación bruta de capital fijo del 8.6% y una disminución en exportaciones de bienes y servicios por el 0.2%, cada uno comparado con el periodo correspondiente en 2018.

Principales Sectores de la Economía

Sectores Industriales

La siguiente tabla contiene los índices de producción para los principales productos industriales de la República de Corea y su contribución relativa al total de la producción industrial.

Producción Industrial (2015 = 100)

	Índice	2014	2015	2016	2017	2018 ⁽²⁾
	Ponderado (1)					
Todas las Industrias	10,000.0	100.3	100.0	102.2	104.7	106.1
Minería y Manufactura	9,611.6	100.2	100.0	102.3	104.6	105.8
Minería.....	33.9	98.5	100.0	103.4	100.2	89.4
Petróleo, Petróleo Crudo y Gas Natural	8.7	120.4	100.0	96.8	86.5	73.4
Minerales metálicos	0.9	126.6	100.0	95.0	84.0	104.8
Minerales no metálicos	24.3	93.6	100.0	105.2	103.8	93.1
Manufactura.....	9,577.7	100.3	100.0	102.3	104.6	105.9
Alimentos.....	434.4	98.2	100.0	102.9	103.2	104.1
Bebidas	82.4	97.2	100.0	103.6	105.7	105.2
Tabaco.....	43.2	107.9	100.0	113.0	122.4	101.0
Textiles	160.6	106.6	100.0	98.1	95.1	88.7
Ropa de vestir, accesorios de ropa y artículos de piel.....	145.2	104.0	100.0	96.3	95.5	93.0
Preparación, curtido y acabado de cuero, equipajes y zapatos.....	42.1	105.9	100.0	93.3	82.5	84.6
Madera y productos de madera y corcho (excepto muebles).....	31.7	96.4	100.0	101.5	106.2	95.9
Pulpa, papel y productos de papel.....	126.8	101.1	100.0	99.4	97.2	97.2
Impresión y de soportes de grabación.....	50.2	102.7	100.0	100.9	101.3	101.5

	Índice Ponderado (1)	2014	2015	2016	2017	2018 (2)
Coque, carbón duro y lignito y briquetas de combustible y productos refinados de petróleo.....	471.0	94.3	100.0	106.9	113.0	113.7
Químicos y productos químicos.....	847.5	97.8	100.0	105.7	109.4	111.9
Productos farmacéuticos, químicos medicinales y botánicos	144.1	98.1	100.0	109.9	118.6	128.1
Productos de hule y plástico	421.1	100.1	100.0	100.5	99.9	94.9
Minerales no metálicos	271.7	93.8	100.0	109.2	111.4	107.0
Metales básicos.....	827.6	101.7	100.0	101.7	102.6	99.4
Productos metálicos manufacturados.....	557.8	104.6	100.0	102.4	96.7	89.0
Componentes electrónicos, computadoras, radios, televisiones y equipo de comunicaciones y aparatos	1,794.3	98.7	100.0	105.1	112.6	125.3
Instrumentos médicos, de precisión y ópticos y relojes	148.1	104.2	100.0	99.9	119.0	136.8
Equipo eléctrico	479.5	103.4	100.0	102.8	105.5	105.2
Otra maquinaria y equipo.....	803.6	103.2	100.0	101.4	115.1	111.8
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	1,076.4	98.7	100.0	97.6	95.0	93.7
Otro equipo de transporte.....	506.5	109.9	100.0	88.8	68.2	63.3
Muebles.....	69.5	94.7	100.0	107.0	110.3	102.3
Otros productos.....	42.4	103.8	100.0	104.5	108.2	103.1
Electricidad, Gas.....	388.4	100.7	100.0	100.8	106.3	110.2
Índice total	10,000.0	100.3	100.0	102.2	104.7	106.1

(11) Índice ponderado establecido sobre la base de un censo industrial en 2015 y refleja el valor medio anual agregado por producción en cada una de las clasificaciones presentadas, expresadas como porcentaje de valor agregado total en las industrias de minería, manufactura, electricidad y gas en dicho año.

(12) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea, Oficina Nacional de Estadística de Corea.

La producción industrial aumentó un 0.2% en 2014, principalmente debido a un aumento en las exportaciones. La producción disminuyó un 0.3% en 2015, principalmente debido a una reducción en las exportaciones. La producción industrial aumentó un 2.2% en 2016 principalmente debido a un alza en el consumo doméstico. La producción industrial aumentó un 2.4% en 2017, principalmente debido a un alza en el consumo doméstico y en las exportaciones. Con base en datos preliminares, la producción industrial aumentó un 1.3% en 2018, principalmente debido a un alza en el consumo doméstico y en las exportaciones.

Manufactura

El sector manufacturero aumentó su producción un 0.3% en el 2014, principalmente debido al aumento de la demanda de metales básicos, maquinaria y equipo, así como de vehículos de motor, remolques y semirremolques. El sector manufacturero redujo la producción en un 0.3% en 2015, debido principalmente a la disminución de la demanda de otros equipos de transporte, productos metálicos manufacturados, otra maquinaria y equipo, y metales básicos. El sector manufacturero aumentó la producción en un 2.3% en 2016 y en un 2.2% en 2017, debido principalmente al aumento de la demanda de productos electrónicos de consumo, componentes electrónicos (incluyendo semiconductores), equipos de comunicación y productos químicos, que compensó con creces la disminución de la demanda de vehículos de motor, remolques y semirremolques. Según datos preliminares, el sector manufacturero aumentó la producción en un 1.2% en 2018, principalmente debido a un aumento en la demanda de productos electrónicos de consumo y componentes electrónicos (incluidos semiconductores).

Automóviles. En 2014, la producción de automóviles aumentó un 0.1% y el volumen de ventas doméstico registró un aumento del 4.6%, en comparación con 2013, principalmente debido al aumento de la demanda interna de vehículos recreativos, y el volumen de ventas de exportación registró una disminución del 0.8%, en comparación con 2013, debido principalmente a la disminución de la demanda de automóviles en Europa del Este y América del Sur. En 2015, la producción de automóviles aumentó un 0.7% y el volumen de ventas nacionales registró un aumento del 7.7%, en comparación con 2014, principalmente debido al continuo aumento de la demanda interna de vehículos recreativos, y el volumen de ventas de exportación registró una disminución del 2.9%, en comparación con 2014,

debido principalmente a la disminución de la demanda de automóviles en China, Rusia, Europa del Este y América del Sur. En 2016, la producción de automóviles disminuyó un 7.2% y el volumen de ventas de exportación registró una disminución del 11.8%, en comparación con 2015, debido principalmente a la desaceleración de la economía mundial, y el volumen de ventas nacionales registró un aumento del 1.0%, en comparación con 2015, debido principalmente a la reducción del impuesto al consumo individual sobre los automóviles. Con base en datos preliminares, en 2017, la producción de automóviles disminuyó en 2.7%, el volumen de ventas nacionales registró una disminución de 2.5% y el volumen de ventas de exportaciones registró una disminución de 3.5%, en comparación con 2016, principalmente debido a la disminución de la producción nacional de automóviles como resultado principalmente de las huelgas parciales de los trabajadores sindicalizados de los fabricantes de automóviles, el aumento de la producción en el extranjero y la disminución de las exportaciones a los Estados Unidos y China. Con base en datos preliminares, en 2018, la producción de automóviles disminuyó un 2.1%, el volumen de ventas nacionales registró una disminución del 0.5% y el volumen de ventas de exportación una disminución del 3.2%, en comparación con 2017, principalmente debido a la disminución de la producción nacional de automóviles como resultado principalmente de las huelgas parciales de los trabajadores sindicalizados de los fabricantes de automóviles y la reestructuración de las unidades de producción de GM Corea, así como a la disminución de las exportaciones a los países de Sudamérica y el Medio Oriente.

Electrónica. En 2014, la producción electrónica ascendió a ₩329,389 miles de millones, un aumento del 1.2% con respecto al año anterior, y las exportaciones ascendieron a US\$176.2 mil millones, un aumento del 2.0% con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de la demanda de teléfonos móviles y semiconductores. En 2014, las ventas de exportación de chips de memoria de semiconductores constituyeron aproximadamente el 10.9% de las exportaciones totales de la República de Corea. En 2015, la producción electrónica ascendió a ₩316,600 miles de millones, una disminución del 3.9% con respecto al año anterior, y las exportaciones ascendieron a US\$172.9 mil millones, una disminución del 0.6% con respecto al año anterior, debido principalmente a las adversas condiciones económicas globales y a la expansión de la producción en el extranjero. En 2015, las ventas de exportación de chips de memoria de semiconductores constituyeron aproximadamente el 11.9% de las exportaciones totales de la República de Corea. En 2016, la producción electrónica ascendió a ₩309,016 miles de millones, una disminución del 2.4% con respecto al año anterior, y las exportaciones ascendieron a US\$162.5 mil millones, una disminución del 6.0% con respecto al año anterior, debido principalmente a las continuas condiciones económicas adversas a nivel global y a la expansión de la producción en el extranjero. En 2016, las ventas de exportación de chips de memoria de semiconductores constituyeron aproximadamente el 12.6% de las exportaciones totales de la República de Corea. En 2017, la producción de electrónicos ascendió a ₩341,274 miles de millones, un aumento del 10.4% con respecto al año anterior, y las exportaciones ascendieron a US\$197.6 mil millones, un aumento del 21.6% con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de la demanda de semiconductores, diodos orgánicos emisores de luz, u OLED, paneles de visualización y computadoras. En 2017, las ventas de exportación de chips de memoria de semiconductores constituyeron aproximadamente el 17.4% de las exportaciones totales de la República de Corea. Según datos preliminares, en los primeros once meses de 2018, la producción de electrónicos ascendió a ₩310,698 mil millones, un aumento de 0.2% con respecto al periodo correspondiente a 2017, y en 2018, las exportaciones ascendieron a US\$220.3 mil millones, un aumento de 11.5% con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de la demanda de semiconductores y baterías de iones de litio. En 2018, las ventas de exportación de chips de memoria de semiconductores constituyeron aproximadamente el 21.2% de las exportaciones totales de la República de Corea.

Hierro y Acero. En 2014, la producción de acero bruto ascendió a 71.5 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 8.3% con respecto a 2013, y el volumen de ventas nacionales y el volumen de ventas de exportación de productos siderúrgicos aumentaron en un 7.3% y un 10.5%, respectivamente, principalmente debido a la recuperación de la demanda nacional y mundial de productos de acero bruto. En 2015, la producción de acero bruto ascendió a 69.7 millones de toneladas, una disminución del 2.6% con respecto a 2014, y el volumen de ventas nacionales de productos siderúrgicos aumentó un 0.6%, pero el volumen de ventas de exportación de productos siderúrgicos disminuyó un 2.2%, debido principalmente al exceso de oferta de China y a las condiciones adversas en las industrias mundiales de la construcción naval y de la construcción. En 2016, la producción de acero bruto ascendió a 68.6 millones de toneladas, una disminución del 1.6% con respecto a 2015, y el volumen de ventas de exportación de productos siderúrgicos disminuyó un 1.8%, debido principalmente a la intensificación de la competencia de las exportaciones y a las condiciones adversas en las industrias mundiales de la construcción naval y de la construcción, pero el volumen de ventas nacionales de productos siderúrgicos aumentó un 2.2%, principalmente debido a la recuperación de la industria nacional de la construcción. En 2017, la producción de acero

bruto ascendió a 71.1 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 3.7% con respecto a 2016, y el volumen de ventas de exportación de productos siderúrgicos aumentó en un 2.3%, debido principalmente a un aumento de la demanda mundial de productos de acero bruto, pero el volumen de ventas nacionales de productos siderúrgicos disminuyó en un 1.2%, debido principalmente a las condiciones adversas de la industria nacional de la construcción naval y la industria del automóvil. Según datos preliminares, en 2018, la producción de acero bruto ascendió a 72.5 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 1.9% con respecto a 2017, principalmente debido a la recuperación de la deuda doméstica industria de la construcción naval pero el volumen de ventas de exportación de productos siderúrgicos disminuyó en un 3.9%, debido principalmente a las restricciones a las importaciones de productos siderúrgicos impuestas por los Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

Construcción naval. En 2014, los pedidos de construcción naval de la República de Corea ascendieron a aproximadamente 13 millones de toneladas brutas compensadas, lo que supone un descenso del 31.6% en comparación con 2013, debido principalmente al declive de la industria de la construcción naval nacional e internacional. En 2015, los pedidos de construcción naval de la República de Corea ascendieron a aproximadamente 11 millones de toneladas brutas compensadas, lo que supone un descenso del 15.4% en comparación con 2014, debido principalmente a la continua recesión de la industria de la construcción naval nacional e internacional. En 2016, los pedidos de construcción naval de la República de Corea ascendieron a aproximadamente 2 millones de toneladas brutas compensadas, una disminución del 81.8% en comparación con 2015, debido principalmente a las continuas condiciones adversas en la industria de la construcción naval nacional e internacional. En 2017, los pedidos de construcción naval de la República de Corea ascendieron a aproximadamente 8 millones de toneladas brutas compensadas, un aumento del 300% en comparación con 2016, debido principalmente al aumento de la demanda de buques de GNL, graneleros y portacontenedores. Según datos preliminares, en 2018, los pedidos de construcción naval de la República de Corea ascendieron a aproximadamente 13 millones de toneladas brutas compensadas, un aumento del 62.5% en comparación con 2017, debido principalmente al aumento de la demanda de buques de GNL, petroleros y portacontenedores.

Agricultura, Silvicultura y Pesca

La política agrícola del gobierno coreano se ha centrado tradicionalmente en:

- producción de granos;
- desarrollo de sistemas de riego;
- consolidación y recuperación de tierras;
- mejora de semillas;
- medidas de mecanización para combatir los daños causados por la sequía y las inundaciones; y
- el aumento del ingreso agrario.

Sin embargo, recientemente, el gobierno de Corea se ha enfocado en el cultivo de granos rentables y en el fortalecimiento de la competitividad internacional como resultado de la continua apertura del mercado agrícola nacional.

En 2013, la producción de arroz aumentó un 5.0% con respecto a 2012 a 4.2 millones de toneladas. En 2014, la producción de arroz se mantuvo en 4.2 millones de toneladas. En 2015, la producción de arroz aumentó un 2.4% con respecto a 2014 a 4.3 millones de toneladas. En 2016, la producción de arroz disminuyó un 2.3% con respecto a 2015 a 4.2 millones de toneladas. En 2017, la producción de arroz disminuyó un 5.3% con respecto a 2016 a 4.0 millones de toneladas. Debido a los limitados rendimientos de los cultivos, resultado de las limitaciones geográficas y físicas, la República de Corea depende de las importaciones de determinados productos alimenticios básicos.

El gobierno coreano está tratando de desarrollar la industria pesquera mediante el fomento de la construcción de grandes buques pesqueros y modernizando el equipo de pesca, las técnicas de comercialización y los puntos de distribución.

En 2014, la industria agrícola, forestal y pesquera aumentó un 3.6% en comparación con 2013, debido principalmente a los aumentos en el precio de ciertos productos pecuarios, lo que condujo a aumentos en la producción y al establecimiento de nuevas empresas agrícolas y pesqueras. En 2015, la industria agrícola, forestal y pesquera disminuyó un 0.4% en comparación con 2014, debido principalmente a las condiciones climáticas desfavorables. En 2016, la industria agrícola, forestal y pesquera disminuyó un 2.8% en comparación con 2015, debido principalmente a las condiciones climáticas desfavorables y a una disminución de las capturas de pesca. Sobre la base de datos preliminares, en 2017, la industria agrícola, forestal y pesquera aumentó un 0.3% en comparación con 2016, debido principalmente a un aumento de la producción acuícola. Según datos preliminares, en 2018, la industria agrícola, forestal y pesquera aumentó un 1.5% en comparación con 2017, debido principalmente a un aumento de la producción ganadera.

Construcción

En 2014, la industria de la construcción aumentó un 0.8% en comparación con 2013, debido principalmente a un aumento en la construcción de edificios residenciales privados. En 2015, la industria de la construcción aumentó un 5.7% en comparación con 2014, debido principalmente a un aumento en la construcción de edificios residenciales y comerciales privados. En 2016, la industria de la construcción aumentó un 10.1% en comparación con 2015, debido principalmente a un aumento en la construcción de edificios residenciales y comerciales privados. Con base en datos preliminares, en 2017, la industria de la construcción aumentó un 7.1% en comparación con 2016, debido principalmente a un aumento en la construcción de edificios residenciales y comerciales. Con base en datos preliminares, en 2018, la industria de la construcción disminuyó un 4.2% en comparación con 2017, debido principalmente a una disminución en la construcción de edificios residenciales y comerciales.

Gas y Electricidad

La siguiente tabla detalla la dependencia de importaciones para el consumo de energía de la República de Corea:

Dependencia de importaciones para el Consumo de Energía

	Suministro de Energía Primaria	Importaciones	Dependencia de Importaciones
	Total		Índice
	(millones de toneladas de equivalentes a petróleo ⁽¹⁾ , excepto índices)		
2014	282.5	268.9	95.2
2015	286.9	272.0	94.8
2016	293.8	277.9	94.6
2017	302.1	284.0	94.0
2018 ⁽²⁾	307.3	287.3	93.5

(1) La conversión a toneladas de equivalentes de petróleo fue calculada con base en los factores de conversión de energía de conformidad con el Decreto de Aplicación de la Ley de Energía, reformado en julio de 2017.

(2) Preliminar.

Fuente: Instituto de Economía Energética de Corea; Oficina Nacional de Estadística de Corea.

Prácticamente, Corea no produce petróleo o gas y depende del petróleo y el gas importados para satisfacer sus necesidades energéticas. Por lo tanto, los precios internacionales del petróleo y el gas afectan significativamente a la economía coreana. Cualquier aumento significativo a largo plazo de los precios del petróleo y del gas aumentará las presiones inflacionarias en Corea y afectará negativamente a la balanza comercial de la República de Corea.

Para reducir su dependencia de las importaciones de petróleo y gas, el gobierno coreano ha fomentado la conservación de energía y la diversificación de las fuentes de energía, enfocándose en la energía nuclear. En el

siguiente cuadro se indican las principales fuentes primarias de energía suministradas en la República de Corea, expresadas en equivalentes de petróleo y como porcentaje del consumo total de energía.

Suministro Primario de Energía por Fuente

	Carbón		Petróleo		Nuclear		Otras ⁽¹⁾		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
	(millones de toneladas de equivalentes a petróleo ⁽²⁾ , excepto porcentajes)									
2014	84,399	29.9	104,702	37.1	33,002	11.7	60,379	21.4	282,481	100.0
2015	85,401	29.8	109,094	38.0	34,765	12.1	57,675	20.1	286,936	100.0
2016	81,499	27.7	117,605	40.0	34,181	11.6	60,493	20.6	293,778	100.0
2017	86,177	28.5	119,400	39.5	31,615	10.5	64,873	21.5	302,065	100.0
2018 ⁽³⁾	88,210	28.7	118,143	38.4	28,437	9.3	72,501	23.6	307,291	100.0

(1) Incluye gas natural, energía hidroeléctrica y energía renovable.

(2) La conversión a toneladas de equivalentes de petróleo fue calculada con base en los factores de conversión de energía de conformidad con el Decreto de Aplicación de la Ley de Energía, reformado en julio de 2017.

(3) Preliminar.

Fuente: Instituto de Economía Energética de Corea; El Banco de Corea.

La primera planta nuclear de la República de Corea entró en operaciones en 1978 con una capacidad nominal de generación de 587 megavatios. Al 31 de diciembre de 2018, la República de Corea tenía 24 centrales nucleares con una capacidad total estimada de generación de energía nuclear instalada de 21,850 megavatios y seis centrales nucleares en construcción. En diciembre de 2017, el gobierno coreano publicó el "Octavo Plan Básico relativo a la Oferta y Demanda de Electricidad a Largo Plazo" que sirve de guía para el suministro estable de energía eléctrica a medio y largo plazo. Los objetivos del Octavo Plan Básico incluyen, entre otras cosas, (i) aumentar los esfuerzos para abordar los problemas ambientales y de seguridad, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de polvo amarillo, (ii) reducir la parte de la electricidad suministrada utilizando fuentes de energía nuclear y de carbón, incluso mediante la suspensión de la construcción de nuevas centrales nucleares, el cierre permanente de las antiguas unidades de generación de carbón y la conversión de las unidades de generación de carbón en unidades de generación de GNL, (iii) el aumento de la parte de la electricidad suministrada a partir de energías renovables, en particular energía solar y eólica, y (iv) el fomento de la sustitución del carbón por el GNL como fuente de energía mediante la reducción de la diferencia en los gastos incurridos en la utilización de los respectivos tipos de combustible, por ejemplo, ajustando los tipos de impuestos sobre el consumo aplicables a los respectivos tipos de combustible. El gobierno coreano tiene previsto ampliar la infraestructura para suministrar gas natural a los hogares, aplicar una estrategia a largo plazo de proyectos de desarrollo energético en el extranjero para garantizar la estabilidad del suministro, aumentar la energía limpia y renovable y prestar apoyo a la investigación y el desarrollo en relación con las tecnologías ecológicas. Desde la publicación del Octavo Plan Básico, el gobierno coreano ha reiterado su política de eliminar gradualmente la generación de electricidad a partir de fuentes de energía nuclear y del carbón e incrementar el uso de fuentes de energía renovables. El gobierno coreano tiene previsto establecer directrices más detalladas y fijar objetivos específicos para reducir la dependencia de la generación de energía nuclear y de carbón durante los próximos 15 años. Con ese fin, el gobierno coreano comenzó a preparar el Noveno Plan Básico en marzo de 2019 y se propone publicar el plan definitivo para finales de 2019.

Sector de Servicios

En 2014, la industria de servicios aumentó un 3.3% comparado con 2013 debido a que el sector salud y de servicios sociales aumentó un 6.8%, el sector financiero y de seguros aumentó un 5.6% y el sector de actividades de negocios aumentó un 4.8%, cada uno comparado con 2013. En 2015, la industria de servicios aumentó en 2.8% comparado con 2014 debido a que el sector financiero y de seguros aumentó un 6.7%, el sector de actividades de negocio aumentó en 4.7% y el sector salud y de servicios sociales aumentó en 7.1%, cada uno comparado con 2014. En 2016, la industria de servicios aumentó en 2.5% comparado con 2015 debido a que el sector salud y de servicios sociales aumentó un 7.7%, el sector de venta al mayoreo y minoristas, restaurantes y hoteles aumentó un 2.8% y el sector financiero y de seguros aumentó un 2.6%, cada uno comparado con 2015. Con base en información preliminar, en 2017, la industria de servicios aumentó en 2.1% comparado con 2016 debido a que el sector salud y

de servicios sociales aumentó un 7.3%, el sector financiero y de seguros aumentó un 3.7% y el sector de administración pública y defensa aumentó un 2.6%, cada uno comparado con 2016. Con base en información preliminar, en 2018, la industria de servicios aumentó en 2.8% comparado con 2017 debido a que el sector salud y de servicios sociales aumentó un 7.5%, el sector financiero y de seguros aumentó un 4.8% y el sector administración pública y de defensa aumentó un 3.5%, cada uno comparado con 2017.

Precios, Sueldos y Empleo

La siguiente tabla contiene índices de precio, empleo y tasas de desempleo:

	Índice de precios al productor (2010=100)	Aumento (Reducción) Respecto del Año Anterior (%)	Índice de precios al consumidor⁽¹⁾ (2015=100)	Aumento (Reducción) Respecto del Año Anterior (%)	Índice de empleo^{(1) (2)} (2015=100)	Aumento (Reducción) Respecto del Año Anterior (%)	Tasa de Desempleo^{(1) (3)} (%)
2014	105.2	(0.5)	99.3	1.3	97.1	4.1	3.5
2015	101.0	(4.0)	100.0	0.7	100.0	2.9	3.6
2016	99.1	(1.8)	101.0	1.0	104.2	4.2	3.7
2017	102.5	3.5	102.9	1.9	106.4	2.1	3.7
2018	104.6	2.0	104.5	1.5	N/A ⁽⁴⁾	N/A ⁽⁴⁾	3.8

(1) Promedio anual.

(2) Índice de salario nominal de ganancias promedio en la industria de la manufactura.

(3) Expresado como porcentaje de la población económicamente activa.

(4) No disponible.

Fuente: El Banco de Corea, Oficina Nacional de Estadística de Corea.

En 2014, la tasa de inflación se mantuvo en el 1.3%, debido principalmente a aumentos en los precios de la electricidad, el gas, el suministro de agua, los productos alimenticios y la educación, que fueron compensados por los precios menores del petróleo. En 2015, la tasa de inflación disminuyó a 0.7%, debido principalmente a los precios menores del petróleo. En 2016, la tasa de inflación aumentó a 1.0%, debido principalmente al aumento de los precios de productos agrícolas y pecuarios y de servicios privados, que compensaron con creces la disminución de los precios del petróleo. En 2017, la tasa de inflación aumentó al 1.9%, debido principalmente al aumento de los precios de productos agrícolas y pecuarios y del petróleo. En 2018, la tasa de inflación disminuyó al 1.5%, debido principalmente a la desaceleración de la tasa de crecimiento de los precios de los bienes agrícolas y del petróleo. En el primer trimestre de 2019, la tasa de inflación fue de 0.5%.

En 2014, la tasa de desempleo aumentó de 3.1% en 2013 a 3.5%, debido principalmente a la lentitud de la economía nacional. En 2015, la tasa de desempleo aumentó al 3.6%, debido principalmente a la continua ralentización de la economía nacional. En 2016, la tasa de desempleo aumentó hasta el 3.7%, debido principalmente a la continua ralentización de la economía nacional. En 2017, la tasa de desempleo se mantuvo sin cambios en el 3.7%. En 2018, la tasa de desempleo aumentó al 3.8%, debido principalmente a la continua ralentización de la economía nacional. En el primer trimestre de 2019, la tasa de desempleo fue de 4.5%.

De 1992 a 2009, la población económicamente activa de la República de Corea se incrementó en aproximadamente 24.8% a 24.3 millones, mientras que el número de empleados se incrementó en aproximadamente 23.7% a 23.5 millones. La población económicamente activa mayor de 15 años como porcentaje de la población total mayor de 15 años se ha mantenido entre el 61% y el 64% en la última década. La alfabetización de los trabajadores menores de 50 años es casi universal. Al 31 de diciembre de 2018, la población económicamente activa de la República de Corea era de 27.9 millones y el número de empleados de 26.8 millones.

La siguiente tabla contiene información seleccionada sobre el empleo por industria y por género:

	2014	2015	2016	2017	2018
	(todas las cifras en porcentajes, excepto según se indique)				
Fuerza laboral (miles de personas).....	25,897	26,178	26,409	26,725	26,822
Empleabilidad por Industria:					
Agricultura, Silvicultura y Pesca	5.6	5.1	4.9	4.8	5.0
Minas y Manufactura	17.3	17.6	17.2	17.2	16.9
S.O.C & Servicios.....	77.1	77.2	77.9	78.0	78.1
Electricidad, Transporte, Comunicación y Finanzas.....	11.8	11.8	11.8	11.4	11.8
Negocios, Servicios Públicos y Privados y Otros Servicios	35.3	35.4	36.3	36.4	36.5
Construcción	7.1	7.0	7.0	7.4	7.6
Venta al Mayoreo y Minoristas, Hoteles and Restaurantes.....	23.0	23.0	22.9	22.8	22.2
Total Empleado.....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleo por Género:					
Masculino	58.0	57.7	57.6	57.5	57.3
Femenino	42.0	42.3	42.4	42.5	42.7
Total Empleado.....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: El Banco de Corea

De acuerdo con las reformas hechas a la Ley de Normas Laborales que entró en vigor el 1 de julio del 2018, la jornada laboral máxima de los empleados se reducirá de 68 horas a 52 horas semanales, y el número de industrias especiales que están exentas de restricciones sobre la jornada laboral máxima se reducirá significativamente. Esta nueva restricción de horas máximas de trabajo bajo la Ley de Normas Laborales reformada se encuentra vigente para los lugares de trabajo con 300 o más trabajadores a partir del 1 de julio de 2018, y se extenderá a los lugares de trabajo con 50 o más trabajadores a partir del 1 de enero de 2020 y se extenderá aún más a los lugares de trabajo con más de 5 trabajadores pero menos de 50 a partir del 1 de julio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente el 10.7% de los trabajadores de la República de Corea estaban sindicalizados. De forma ocasional los trabajadores realizan huelgas laborales en relación con demandas para la mejora de sus salarios y condiciones de trabajo y una mayor seguridad laboral. Algunos de los incidentes significativos de los últimos años incluyen los siguientes:

En noviembre de 2014, los trabajadores sindicalizados de Hyundai Heavy Industries realizaron una serie de huelgas parciales exigiendo mayores salarios.

- En abril de 2015, decenas de miles de miembros de la Confederación Coreana de Sindicatos, que incluye a grupos sindicales de maestros y funcionarios públicos, se declararon en huelga general exigiendo que el gobierno coreano acabara con sus planes de reformar el mercado laboral y el programa de pensiones para los trabajadores públicos.
- En septiembre de 2016, los trabajadores del metro y del ferrocarril sindicalizados iniciaron una huelga nacional conjunta, la primera en 22 años, exigiendo que el gobierno coreano retirara su propuesta de sistema de pago por méritos para los trabajadores del metro y del ferrocarril.
- En octubre de 2016, los trabajadores sindicalizados de Hyundai Motor iniciaron una huelga general, la primera en 12 años, exigiendo salarios más altos, mientras que los trabajadores sindicalizados de Kia Motors Corporation (“Kia Motors”) se declararon en huelga parcial en protesta por la diferencia salarial entre los trabajadores de Kia Motors y los de Hyundai Motor.
- En septiembre de 2017, miles de trabajadores sindicalizados de KBS y MBC, las dos emisoras de radio y televisión más grandes de Corea, se declararon en huelga durante varios meses, para protestar contra la supuesta interferencia en la cobertura de las noticias y las prácticas laborales injustas.

- En 2017, los trabajadores sindicalizados de Hyundai Motor iniciaron una serie de huelgas parciales exigiendo mayores salarios y bonos.
- En julio de 2018, los trabajadores sindicalizados de Hyundai Heavy Industries iniciaron una huelga total exigiendo salarios más altos.

Dichas huelgas realizadas por parte de los sindicatos pueden obstaculizar la aplicación de las medidas de reforma laboral y los planes del gobierno coreano de crear un mercado laboral más flexible. Si bien, se está haciendo un gran esfuerzo para resolver las disputas laborales de manera pacífica, no se puede asegurar que no habrá más disturbios laborales en el futuro. Los disturbios laborales en industrias importantes de la República de Corea pueden tener un efecto adverso en la economía.

En 1997, la Confederación Coreana de Sindicatos organizó una alianza política que condujo a la creación del Partido Democrático del Trabajo en enero de 2000. El Partido Democrático del Trabajo se fusionó con el Nuevo Partido de Participación Popular y cambió su nombre a Partido Progresista Unificado (“UPP”) en diciembre de 2011. En octubre de 2012, el UPP se separó y siete miembros del UPP de la Asamblea Nacional y sus partidarios formaron un nuevo partido, el Partido Progresista de Justicia, que cambió su nombre por el de Partido de la Justicia en julio de 2013. En diciembre de 2014, el Tribunal Constitucional ordenó la disolución del UPP y la expulsión de los cinco legisladores del partido de la Asamblea Nacional por violar la Constitución de la República de Corea, después de que algunos de sus miembros fueran condenados por intentar instigar una rebelión armada y apoyar a Corea del Norte. En las elecciones legislativas celebradas el 13 de abril de 2016, el Partido de la Justicia obtuvo seis asientos en la Asamblea Nacional, y los miembros electos comenzaron su mandato de cuatro años el 30 de mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2018, el Partido de la Justicia ocupa cinco asientos en la Asamblea Nacional.

El Sistema Financiero

Estructura del Sector Financiero

El Sector Financiero de la República de Corea incluye las siguientes categorías de instituciones financieras:

- El Banco de Corea;
- instituciones bancarias;
- instituciones financieras no bancarias; y
- otras entidades financieras, incluyendo:
 - compañías financieras de inversión;
 - instituciones de garantía de crédito;
 - empresas de capital de riesgo; y
 - otros.

Con el fin de mejorar la transparencia en transacciones financieras e implementar la eficiencia e integridad de los mercados financieros, la legislación coreana requiere que las instituciones financieras confirmen que sus clientes usen sus nombres reales cuando se involucran en una transacción. Para alivianar la crisis de liquidez, el gobierno coreano altero el sistema de las transacciones financieras de nombres reales durante el año 1998, para permitir la venta o el depósito de divisas extranjeras a través de instituciones financieras nacionales y la compra de ciertos bonos, incluyendo bonos del gobierno coreano, sin la debida identificación. El gobierno coreano de igual forma reforzó la protección de confidencialidad para las transacciones financieras privadas.

En Julio del 2007, la Asamblea Nacional de Corea aprobó la Ley de Servicios de Inversiones Financieras y de Mercados de Valores, o la FSCMA, en virtud de la cual varios sistemas de regulación de los mercados de capitales basados en la industria se consolidaron en un único sistema de regulación. La FSCMA, la cual entro en vigencia en febrero del 2009, amplía el alcance de los productos y actividades financieras permitidas relacionadas con la inversión mediante definiciones amplias de instrumentos financieros y reglamentos basados en funciones que

permiten a las sociedades de inversión financiera ofrecer una gama más amplia de servicios financieros, así como reforzar la protección de los inversionistas y los requisitos de revelación de información.

Antes de la fecha de entrada en vigor de la FSCMA, una serie de leyes independientes regulaban varios tipos de instituciones financieras dependiendo del tipo de institución financiera (por ejemplo, sociedades de valores, sociedades de futuros, sociedades de fideicomisos y sociedades de administración de activos) y sometieron a las instituciones financieras a diferentes requisitos de otorgamiento de licencias y de regulación continua (por ejemplo, en virtud de la Ley de Títulos Valores y Bolsas, la Ley de Negocios de Futuros y la Ley de Negocios de Administración de Activos de Inversión Indirecta). Al aplicar un conjunto uniforme de normas a los negocios financieros que tienen la misma función económica, la FSCMA intenta mejorar y abordar los problemas causadas por el sistema de regulación anterior, bajo el cual la misma función económica relativa a los negocios relacionados con los mercados de capitales estaba regida por múltiples regulaciones. Con este fin, la FSCMA clasifica los negocios relacionados con los mercados de capital en seis funciones diferentes, de las siguientes maneras:

- operaciones de inversión (negociación e intermediación de productos de inversión financiera);
- corretaje de inversiones (corretaje de productos financieros de inversión);
- inversión colectiva (establecimiento de esquemas de inversión colectiva y administración de los mismos);
- asesoramiento de inversiones;
- administración discrecional de inversiones; y
- fideicomisos (junto con los cinco negocios antes mencionados, “Negocios de inversión financiera”).

Por lo tanto, todos los negocios financieros relacionados con productos de inversión financiera se reclasifican como uno o más de los Negocios de Inversión Financiera descritos anteriormente, y las instituciones financieras están sujetas a las regulaciones aplicables a sus Negocios de Inversión Financiera relevantes, independientemente del tipo de institución financiera que sea. Por ejemplo, bajo la FSCMA, los negocios de derivados realizados por compañías de valores y compañías futuras están sujetos, en un principio, a las mismas regulaciones.

El negocio bancario y el negocio de seguros no están sujetos a la FSCMA y continuarán siendo regulados bajo leyes separadas; en el entendido, sin embargo que están sujetos a la FSCMA si es que sus actividades involucran Negocios de Inversión Financiera que requieran una licencia de acuerdo con la FSCMA.

Industria Bancaria

La industria bancaria abarca bancos comerciales y bancos especializados. Los bancos comerciales atienden las necesidades de los sectores del público en general y los corporativos. Incluyen bancos nacionales, regionales y sucursales de bancos extranjeros. Los bancos regionales ofrecen servicios similares a los bancos nacionales, pero operan en áreas geográficas restringidas. Las sucursales de bancos extranjeros han operado en la República de Corea desde 1967, pero ofrecen una parte relativamente pequeña de los servicios bancarios del país. Al 31 de diciembre de 2018, habían seis bancos nacionales, seis bancos regionales, dos bancos por internet y 38 bancos extranjeros con sucursales operando en la República de Corea.

Los bancos especializados cubren las necesidades de determinados sectores de la economía de acuerdo con políticas del gobierno coreano; están constituidos de conformidad con leyes especiales. Los bancos especializados incluyen (i) El Banco de Desarrollo de Corea, (ii) El Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea, (iii) El Banco Industrial de Corea, (iv) el Banco SuHyup y (v) el Banco NongHyup. El gobierno coreano ha hecho contribuciones de capital a tres de estos bancos especializados de la siguiente manera:

- El Banco de Desarrollo de Corea: el gobierno coreano es propietario directo de la totalidad de su capital pagado y ha realizado aportaciones de capital desde su creación en 1954. Ejemplos recientes incluyen las aportaciones del gobierno coreano a su capital de ₩2,055 miles de millones en 2015, ₩308 mil millones

en 2016, ₩395 mil millones en 2017 y ₩170 mil millones en 2018. Tomando en cuenta estas aportaciones de capital, el total de su capital pagado era de ₩18,108 miles de millones al 31 de diciembre de 2018.

- El Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea: el gobierno coreano posee, directa e indirectamente, todo su capital pagado y ha hecho aportaciones de capital desde su creación en 1976. Algunos ejemplos recientes son las aportaciones del gobierno coreano a su capital de ₩1,130 mil millones en 2015, ₩1,620 mil millones en 2016 y ₩1,417 mil millones en 2017. Tomando en cuenta estas aportaciones de capital, su capital total pagado ascendía a ₩11,815 millones al 31 de diciembre de 2018.
- Banco Industrial de Corea: el gobierno coreano poseía, directa e indirectamente, el 55.2% de sus acciones ordinarias y todas sus acciones preferentes al 31 de diciembre de 2017. El gobierno coreano había sido propietario de la totalidad del capital social emitido del Banco Industrial de Corea hasta 1994, pero el requisito mínimo de propiedad de acciones del gobierno coreano fue derogado en 1997, y desde entonces el gobierno coreano ha ajustado periódicamente su porcentaje de propiedad en el Banco Industrial de Corea mediante transacciones que implican la compraventa de sus acciones ordinarias. En 2014, el Banco Industrial de Corea emitió un total de 3,022,240 nuevas acciones ordinarias al gobierno coreano por ₩36 mil millones en efectivo y el gobierno coreano vendió 49,009,880 acciones ordinarias del Banco Industrial de Corea por ₩675 mil millones en efectivo. Adicionalmente, en abril de 2014, el Banco Industrial de Corea vendió 26,200,882 de sus acciones ordinarias que mantenía como acciones de tesorería mediante una oferta internacional por ₩294 mil millones. En 2015, el Banco Industrial de Corea emitió un total de 3,184,713 nuevas acciones ordinarias al gobierno coreano por ₩40 mil millones en efectivo. En marzo de 2016, el Banco Industrial de Corea emitió un total de 3,576,857 nuevas acciones ordinarias al gobierno coreano por ₩ 40 mil millones en efectivo. Teniendo en cuenta estas transacciones, el total de capital pagado del gobierno coreano era de ₩1,674 mil millones al 31 de diciembre de 2018.

Las dificultades económicas de 1997 y 1998 provocaron un aumento de los activos en incumplimiento de los bancos coreanos y una disminución de los coeficientes de adecuación del capital de los bancos coreanos. Entre 1998 y 2002, la Comisión de Servicios Financieros modificó varias veces los reglamentos bancarios para adoptar criterios más estrictos para los activos en incumplimiento que se ajustaran más a las normas internacionales.

En el cuadro siguiente se reflejan los préstamos totales (incluidos los préstamos en Won y los préstamos en divisas) y los activos en incumplimiento de los bancos coreanos en las fechas indicadas.

	Préstamos Totales	Activos en Incumplimiento ⁽¹⁾	Porcentaje del Total
	(billones de Won)		(porcentaje)
31 de diciembre de 2014.....	1,557.9	24.2	1.6
31 de diciembre de 2015.....	1,664.3	30.0	1.8
31 de diciembre de 2016.....	1,732.9	24.6	1.4
31 de diciembre de 2017.....	1,775.9	21.1	1.2
31 de diciembre de 2018 ⁽²⁾	1,872.6	18.2	1.0

(1) Activos clasificados como dudosos o inferiores.

(2) Preliminar.

Fuente: Servicio de Supervisión Financiera.

En 2014, estos bancos registraron una ganancia neta agregada de ₩6.8 billones, en comparación con una ganancia neta agregada de ₩4.5 billones en 2013, debido principalmente a la disminución de las provisiones para pérdidas en préstamos. En 2015, estos bancos registraron una ganancia neta agregada de ₩4.4 billones de Won, en comparación con una ganancia neta agregada de ₩6.8 billones en 2014, debido principalmente al aumento de las provisiones para pérdidas en préstamos. En 2016, estos bancos registraron una ganancia neta agregada de ₩3.0 billones, en comparación con una ganancia neta agregada de ₩4.4 billones de Won en 2015, debido principalmente al aumento de las provisiones para pérdidas en préstamos. En 2017, estos bancos obtuvieron una ganancia neta agregada de ₩11.2 billones, en comparación con una ganancia neta agregada de ₩3.0 billones en 2016, debido principalmente a la disminución de las provisiones para pérdidas en préstamos y al aumento de los ingresos netos por intereses. Con base en datos preliminares, en 2018, estos bancos registraron una ganancia neta agregada de ₩13.8 billones, en

comparación con una ganancia neta agregada de ₩11.2 billones en 2017, debido principalmente al aumento de los ingresos netos por intereses y a la disminución de las provisiones para pérdidas en préstamos, que compensaron con creces una disminución de los ingresos netos no vinculados a intereses.

Instituciones financieras no bancarias

Las instituciones financieras no bancarias incluyen:

- instituciones de ahorro, incluidas las cuentas fiduciarias de bancos, bancos de ahorro, uniones de crédito, líneas de crédito, cooperativas de crédito comunitarias y cajas de ahorro postal;
- instituciones de seguros de vida; y
- compañías de tarjetas de crédito.

Al 30 de septiembre de 2018, operaban en la República de Corea 79 bancos de ahorro, 26 instituciones de seguros de vida, que incluyen instituciones de seguros de vida de empresas conjuntas y subsidiarias de compañías de seguros de vida extranjeras, y 8 compañías de tarjetas de crédito.

Mercados de dinero

En la República de Corea, los mercados de dinero consisten en mercado de corto plazo (*call market*) y mercados para una amplia gama de otros instrumentos financieros de corto plazo, incluyendo bonos del tesoro, bonos de estabilización monetaria, certificados de depósito negociables, acuerdos de recompra y pagarés sin garantía.

Mercados de valores

El 27 de enero de 2005, la Bolsa de Corea se estableció de conformidad con la Ley derogada de la Bolsa de Valores y Futuros de Corea mediante la consolidación de la Bolsa de Valores de Corea, la Bolsa de Futuros de Corea, la Bolsa de Valores de KOSDAQ, Inc. o el KOSDAQ, y el Comité KOSDAQ de la Asociación de Comerciantes de Valores de Corea, que anteriormente había administrado el KOSDAQ. La Bolsa de Corea opera tres mercados principales: el Mercado KRX KOSPI, el Mercado KRX KOSDAQ y el Mercado de Derivados KRX. La Bolsa de Corea tiene dos salas de negociación situadas en Seúl, una para el Mercado KRX KOSPI y otra para el Mercado KRX KOSDAQ, y otra en Busan para el Mercado de Derivados KRX. La Bolsa de Corea es una sociedad de acciones de responsabilidad limitada, cuyas acciones son propiedad de (i) compañías de inversión financiera que anteriormente eran miembros de la Bolsa de Futuros de Corea o de la Bolsa de Valores de Corea y (ii) los accionistas del KOSDAQ. Actualmente, la Bolsa de Corea es la única bolsa de valores de Corea y es operada por sus miembros, teniendo como miembros a compañías de inversión financiera coreanas y algunas sucursales coreanas de compañías de inversión financiera extranjeras.

La Bolsa de Corea actualiza el Índice Compuesto de Precios de Acciones de Corea cada diez segundos, es un índice de todos los valores de renta variable que cotizan en la Bolsa de Corea. El índice compuesto de precios de las acciones de Corea se calcula utilizando el método del valor agregado, por el que se agregan las capitalizaciones de mercado de todas las empresas que cotizan en bolsa, con sujeción a ciertos ajustes, y este agregado se expresa como un porcentaje de la capitalización de mercado agregada de todas las empresas que cotizan en bolsa desde la fecha de base, el 4 de enero de 1980.

La siguiente tabla muestra el valor del Índice Compuesto de Precios de las Acciones de Corea en las fechas indicadas:

31 de diciembre de 2014.....	1,915.6
30 de enero de 2015.....	1,949.3
27 de febrero de 2015.....	1,985.8
31 de marzo de 2015.....	2,041.0
30 de abril de 2015.....	2,127.2
29 de mayo de 2015.....	2,114.8

30 de junio de 2015.....	2,074.2
31 de julio de 2015.....	2,030.2
29 de agosto de 2015.....	1,941.5
30 de septiembre de 2015	1,962.8
30 de octubre de 2015	2,029.5
30 de noviembre de 2015	1,992.0
30 de diciembre de 2015	1,960.3
29 de enero de 2016.....	1,912.1
29 de febrero de 2016	1,916.7
31 de marzo de 2016.....	1,995.8
29 de abril de 2016.....	1,994.2
31 de mayo de 2016.....	1,983.4
30 de junio de 2016.....	1,970.4
29 de julio de 2016.....	2,016.2
31 de agosto de 2016.....	2,034.7
30 de septiembre de 2016	2,043.6
31 de octubre de 2016.....	2,008.2
30 de noviembre de 2016.....	1,983.5
29 de diciembre de 2016.....	2,026.5
31 de enero de 2017.....	2,067.6
28 de febrero de 2017	2,091.6
31 de marzo de 2017.....	2,160.2
28 de abril de 2017.....	2,205.4
31 de mayo de 2017.....	2,347.4
30 de junio de 2017.....	2,391.8
31 de julio de 2017.....	2,402.7
31 de agosto de 2017.....	2,363.2
29 de septiembre de 2017	2,394.5
31 de octubre de 2017.....	2,523.4
30 de noviembre de 2017.....	2,476.4
28 de diciembre de 2017.....	2,467.5
31 de enero de 2018.....	2,566.5
28 de febrero de 2018	2,427.4
30 de marzo de 2018.....	2,445.9
30 de abril de 2018.....	2,515.4
31 de mayo de 2018.....	2,423.0
29 de junio de 2018.....	2,326.1
31 de julio 2018	2,326.1
31 de agosto de 2018.....	2,295.3
28 de septiembre de 2018	2,322.9
31 de octubre de 2018.....	2,343.1
30 de noviembre de 2018.....	2,029.7
31 de diciembre de 2018.....	2,096.9
31 de enero de 2019.....	2,041.0
28 de febrero de 2019	2,204.9
29 de marzo de 2019.....	2,140.7
30 de abril de 2019.....	2,203.6
31 de mayo de 2019.....	2,041.7

Dado que los problemas de liquidez y crédito y la inestabilidad de los mercados financieros mundiales han aumentado significativamente desde septiembre de 2008, se produjo un descenso general significativo de las cotizaciones bursátiles de las empresas coreanas durante el cuarto trimestre de 2008 y el primer semestre de 2009, y el índice ha cambiado desde entonces.

Sistema de supervisión

La Oficina de Supervisión Bancaria, la Junta de Supervisión de Valores, la Junta de Supervisión de Seguros y todos los demás organismos reguladores del sector financiero se fusionaron en enero de 1999 para formar la Comisión de Servicios Financieros. La Comisión de Servicios Financieros actúa como órgano ejecutivo del Servicio de Supervisión Financiera. La Comisión de Servicios Financieros le reporta a la oficina del Primer Ministro, pero opera de forma independiente.

El Ministerio de Economía y Finanzas se encarga de la política financiera y las regulaciones de divisas. El Banco de Corea gestiona la política monetaria enfocada en la estabilización de los precios.

Sistema de Seguro de Depósitos

El sistema de seguro de depósitos de la República de Corea asegura las cantidades depositadas en bancos, instituciones financieras no bancarias, sociedades de valores y compañías de seguros de vida.

Desde enero de 2001, los depósitos en una sola institución financiera están asegurados sólo hasta por ₩50 millones por persona, independientemente de la cantidad depositada.

El gobierno coreano excluyó del plan de seguros ciertos depósitos, como los contratos de recompra, del esquema de seguros, amplió la definición de instituciones financieras a las que se aplicaría el plan de seguros e incrementó gradualmente las primas de seguro pagaderas por las instituciones financieras aseguradas.

Política Monetaria

El Banco de Corea

El Banco de Corea se estableció en 1950 como el banco central de Corea y el único banco emisor de divisas del país. Un Comité de Política Monetaria operado por siete miembros, presidido por el Gobernador del Banco de Corea, crea y controla las políticas monetarias y crediticias.

La orientación de la inflación es el sistema básico de funcionamiento de la política monetaria coreana. El índice de precios al consumidor se utiliza como indicador objetivo del Banco de Corea. Para alcanzar el objetivo de inflación establecido, el Comité de Política Monetaria del Banco de Corea determina y anuncia la “Tasa de Interés Básica del Banco de Corea”, la tasa de referencia que se aplica en transacciones tales como los acuerdos de recompra entre el Banco de Corea y sus contrapartes de instituciones financieras. El Banco de Corea utiliza las operaciones de mercado abierto como su principal instrumento para mantener el tipo de interés de referencia en línea con la tasa objetivo del Comité de Política Monetaria. Además, el Banco de Corea puede establecer políticas relativas a sus préstamos a bancos en Corea y a sus requisitos de reservas.

Tasas de interés

El 9 de octubre de 2008, el Banco de Corea redujo su tasa base de 5.25% al 5.0%, y continuó reduciéndola al 4.5% el 27 de octubre de 2008, al 4.0% el 7 de noviembre de 2008, al 3.0% el 11 de diciembre de 2008, al 2.5% el 9 de enero de 2009 y al 2.0% el 12 de febrero de 2009, con el fin de hacer frente a la inestabilidad de los mercados financieros y ayudar a combatir la desaceleración de la economía nacional. El 9 de julio de 2010, el Banco de Corea elevó la tasa base del 2.0% al 2.25%, que se elevó nuevamente al 2.5% el 16 de noviembre de 2010, en respuesta a las señales de presiones inflacionarias y al continuo crecimiento de la economía nacional. El 13 de enero de 2011, el Banco de Corea elevó la tasa base al 2.75%, que aumentó al 3.0% el 10 de marzo de 2011 y al 3.25% el 10 de junio de 2011, en respuesta a las presiones inflacionarias impulsadas principalmente por los aumentos de los precios de los productos petrolíferos y agrícolas. El Banco de Corea redujo su tasa base al 3.0%, de 3.25% el 12 de julio de 2012 a 2.75% el 11 de octubre de 2012, 2.5% el 9 de mayo de 2013, 2.25% el 14 de agosto de 2014, 2.0% el 15 de octubre de 2014, 1.75% el 12 de marzo de 2015, 1.5% el 11 de junio de 2015 y 1.25% el 9 de junio de 2016, con el fin de hacer frente a la lentitud de la economía mundial y nacional. El 30 de noviembre de 2017, el Banco de Corea elevó su tasa base del 1.25% al 1.5%, que se elevó al 1.75% el 30 de noviembre de 2018, en respuesta a las señales de presiones inflacionarias y al continuo crecimiento de la economía mundial y nacional.

Con la desregulación de las tasas de interés de los depósitos a la vista de los bancos el 2 de febrero de 2004, el Banco de Corea completó la desregulación de las tasas de interés con base en el “Plan de liberalización de las tasas de interés en cuatro etapas” anunciado en 1991. No obstante, se mantuvo la prohibición del pago de intereses sobre las cuentas corrientes.

Oferta Monetaria

La siguiente tabla muestra el volumen de la oferta monetaria de la República de Corea:

	31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(miles de millones de Won)				
Oferta Monetaria (M1) ⁽¹⁾	585,822.6	708,452.9	795,531.1	849,862.4	865,851.8
Cuasi dinero ⁽²⁾	1,491,411.4	1,538,922.1	1,611,928.0	1,680,491.2	1,834,510.6
Oferta Monetaria (M2) ⁽³⁾	2,077,234.0	2,247,375.0	2,407,459.1	2,530,353.6	2,700,362.4
Incremento porcentual sobre el año anterior	8.1%	8.2%	7.1%	5.1%	6.7%

(1) Consiste de efectivo en circulación y demanda y depósitos de ahorro de acceso instantáneo en instituciones financieras.

(2) Incluye depósitos de ahorro a plazo, instrumentos negociables, instrumentos de dividendos basados en el rendimiento y obligaciones financieras, excluyendo los instrumentos financieros con vencimiento superior a dos años.

(3) La Oferta Monetaria (M2) es la suma de la Oferta Monetaria (M1) y del cuasi dinero.

Fuente: El Banco de Corea.

Controles cambiarios

Los bancos de divisas autorizados, registrados en el Ministerio de Economía y Finanzas, administran las transacciones de divisas. El ministerio ha designado a otros tipos de instituciones financieras para administrar las transacciones de divisas de manera limitada.

Le legislación coreana y reglamentos coreanos exigen generalmente que se presente un informe al Ministerio de Economía y Finanzas, al Banco de Corea o a los bancos de divisas autorizados, según corresponda, para la emisión de bonos internacionales y otros instrumentos, inversiones en el extranjero y otras transacciones que impliquen pagos en divisas.

En 1994 y 1995, el gobierno coreano flexibilizó las regulaciones sobre los límites máximos de las posiciones en divisas y la documentación de las transacciones en divisas y creó cuentas gratuitas en Won que pueden ser abiertas por extranjeros en los bancos de divisas coreanos. Los fondos Won depositados en las cuentas gratuitas en Won pueden ser convertidos a monedas extranjeras y remitidos fuera de Corea sin ninguna aprobación gubernamental. En diciembre de 1996, tras su ingreso en la OCDE, la República de Corea liberó la repatriación de fondos de inversión, dividendos y ganancias, así como el pago de préstamos e intereses. El gobierno coreano sigue reduciendo los controles cambiarios en respuesta a los cambios en la economía mundial, incluido el nuevo régimen comercial de la OMC, previendo que esa reforma mejorará la competitividad de la República de Corea y fomentará las alianzas estratégicas entre entidades nacionales y extranjeras.

En septiembre de 1998, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de operaciones de cambio de divisas, que entró en vigor en abril de 1999 y que ha sido modificada. En principio, la mayoría de las transacciones de divisas y capital, incluidas, entre otras, las siguientes transacciones, han sido liberadas:

- la inversión en bienes inmuebles situados en el extranjero de empresas e instituciones financieras coreanas;
- el establecimiento de sucursales y filiales en el extranjero de empresas e instituciones financieras coreanas;

- la inversión de extranjeros en depósitos y productos fiduciarios con vencimientos superiores a un año; y
- la emisión de obligaciones por extranjeros en el mercado coreano.

Para minimizar los efectos negativos de una mayor apertura de los mercados de capital coreanos, el Ministerio de Economía y Finanzas está autorizado para introducir un sistema de requisitos de depósito variables para restringir el flujo de fondos especulativos a corto plazo.

El gobierno coreano también ha emprendido una segunda serie de iniciativas de liberalización a partir de enero de 2001, en virtud de las cuales se han eliminado los límites de los pagos internacionales a los residentes coreanos, incluidos los gastos de viaje al extranjero, los envíos por herencia al extranjero y los gastos de emigración. También se han liberado los depósitos en el extranjero, los fideicomisos, las adquisiciones de valores extranjeros y otras transacciones de capital extranjero realizadas por residentes y los depósitos hechos por personas que no son residentes de la República de Corea en moneda coreana. De acuerdo con la liberalización anterior, también se adoptarán medidas para frenar las transacciones ilegales de divisas y estabilizar el mercado de divisas.

A partir del 1 de enero de 2006, el gobierno liberalizó las regulaciones que rigen las “transacciones de capital”. Las regulaciones estipulan que no se requieren aprobaciones regulatorias para ninguna transacción de capital. Las transacciones de capital que estaban sujetas a requisitos de aprobación ahora sólo están sujetas a requisitos de información.

En enero de 2010, los Servicios de Supervisión Financiera publicaron la Guía de Administración de Riesgo de Operaciones con Derivados de Divisas para evitar la sobre exposición del riesgo cambiario por parte de los inversionistas corporativos. Según la guía reformada en julio de 2010, si un inversionista corporativo, que no sea una institución financiera o una empresa pública, desea celebrar un contrato a plazo, de opción o de permuta cambiaria con un banco, el banco está obligado a verificar si los activos, pasivos o contratos del inversionista corporativo enfrentan riesgos cambiarios que podrían ser mitigados por un contrato a plazo, de opción o de permuta cambiaria. Además, el banco está obligado a asegurar que la relación de cobertura de riesgo del inversionista corporativo, que es la relación entre el monto notional agregado y el monto agregado de riesgo, no exceda el 100%.

Tipo de Cambio

La siguiente tabla muestra el tipo de cambio entre el Won y el dólar estadounidense (en Won por dólar estadounidense) según lo publicado por Seoul Money Brokerage Services, Ltd. a partir de las fechas indicadas:

	Won/dólar
	Tipo de cambio
31 de diciembre, 2014.....	1,099.2
30 de enero de, 2015.....	1,090.8
27 de febrero de 2015.....	1,099.2
31 de marzo de 2015.....	1,105.0
30 de abril de 2015.....	1,068.1
29 de mayo de 2015.....	1,108.0
30 de junio de 2015.....	1,124.1
31 de julio de 2015.....	1,166.3
31 de agosto de 2015.....	1,176.3
30 de septiembre de 2015.....	1,194.5
30 de octubre de 2015.....	1,142.3
30 de noviembre de 2015.....	1,150.4
31 de diciembre 2015.....	1,172.0
29 de enero de 2016.....	1,208.4
29 de febrero de 2016.....	1,235.4
31 de marzo de 2016.....	1,153.5
29 de abril de 2016.....	1,143.9

	Won/dólar Tipo de cambio
31 de mayo de 2016.....	1,190.6
30 de junio de 2016.....	1,164.7
31 de julio de 2016.....	1,125.7
31 de agosto de 2016.....	1,118.5
30 de septiembre de 2016	1,096.3
31 de octubre de 2016.....	1,145.2
30 de noviembre de 2016.....	1,168.5
30 de diciembre de 2016.....	1,208.5
31 de enero de 2017.....	1,157.8
28 de febrero de 2017	1,132.1
31 de marzo de 2017.....	1,116.1
28 de abril de 2017.....	1,130.1
31 de mayo de 2017.....	1,123.9
30 de junio de 2017.....	1,139.6
31 de julio de 2017.....	1,119.1
31 de agosto de 2017.....	1,122.8
29 de septiembre de 2017	1,146.7
31 de octubre de 2017.....	1,125.0
30 de noviembre de 2017.....	1,082.4
29 de diciembre de 2017.....	1,071.4
31 de enero de 2018.....	1,071.5
28 de febrero de 2018	1,071.0
30 de marzo de 2018.....	1,066.5
30 de abril de 2018.....	1,076.2
31 de mayo de 2018.....	1,081.3
29 de junio de 2018.....	1,121.7
31 de julio de 2018.....	1,116.7
31 de agosto de 2018.....	1,108.8
28 de septiembre de 2018	1,112.7
31 de octubre de 2018.....	1,140.6
30 de noviembre de 2018.....	1,121.8
31 de diciembre de 2018.....	1,118.1
31 de enero de 2019.....	1,117.2
28 de febrero de 2019	1,117.8
29 de marzo de 2019.....	1,137.8
30 de abril de 2019.....	1,158.2
31 de mayo de 2019.....	1,190.0

Durante el período comprendido entre el 2 de enero de 2008 y el 16 de abril de 2009, el valor del Won en relación con el valor del dólares de los E.U.A. cayó aproximadamente un 29.9%, debido principalmente a las condiciones económicas adversas resultantes de la preocupación respecto de la liquidez y la volatilidad del crédito en los mercados crediticios y financieros mundiales y las repatriaciones por parte de los inversores extranjeros de sus inversiones en el mercado de valores coreano. El tipo de cambio entre el Won y el dólar de los E.U.A. ha fluctuado desde entonces.

Balanza de Pagos y Comercio Extranjero

Balanza de Pagos

Las cifras de la balanza de pagos miden el flujo de mercancías, servicios y capital relativo que entra y sale del país, según el mismo es representado en el saldo actual y en el saldo de capital. El saldo actual da seguimiento al

comercio de un país de bienes y servicios y transferencias de pagos y mide si un país se encuentra viviendo dentro de los ingresos de comercio e inversiones. El saldo de capital cubre todas las transacciones que involucran la transferencia de capital que entran y salen del país, incluyendo préstamos e inversiones. El balance en general representa la suma de saldos actuales y de capital. Un superávit del balance general indica una entrada neta de divisas, incrementando con ello la demanda por moneda local, fortaleciendo la misma. Un déficit en el balance general indica una salida neta de divisas, reduciendo con ello la demanda por moneda local, debilitando la misma. La cuenta financiera replica el balance general. Si el balance general es positivo, el superávit, que representa los ahorros de una nación, financia el déficit global de los socios comerciales del país. En consecuencia, la cuenta financiera indicará que los flujos de efectivo son igual al superávit general. Si, la balanza general es negativa, la nación tiene un déficit internacional, el cual deberá ser financiado. En consecuencia, la cuenta financiera indicará que las entradas de capital son iguales al déficit general.

La siguiente tabla contiene cierta información con respecto a la balanza de pago de la República de Corea:

Clasificación	Balanza de Pagos ⁽¹⁾				
	2014	2015	2016	2017	2018 ⁽⁴⁾
	(millones de dólares)				
Cuenta actual.....	83,029.6	105,118.6	97,923.7	75,230.9	76,408.5
Bienes	86,145.0	120,275.0	116,461.7	113,592.9	111,866.6
Exportaciones ⁽²⁾	613,396.5	543,082.5	511,926.1	580,310.2	625,437.4
Importaciones ⁽²⁾	527,251.5	422,807.5	395,464.4	466,717.3	513,570.8
Servicios	(3,290.1)	(14,625.8)	(17,338.4)	(36,734.1)	(29,737.1)
Ingresos.....	5,159.4	4,454.6	4,567.1	5,336.9	2,777.7
Transferencias Actuales	(4,984.7)	(4,985.2)	(5,766.7)	(6,964.8)	(8,498.7)
Cuenta de Capital y Financiera	86,340.5	102,724.3	99,765.1	84,398.5	70,678.2
Cuenta de Capital.....	(8.9)	(60.2)	(46.2)	(26.8)	188.9
Cuenta Financiera ⁽³⁾	86,349.4	102,784.5	99,811.3	84,425.3	70,489.3
Errores y Omisiones Netos	3,328.7	(2,273.9)	1,933.8	9,221.2	(6,108.1)

(1) Cifras preparadas con base en la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos, o BPM6, publicado por el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2010 e implementado por el gobierno en diciembre de 2013. En diciembre de 2018, el Banco de Corea ajustó la información de la balanza de pagos de la República de Corea para incluir nuevas actividades económicas y reflejar los cambios en los datos crudos.

(2) Estos registros son derivados de estadísticas de comercio y son valuadas con base en el método libre a bordo, es decir que los costos del seguro y el flete no se encuentran incluidos.

(3) Incluye préstamos del FMI, créditos bancarios sindicados y créditos de corto plazo.

(4) Preliminar.

Fuente: El Banco de Corea.

El superávit de la cuenta actual en 2017 disminuyó a US\$75.2 mil millones del superávit de US\$97.9 mil millones de 2016, principalmente debido a un aumento en el déficit de la cuenta de servicio. Con base en información preliminar, la República de Corea registro un superávit en la cuenta actual de aproximadamente US\$76.4 mil millones en 2018. El superávit de la cuenta actual en 2018 aumentó con respecto al superávit de la cuenta actual de US\$75.2 mil millones en 2017, principalmente debido a una reducción en el déficit de la cuenta de servicio lo cual compenso con creces la reducción de superávit de la cuenta de transferencias actuales y de la cuenta de bienes.

Con base en información preliminar, la República de Corea registró un superávit de la cuenta corriente aproximadamente de US\$11.3 mil millones en el primer trimestre de 2019. El superávit de la cuenta corriente del primer trimestre de 2019 disminuyó del superávit de la cuenta corriente de US\$11.7 mil millones correspondiente al periodo de 2018, principalmente debido a una disminución en el superávit de la cuenta de bienes el cual compenso con creces una reducción en el déficit de la cuenta de servicios.

Inversión Extranjera Directa

Desde 1960, el gobierno coreano ha adoptado una amplia gama de leyes, normas y reglamentos administrativos conexos, que proporcionan un marco para la realización y regulación de las actividades de inversión extranjera. En septiembre de 1998, el gobierno coreano promulgó la Ley de promoción de la inversión extranjera, o FIPA, que sustituyó a las leyes, normas y reglamentos anteriores relacionados con la inversión extranjera directa, a fin de promover las inversiones extranjeras entrantes ofreciendo incentivos y facilitando las actividades de inversión en la República de Corea de los nacionales extranjeros. El FIPA prescribe, entre otras cosas, requisitos de procedimiento para las inversiones extranjeras entrantes, incentivos para las inversiones extranjeras, tales como reducciones de impuestos, y requisitos relacionados con la designación y el desarrollo de las regiones objetivo de la inversión extranjera. El gobierno coreano considera que la creación de un entorno estable y receptivo para la inversión extranjera directa acelerará la entrada de capital extranjero, tecnología y técnicas de gestión.

En el siguiente cuadro se presenta información sobre la inversión extranjera directa anual en la República de Corea en los períodos indicados.

Inversión Extranjera Directa

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
	(miles de millones de dólares)				
Inversión contratada y reportada					
Inversión en nuevas instalaciones (<i>greenfield</i>) ⁽¹⁾	11.0	14.1	15.0	15.7	20.0
Fusiones & Adquisiciones	8.0	6.8	6.3	7.2	6.9
Total.....	<u>19.0</u>	<u>20.9</u>	<u>21.3</u>	<u>22.9</u>	<u>26.9</u>
Inversión Actual.....	12.2	16.6	10.8	13.6	17.0 ⁽²⁾

(1) Incluye la construcción de nuevas fábricas e instalaciones operativas.

(2) Preliminar.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Energía

En 2017, la cantidad de inversión extranjera directa contratada y reportada en la República de Corea se incrementó a US\$22.9 mil millones, de US\$21.3 mil millones en 2016, principalmente debido a un aumento de la inversión extranjera en el sector manufacturero a US\$7.2 mil millones en 2017, de US\$5.0 mil millones en 2016, lo que compensó con creces una disminución de la inversión extranjera en el sector de electricidad, gas y construcción a US\$0.30 mil millones en 2017, de US\$0.7 mil millones en 2016.

En 2018, la cantidad de inversión extranjera directa contratada y reportada en la República de Corea aumentó a 26.900 millones de dólares, de 22.900 millones de dólares en 2017, debido principalmente a un aumento de la inversión extranjera en el sector manufacturero a 10.000 millones de dólares en 2018, de 7.200 millones de dólares en 2017.

En el cuadro siguiente se presenta información sobre la fuente de inversión extranjera directa por región y país para los períodos indicados:

Inversión extranjera directa por región y país

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
	(miles de millones de dólares)				
América del Norte					
E.U.A.	3.6	5.5	3.9	4.7	5.9
Otros	1.4	2.9	1.4	1.6	1.9
	<u>5.0</u>	<u>8.4</u>	<u>5.3</u>	<u>6.3</u>	<u>7.8</u>
Asia					
Japón.....	2.5	1.7	1.2	1.8	1.3

	2014	2015	2016	2017	2018
	(miles de millones de dólares)				
Hong Kong.....	1.1	1.5	2.1	1.8	1.5
Singapur.....	1.7	2.5	2.3	1.8	1.5
China.....	1.2	2.0	2.0	0.8	2.7
Otros.....	0.3	0.7	0.5	2.0	2.4
	6.8	8.4	8.1	8.2	9.4
Unión Europea					
Malta.....	0.4	0.7	4.1	1.1	2.6
Holanda.....	2.4	0.5	1.5	1.7	1.4
Inglaterra.....	0.4	0.3	0.4	2.2	1.2
Alemania.....	0.2	0.5	0.3	0.7	0.5
Francia.....	0.2	0.1	0.2	0.3	0.7
Luxemburgo.....	1.9	0.2	0.2	0.2	0.2
Otros.....	1.2	0.4	0.8	1.1	2.4
	6.7	2.7	7.5	7.3	9.0
Otras regiones y países.....	0.5	1.4	0.4	1.1	0.6
Total.....	19.0	20.9	21.3	22.9	26.9

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Energía

Balanza Comercial

Las cifras del balance de la Industria miden la diferencia entre las exportaciones e importaciones de un país. Si las exportaciones superan a las importaciones, el país tiene un superávit en el balance, mientras que si las importaciones superan a las exportaciones, el país tiene un déficit. Un déficit indica que los ingresos de un país desde el extranjero son inferiores a sus pagos a los extranjeros, debe ser financiado, lo que convierte al país en un país en deudor. Un superávit, que indica que los ingresos de un país superan sus pagos a los extranjeros, permite al país financiar el déficit neto de sus socios comerciales en la medida del superávit, haciendo del país una nación acreedora.

La siguiente tabla resume el balance de la Industria de la República de Corea para los períodos indicados:

Balanza comercial

	Exportaciones ⁽¹⁾	Como % del PIB ⁽²⁾	Importaciones ⁽³⁾	Como % del PIB ⁽²⁾	Balance de Comercio	Exportaciones como % de Importaciones
	(miles de millones de dólares, excepto porcentajes)					
2014.....	572.7	40.6%	525.5	37.2%	47.2	109.0
2015.....	526.8	38.1%	436.5	31.6%	90.3	120.7
2016.....	495.4	35.0%	406.2	28.7%	89.2	122.0
2017.....	573.7	37.5%	478.5	31.3%	95.2	119.9
2018 ⁽⁴⁾	604.9	37.3%	535.2	33.0%	69.7	113.0

(1) Estos registros derivan de las estadísticas de despacho de aduanas sobre una base C.I.F., lo que significa que el precio de las mercancías incluye el coste del seguro y del flete.

(2) A precios actuales de mercado.

(3) Estos registros derivan de las estadísticas de despacho de aduanas sobre una base C.I.F., lo que significa que el precio de las mercancías incluye el seguro y el coste de flete.

(4) Preliminar.

Fuente: Banco de Corea; Servicio de Aduanas de Corea.

La República de Corea, debido a su falta de recursos naturales, depende de la actividad comercial extensiva para su crecimiento. El país satisface prácticamente todas las necesidades nacionales de petróleo, madera y caucho con importaciones, así como gran parte de sus necesidades de carbón y hierro. Las exportaciones representan constantemente un alto porcentaje del PIB y, en consecuencia, el entorno económico internacional es de crucial importancia para la economía de la República de Corea.

En las tablas siguientes se presenta información sobre las exportaciones e importaciones de la República de Corea por principales grupos de productos básicos:

Exportaciones por principales grupos de productos básicos (C.I.F.)⁽¹⁾

	Como % de 2014		Como % de 2015		Como % de 2016		Como % de 2017		Como % de 2018	
	2014	Total	2015	Total	2016	Total	2017	Total	2018	Total
(miles de millones, excepto porcentajes)										
Alimentos y Bienes de Consumo.....	7.0	1.2	6.8	1.3	7.4	1.5	7.8	1.4	7.9	1.3
Materias Primas y Combustibles	59.2	10.3	39.5	7.5	33.0	6.7	43.1	7.5	55.1	9.1
Petróleo & Derivados	51.2	8.9	32.4	6.1	26.8	5.4	35.4	6.2	47.0	7.8
Otros	8.0	1.4	7.1	1.3	6.2	1.3	7.7	1.3	8.1	1.3
Productos de la Industria Ligera.....	38.6	6.7	35.4	6.7	35.4	7.1	36.0	6.3	35.8	5.9
Productos Industriales Pesados y Químicos	467.9	81.7	445.1	84.5	419.7	84.7	486.8	84.9	506.1	83.7
Productos Electrónicos y Electrónicos	174.4	30.5	170.5	32.4	159.4	32.2	192.0	33.5	214.8	35.5
Químicos y Productos Químicos	65.6	11.5	55.9	10.6	55.3	11.2	65.7	11.5	74.0	12.2
Bienes de Metal	47.5	8.3	41.4	7.9	39.9	8.1	46.9	8.2	48.1	8.0
Maquinaria & Equipo de Precisión ..	57.9	10.1	57.3	10.9	55.2	11.1	63.3	11.0	69.4	11.5
Equipo de Transporte	116.5	20.3	112.8	21.4	101.0	20.4	108.8	19.0	87.4	14.4
Autos para Pasajeros.....	44.8	7.8	41.7	7.9	37.5	7.6	38.8	6.8	38.2	6.3
Barco & Nave	38.7	6.8	38.8	7.4	33.5	6.8	41.4	7.2	20.7	3.4
Otros	33.0	5.8	32.3	6.1	30.0	6.1	28.6	5.0	28.4	4.7
Otros	6.0	1.0	7.2	1.4	8.9	1.8	10.1	1.8	12.5	2.1
Total	572.7	100.0	526.8	100.0	495.4	100.0	573.7	100.0	604.9	100.0

(1) Estos registros se derivan de las estadísticas de despacho de aduanas. C.I.F. significa que el precio de los bienes incluye los costos de seguro y flete.

(2) Preliminar.

Fuente: Banco de Corea; Servicio de Aduanas de Corea.

Importaciones de los principales grupos de productos básicos (C.I.F.)⁽¹⁾

	Como % de 2014		Como % de 2015		Como % de 2016		Como % de 2017		Como % de 2018	
	2014	Total	2015	Total	2016	Total	2017	Total	2018	Total
(Miles de millones de dólares, excepto porcentajes)										
Materiales Industriales y Combustibles	311.2	59.2	219.0	50.2	191.0	47.0	233.1	48.7	279.0	52.1
Petróleo Crudo	94.9	18.1	55.1	12.6	44.3	10.9	59.6	12.5	80.4	15.0
Minerales	24.6	4.7	17.6	4.0	15.5	3.8	20.3	4.2	22.0	4.1
Químicos.....	43.9	8.4	39.6	9.1	39.1	9.6	44.0	9.2	50.0	9.3
Productos de Hierro y Acero.....	27.0	5.1	21.2	4.9	18.9	4.7	20.3	4.2	19.7	3.7
Metal.....	12.8	2.4	11.6	2.7	10.7	2.6	12.1	2.5	12.8	2.4

	2014	Como % de 2014 Total	2015	Como % de 2015 Total	2016	Como % de 2016 Total	2017	Como % de 2017 Total	2018	Como % de 2018 Total
(Miles de millones de dólares, excepto porcentajes)										
Otros	108.0	20.5	74.0	16.9	62.5	15.4	76.8	16.1	94.1	17.6
Bienes de Capital	149.0	28.3	150.8	34.5	147.8	36.4	171.8	35.9	174.6	32.6
Maquinaria y Equipos de Precisión	50.8	9.7	49.1	11.2	47.8	11.8	63.1	13.2	60.5	11.3
Eléctricos & Electrónicos										
Maquinas.....	84.5	16.1	87.5	20.0	84.9	20.9	95.8	20.0	100.4	18.8
Equipo de Transporte.....	11.6	2.2	12.4	2.8	13.0	3.2	10.8	2.3	11.5	2.1
Otros	2.1	0.4	1.9	0.4	2.1	0.5	2.1	0.4	2.2	0.4
Bienes de Consumo	65.3	12.4	66.7	15.3	67.4	16.6	73.6	15.4	81.6	15.2
Cereales.....	7.9	1.5	6.9	1.6	6.2	1.5	6.0	1.3	6.8	1.3
Bienes de Consumo Directo.....	16.7	3.2	17.1	3.9	17.8	4.4	19.7	4.1	22.3	4.2
Bienes de Consumo Duraderos	24.7	4.7	26.6	6.1	27.0	6.6	30.0	6.3	32.2	6.0
Bienes de Consumo no Duraderos	16.0	3.0	16.0	3.7	16.4	4.0	17.9	3.7	20.3	3.8
Total.....	<u>525.5</u>	<u>100.0</u>	<u>436.5</u>	<u>100.0</u>	<u>406.2</u>	<u>100.0</u>	<u>478.5</u>	<u>100.0</u>	<u>535.2</u>	<u>100.0</u>

(1) Estos registros derivan de las estadísticas de despacho de aduanas. C.I.F. significa que el precio de los bienes incluye los costos de seguro y flete.

(2) Preliminar.

Fuente: Banco de Corea; Servicio de Aduanas de Corea.

En 2014, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$47.2 mil millones. Las exportaciones aumentaron en un 2.3% a US\$572.7 mil millones en 2014, frente a los US\$559.6 mil millones de dólares en 2013, debido principalmente al aumento de la demanda de semiconductores, dispositivos de comunicación inalámbrica, hierro y acero de Estados Unidos, la UE y los países del sudeste asiático. Las importaciones aumentaron un 1.9% a US\$525.5 mil millones en 2014, frente a los US\$515.6 mil millones dólares en 2013, debido principalmente al aumento de las importaciones de automóviles, componentes para dispositivos de comunicación inalámbrica y carne de vacuno.

En 2015, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$90.3 mil millones en 2015. Las exportaciones disminuyeron en un 8.0% a US\$526.8 mil millones de dólares en 2015, de US\$572.7 mil millones en 2014, debido principalmente a las adversas condiciones económicas mundiales. Las importaciones disminuyeron en un 16.9% a US\$436.5 mil millones en 2015, de US\$525.5 mil millones en 2014, debido principalmente a una disminución en los precios del petróleo, que también redujo los precios unitarios de las principales materias primas.

En 2016, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$89.2 mil millones en 2016. Las exportaciones disminuyeron un 6.0% a US\$495.4 mil millones en 2016, de US\$526.8 mil millones de dólares en 2015, debido principalmente a la continua desaceleración de la economía mundial. Las importaciones disminuyeron en un 6.9% a US\$406.2 millones de dólares en 2016, de US\$436.5 mil millones de dólares en 2015, debido principalmente a una disminución continua de los precios del petróleo, que también condujo a una disminución de los precios unitarios de otras materias primas importantes.

En 2017, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$95.2 mil millones de dólares. Las exportaciones aumentaron un 15.8% a US\$573.7 mil millones en 2017, frente a los US\$495.4 mil millones en 2016, debido principalmente al aumento de la demanda de semiconductores y productos de acero. Las importaciones aumentaron en un 17.8% a US\$478.5 mil millones en 2017 de US\$406.2 mil millones en 2016, debido principalmente a un aumento en los precios del petróleo, que también condujo a un aumento en los precios unitarios de otras materias primas importantes, y a un aumento en las importaciones de maquinaria, equipos de precisión y máquinas electrónicas.

Con base en datos preliminares, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$69.7 mil millones en 2018. Las exportaciones aumentaron en un 5.4% a US\$604.9 mil millones en 2018, de US\$573.7 mil millones en

2017, debido principalmente al aumento de la demanda de semiconductores y productos petrolíferos. Las importaciones aumentaron en un 11.8% a US\$535.2 mil millones en 2018, frente a los US\$478.5 mil millones en 2017, debido principalmente a un aumento de los precios del petróleo, que también condujo a un aumento de los precios unitarios de otras materias primas importantes.

Con base en datos preliminares, la República de Corea registró un superávit comercial de US\$9.3 mil millones en el primer trimestre de 2019. Las exportaciones disminuyeron en un 8.5% a US\$132.7 mil millones y las importaciones disminuyeron en un 6.8% a US\$123.4 mil millones de los US\$145.1 mil millones de las exportaciones y US\$132.4 mil millones de las importaciones, respecto del periodo de 2018.

La siguiente tabla indica los socios comerciales de la República de Corea en materia de exportaciones:

Exportaciones										
	2014	Como % de 2014 Total	2015	Como % de 2015 Total	2016	Como % de 2016 Total	2017	Como % de 2017 Total	2018	Como % de 2018 Total
(millones de dólares, excepto porcentajes)										
China.....	145,287.7	25.4	137,123.9	26.0	124,432.9	25.1	142,120.0	24.8	162,125.1	26.8
Estados Unidos	70,284.9	12.3	69,832.1	13.3	66,462.3	13.4	68,609.7	12.0	72,719.9	12.0
Japón.....	32,183.8	5.6	25,576.5	4.9	24,355.0	4.9	26,816.1	4.7	30,528.6	5.0
Hong Kong.....	27,256.4	4.8	30,418.2	5.8	32,782.4	6.6	39,112.3	6.8	45,996.4	7.6
Singapur.....	23,749.9	4.1	15,011.2	2.8	12,458.9	2.5	11,651.9	2.0	11,782.2	1.9
Vietnam.....	22,351.7	3.9	27,770.8	5.3	32,630.5	6.6	47,753.8	8.3	48,622.1	8.0
Taiwán.....	15,077.4	2.6	12,004.3	2.3	12,220.5	2.5	14,898.4	2.6	20,783.5	3.4
India.....	12,782.5	2.2	12,029.6	2.3	11,596.3	2.3	15,055.5	2.6	15,606.2	2.6
Indonesia.....	11,360.7	2.0	7,872.4	1.5	6,608.5	1.3	8,403.7	1.5	8,833.2	1.5
México.....	10,846.0	1.9	10,891.9	2.1	9,720.8	2.0	10,932.6	1.9	11,458.2	1.9
Australia.....	10,282.5	1.8	10,830.6	2.1	7,500.7	1.5	19,861.6	3.5	9,610.4	1.6
Rusia.....	10,129.2	1.8	4,685.7	0.9	4,768.8	1.0	6,906.6	1.2	7,320.9	1.2
Alemania.....	7,570.9	1.3	6,220.2	1.2	6,443.0	1.3	8,483.8	1.5	9,372.7	1.5
Otros ⁽¹⁾	173,501.0	30.3	156,489.1	29.7	143,445.3	29.0	153,088.4	26.7	150,100.2	24.8
Total.....	572,664.6	100.0	526,756.5	100.0	495,425.9	100.0	573,694.4	100.0	604,859.7	100.0

(1) Preliminar

(2) Incluye más de 200 países y regiones.

Fuente: El Banco de Corea; Servicio de Aduanas de Corea.

En la siguiente tabla se indican los socios comerciales de la República de Corea en materia de importaciones:

Importaciones										
	2014	Como % de 2014 Total	2015	Como % de 2015 Total	2016	Como % de 2016 Total	2017	Como % de 2017 Total	2018	Como % de 2018 Total
(millones de dólares, excepto porcentajes)										
China.....	90,082.2	17.1	90,250.3	20.7	86,980.1	19.9	97,860.1	20.5	106,488.6	19.9
Japón.....	53,768.3	10.2	45,853.8	10.5	47,466.6	10.9	55,124.7	11.5	54,603.7	10.2
Estados Unidos ...	45,283.3	8.6	44,024.4	10.1	43,215.9	9.9	50,749.4	10.6	58,868.3	11.0
Saudí Arabia.....	36,694.5	7.0	19,561.5	4.5	15,741.7	3.6	19,590.5	4.1	26,335.8	4.9
Qatar.....	25,723.1	4.9	16,474.8	3.8	10,081.3	2.3	11,267.1	2.4	16,293.6	3.0
Australia.....	20,413.0	3.9	16,437.8	3.8	15,175.9	3.5	19,159.7	4.0	20,718.6	3.9
Alemania.....	21,298.8	4.0	20,956.5	4.8	18,917.0	4.3	19,748.7	4.1	20,854.0	3.9

	2014	Como % de 2014 Total	2015	Como % de 2015 Total	2016	Como % de 2016 Total	2017	Como % de 2017 Total	2018	Como % de 2018 Total
	(millones de dólares, excepto porcentajes)									
Kuwait.....	16,892.0	3.2	8,973.4	2.1	7,262.3	1.7	9,594.0	2.0	12,794.3	2.4
Taiwán	15,689.8	3.0	16,653.9	3.8	16,403.1	3.8	18,073.0	3.8	16,738.4	3.1
Emiratos Árabes..	16,194.3	3.1	8,614.7	2.0	6,941.1	1.6	9,557.1	2.0	9,287.4	1.7
Indonesia.....	12,266.3	2.3	8,850.4	2.0	8,285.3	1.9	9,571.0	2.0	11,161.2	2.1
Malasia.....	11,097.9	2.1	8,609.4	2.0	7,507.8	1.7	8,714.7	1.8	10,205.7	1.9
Otros ⁽¹⁾	160,111.0	30.5	131,238.1	30.1	122,214.8	34.9	149,468.3	31.2	170,852.9	31.9
Total.....	525,514.5	100.0	436,499.0	100.0	406,192.9	100.0	478,478.3	100.0	535,202.4	100.0

(1) Preliminar.

(2) Incluye más de 200 países y regiones.

Fuente: El Banco de Corea; Servicio de Aduanas de Corea.

En el pasado, el brote de graves epidemias de salud en Corea y en diversas partes del mundo aumentó la incertidumbre sobre las perspectivas del comercio internacional y el crecimiento económico de los países afectados, así como sobre las perspectivas económicas mundiales en general. En respuesta a estos brotes, el gobierno coreano emitió avisos sobre la prevención de enfermedades y llevó a cabo un seguimiento especial. En mayo de 2015, un brote de Síndrome Respiratorio del Medio Oriente, o MERS, causó la muerte de más de 30 personas y la cuarentena de miles. El gobierno coreano sigue cooperando con los esfuerzos regionales e internacionales para elaborar y aplicar medidas adicionales para contener y prevenir el síndrome de estrés postraumático y otras enfermedades. Sin embargo, otro brote de MERS o incidentes similares en el futuro podría tener un efecto adverso en las economías coreana y mundial y en el comercio internacional.

En los últimos años, el valor del Won en relación con el dólar estadounidense y el yen japonés ha fluctuado. Una apreciación del Won frente al dólar estadounidense y al yen japonés aumenta el valor del Won de las ventas de exportación de la República de Corea y disminuye la competitividad de los precios de los bienes de exportación en los mercados extranjeros en términos de dólares estadounidenses y yenes japoneses, respectivamente. Sin embargo, también disminuye el costo de las materias primas importadas en Won y el costo en Won del servicio de la deuda de la República de Corea denominada en dólares estadounidenses y yenes japoneses. En general, cuando el Won se aprecia, los sectores dependientes de la exportación de la economía coreana, incluidos los automóviles, la electrónica y la construcción naval, sufren la presión resultante sobre la competitividad de los precios de los bienes de exportación, lo que puede dar lugar a una reducción de los márgenes de beneficio y a una pérdida de cuota de mercado, compensando con creces la disminución del coste de las materias primas importadas. Si los sectores de la economía coreana que dependen de las exportaciones sufren márgenes de beneficio reducidos o una pérdida neta, podría producirse un efecto adverso importante en la economía coreana.

Desde que el gobierno coreano anunció sus planes de celebrar acuerdos de libre comercio en 2003, la República de Corea ha concertado acuerdos de ese tipo con importantes socios comerciales. La República de Corea tiene tratados de libre comercio bilaterales vigentes con Chile desde 2004, Singapur desde 2006, India desde 2010, Perú desde 2011, Estados Unidos desde 2012, Turquía desde 2013, Australia desde 2014, Canadá, China, Nueva Zelanda y Vietnam desde 2015 y Colombia desde julio de 2016. En marzo de 2017, la República de Corea firmó un TLC regional con Panamá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. La República de Corea está negociando actualmente con varios otros socios comerciales clave. Además, la República de Corea ha celebrado acuerdos de libre comercio regionales con la Asociación Europea de Libre Comercio desde 2006, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental desde 2009 y la Unión Europea desde 2011, y actualmente está negociando otros acuerdos de libre comercio regional, incluido uno con China y el Japón. La República de Corea y Estados Unidos han completado recientemente la revisión de su TLC bilateral, que entró en vigor en enero de 2019.

Balanza comercial de productos no básicos

La República de Corea tuvo un déficit comercial de no materias primas de US\$4.5 mil millones en 2014, US\$16.3 mil millones en 2015, US\$19.7 mil millones en 2016 y US\$38.4 mil millones en 2017. Con base en datos preliminares, la República de Corea tenía un déficit comercial no relacionado con materias primas de US\$35.5 mil millones en 2018.

Reservas en moneda extranjera

Las reservas de divisas son activos exteriores de fácil acceso y controlados por las autoridades monetarias para satisfacer las necesidades de financiación de la balanza de pagos y para otros fines conexos. El cuadro siguiente muestra el total de las reservas oficiales de divisas de la República de Corea:

	Total de Reservas Oficiales				
	Diciembre 31,				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(millones de dólares)				
Oro	\$ 4,794.7	\$ 4,794.8	\$ 4,794.8	\$ 4,794.8	\$ 4,794.8
Divisas ⁽¹⁾	353,600.5	358,513.8	361,701.4	379,476.6	393,332.5
Total Oro y Divisas	358,395.2	363,308.6	366,496.2	384,271.3	398,127.2
Reservas en el FMI	1,917.1	1,411.8	1,727.5	1,621.1	2,140.4
Derechos Especiales de Retiro	3,280.5	3,241.4	2,878.0	3,374.3	3,426.6
Total de Reservas Oficiales	\$ 363,592.7	\$ 367,961.9	\$ 371,101.6	\$ 389,266.7	\$ 403,694.3

(1) Más del 95% de las reservas en divisa de la República de Corea se componen de monedas convertibles.

Fuente: El Banco de Corea; Fondo Monetario Internacional

Las reservas de divisas del gobierno coreano aumentaron a US\$262.2 mil millones al 31 de diciembre de 2007, de US\$8.9 mil millones al 31 de diciembre de 1997, debido principalmente a la continuidad de los superávits de la balanza comercial y las entradas de capital. En 2008, las reservas de divisas del gobierno coreano disminuyeron a 201.200 millones de dólares al 31 de diciembre de 2008, en parte como resultado de la utilización por el gobierno coreano de la reserva de divisas para proporcionar liquidez en moneda extranjera a las instituciones financieras coreanas. Las reservas de divisas del gobierno coreano aumentaron a US \$363,600 millones al 31 de diciembre de 2014, US \$368,000 millones al 31 de diciembre de 2015, US \$371,100 millones al 31 de diciembre de 2016, US \$389,300 millones al 31 de diciembre de 2017 y US \$403,700 millones al 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a los continuos superávits comerciales y a las entradas de capital. El monto de la reserva de divisas del gobierno coreano era de US\$402.0 mil millones al 31 de mayo de 2019.

Finanzas del Estado

El Ministerio de Economía y Finanzas prepara el presupuesto del gobierno coreano y administra sus finanzas.

El año fiscal del gobierno coreano comienza el 1 de enero. El gobierno coreano debe presentar el presupuesto, elaborado por el Ministro de Economía y Finanzas y aprobado por el Presidente de la República de Corea, a la Asamblea Nacional a más tardar 90 días antes del inicio del ejercicio económico y puede presentar presupuestos suplementarios que revisen el presupuesto original en cualquier momento durante el ejercicio económico.

Los ingresos presupuestados para 2017 aumentaron en un 5.8% a ₩391.2 billones de ₩369.9 billones en 2016, impulsado por un aumento en los ingresos fiscales presupuestados (incluyendo ingresos de contribuciones de seguridad social, impuestos en servicios y bienes e impuestos sobre la renta, ganancias de capital e ingreso). Los gastos presupuestados y los préstamos netos aumentaron en 2017 en un 2.9%, a ₩378.2 billones de ₩367.4 billones en 2016, impulsado por el aumento de los gastos presupuestados en servicios de bienestar para personas mayores, niños, desempleados y trabajadores temporales, servicios militares, infraestructura y desarrollo comunitario. El presupuesto de 2017 preveía un superávit presupuestario de ₩13.0 mil millones.

Los ingresos presupuestados para 2018 aumentaron en un 6.4% a ₩416.1 billones de ₩391.2 billones, impulsado por un aumento en los ingresos fiscales presupuestados (incluyendo ingresos de contribuciones de seguridad social, impuestos en servicios y bienes e impuestos sobre la renta, ganancias de capital e ingreso). Los gastos presupuestados los préstamos netos aumentaron en 2018 en un 5.2% a ₩397.7 billones de ₩ 378.2 billones en 2017, impulsado por el aumento de los gastos presupuestados en la industria de la agricultura, silvicultura y pesca, servicios de bienestar para personas mayores, niños, desempleados y trabajadores temporales, servicios de salud y médicos, servicios de educación y servicios militares. El presupuesto de 2018 preveía un superávit presupuestario de ₩18.4 mil millones

Los ingresos presupuestados para 2019 aumentaron en 7.3% ascendiendo a ₩446.4 billones de ₩416.1 billones en 2018, impulsados por un aumento en los ingresos fiscales presupuestados (incluyendo los impuestos sobre la renta, ganancias de capital e ingreso). Los gastos presupuestados y los préstamos netos aumentaron en 2019 en un 10.6% a ₩439.9 billones de ₩397.7 billones impulsado por los aumentos de los gastos presupuestados en crecimiento económico (incluyendo la creación de empleo y la investigación y el desarrollo), cuidado y educación infantil, servicios de bienestar para personas mayores, niños, personas discapacitadas, desempleados, y trabajadores temporales y servicios militares. El presupuesto de 2019 preveía un superávit presupuestario de ₩6.5 mil millones.

La siguiente tabla muestra los ingresos y gastos consolidados del gobierno coreano:

Ingresos y gastos consolidados del gobierno coreano:

	Actual					Presupuesto		
	2014	2015	2016	2017	2018 ⁽¹⁾	2017	2018	2019
	(billones de Won)							
Ingresos Totales	320,895	339,186	371,264	403,839	438,362	391,175	416,085	446,398
Ingresos Actuales	318,185	335,911	367,888	400,659	435,558	387,376	413,304	443,271
Total de Ingresos Fiscales	255,313	270,974	299,451	325,845	358,424	313,086	337,402	364,539
Impuesto sobre la renta, ingreso y ganancias de capital	95,976	105,751	120,612	134,242	155,399	126,847	135,942	159,618
Contribuciones de seguridad social	49,793	53,089	56,889	60,460	64,854	62,010	69,273	69,747
Impuesto a la propiedad	9,054	11,113	11,112	12,945	15,473	11,459	11,931	14,611
Impuestos en bienes y servicios	79,055	79,442	89,221	95,535	99,056	90,282	97,390	97,263
Impuestos al comercio internacional y transacciones	8,721	8,495	8,045	8,529	8,815	8,991	9,418	9,056
Otros impuestos.....	12,715	13,084	13,571	14,133	14,828	13,498	13,450	14,244
Ingresos distintos a impuestos.....	62,872	64,936	68,437	74,814	77,134	74,290	75,902	78,732
Superávit operativo de ventas de empresas no gubernamentales e ingreso de propiedad.....	23,112	22,129	24,489	27,692	28,616	26,981	27,154	28,692
Comisiones y cargos de administración y ventas no industriales	7,997	8,664	8,469	9,067	9,004	8,978	9,460	9,940
Multas y sanciones	19,556	20,777	22,266	23,769	24,455	22,879	23,140	23,726
Contribuciones al fondo de pensiones de empleados de gobierno.....	9,915	10,929	11,289	12,311	13,206	12,370	13,200	6,476
Ingreso actual de empresas públicas no financieras	2,292	2,437	1,924	1,974	1,853	3,082	2,947	2,929
Ingresos de capital.....	2,710	3,276	3,376	3,180	2,703	3,800	2,781	3,127
Gastos y préstamos netos totales	312,394	339,351	354,354	379,809	407,099	378,196	397,739	439,868
Gastos totales	311,507	330,537	342,612	363,671	389,610	367,705	388,134	425,270
Gastos actuales	280,466	296,216	309,981	332,719	360,176	336,209	358,912	394,567
Gastos en bienes y servicios	59,616	63,160	65,145	67,536	71,459	71,542	75,281	80,219
Pago de intereses	14,057	14,056	13,964	13,976	14,287	14,486	14,334	14,362
Subsidios y otras transferencias actuales.....	203,649	216,189	228,349	248,513	272,080	246,987	265,631	295,970
Gasto actual de empresas públicas no financieras	3,143	2,810	2,524	2,694	2,350	3,193	3,666	4,016
Gastos de Capital.....	31,041	34,322	32,631	30,952	29,434	31,496	29,222	30,704
Préstamos netos.....	888	8,814	11,741	16,138	17,489	10,490	9,605	14,597

(1) Preliminar.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas; el Banco de Corea; Oficina Nacional de Estadística de Corea

La cuenta consolidada del Estado consta de una Cuenta General, Cuentas Especiales (incluida una cuenta especial para empresas públicas no financieras) y Fondos Públicos. El gobierno segrega las cuentas de ciertas funciones del gobierno en Cuentas Especiales y Fondos Públicos para lograr una administración y un control fiscal más efectivos. Las Cuentas Especiales y los Fondos Públicos se relacionan con actividades de tipo comercial, tales como el desarrollo económico, la construcción y mantenimiento de carreteras y ferrocarriles, los monopolios, el desarrollo de las comunicaciones y la administración de los préstamos recibidos de organizaciones financieras internacionales oficiales y de gobiernos extranjeros.

Los ingresos proceden principalmente de los impuestos nacionales y de los ingresos no tributarios. Los impuestos en Corea se pueden clasificar aproximadamente en los siguientes tipos:

- el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ganancias de capital,
- impuesto a la propiedad o impuesto predial,
- impuesto sobre el valor agregado,
- impuesto de derechos de aduana, y
- otros impuestos.

El impuesto sobre la renta y el impuesto a las ganancias de capital se aplican a los ingresos derivados del trabajo, la operación comercial y la propiedad de activos y ganancias derivadas de la revalorización del capital. El impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ganancias de capital, dependiendo del tipo de contribuyente, se pueden clasificar a su vez en impuesto sobre la renta de sociedades e impuesto sobre la renta de las personas físicas. El impuesto a la propiedad se aplica al intercambio o a la propiedad de bienes inmuebles e incluye el impuesto de sucesión y el impuesto sobre donaciones. El impuesto sobre el valor agregado se aplica al valor agregado de los bienes y servicios. El impuesto de derechos de aduana se aplica a las mercancías importadas. Otros impuestos incluyen el impuesto sobre ciertas transacciones de valores y un impuesto de timbre para ciertos documentos.

Los gastos incluyen la administración general, la defensa nacional, el servicio comunitario, la educación, la salud, la seguridad social, ciertas anualidades y pensiones y las finanzas locales, lo que implica la transferencia de ingresos fiscales a los gobiernos locales.

Para 2014, la República de Corea registró ingresos totales de ₩320.9 billones y gastos totales y préstamos netos de ₩312.4 billones. La República de Corea tuvo un superávit fiscal de ₩8.5 billones en 2014.

Para 2015, la República de Corea registró ingresos totales de ₩339.2 billones y gastos totales y préstamos netos de ₩339.4 billones. La República de Corea tuvo un déficit fiscal de ₩0.2 billones.

Para 2016, la República de Corea registró ingresos totales de ₩371.3 billones y gastos totales y préstamos netos de ₩354.4 billones. La República de Corea tuvo un superávit fiscal de ₩16.9 billones en 2016.

En 2017, la República de Corea registró ingresos totales de ₩403.8 billones y gastos totales y préstamos netos de ₩379.8 billones. La República de Corea tuvo un superávit fiscal de ₩24.0 billones en 2017.

Con base en datos preliminares, la República de Corea registró unos ingresos totales de ₩438.3 billones y gastos totales y préstamos netos de ₩407.1 billones en 2018. La República de Corea tuvo un superávit fiscal de ₩31.2 billones en 2018.

Deuda

El gobierno coreano estima que el total de la deuda pendiente del gobierno coreano (incluidas las garantías del gobierno coreano) al 31 de diciembre de 2017 ascendía aproximadamente a ₩648.5 billones, lo que representa un aumento del 5.3% con respecto al año anterior. El gobierno coreano estima que el total de la deuda vigente del

gobierno coreano (incluidas las garantías del gobierno coreano) al 31 de diciembre de 2018 ascendía aproximadamente a ₩680.7 billones, lo que representa un aumento del 5.0% con respecto al año anterior. El Ministerio de Economía y Finanzas administra la deuda pública de la República de Corea.

Deuda externa e interna del gobierno coreano

La siguiente tabla muestra, por moneda y su equivalente en dólares, la deuda externa directa estimada del gobierno coreano al 31 de diciembre de 2018:

Deuda externa directa del gobierno coreano

	Monto en Moneda Original	Equivalente en Dólares⁽¹⁾
	(millones)	
US\$	US\$ 5,900.00	US\$ 4,900.0
Euro (EUR)	EUR 1,125.0	1,287.1
Total		US\$ 7,187.1

(1) Las cantidades expresadas en monedas distintas de US\$ se convierten a US\$ al tipo de cambio anunciado por Seoul Money Brokerage Services, Ltd. en vigor el 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla resume, al 31 de diciembre de los años indicados, la deuda interna directa pendiente de la República de Corea:

Deuda interna directa del gobierno coreano

	(miles de millones de Won)
2014	493,584.9
2015	547,625.6
2016	584,785.0
2017	619,971.9
2018	643,550.9

En el cuadro siguiente figuran todas las garantías del gobierno coreano sobre el endeudamiento de terceros:

Garantías del gobierno coreano

	31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(miles de millones de Won)				
Domestica	29,158.4	26,393.8	24,241.6	21,130.5	17,016.3
Externa ⁽¹⁾	—	—	—	—	—
Total	29,158.4	26,393.8	24,241.6	21,130.5	17,016.3

(1) Convertida a Won al tipo de cambio bancario a la tarifa de transferencias ofrecida a clientes o al tipo de cambio promedio en vigor el 31 de diciembre de cada año.

Para mayor información respecto de la deuda vigente, incluyendo garantías de la República de Corea, ver “— Cuadros e Información Adicional.”

Pasivos Externos

En los siguientes cuadros se presenta cierta información sobre los pasivos externos de la República de Corea calculados bajo los criterios de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos, o MBP6, publicado por el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2010 e implementado por el gobierno coreano en diciembre de 2013. De conformidad con el MBP6, los pagos anticipados recibidos en relación con la construcción de barcos se excluyen de los pasivos externos.

	31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018 ⁽¹⁾
	(miles de millones de dólares)				
Pasivos de Largo Plazo	307.9	291.7	277.4	296.1	314.0
Gobierno Coreano General.....	65.2	62.8	64.5	78.0	83.5
Autoridades Monetarias	25.9	20.1	10.8	14.5	15.2
Bancos	104.0	103.1	93.8	91.7	100.3
Otros Sectores	112.9	105.7	108.2	111.8	115.1
Pasivos de Corto Plazo.....	116.4	104.3	104.8	116.0	126.6
Gobierno Coreano General.....	1.8	2.3	2.5	2.0	1.0
Autoridades Monetarias	12.2	12.0	6.9	8.1	12.8
Bancos	79.9	74.8	78.4	85.5	90.3
Otros Sectores	22.5	15.2	17.0	20.4	22.5
Pasivos Externos Totales	424.3	396.1	382.2	412.0	440.6

(1) Preliminar.

Registro de deudas

El gobierno coreano siempre ha pagado a su debido tiempo el importe total del principal, los intereses y la amortización de las necesidades del fondo de amortización de toda su deuda.

Cuadros e Información Adicional

A. Deuda Externa del Gobierno Coreano

(1) Bonos Externos del Gobierno Coreano

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés (%)	Divisa	Monto de Principal Original	Monto de Principal Pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018
2005-001	2 de noviembre de 2005	3 de noviembre de 2025	5.625	USD	400,000,000	400,000,000
2006-002	7 de diciembre de 2006	7 de diciembre de 2021	4.250	EUR	375,000,000	375,000,000
2009-001	16 de abril de 2009	16 de abril de 2019*	7.125	USD	1,500,000,000	1,500,000,000
2013-001	11 de septiembre de 2013	11 de septiembre de 2023	3.875	USD	1,000,000,000	1,000,000,000
2014-001	10 de junio de 2014	10 de junio de 2044	4.125	USD	1,000,000,000	1,000,000,000
2014-002	10 de junio de 2014	10 de junio de 2024	2.125	EUR	750,000,000	750,000,000
2017-001	19 de enero de 2017	19 de enero de 2027	2.750	USD	1,000,000,000	1,000,000,000
2018-001	20 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2028	3.500	USD	500,000,000	500,000,000
2018-002.....	20 de septiembre de 2018	20 de septiembre de 2028	3.875	USD	500,000,000	500,000,000
Total de bonos externos en monedas original						USD 5,900,000,000 EUR 1,125,000,000
Total de bonos externos en su equivalente en Won ⁽¹⁾						<u>₩ 8,035,845,000,000</u>

-

* A pagarse en la fecha de vencimiento.

(1) Las cantidades en dólares de los E.U.A. son convertidas en cantidades a Won al tipo de cambio de US\$1.00 a ₩1,118.1 el tipo de cambio promedio en el mercado en vigor al 31 de diciembre de 2018, según fue publicado por Seoul Money Brokerage Services, Ltd. Las cantidades en Euros son convertidas a Won al tipo de cambio de EUR1.00 a ₩1,279.16 el tipo de cambio promedio en el mercado en vigor al 31 de diciembre de 2018, según fue publicado por Seoul Money Brokerage Services, Ltd.

(2) Préstamos externos del Gobierno Coreano

Ninguno.

B. Deuda Externa Garantizada del Gobierno Coreano

Ninguna.

C. Deuda interna del Gobierno Coreano

Título	Rango de Tasas de Interés	Rango de Años de Emisión	Rango de Años de Vencimiento Original	Monto de Principal Pendiente de Pago al 31 de diciembre de 2018 (miles de millones de Won)
	(%)			
1. Bonos				
Bono del Tesoro con Interés para el Fondo de Administración de Bonos del Tesoro.....	1.00-5.75	2006-2018	2018-2068	567,044.0
Bono del Tesoro con Interés para Vivienda Nacional I	1.25-3.00	2007-2018	2014-2023	72,545.6
Bono del Tesoro con Interés para Vivienda Nacional II	0.0-3.0	1994-2017	2014-2030	718.9
Bono del Tesoro con Interés para Vivienda Nacional III	0	2005	2015	1.6
Bono del Tesoro con Interés para Contribuciones a Organizaciones Internacionales ⁽¹⁾	0	1968-1985	—	9.4
Bonos Totales				<u>640,319.6</u>
2. Préstamos				
Préstamos del Banco de Corea.....	1.362-1.652	2017-2018	2019	716.2
Préstamos del Fondo de Promoción a los Deportes	1.205-2.275	2016-2018	2019-2020	450.0
Préstamos del Fondo de Fundación Corea	1.73-2.34	2017-2018	2019-2020	70.0
Préstamos del Fondo de Promoción del Bienestar Laboral	2.13	2018	2019	50.0
Préstamos de la Corporación de Financiamiento Tecnológico de Corea	1.98-2.34	2018	2020-2022	195.0
Préstamos del Fondo de Garantía Crediticia para Proveedores de la Agricultura, Silvicultura y Pesca	1.875-3.215	2014-2018	2019-2020	1,100.0
Préstamos del Fondo de Pensiones de los Empleados de Gobierno	1.51	2018	2021	10.0
Préstamos del Fondo de Desarrollo de la Industria del Cine	1.385-2.235	2016-2018	2019-2020	114.0
Préstamos del Fondo de Garantía Crediticia de Financiamiento a la Vivienda	1.385-1.67	2016	2019	526.1
Total de préstamos				<u>3,231.3</u>
Total de Deuda Interna Fondeada				<u>643,550.9</u>

(1) Tasas de Interés y Años de Vencimiento Original no resultan aplicables.

D. Deuda Interna Garantizada del Gobierno Coreano

Título	Tasas de Interés	Años de Emisión	Años de Vencimiento Original	Monto de Principal Pendiente de Pago al 31 de diciembre de 2018 (miles de millones de Won)
	(%)			
1. Bonos de Empresas Afiliadas del Gobierno				
Corporación de Seguro de Depósitos de Corea.....	1.34-2.52	2015-2018	2019-2021	5,850.0
Fundación de Ayuda Estudiantil de Corea.....	0.00-5.07	2010-2018	2019-2037	11,160.0
Total de Bonos				<u>17,010.0</u>
2. Préstamos de Empresas Afiliadas del Gobierno				
Corporación de Desarrollo Rural y Federación de Tierras de Cultivo	5.5	1989	2023	6.3
Total de Préstamos				<u>6.3</u>

<u>Título</u>	<u>Tasas de Interés</u>	<u>Años de Emisión</u>	<u>Años de Vencimiento Original</u>	<u>Monto de Principal Pendiente de Pago al 31 de diciembre de 2018</u>
	(%)			(miles de millones de Won)
Total de Deuda Interna Garantizada				17,016.3

V. ANEXOS

Anexo A. Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo B Opinión Legal.

Anexo C. Calificaciones.

Anexo D. Título.

Anexo E. Opinión Legal de Asesor Legal Independiente Coreano

Anexo A

Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**A Y PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y 2017**

ANEXO: REPORTE DE AUDITORES INDEPENDIENTES

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA

Índice

Reporte de Auditores Independientes	1
---	---

(Anexo) Estados Financieros Separados

- Estados Separados de Situación Financiera	4
- Estados Separados de Resultado Integral	5
- Estados Separados de Cambios en el Capital Contable	6
- Estados Separados de Flujos de Efectivo	7
- Notas a los Estados Financieros Separados	9

Informe de los Auditores Independientes

El Consejo de Administración y Accionista

The Export-Import Bank of Korea:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Export-Import Bank of Korea (el “Banco”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados separados de resultado integral, de cambios en el capital y flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y sus notas, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan de manera razonable, en todos los aspectos relevantes, la posición financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados para los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Corea (“K-NIIF”).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas de Auditoría de Corea (*Korean Standards on Auditing, KSA*). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores para la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Corea, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los procedimientos y prácticas usados en la República de Corea para auditar dichos estados financieros pueden diferir de los generalmente aceptados que se aplican en otros países.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo de los Estados Financieros Separados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las K-NIIF, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha, divulgar, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizar la base contable de la empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Banco o terminar sus operaciones, o no tiene alternativa realista salvo hacerlo.

Los encargados de gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores para la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de los auditores que incluya nuestra opinión. La garantía razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las KSA siempre detectará un error importante cuando exista. Errores pueden surgir de fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las KSA, ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos derivado de fraude es mayor que derivado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la anulación de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros separados y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la administración.
- Concluir sobre la conveniencia de que la administración use la base contable de la empresa en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre importante, debemos llamar la atención en el informe de nuestros auditores sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de nuestros auditores. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Banco deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las operaciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y los tiempos de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo las deficiencias importantes en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También entregados a los encargados de gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes relacionados con la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda pensar que afectan a nuestra independencia y, cuando corresponda, a las garantías relevantes.

KPMG Samjong Accounting Corp.

Seúl, Corea

29 de marzo de 2019

<p>Este informe surte efectos a partir del 29 de marzo de 2019, la fecha del informe de auditoría. Algunos eventos o circunstancias posteriores, que pueden ocurrir entre la fecha del informe de auditoría y el momento de la lectura de este informe, podrían tener un impacto significativo en los estados financieros separados adjuntos y en las notas correspondientes. En consecuencia, los lectores del informe de auditoría deben entender que este informe de auditoría no se ha actualizado para reflejar el impacto de tales eventos o circunstancias posteriores, en su caso.</p>
--

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**A Y PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Los estados financieros separados adjuntos, que incluyen todas las divulgaciones de pie de página, fueron preparados por, y son responsabilidad de, la administración del Banco.

Eun Sung-soo
Presidente del Consejo y Presidente

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Won coreanos	
	31 de diciembre de 2018 ^(*)	31 de diciembre de 2017
	(En millones)	
ACTIVOS:		
Efectivo y debido de instituciones financieras (Notas 4, 5 y 7)	₩ 3,682,863	₩ 2,091,920
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (“FVTPL”) (K-NIIF 1039) (Notas 4, 5, 8 y 20)	-	1,616,973
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (“FVTPL”) (Notas 4, 5, 8 y 20)	2,298,223	-
Activos derivados de cobertura (Notas 4, 5 y 20)	75,743	228,121
Créditos a costo amortizado (Notas 4, 5, 10 y 37)	70,199,721	68,223,320
Inversiones financieras (Notas 4, 5 y 9)	8,844,756	6,781,955
Inversiones en asociadas y subsidiarias (Nota 11)	2,511,497	2,598,607
Activos tangibles, neto (Nota 12)	266,102	268,465
Activos intangibles, neto (Nota 13)	38,454	47,622
Activos fiscales diferidos (Nota 34)	902,252	1,126,199
Activos de beneficios para el retiro, neto (Nota 18)	-	12,227
Otros activos (Notas 4, 5, 14 y 37)	979,628	950,531
	<u>₩ 89,799,239</u>	<u>₩ 83,945,940</u>
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		
PASIVOS:		
Pasivos financieros a FVTPL (Notas 4, 5 y 20)	₩ 905,901	₩ 911,778
Pasivos derivados de cobertura (Notas 4, 5 y 20)	1,628,303	1,058,196
Préstamos tomados (Notas 4, 5 y 15)	4,893,478	6,013,457
<i>Debentures</i> (Notas 4, 5 y 16)	65,942,970	60,685,098
Provisiones (Nota 17)	751,882	675,118
Pasivos de beneficios para el retiro, neto (Nota 18)	6,350	-
Otros pasivos (Notas 4, 5, 19 y 37)	2,187,742	2,088,950
	<u>76,316,626</u>	<u>71,432,597</u>
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social (Nota 21)	11,814,963	11,814,963
Primas pagadas	-	-
Ajustes de capital	(129,339)	(129,339)
Otros componentes de capital (Notas 20 y 22)	680,329	119,739
Utilidades retenidas (Nota 23)		
(Reserva regulatoria para pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2018 y 2017: =₩ 302,248 millones y =₩ 206,330 millones)	1,116,660	707,980
	<u>13,482,613</u>	<u>12,513,343</u>
	<u>₩ 89,799,239</u>	<u>₩ 83,945,940</u>

(*) El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 fue preparado de acuerdo con la K-NIIF No. 1109. Sin embargo, el estado separado de situación financiera comparativo al 31 de diciembre de 2017 no se reexpresó retrospectivamente.

Consulte las notas adjuntas a los estados financieros separados.

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Won coreanos	
	2018 ^(*1)	2017
	(En millones)	
INGRESOS DE OPERACIÓN:		
Ingresos netos por intereses (Notas 24 y 37):		
Ingresos por intereses	₩ 2,951,416	₩ 2,683,728
Gastos por intereses	(1,968,269)	(1,603,753)
	<u>983,147</u>	<u>1,079,975</u>
Ingresos netos por comisiones (Notas 25 y 37):		
Ingresos por comisiones	323,614	401,102
Gastos por comisiones	(8,348)	(9,373)
	<u>315,266</u>	<u>391,729</u>
Ingresos por dividendos (Nota 26)	36,710	35,352
Pérdida (ganancia) en activos financieros a FVTPL (K-NIIF 1039) (Nota 27)	-	263,982
Pérdida (ganancia) en activos financieros a FVTPL (Nota 27)	(7,626)	-
Pérdida (ganancia) en activos derivados de cobertura (Notas 20 y 28)	(755,066)	1,208,274
Pérdida (ganancia) en inversiones financieras (Nota 29)	(5,043)	16,143
Ganancia (pérdida) en operaciones cambiarias	599,891	(1,528,844)
Otros ingresos (pérdida) de operación, neto (Nota 30)	204,813	54,270
Pérdida por deterioro en crédito (Nota 31)	(422,737)	(1,080,828)
Gastos generales y administrativos (Nota 32)	(207,827)	(210,715)
	<u>741,528</u>	<u>229,338</u>
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES (Nota 33):		
Ganancia neta en inversiones en asociadas y subsidiarias	1,526	9,670
Otros ingresos (gastos) netos no operacionales	10,040	(10,156)
	<u>11,566</u>	<u>(486)</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	753,094	228,852
GASTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 34)	156,055	56,058
UTILIDAD NETA	<u>597,039</u>	<u>172,794</u>
(Utilidad ajustada después de la reserva para créditos incobrables para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017: ₩ 725,015 millones y ₩ 595,796 millones) (Nota 23)		
OTRO UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL PARA EL PERIODO (Nota 22)		
Partidas no reclasificadas subsecuentemente a resultados:		
Pérdida en enajenación de activos financieros a FVOCI	(9,606)	-
Nuevas mediciones de pasivos de beneficios definidos netos	(9,566)	(3,207)
Efecto del impuesto sobre la renta	4,640	776
Partidas que son o pueden ser reclasificadas subsecuentemente a resultados:		
Pérdida en valuación de valores disponibles para la venta (<i>available-for-sale</i> , "AFS")	-	(179,477)
Ganancia en valuación de activos financieros a FVOCI	1,062,901	-
Ganancias o pérdidas de coberturas de flujos de efectivo	(954)	(467)
Efecto del impuesto sobre la renta	(256,991)	22,097
	<u>790,424</u>	<u>(160,278)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>₩ 1,387,463</u>	<u>₩ 12,516</u>

(*1) El estado separado de resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fue preparado de acuerdo con la K-NIIF No.1109. Sin embargo, el estado separado resultado integral comparativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no se reexpresó retrospectivamente.

Consulte las notas adjuntas a los estados financieros separados.

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Otros componentes de capital							Utilidades retenidas	Total
	Capital social	Primas pagadas	Valuación en instrumentos financieros a FVOCI	Valuación de cobertura de flujos de efectivo	Remediación, neto de activos de beneficios definidos	Ganancia o pérdida en enajenación de instrumentos financieros a FVOCI			
(En millones de won coreanos)									
1 de enero de 2017	₩ 10,398,055	₩ 6,723	₩ 259,564	₩ 854	₩ 19,599	₩ -	₩ 535,186	₩ 11,219,981	
Aumento de prima de capital	1,416,908	(136,062)	-	-	-	-	-	1,280,846	
Total resultado integral								12,516	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	172,794	172,794	
Otro resultado integral:								(160,278)	
Pérdida en valuación de valores AFS, neto de impuestos	-	-	(157,579)	-	-	-	-	(157,579)	
Pérdida en valuación de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos	-	-	-	(268)	-	-	-	(268)	
Elementos de remediación de planes de beneficios definidos, neto de impuestos	-	-	-	-	(2,431)	-	-	(2,431)	
31 de diciembre 2017	₩ 11,814,963	₩ (129,339)	₩ 101,985	₩ 586	₩ 17,168	₩ -	₩ 707,980	₩ 12,513,343	
1 de enero de 2018	₩ 11,814,963	₩ (129,339)	₩ 101,985	₩ 586	₩ 17,168	₩ -	₩ 707,980	₩ 12,513,343	
Ajustes en aplicación inicial de K-NIIF No. 1109 (Nota 39)	-	-	(216,017)	-	-	(13,817)	(128,763)	(358,597)	
1 de enero de 2018 (reexpresado)	11,814,963	(129,339)	(114,032)	586	17,168	(13,817)	579,216	12,154,746	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(59,596)	(59,596)	
Total resultado integral								1,387,463	
Utilidad neta							597,039	597,039	
Otro resultado integral :								790,424	
Ganancia en valuación de instrumentos financieros a FVOCI, neto de impuestos	-	-	805,679	-	-	-	-	805,679	
Pérdida en valuación de cobertura de flujos de efectivo , neto de impuestos	-	-	-	(723)	-	-	-	(723)	
Elementos de remediación de planes de beneficios definidos, neto de impuestos	-	-	-	-	(7,251)	-	-	(7,251)	
Pérdida en enajenación de instrumentos financieros a FVOCI, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(7,281)	-	(7,281)	
31 de diciembre de 2018 ^(*)	₩ 11,814,963	₩ (129,339)	₩ 691,647	₩ (137)	₩ 9,917	₩ (21,098)	₩ 1,116,660	₩ 13,482,613	

(*) El estado separado de cambios en el capital contable para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fue preparado de acuerdo con la K-NIIF No. 1109. Sin embargo, el estado separado de cambios en el capital contable comparativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no se reexpresó retrospectivamente.

Consulte las notas adjuntas a los estados financieros separados.

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 31, 2018 Y 2017

	Won coreanos	
	2018 ^(*)	2017
	(En millones)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	₩ 597,039	₩ 172,794
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Gastos del impuesto sobre la renta	156,055	56,058
Ingresos por intereses	(2,951,416)	(2,683,728)
Gastos por intereses	1,968,269	1,603,753
Ingresos por dividendos	(36,710)	(35,352)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	(4,883)	(9,905)
Pérdida en activos financieros a FVTPL	4,807	-
Pérdida en activos financieros a FVOCI	5,364	-
Pérdida en activos financieros mantenidos para negociación	-	808
Pérdida en activos financieros AFS	-	4,722
Transmisión de provisión de riesgo crediticio de derivados	61,404	41,204
Pérdida en amortización de <i>debentures</i>	-	2,455
Pérdida en operaciones cambiarias	796,800	1,986,736
Pérdida por deterioro en crédito	422,737	1,080,828
Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas	-	236
Pérdida en inversiones en subsidiarias y asociadas	3,356	-
Pérdida en partidas cubiertas de valor razonable	200,634	184,212
Depreciación y amortización	20,058	18,159
Pérdida en enajenaciones de activos tangibles, intangibles y otros	5	24
Pérdida por deterioro en activos tangibles, intangibles y otros	-	217
Pérdida en valuación de activos derivados	1,483,283	1,054,473
Beneficios para el retiro	9,047	9,098
Provisión para otros	-	1,344
Ganancia en activos financieros a FVTPL	(13,130)	-
Ganancia en activos financieros a FVOCI	(321)	-
Ganancia en activos financieros mantenidos para negociación	-	(5,046)
Ganancia en activos financieros AFS	-	(20,865)
Reversión de provisión de riesgo crediticio de derivados	(42,217)	(9,525)
Ganancia en operaciones cambiarias	(1,395,173)	(492,192)
Ganancia en partidas cubiertas de valor razonable	(430,152)	(277,508)
Ganancia en valuación de activos derivados	(542,259)	(1,802,086)
Ganancia en enajenaciones de activos tangibles, intangibles y otros	(141)	(60)
Reversión de pérdida por deterioro en activos tangibles, intangibles y otros	-	(50)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Debido de instituciones financieras	(1,304,270)	1,032,475
Activos y pasivos financieros a FVTPL (K-NIIF 1039)	-	481,539
Activos y pasivos financieros a FVTPL	(592,657)	-
Activos netos de derivados de cobertura	(154,432)	(733,261)
Créditos a costo amortizado	(1,086,911)	(1,854,328)
Otros activos	(8,019)	(27,447)
Provisiones	(16,741)	(910,287)
Pago de beneficios para el retiro	(35)	(26,624)
Otros pasivos	(283,530)	93,906
Otras provisiones	-	(1,724)

(Continúa)

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINÚA)
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Won coreanos	
	2018 ^(*)	2017
	(En millones)	
Pago (Reembolso) del impuesto sobre la renta	₩ (18,272)	₩ (4,660)
Intereses recibidos	2,703,902	2,304,960
Intereses pagados	(1,718,725)	(1,395,738)
Dividendos recibidos	41,593	45,257
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(2,125,641)</u>	<u>(115,128)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Enajenación de instrumentos de inversión	829,035	-
Enajenación de activos financieros AFS y HTM	-	912,204
Enajenaciones de instrumentos de inversión en subsidiarias y asociadas	1,025	44
Enajenaciones de activos tangibles	42	101
Enajenaciones de activos intangibles	380	536
Adquisiciones de instrumentos de inversión	(902,061)	-
Adquisiciones de activos financieros AFS y HTM	-	(973,564)
Adquisiciones de instrumentos de inversión en subsidiarias y asociadas	(48,365)	(365,283)
Adquisiciones de activos tangibles	(5,897)	(4,314)
Adquisiciones de activos intangibles	(2,916)	(14,965)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(128,757)</u>	<u>(445,241)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en dinero a la vista (<i>call money</i>)	68	316
Recursos de préstamos tomados	4,568,261	4,915,469
Recursos de <i>debentures</i>	23,295,958	24,094,658
Amortización de préstamos tomados	(5,990,207)	(7,655,267)
Amortización de <i>debentures</i>	(19,146,697)	(20,809,262)
Gasto relacionado con emisión de capital	-	(6,810)
Pago de dividendos	(59,596)	-
Disminución en depósitos	(2)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>2,667,785</u>	<u>539,104</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, INICIO DEL PERIODO	413,387	(21,265)
EFFECTOS DE VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO EN EL BALANCE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN MONEDAS EXTRANJERAS	815,994	1,354,694
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, FINAL DEL PERIODO (Notas 7, 35)	<u>(209,314)</u>	<u>(517,435)</u>
	<u>₩ 1,020,067</u>	<u>₩ 815,994</u>

(*) El estado separado de flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fue preparado de acuerdo con la K-NIIF No. 1109. Sin embargo, el estado separado de flujos de efectivo comparativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no se reexpresó retrospectivamente.

Consulte las notas adjuntas a los estados financieros separados.

THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
A Y PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. GENERAL:

(1) Resumen de The Export-Import Bank of Korea

The Export-Import Bank of Korea (el “Banco” o la “Compañía”) se estableció en 1976 como una institución financiera especial de conformidad con la Ley de The Export-Import Bank of Korea (la “Ley del Banco EXIM”) para otorgar líneas de crédito para el comercio exterior (es decir, exportación e importación), inversiones y actividades de desarrollo de recursos. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco opera diez sucursales nacionales, tres oficinas nacionales, cuatro subsidiarias en el extranjero y 24 oficinas en el extranjero.

El capital autorizado del Banco es de ₩ 15,000,000 millones, y a través de varios aumentos de capital desde su constitución, su capital pagado es de ₩ 11,814,963 millones al 31 de diciembre de 2018. El Gobierno de la República de Corea (el “Gobierno”), el Banco de Corea (“BOK”), y el Banco de Desarrollo de Corea detentan 66.27%, 9.86% y 23.87%, respectivamente, del Banco al 31 de diciembre de 2018.

El Banco, como fiduciario del Gobierno, ha administrado el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (*Economic Development Cooperation Fund*, “EDCF”) desde junio de 1987 y el Fondo de Cooperación Intercoreano (*Inter-Korean Cooperation Fund*, “IKCF”) desde marzo de 1991. Estos fondos se contabilizan por separado y no se han incluido en los estados financieros separados del Banco. El Banco recibe honorarios del Gobierno por los servicios fiduciarios.

(2) Resumen de subsidiarias y asociadas

1) Las subsidiarias del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Subsidiarias	Ubicación	Capital social		Negocio Principal	Número de acciones propias	% de titularidad	Estados financieros al
KEXIM Bank UK Limited	Reino Unido	GBP	20 mill.	Finanzas	20,000,000	100.00	31 dic 2018
KEXIM Vietnam Leasing Co.(*1)	Vietnam	USD	13 mill.	Finanzas	-	100.00	31 dic 2018
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Indonesia	IDR	52,000 mill.	Finanzas	442	85.00	31 dic 2018
KEXIM Asia Limited	Hong Kong	USD	30 mill.	Finanzas	30,000,000	100.00	31 dic 2018

(*1) Esta entidad no emite títulos de acciones.

(31 de diciembre de 2017)

Subsidiarias	Ubicación	Capital social		Negocio Principal	Número de acciones propias	% de titularidad	Estados financieros al
KEXIM Bank UK Limited	Reino Unido	GBP	20 mill.	Finanzas	20,000,000	100.00	31 dic 2017
KEXIM Vietnam Leasing Co.(*1)	Vietnam	USD	13 mill.	Finanzas	-	100.00	31 dic 2017
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Indonesia	IDR	52,000 mill.	Finanzas	442	85.00	31 dic 2017
KEXIM Asia Limited	Hong Kong	USD	30 mill.	Finanzas	30,000,000	100.00	31 dic 2017

(*1) Esta entidad no emite títulos de acciones.

2) Las asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

(31 de diciembre de 2018)

Asociadas	Ubicación	Capital social	Negocio Principal	Número de acciones propias	% de titularidad	Estados financieros al
Korea Asset Management Corporation	Corea	KRW 860,000 mill.	Servicios financieros	44,482,396	25.86	31 dic 2018
Credit Guarantee and Investment Fund	Filipinas	USD 859 mill.	Servicios financieros	100,000,000	11.64	30 sept 2018
SUNGDOG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	Corea	KRW 1,391,693 mill.	Construcción naval	113,075,200	81.25	31 dic 2018
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	Corea	KRW 6,262 mill.	Construcción naval	1,040,000	83.03	31 dic 2018
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Corea	KRW 35,180 mill.	Servicios financieros	879,500,000	25.00	31 dic 2018
KBS-KDB Private Equity Fund	Corea	KRW 29,713 mill.	Servicios financieros	6,031,875,000	20.30	31 dic 2018
Korea Shipping and Maritime Transportation	Corea	KRW 25,000 mill.	Servicios financieros	2,000,000	40.00	31 dic 2018
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Corea	KRW 487,376 mill.	Manufactura	25,745,964	26.41	31 dic 2018

(31 de diciembre de 2017)

Asociadas	Ubicación	Capital social	Negocio Principal	Número de acciones propias	% de titularidad	Estados financieros al
Korea Asset Management Corporation	Corea	KRW 860,000 mill.	Servicios financieros	44,482,396	25.86	31 dic 2017
Credit Guarantee and Investment Fund	Filipinas	USD 700 mill.	Servicios financieros	100,000,000	14.29	30 sept 2017
Korea Marine Guarantee Incorporated Company	Corea	KRW 322,357 mill.	Servicios financieros	26,999,999	41.88	31 dic 2017
SUNGDOG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	Corea	KRW 1,319,693 mill.	Construcción naval	113,075,200	81.25	30 sept 2017
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	Corea	KRW 7,730 mill.	Construcción naval	1,040,000	67.30	30 sept 2017
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Corea	KRW 10,280 mill.	Servicios financieros	257,000,000	25.00	31 dic 2017
KBS-KDB Private Equity Fund	Corea	KRW 11,361 mill.	Servicios financieros	2,366,875,000	20.83	31 dic 2017
Korea Shipping and Maritime Transportation	Corea	KRW 22,625 mill.	Servicios financieros	1,810,000	40.00	31 dic 2017
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Corea	KRW 487,376 mill.	Manufactura	25,745,964	26.41	31 dic 2017

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(1) Base de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros separados del Banco se preparan de conformidad con las K-NIIF.

(2) Base de medición

Los estados financieros separados se han preparado con base en el costo histórico, excepto por las siguientes partidas significativas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (K-NIIF 1039)
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral
- Pasivos financieros designados como partidas cubiertas en una contabilidad de coberturas de valor razonable en las cuales los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados
- Pasivos por planes de beneficios definidos, que se reconocen como netos del valor presente total de las obligaciones de beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados se presentan en won coreanos, que es la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera.

(4) Estimaciones y juicios significativos.

La preparación de estados financieros separados requiere la aplicación de políticas contables algunas ciertas estimaciones y supuestos contables críticos pueden tener un impacto significativo en los activos (pasivos) y los ingresos (gastos). La estimación de la administración puede diferir del resultado real si la estimación y supuestos de la administración basados en su mejor juicio en la fecha de reporte son diferentes de un entorno real.

Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y el cambio en una estimación contable se reconoce prospectivamente al incluirlo en el resultado en el periodo del cambio, si el cambio afecta solo ese período, o el período del cambio y los períodos futuros, si el cambio afecta a ambos.

La incertidumbre en las estimaciones y supuestos con riesgo significativo que resultará en un ajuste significativo es la siguiente:

1) *Valor razonable de instrumentos financieros*

El valor razonable de instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles de otra manera se determina usando técnicas de valuación. Los instrumentos financieros que no se negocian activamente en el mercado y con un precio de mercado menos transparente, tendrán un valor razonable menos objetivo y requerirán juicio sobre liquidez, concentración, incertidumbre en factores de mercado y supuestos en la determinación de precios y otros riesgos.

Como se describe en las políticas contables significativas “Reconocimiento y Medición de Instrumentos Financieros”, se usan diversas técnicas de valuación para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, desde el modelo de valuación aceptado en el mercado general hasta el modelo de valuación desarrollado internamente que incorpora varios tipos de supuestos y variables.

2) *Provisión de pérdidas crediticias (reserva de cuentas malas o incobrables, provisiones para aceptaciones y garantías, contratos de garantía financiera y compromisos de crédito no usados)*

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias por las pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda, créditos y cuentas por cobrar que se miden a costo amortizado, compromisos de crédito y contratos de garantía financiera de acuerdo con la K-NIIF No. 1109 “*Instrumentos Financieros*”. La reserva se determina por

técnicas, supuestos y variables que usa el Banco para medir los flujos de efectivo futuros esperados de los instrumentos financieros individuales y para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva.

3) *Obligación de beneficios definidos*

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se mide por los actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. Está determinada por supuestos actuariales y variables tales como aumentos futuros en los salarios, la tasa de retiro, la tasa de descuento y otros.

4) *Impuesto sobre la renta*

El Banco ha reconocido los impuestos corrientes y diferidos que reflejan las consecuencias fiscales con base en las mejores estimaciones en las que el Banco espera, al final del período de reporta, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Sin embargo, el impuesto sobre la renta reales en el futuro puede no ser idéntico a los activos y pasivos fiscales diferidos reconocidos, y esta diferencia puede afectar los impuestos corrientes y diferidos en el período en que se determina el efecto fiscal final.

5) *Relación de cobertura*

El Grupo espera una alta efectividad de cobertura a lo largo del período de cobertura al designar la relación de cobertura y es probable que la operación cubierta sea altamente probable en la cobertura de flujo de efectivo.

(5) Cambios en las Políticas Contables

El Banco ha adoptado las mismas políticas contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, a excepción de la aplicación de la primera norma de modificación, vigente a partir del 1 de enero de 2018, como se explica a continuación.

1) K-NIIF No. 1115, “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”

Con efectos a partir del 1 de enero de 2018, el Banco ha aplicado la K-NIIF No. 1115, “*Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes*”, que sustituye la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo la K-NIIF No. 1018, “*Ingresos*”, la K-NIIF No. 1011, “*Contratos de Construcción*”, la K-NIIF No. 2031, “*Ingresos-Operaciones de Canje que Implican Servicios de Publicidad*”, la K-NIIF No. 2113, “*Programas de Lealtad de Clientes*”, la K-NIIF No. 2115, “*Contrato para la Construcción de Inmuebles*”, y la K-NIIF No. 2118, “*Transmisiones de Activos de Clientes*”.

La K-NIIF No. 1018 y otras normas delinearón el reconocimiento de ingresos para diferentes tipos de operaciones tales como ventas de bienes y servicios, ingresos por intereses, programas de lealtad, ingresos por dividendos y contratos de construcción; sin embargo, de acuerdo con la K-NIIF No.1115, todos los tipos de contratos reconocen los ingresos a través del modelo de reconocimiento de ingresos de cinco pasos ((i) Identificación del contrato, (ii) Identificación de las obligaciones de cumplimiento, (iii) Determinación del precio de la operación, (iv) Asignación el precio de la operación a las obligaciones de cumplimiento y (v) Reconocimiento de los ingresos por el cumplimiento de las obligaciones).

El efecto de aplicar la K-NIIF 1115 en los estados financieros no es significativo.

2) K-NIIF No.1109, “*Instrumentos Financieros*”

El Banco ha aplicado la K-NIIF No. 1109 “*Instrumentos Financieros*”, que se publicó el 25 de septiembre de 2015, a partir del año que comenzó el 1 de enero de 2018. La K-NIIF No. 1109 sustituyó la K-NIIF No. 1039, “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”.

Las principales características de la K-NIIF No. 1109 son: clasificación y medición de instrumentos financieros basados en las características de los flujos de efectivo contractuales y el modelo de negocio, modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, la expansión de los tipos de instrumentos de cobertura calificados y partidas cubiertos, y cambios en las pruebas de efectividad de cobertura, etc.

En principio, la K-NIIF No. 1109 debe aplicarse retrospectivamente. Sin embargo, hay exenciones para actualizar la información comparativa con respecto a la clasificación, medición de instrumentos financieros y deterioro. Además, para la contabilidad de cobertura, la nueva norma se aplicará de manera prospectiva, excepto en ciertos casos, como la contabilidad del valor temporal de las opciones.

Según lo permitido por los requerimientos de transición de la K-NIIF 1109, los períodos comparativos no se han reexpresado.

Los efectos de la primera aplicación de la K-NIIF No. 1109 en partidas de capital, la conciliación del valor en libros de los activos financieros y pasivos financieros, y el ajuste de las provisiones para pérdidas conforme a la K-NIIF No. 1039 se incluyen en la nota 39.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(1) General

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados después de la transición a las K-NIIF se detallan a continuación.

(2) Moneda extranjera

1) Operaciones en moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros separados del Banco, las operaciones en monedas distintas a la moneda funcional del Banco (monedas extranjeras) se registran aplicando los tipos de cambio en las fechas de las operaciones.

Al final de cada período de reporte, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cierre, que es el tipo de cambio spot al final del período de reporte. Las partidas no monetarias que se miden a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio spot en la fecha en que se determinó el valor razonable y las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio spot a la fecha de la operación. Las diferencias cambiarias que surgen en la liquidación de partidas monetarias o en la conversión de partidas monetarias a tipos diferentes de aquellos a los que se convirtieron en el reconocimiento inicial durante el período o en estados financieros anteriores se reconocen en resultados en el período en que surgen. Cuando las ganancias o pérdidas en una partida no monetaria se reconocen en otro resultado integral, cualquier componente cambiario de esas ganancias o pérdidas se reconoce en otro resultado integral. De lo contrario, cuando las ganancias o pérdidas en una partida no monetaria se reconocen en resultados, cualquier componente cambiario de esas ganancias o pérdidas se reconoce en resultados.

2) Operaciones extranjeras

Los resultados y la posición financiera de todas las operaciones en el extranjero, cuya moneda funcional difiere de la moneda de presentación del Banco, se convierten a la moneda de presentación del Banco usando los siguientes procedimientos:

Los activos y pasivos para cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cierre a la fecha de ese estado de posición financiera. Los ingresos y gastos por el estado del resultado integral presentado se convierten a los tipos de cambio promedio del período.

Los ajustes de valor razonable a los valores en libros de los activos y pasivos que surgen de la adquisición de esa operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación extranjera. Por lo tanto, se expresan en la moneda funcional de la operación extranjera y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cierre.

Al enajenar una operación en el extranjero, el monto acumulado de las diferencias cambiarias relacionadas con esa operación en el extranjero, reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el componente separado de capital, se reclasifica del capital a resultados (como un ajuste de reclasificación) cuando se reconocen las ganancias o pérdidas de la enajenación. En la enajenación parcial de una subsidiaria que incluye una operación en el extranjero, el Banco vuelve a atribuir la parte proporcional del monto acumulado de las diferencias cambiarias reconocidas en otro resultado integral a las participaciones sin control en esa operación extranjera. En cualquier otra enajenación parcial de una operación extranjera, el Banco reclasifica a resultados únicamente la parte proporcional del monto acumulado de las diferencias cambiarias reconocidas en otro resultado integral.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible, moneda extranjera e inversiones de corto plazo altamente líquidas que se pueden convertir fácilmente a montos conocidos de efectivo, que están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en el valor.

(4) Activos financieros no derivados

Los activos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Además, una compra o venta regular (una compra o venta de un activo financiero en virtud de un contrato cuyos términos requieren la entrega del activo dentro del plazo establecido generalmente por la regulación o convención en el mercado en cuestión) se reconoce en la fecha de negociación.

Un activo financiero se mide inicialmente a su valor razonable más, para una partida que no es a valor razonable con cambios en resultados (*Fair Value Through Profit or Loss*, “FVTPL”), costos de operación que son directamente atribuibles a su adquisición del activo financiero. Los costos de operación en los activos financieros a FVTPL que son directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en resultados a medida que se incurren.

1) *Activos financieros designados a FVTPL*

Los activos financieros pueden ser designados irrevocablemente como medidos a FVTPL a pesar de las normas de clasificación que se detallan a continuación, si al hacerlo elimina o reduce significativamente el desajuste contable que de otra manera surgiría al medir activos o pasivos o al reconocer las ganancias o pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

2) *Instrumentos de renta variable*

Para los instrumentos de renta variable que no se mantienen para negociación, al momento del reconocimiento inicial, el Banco puede realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Los instrumentos de renta variable que no se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado integral (*Fair Value through Other Comprehensive Income*, “FVOCI”) se clasifican como activos financieros en FVTPL.

Posteriormente, el Banco mide todas las inversiones de capital a valor razonable. Las ganancias o pérdidas de valuación de los instrumentos de renta variable que se clasifican como activos financieros en FVOCI previamente reconocidos como otro resultado integral no se reclasifican como utilidad o pérdida cuando se dan de baja. El Banco reconoce los dividendos en resultados cuando se establece el derecho del Banco a recibir pagos del dividendo.

Las ganancias o pérdidas por valuación debido a cambios en el valor razonable de los activos financieros a FVTPL se reconocen como ganancias o pérdidas en activos financieros a FVTPL. La pérdida por deterioro (reversión) de los instrumentos de renta variable a FVOCI no se reconoce por separado.

3) *Instrumentos de deuda*

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Banco en el que se gestiona el activo y las características de flujo de efectivo contractuales del activo. Los instrumentos de deuda se clasifican como activos financieros a costo amortizado, a FVOCI o a FVTPL. Los instrumentos de deuda se reclasifican únicamente cuando cambia el modelo de negocios del Banco.

① Activos financieros a costo amortizado

Los activos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses, se miden a costo amortizado. Las pérdidas por deterioro, y las ganancias o pérdidas en la baja de los activos financieros a costo amortizado, se reconocen en resultados. Los ingresos por intereses sobre el método de interés efectivo se incluyen en ‘Ingresos por intereses’ en el estado separado de resultado integral.

② Activos financieros a FVOCI

Los activos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a FVOCI. Con excepción de las pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses amortizados usando el método de interés efectivo y las diferencias cambiarias, las ganancias o pérdidas de los activos financieros a FVOCI se reconocen como otro resultado integral en el capital. Al momento en que se dan de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados. El ingreso por intereses en el método de interés efectivo se incluye en ‘Ingresos por intereses’ en el estado separado de resultado integral. Las diferencias cambiarias y las pérdidas por deterioro se incluyen en la “Ganancia neta por operaciones en moneda extranjera” y en “Pérdida por deterioro en activos financieros” en el estado separado de resultado integral, respectivamente.

③ Activos financieros a FVTPL

Los valores de deuda distintos de los activos financieros a costos amortizados o a FVOCI se clasifican a FVTPL. A menos que se aplique la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas de los activos financieros a FVTPL se reconocen como utilidad o pérdida y se incluyen en “Ganancia neta en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” el estado separado de resultado integral.

4) *Derivados implícitos*

Los activos financieros con derivados implícitos se clasifican según el todo contrato híbrido, y los derivados implícitos no se reconocen por separado. El contrato híbrido completo se considera cuando se determina si los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses.

5) *Baja de activos financieros*

El Banco da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo vencen, o transmite los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales sobre el activo financiero en una operación en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de titularidad de los activos financieros se transmiten. Cualquier participación en los activos financieros transmitidos que sea creada o retenida por el Banco se reconoce como un activo o pasivo separado.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de titularidad de los activos financieros transmitidos, el Banco continúa reconociendo los activos financieros transmitidos y reconoce los pasivos financieros por la contraprestación recibida.

6) *Compensación*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado separado de situación financiera únicamente cuando el Banco tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos, y tiene la intención ya sea de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(5) Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente al reconocimiento inicial, los derivados se miden a valor razonable y los cambios en ellos se contabilizan según se describe a continuación.

1) *Contabilidad de cobertura*

El Banco mantiene contratos cambiarios *forward*, *swaps* de tasas de interés, *swaps* de divisas y otros contratos de derivados para administrar el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio. El Banco designó derivados como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de cambios en el valor razonable de los activos, pasivos o compromisos firmes (una cobertura de valor razonable) y riesgo de moneda extranjera de operaciones pronosticadas altamente probables o compromisos firmes (una cobertura de flujo de efectivo).

En la designación inicial de la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el o los instrumentos de cobertura y la o las partidas cubiertos, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo para llevar a cabo la operación de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de

la relación de cobertura.

① Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado designado como cobertura de valor razonable se reconocen en resultados. La ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable para un instrumento de cobertura derivado y la ganancia o pérdida en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en resultados en la misma partida en el estado separado de resultado integral.

El Banco discontinúa la contabilidad de coberturas de valor razonable si el instrumento de cobertura vence, es vendido, termina o se ejerce, o si la cobertura ya no cumple con los criterios. Cualquier ajuste que surja de G/L en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de la fecha en que se suspende la contabilidad de cobertura.

② Cobertura de flujos de efectivo

Cuando se designa un derivado para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una operaciones pronosticada altamente probable que podría afectar la utilidad o pérdida, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral, neto de impuestos, y presentado en la reserva de cobertura en capital. Cualquier parte ineficaz de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de cobertura, vence o se vende, se termina, se ejerce o se revoca la designación, la contabilidad de cobertura se suspende de forma prospectiva. La ganancia o pérdida acumulada en el instrumento de cobertura que se ha reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados en los períodos durante los cuales se lleva a cabo la operación pronosticada. Si ya no se espera que ocurra la operación pronosticada, entonces el saldo en otro resultado integral se reconoce inmediatamente en resultados.

③ Cobertura de inversión neta

La porción del cambio en el valor razonable de un instrumento financiero designado como un instrumento de cobertura que cumple con los requisitos para la contabilidad de cobertura para una inversión neta en una operación extranjera se reconoce en otro resultado integral y la porción ineficaz de la cobertura se reconoce en resultados. La parte reconocida como otro ingreso integral que es efectiva como cobertura se reconoce en el estado de resultado integral como consecuencia de los ajustes de reclasificación de acuerdo con la K-NIIF No. 1021, “Efecto de Cambios en Tipos de Cambio” al momento de enajenar sus operaciones en el extranjero o enajenar una parte de sus operaciones extranjeras a resultados.

2) Otros instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de otros instrumentos financieros derivados no designados como instrumentos de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados.

3) Diferencias de valuación no observables en el reconocimiento inicial

Cualquier diferencia entre el valor razonable de los derivados extrabursátiles en el reconocimiento inicial y el monto que se determinaría en esa fecha usando una técnica de valuación en una situación en la que la valuación depende de parámetros no observables no se reconoce en resultados sino que se reconoce en línea recta a lo largo de la vida del instrumento o inmediatamente cuando el valor razonable sea observable.

(6) Deterioro: activos financieros y activos contractuales

El Banco mide la pérdida crediticia esperada y reconoce la reserva para pérdidas al final del periodo de reporte para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable en otro resultado integral, con la excepción de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todos los déficit de efectivo) durante la vida esperada del instrumento financiero. El

Grupo mide las pérdidas crediticias esperadas al reflejar información razonable y sustentable que esté razonablemente disponible en la fecha de reporte sin costo o esfuerzo indebido, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

El Banco usa las siguientes tres técnicas de medición de acuerdo con las NIIF de Corea:

- Enfoque general: para activos financieros y líneas de crédito fuera de balance no usadas que no se aplican por debajo de dos enfoques
- Enfoque de deterioro crediticio: para activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio

Diferentes enfoques de medición se aplican dependiendo del aumento significativo en el riesgo crediticio. Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se reconocen cuando el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Se reconoce una reserva para pérdidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas de por vida cuando el riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Se presume que la vida útil es un período hasta la fecha de vencimiento contractual de un activo financiero (la vida esperada del activo financiero).

Uno o más de las siguientes partidas se considera un aumento significativo en el riesgo crediticio. La presunción de vencimiento por 30 días es aplicable para todas las subsidiarias consolidadas, y otras normas se aplican de forma selectiva considerando la aplicabilidad de cada subsidiaria con sus indicadores específicos. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se renegocian o modifican de otra manera, el Grupo determina si el riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial usando la siguiente información.

- más de 30 días de vencido;
- disminución de la calificación crediticia al final del período en más de ciertos *notches* en comparación con los del reconocimiento inicial;
- la solidez de los activos se encuentra bajo precaución en la tabla de calificaciones del Servicio de Supervisión Financiera de Corea.

El Banco generalmente considera uno o más de las siguientes partidas con deterioro crediticio:

- no menos de 90 días de vencido;
- procedimientos judiciales relacionados con su cobranza;
- un deudor que ha recibido una advertencia de crédito del Servicio de Información Crediticia de Corea
- deudores corporativos que se consideran deteriorados (calificación interna S, D o F);
- un deudor con la opinión del auditor externo que sea calificado o exención de responsabilidad;
- refinanciamiento, y
- reestructura de la deuda.

1) *Información a tiempo futuro*

El Banco usa información a tiempo futuro, cuando mide las pérdidas crediticias esperadas.

El Banco asume que el componente de riesgo tiene una cierta correlación con el ciclo económico, y calcula la pérdida crediticia esperada al reflejar la información a tiempo futuro con variables macroeconómicas en la información de medición.

2) *Medición de pérdidas crediticias esperadas en activos financieros a costo amortizado*

El monto de la pérdida en activos financieros a costo amortizado se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El Grupo estima los flujos de efectivo futuros esperados para activos financieros individualmente significativos

(evaluación individual de deterioro).

Para los activos financieros que no son individualmente significativos, el Grupo estima conjuntamente la pérdida crediticia esperada agrupando los créditos con un perfil de riesgo crediticio homogéneo (evaluación colectiva de deterioro).

① Evaluación individual de deterioro

La evaluación individual de las pérdidas por deterioro se calcula usando la mejor estimación de la administración sobre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados. El Grupo usa toda la información disponible, incluido el flujo de efectivo operativo del deudor y el valor neto de realización de cualquier garantía mantenida.

② Evaluación colectiva de deterioro

La evaluación colectiva de la reserva para pérdidas implica la experiencia de pérdida histórica junto con la incorporación de información a tiempo futuro. Dicho proceso incorpora factores como el tipo de garantía, el producto y los deudores, la calificación crediticia, el tamaño de la cartera y el período de recuperación, y aplica la “probabilidad de incumplimiento” (PD) a un grupo de activos y la “pérdida en incumplimiento” (LGD) por tipo de método de recuperación. Además, el modelo de pérdida crediticia esperada implica ciertos supuestos para determinar información con base en la experiencia de pérdida e información a tiempo futuro. Estos modelos y supuestos se revisan periódicamente para reducir la brecha entre la estimación de pérdida y la experiencia de pérdida real.

La pérdida crediticia esperada al final del período de reporte se calcula por producto con base en el valor en libros neto del reembolso esperado, la probabilidad de incumplimiento para cada período y la pérdida en incumplimiento ajustada por cambio en el valor en libros.

3) *Medición de las pérdidas crediticias esperadas en activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado integral*

El método de medición de las pérdidas crediticias esperadas en activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado integral es igual al método de activos financieros a costo amortizado, excepto por las reservas para pérdidas que se reconocen como otro resultado integral. Los montos reconocidos en otro resultado integral por venta o reembolso de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado integral se reclasifican a resultados.

(7) Activos tangibles

1) *Reconocimiento y medición*

Todos los bienes y equipos que califican para el reconocimiento como un activo se miden a su costo y, posteriormente, se registran a su costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El costo de bienes y equipo incluye cualquier costo directamente atribuible a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y eliminación del artículo y la restauración del sitio en el que se encuentra.

Los gastos posteriores se capitalizan únicamente cuando prolongan la vida útil o mejoran los valores de los activos, pero los costos del servicio diario de los activos, como los costos de reparación y mantenimiento, se reconocen en resultados cuando se incurren. Si parte de un elemento de un activo tiene una vida útil diferente a la de todo el activo, se reconoce como un activo separado.

2) *Depreciación*

Los terrenos no se deprecian, mientras que otros bienes y equipos se deprecian usando el método que refleja el patrón en el que se espera que el Banco consuma los beneficios económicos futuros del activo. El monto depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual.

El método de depreciación es lineal y las vidas útiles estimadas de los activos son las siguientes.

<u>Bienes y equipo</u>	<u>Vidas útiles estimadas</u>
Edificios y estructuras	10–60 años
Vehículos	4 años
Herramientas, muebles y accesorios	4–20 años

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación aplicado a un activo se revisan al menos en cada cierre del ejercicio fiscal y, si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores o si ha habido un cambio significativo en el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, los cambios se contabilizan como una variación en una estimación contable.

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles se miden inicialmente a costo y posteriormente se contabilizan a su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles se amortizan usando el método de línea recta sin valor residual sobre su vida económica útil estimada, ya que los activos están disponibles para su uso.

<u>Activos intangibles</u>	<u>Vidas útiles estimadas</u>
Software	5 años
Costos de desarrollo de sistemas	5 años

El período de amortización y el método de amortización para activos intangibles con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada ejercicio fiscal. La vida útil de un activo intangible que no se está amortizando se revisa cada período para determinar si los eventos y circunstancias continúan respaldando una evaluación de vida útil indefinida para ese activo. Si hay algún cambio, se contabiliza como una variación en una estimación contable.

(9) Deterioro de activos no financieros

El Banco evalúa al final de cada período de reporte si existe alguna indicación de que un activo no financiero, salvo por los activos fiscales diferidos, los activos que surgen de los beneficios de los empleados y los activos no corrientes (o el grupo de activos a vender) clasificados como mantenidos para la venta, puede estar deteriorado. Si existe tal indicación, el Banco estima el monto recuperable del activo. Sin embargo, independientemente de si existe alguna indicación de deterioro, el Banco prueba el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios, un activo intangible con una vida útil indefinida y un activo intangible que aún no está disponible para su deterioro anualmente comparando su valor en libros con su valor recuperable.

El monto recuperable se estima para el activo individual. Si no es posible estimar el monto recuperable del activo individual, el Banco determina el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo (la unidad generadora de efectivo del activo).

El monto recuperable de un activo es lo que resulte mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si se estima que el monto recuperable de un activo es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable y dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado.

(10) Pasivos financieros a FVTPL

Pasivos financieros a FVTPL incluye una contraprestación contingente que puede ser pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica la K-NIIF No. 1103, pasivos financieros a corto plazo y pasivos financieros reconocidos inicialmente como pasivos financieros a FVTPL. Los pasivos financieros a FVTPL se expresan a valor razonable, y cualquier ganancia o pérdida que surja en una nueva

medición se reconoce en resultados. De lo contrario, el costo de la operación se reconoce en la utilidad o pérdida corriente.

(11) Provisiones

Se reconoce una provisión si el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado del evento pasado y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a muchos eventos y circunstancias se toman en cuenta para alcanzar la mejor estimación de una provisión, y cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el monto de una provisión es el valor presente de los gastos que se espera requerir para liquidar la obligación.

Las provisiones sobre aceptaciones y garantías confirmadas y no confirmadas, los compromisos no financiados de tarjetas de crédito y las líneas de crédito no utilizadas de créditos de consumo y corporativos se reconocen usando el modelo de valuación que aplica el factor de conversión de crédito, tasas de incumplimiento y la pérdida en incumplimiento. Las provisiones se revisan al final de cada período de reporte y se ajustan para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación, las provisiones se revierten.

(12) Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor (el Banco) realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos originales o modificados de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente a valor razonable y se amortizan durante la vigencia del contrato. Después del reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera se miden a lo que resulte mayor entre:

- El monto determinado de acuerdo con la K-NIIF No. 1109, "*Instrumentos Financieros*" y
- El monto inicial reconocida, menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la K-NIIF No. 1115, "*Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes*".

(13) Capital y Reserva

Capital y Reserva son cualquier contrato o acuerdo que evidencia una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos.

(14) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero (o grupos de activos financieros o pasivos financieros) y de asignar los ingresos por intereses o los gastos por intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los ingresos o pagos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida útil esperada del instrumento financiero o, en su caso, un período más corto, al valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de operación y todas las demás primas o descuentos. En casos excepcionales en los que no es posible estimar de manera confiable los flujos de efectivo o la vida útil esperada de un instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros), el Banco usa los flujos de efectivo contractuales durante el plazo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Los intereses sobre activos financieros deteriorados se reconocen usando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro.

(15) Ingresos por honorarios y comisiones

El Banco reconoce los honorarios por servicios financieros de acuerdo con la norma contable del instrumento financiero relacionado con los honorarios obtenidos.

1) *Honorarios que forman parte integral del interés efectivo de un instrumento financiero*

Dichos honorarios generalmente se tratan como ajustes de interés efectivo. Dichos honorarios pueden incluir compensaciones por actividades tales como evaluar la condición financiera del deudor, evaluar y registrar garantías, y otros acuerdos de garantías, negociar los términos del instrumento, preparar y procesar documentos y cerrar la operación y los honorarios de originación recibidos en la emisión de pasivos financieros medidos a costo amortizado.

Sin embargo, los honorarios relacionados con la creación o adquisición de un activo financiero a FVTPL se reconocen como ingresos inmediatamente.

2) *Honorarios ganados conforme se prestan los servicios*

Dichos honorarios se reconocen como ingresos conforme se prestan los servicios.

3) *Honorarios que se ganan en la ejecución de un acto significativo*

Dichos honorarios se reconocen como ingresos cuando el acto significativo ha sido completado.

(16) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados cuando se establece el derecho a recibir el pago. Los ingresos por dividendos de activos financieros a FVTPL y la inversión financiera se reconocen en resultados como parte de los ingresos por dividendos en los estados separados del resultado integral.

(17) Compensación y beneficios para empleados

1) *Planes de aportación definida*

Cuando los empleados prestan servicios relacionados con los planes de aportación definida, las aportaciones relacionadas con los servicios de los empleados se reconocen en resultados, sin incluir las aportaciones en el costo de los activos. Las aportaciones que se supone que se pagarán se reconocen en los gastos acumulados después de deducir cualquier monto ya pagado. Además, si las aportaciones ya pagadas superan las aportaciones que se pagarían al final del período, el monto en exceso se reconoce en los gastos prepagos.

2) *Planes de beneficios definidos*

La obligación neta del Banco con respecto a los planes de beneficios se calcula por separado para cada plan al estimar el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y anterior, descontando ese monto y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones de beneficios se realiza anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo da como resultado un activo potencial para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en aportaciones futuras al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en cuenta los requerimientos de financiamiento mínimo aplicables.

Las nuevas mediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprende ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses) y el efecto del techo del activo (en su caso, excluyendo intereses), se reconocen de inmediato en OCI. El Banco determina el gasto (utilidad) neto por intereses en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación de beneficios al inicio del período anual al pasivo (activo) neto por beneficios definidos en ese momento, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como resultado de las aportaciones y los pagos de beneficios. Los gastos por intereses netos y otros gastos relacionados con los planes de beneficios se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se recorta un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en el recorte, se reconoce inmediatamente en resultados. El Banco reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando se lleva a cabo la liquidación.

3) *Beneficios para empleados a corto plazo*

Los beneficios para empleados a corto plazo son los beneficios para empleados que deben liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al final del período en el que los empleados prestan el servicio relacionado.

Los beneficios para empleados a corto plazo se reconocen en utilidad y pérdida corrientes cuando los empleados prestan el servicio relacionado. No se descuentan los beneficios para empleados a corto plazo.

(18) Impuesto sobre la renta

Los gastos del impuesto sobre la renta representan la suma del impuesto actualmente por pagar y el impuesto diferido.

1) *Impuesto corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el monto de los impuestos sobre la renta por pagar (recuperables) con respecto a la utilidad imponible (pérdida fiscal) durante un período. La diferencia entre la ganancia imponible y la utilidad contable puede surgir cuando los ingresos o gastos se incluyen en la utilidad contable en un período, pero se incluyen en la utilidad imponible en un período diferente, y si hay ingresos que están exentos de impuestos, los gastos no son deducibles en la determinación de la utilidad imponible (pérdida fiscal). Los pasivos (activos) corrientes por el impuesto sobre la renta de los períodos actual y anterior se miden al monto que se espera pagar a (recuperar de) las autoridades fiscales, utilizando las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado de manera sustancial al final del período de reporte.

El Banco compensa los activos corrientes por el impuesto sobre la renta y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta si, y solo si, el Banco tiene un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se reconoce, usando el método de activo-pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre el monto de base imponible de los activos y pasivos y su valor en libros en los estados financieros. Los pasivos fiscales diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imposables y los activos fiscales diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que haya utilidad fiscal disponible contra las cuales se pueda usar la diferencia temporal deducible. Sin embargo, los pasivos fiscales diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación que no sea una combinación de negocios que al momento de la operación no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni imponible.

El impuesto diferido se proporciona sobre las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y coinversiones, a excepción de los pasivos fiscales diferidos en los que el Banco controla los tiempos de la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

El valor en libros de un activo fiscal diferido se revisa al final de cada período de reporte. El Banco reduce el valor en libros de un activo fiscal diferido en la medida en que ya no es probable que se disponga de suficiente ganancia fiscal para permitir el beneficio de parte o la totalidad del activo fiscal diferido que se usará.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que el activo se realiza o el pasivo se liquida, en función de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de reporte. La medición de los pasivos fiscales diferidos y los activos fiscales diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la manera en que el Banco espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El Banco compensa los activos fiscales diferidos y los pasivos fiscales diferidos cuando el Banco tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales corrientes contra los pasivos fiscales corrientes; y los activos fiscales diferidos y los pasivos fiscales diferidos se relacionan con los impuestos sobre la renta cobrados por la misma autoridad fiscal en la misma entidad imponible; o una entidad imponible diferente que tenga la intención de liquidar pasivos y activos fiscales corrientes sobre una base neta o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada período futuro en el que se espera liquidar o recuperar montos significativos de pasivos o activos fiscales diferidos.

(19) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las siguientes nuevas normas y modificaciones a las normas existentes se han publicado y es obligatorio que el Banco las adopte para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y el Banco no ha hecho una adopción anticipada.

1) *Modificaciones a la K-NIIF No.1116 – Arrendamientos*

La K-NIIF No. 1116, “Arrendamientos”, que fue promulgada el 22 de mayo de 2017, surte efectos para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, pero puede aplicarse anticipadamente.

La Norma se basa en las actuales normas surcoreanas NIIF 1017, “Arrendamientos”, K-NIIF 2104, “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, K-NIIF No. 2015 “Arrendamiento operativo: Incentivo” que sustituirá a la Interpretación No. 2027, “Evaluación las sustancias de las operaciones que impliquen la forma jurídica de un arrendamiento”.

En la fecha del compromiso, el Banco determina si el contrato es un arrendamiento o si el contrato incluye un arrendamiento, e identifica si el contrato incluye un arrendamiento o un arrendamiento de acuerdo con esta norma. El arrendatario y el arrendador deben contabilizar cada elemento de arrendamiento del arrendamiento como un arrendamiento, separado del elemento de no arrendamiento en un acuerdo que incluye un arrendamiento o arrendamiento.

El arrendatario debe reconocer un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa la obligación de hacer los pagos del arrendamiento. Sin embargo, en el caso de arrendamiento a corto plazo y un arrendamiento de pequeños activos, el arrendatario no está obligado a separar el componente de no arrendamiento del componente de arrendamiento de acuerdo con el método simplificado, y puede aplicar el método de contabilidad para cada componente de arrendamiento y componente de no arrendamiento relacionado como un componente de arrendamiento.

El tratamiento contable del arrendador no es significativamente diferente del tratamiento contable de la K-NIIF 1017 actual.

① Tratamiento contable como arrendatario

- Método de la aplicación de la K-NIIF 1116 “Arrendamiento”

El arrendatario reconoce el efecto acumulativo de aplicar la aplicación retrospectiva (método retroactivo completo) a cada período de reporte pasado presentado de acuerdo con la K-NIIF No. 1008, “Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” (Acción de conciliación de lotes con efecto acumulativo).

El Banco planea aplicar el Estado CAS No. 1116 por primera vez al aplicar el efecto acumulativo y las medidas de ajuste temporal acumulativas a partir del 1 de enero de 2019. En consecuencia, el efecto acumulativo de la aplicación de la K-NIIF No. 1116 se ajusta en las utilidades retenidas (o, cuando corresponda, Otros componentes de capital) en la fecha de la aplicación inicial y los estados financieros comparativos no se reexpresarán.

- Efecto financiera de la K-NIIF No. 1116 “Arrendamiento”

El Banco está en el proceso de estimar el impacto aplicando la K-NIIF 1116 a los estados financieros, y no está prácticamente disponible para proporcionar una estimación razonable de su efecto antes de la finalización. Para estimar, el Banco ha reunido los pagos de arrendamiento, y otra información, y los analiza.

② Tratamiento contable como arrendador

- Método de aplicación e impacto financiero de la K-NIIF 1116 “Arrendamiento”

Como arrendador, el Banco ha evaluado específicamente el efecto de la contabilidad para la identificación de los contratos de arrendamiento, la separación de los componentes del arrendamiento en los estados financieros de acuerdo con la K-NIIF No. 1116. No hay impacto en el pago de arrendamientos financieros a cobrar a partir del 1 de enero de 2019.

2) *Modificación de la K-NIIF No. 1109 “Instrumentos Financieros”*

Los activos financieros que son amortizables con activos financieros reembolsables se vuelven a medir para medirlos a costo amortizado. Cuando los pasivos financieros medidos al a costo amortizado se cambian pero no se eliminan, el efecto del cambio debe reconocerse en resultados. Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del ejercicio fiscal que comienza en o después del 1 de enero de 2019 y están sujetas a una adopción anticipada.

3) *Modificación de la K-NIIF No. 1019 “Beneficios para Empleados”*

Si el cambio en el plan de beneficios definidos tiene como resultado la revisión, reducción o liquidación del plan, los supuestos usados en la nueva medición de la obligación (activo) neta de beneficios netos para estimar el costo del servicio actual y los intereses netos para el período restante del período después de los ajustes en el plan. Además, la disminución en exceso del monto de la ganancia o pérdida actuarial no reconocida se refleja en resultados como parte del costo del servicio pasado o la utilidad o pérdida de la liquidación. Las modificaciones se aplican de manera prospectiva a la modificación, reducción y liquidación de sistemas que se han producido desde el ejercicio fiscal que comenzó en o después del 1 de enero de 2019.

4) *Establecimiento de la K-NIIF No. 2123 “Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta”*

La interpretación se aplica al reconocimiento y medición del impuesto diferido y del impuesto sobre la renta diferido si existe incertidumbre acerca de si el tratamiento fiscal aplicado por la entidad será o no reconocido por la autoridad fiscal. Incluye orientación sobre las unidades contables de incertidumbre en tributación y circunstancias que requieren reevaluación. La interpretación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y puede elegir entre reclasificar retroactivamente estados financieros comparativos o reflejar el efecto del cambio sobre la base del primer año de adopción.

5) *K-NIIF No. 1012 “Impuesto Sobre la Renta”*

Si se completaron la mayoría de las actividades necesarias para permitirnos usar (o vender) nuestros activos calificados, incluirá los fondos tomados en préstamo para fines específicos en préstamos ordinarios para adquirir esos activos. Esta modificación se aplica a los costos por préstamos incurridos después del primer año de la aplicación de la modificación y se puede aplicar a principios del ejercicio fiscal que comienza después del 1 de enero de 2019.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO:

4-1. Resumen

(1) Descripción general de la Política de Administración de Riesgo

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Banco son riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo de interés, riesgo de concentración de crédito, riesgo de estrategia/reputación, riesgo de tercerización, riesgo de liquidación y otros. El riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo operacional han sido reconocidos como riesgos clave del Banco.

El sistema de administración de riesgos del Banco se enfoca en aumentar la transparencia, desarrollar un entorno de administración de riesgos y una respuesta preventiva a los riesgos debido a los rápidos cambios en el entorno financiero para respaldar la estrategia de largo plazo y la decisión comercial del Banco de manera eficiente.

La nota sobre la administración del riesgo financiero proporciona información sobre los riesgos a los que está expuesto el Banco, el objetivo, las políticas y el proceso para administrar el riesgo, los métodos usados para medir el riesgo y la suficiencia de capital. La información cuantitativa adicional se divulga a lo largo de los estados financieros separados.

(2) Grupo de Administración de Riesgo

1) *Comité de Administración de Riesgo*

El Comité de Administración de Riesgo establece estrategias de administración de riesgos de acuerdo con las directivas del consejo de administración y determina el riesgo objetivo del Banco, aprueba asuntos de riesgo importantes y revisa el nivel de riesgos al que está expuesto el Banco y la idoneidad de las operaciones de administración de riesgo del Banco como máxima autoridad en la toma de decisiones.

2) Consejo de Administración de Riesgo

El Consejo de Administración de Riesgo es un grupo consultivo que revisa y toma decisiones sobre asuntos delegados por el Comité de Administración de Riesgo y discute los temas detallados relacionados con la administración de riesgos del Banco.

3) *Comité de Prácticas de Administración de Riesgo*

El Comité de Prácticas de Administración de Riesgo asiste al Comité de Administración de Riesgo y al Consejo de Administración de Riesgo. Realiza un proceso de trabajo práctico relacionado con el plan de administración de riesgos, incluyendo la razón objetivo del Banco para Liquidaciones Internacionales (*Bank for International Settlements*, BIS), la estrategia de administración de riesgos, la medición de riesgos, el análisis de riesgos, el límite de capital económico y otros.

4-2. Riesgo crediticio

(1) Descripción general del Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de posibles pérdidas en una cartera de activos en caso de incumplimiento de la contraparte, incumplimiento de contrato y deterioro de la calidad crediticia de la contraparte. Para los fines de reportes de administración de riesgo, el riesgo de incumplimiento del deudor individual, el riesgo país, los riesgos específicos y otros componentes de la exposición al riesgo crediticio se consideran en su conjunto.

(2) Administración de Riesgo Crediticio

El Banco controla la exposición al riesgo de concentración de crédito aplicando y administrando límites de exposición totales para evitar la concentración excesiva del riesgo para industrias específicas y deudores específicos. El Banco mantiene reservas de cuentas malas o incobrables asociadas con el riesgo crediticio en créditos y cuentas por cobrar para administrar su riesgo crediticio.

(3) Exposición máxima al riesgo crediticio

La exposición máxima del Banco de instrumentos financieros al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo y debido de instituciones financieras	₩ 3,682,863	₩ 2,091,920
Activos financieros a FVTPL (K-NIIF 1039)	-	891,360
Activos financieros a FVTPL (*1)	904,273	-
Activos derivados de cobertura	75,743	228,121
Créditos a costo amortizado (*2)	71,741,225	71,486,133
Inversiones financieras (*3)	1,059,067	1,000,995
Otros activos financieros	1,135,012	1,102,062
Aceptaciones y contratos de garantía	40,010,549	42,808,774
Compromisos (*4)	17,619,116	19,737,788
	<u>₩ 136,227,848</u>	<u>₩ 139,347,153</u>

(*1) Los activos financieros a FVTPL excluyen instrumentos de deuda relacionados con valores negociables y capital pagado.

(*2) Los créditos a costo amortizado excluyen el ajuste de valuación de créditos relacionado con la cobertura de valor razonable, reserva de cuentas malas o incobrables.

(*3) Se excluye la reserva de cuentas malas o incobrables para instrumentos de deuda a costo amortizado.

(*4) Compromisos excluye compromisos en la compra de certificados beneficiarios que se incluyen en otros compromisos en la Nota 36.

(4) Riesgo crediticio de créditos

El Banco mantiene reservas de cuentas malas o incobrables asociadas con el riesgo crediticio sobre créditos para administrar su riesgo de crédito. El Banco cancela créditos no rentables, créditos no recuperables, créditos clasificados como pérdida estimada por categoría de activos, créditos solicitados por el Servicio de Supervisión Financiera (*Financial Supervisory Service*, "FSS") y otros con la aprobación del Comité de Administración de Crédito.

Los créditos son clasificados de la siguiente manera (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	Activos financieros deteriorados por crédito	Total
Evaluación colectiva:				
Mejor	₩ 18,155,827	₩ 9,489	₩ 5,596	₩ 18,170,912
Sobresaliente	24,374,636	-	40,000	24,414,636
Bueno	25,155,018	1,458,851	49,921	26,663,790
Debajo de normal	3,200	434,356	60,554	498,110
Subtotal	<u>67,688,681</u>	<u>1,902,696</u>	<u>156,071</u>	<u>69,747,448</u>
Evaluación individual:				
Mejor	-	-	513,941	513,941
Sobresaliente	-	-	-	-
Bueno	-	-	29,370	29,370
Debajo de normal	-	720,631	1,108,766	1,829,397
Subtotal	<u>-</u>	<u>720,631</u>	<u>1,652,077</u>	<u>2,372,708</u>
	<u>67,688,681</u>	<u>2,623,327</u>	<u>1,808,148</u>	<u>72,120,156</u>
Comisiones y costos netos diferidos de originación				(378,931)
Total				<u>₩ 71,741,225</u>

(31 de diciembre de 2017)

	<u>Evaluación individual</u>	<u>Evaluación colectiva</u>	<u>Total</u>	<u>Razón (%)</u>
Créditos:				
Normal				
No vencidos	₩ 2,123,302	₩ 66,023,655	₩ 68,146,957	94.79
Vencidos	-	30	30	0.01
Deteriorados	3,610,399	126,860	3,737,259	5.20
Subtotal	<u>5,733,701</u>	<u>66,150,545</u>	<u>71,884,246</u>	<u>100.00</u>
Comisiones y costos netos diferidos de originación:				
Normal				
No vencidos	(37)	(396,944)	(396,981)	99.72
Vencidos	-	-	-	-
Deteriorados	(1,138)	6	(1,132)	0.28
Subtotal	<u>(1,175)</u>	<u>(396,938)</u>	<u>(398,113)</u>	<u>100.00</u>
Valor en libros antes de deducir reservas:				
Normal				
No vencidos	2,123,265	65,626,711	67,749,976	94.77
Vencidos	-	30	30	0.01
Deteriorados	3,609,261	126,866	3,736,127	5.22
Subtotal	<u>5,732,526</u>	<u>65,753,607</u>	<u>71,486,133</u>	<u>100.00</u>
Reservas:				
Normal				
No vencidos	(368,644)	(254,029)	(622,673)	18.94
Porcentaje (%)	17.36	0.39	0.92	
Vencidos	-	(22)	(22)	0.01
Porcentaje (%)	-	73.33	73.33	
Deteriorados	(2,601,057)	(63,243)	(2,664,300)	81.05
Porcentaje (%)	72.07	49.85	71.31	
Subtotal	<u>(2,969,701)</u>	<u>(317,294)</u>	<u>(3,286,995)</u>	<u>100.00</u>
Porcentaje (%)	51.80	0.48	4.60	
Valor en libros:				
Normal				
No vencidos	1,754,621	65,372,682	67,127,303	98.43
Vencidos	-	8	8	0.01
Deteriorados	1,008,204	63,623	1,071,827	1.56
Total	<u>₩ 2,762,825</u>	<u>₩ 65,436,313</u>	<u>₩ 68,199,138</u>	<u>100.00</u>

Los valores en libros anteriores excluyen el ajuste de la valuación del crédito relacionado con la cobertura de valor razonable por un monto de ₩ 12.801 millones y ₩ 24.182 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

1) *Calidad crediticia de los créditos que no están vencidos ni deteriorados*

La calidad crediticia de los créditos que no están vencidos ni deteriorados al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2017)

Criterios	Créditos				Razón (%)	Comisiones y costos diferidos de originación de créditos		Reservas	Valor en libros
	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total					
Mejor	₩ 2,802,177	₩ 9,769,413	₩ 2,121,958	₩ 14,693,548	21.56	₩ (62,402)	₩ (9,752)	₩ 14,621,394	
Sobresaliente	4,451,381	29,153,655	1,696,223	35,301,259	51.80	(318,151)	(72,261)	34,910,847	
Buena	6,485,730	7,888,486	1,226,780	15,600,996	22.90	(13,665)	(144,840)	15,442,491	
Debajo de normal	1,763,682	787,472	-	2,551,154	3.74	(2,763)	(395,820)	2,152,571	
	<u>₩ 15,502,970</u>	<u>₩ 47,599,026</u>	<u>₩ 5,044,961</u>	<u>₩ 68,146,957</u>	<u>100.00</u>	<u>₩ (396,981)</u>	<u>₩ (622,673)</u>	<u>₩ 67,127,303</u>	

2) Análisis de antigüedad de créditos vencidos pero no deteriorados

Los análisis de antigüedad de créditos vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2017)

	Créditos				Razón (%)	Comisiones y costos diferidos de originación de créditos		Reservas	Valor en libros
	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total					
1 mes o menos	₩ 30	₩ -	₩ -	₩ 30	100.00	₩ -	₩ (22)	₩ 8	
Dentro de dos meses	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dentro de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	-	
Más de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<u>₩ 30</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ 30</u>	<u>100.00</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ (22)</u>	<u>₩ 8</u>	

3) Créditos evaluados por deterioro individualmente

Los créditos evaluados por deterioro individualmente por país e industria de las contrapartes del Banco, al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2017)

	Créditos			Reserva			Razón de reserva (%)		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Manufactura	₩ 3,449,650	₩ 35,365	₩ 3,485,015	₩(2,484,785)	₩ (35,365)	₩ (2,520,150)	72.03	100.00	72.31
Transporte	-	17,218	17,218	-	-	-	-	-	-
Construcción	1,187	-	1,187	(1,187)	-	(1,187)	100.00	-	100.00
Sector Público y Otros	-	105,841	105,841	-	(79,720)	(79,720)	-	75.32	75.32
	<u>₩ 3,450,837</u>	<u>₩ 158,424</u>	<u>₩ 3,609,261</u>	<u>₩(2,485,972)</u>	<u>₩ (115,085)</u>	<u>₩ (2,601,057)</u>	<u>72.04</u>	<u>72.64</u>	<u>72.07</u>

(5) Calidad crediticia de valores (instrumentos de deuda)

1) Los valores (instrumentos de deuda) expuestos al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	Activos financieros deteriorados por crédito	Total
Grado 1	₩ 1,059,067	₩ -	₩ -	₩ 1,059,067
Grado 2	-	-	-	-
Grado 3	-	-	-	-
Grado 4	-	-	-	-
Grado 5	-	-	-	-
Total	₩ 1,059,067	₩ -	₩ -	₩ 1,059,067

Los valores (instrumentos de deuda) expuestos al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2017)

Instrumentos que no están vencidos ni deteriorados.

₩ 1,039,660

1) La calidad crediticia de valores (instrumentos de deuda) que no están vencidos ni deteriorados al 31 de diciembre de 2017 son los siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2017)

	Calidad crediticia (*1)					Total
	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	
Activos financieros a FVTPL	₩ 38,665	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 38,665
Activos financieros AFS	911,518	-	-	-	-	911,518
Activos financieros HTM	89,477	-	-	-	-	89,477
	₩ 1,039,660	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 1,039,660

(*1) La calidad crediticia según el grado interno de calidad crediticia como se indica a continuación:

	Calificación de crédito
Grado 1	AAA ~ BBB
Grado 2	BBB- ~ BB
Grado 3	BB- ~ B
Grado 4	B- ~ C
Grado 5	D

(6) Concentración de riesgo crediticio

Los montos revelados a continuación excluyen el ajuste de la valuación de crédito relacionado con la cobertura del valor razonable por un monto de ₩ 12.801 millones y ₩ 24.182 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017,

respectivamente.

1) Los créditos por país al que pertenece el riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total	Razón (%)	Comisiones diferidas por originación de créditos	Reservas
Asia:							
Corea	₩ 16,809,808	₩ 7,440,799	₩ 912,802	₩ 25,163,409	34.89	₩ (9,220)	₩ (864,719)
China	-	2,242,295	293,791	2,536,086	3.52	(3,243)	(26,273)
Arabia Saudita	-	3,673,671	38,316	3,711,987	5.15	(45,036)	(7,300)
India	-	2,746,143	47,920	2,794,063	3.87	(16,061)	(3,218)
Indonesia	17,000	3,222,120	9,893	3,249,013	4.51	(61,170)	(12,972)
Uzbekistán	-	671,116	73,789	744,905	1.03	(5,758)	(20,125)
Vietnam	-	4,054,789	32,980	4,087,769	5.67	(30,540)	(21,282)
Australia	-	2,075,514	6,777	2,082,291	2.89	(17,989)	(2,652)
Filipinas	-	194,474	-	194,474	0.27	(150)	(937)
Qatar	-	776,784	253	777,037	1.08	(2,766)	(3,834)
Singapur	-	574,537	69,753	644,290	0.89	(2,410)	(1,442)
Omán	-	847,722	3,169	850,891	1.18	(10,259)	(3,917)
Hong Kong	-	733,779	420,672	1,154,451	1.60	(318)	(10,895)
Los Emiratos Árabes Unidos	-	3,574,767	8,527	3,583,294	4.97	(24,914)	(1,274)
Otros	9,800	3,331,782	1,293,738	4,635,320	6.43	(61,722)	(47,791)
Subtotal	16,836,608	36,160,292	3,212,380	56,209,280	77.95	(291,556)	(1,028,631)
Europa:							
Rusia	-	331,567	-	331,567	0.46	(3)	(994)
Reino Unido	-	1,335,664	-	1,335,664	1.85	(7,272)	(123,812)
Francia	-	175,039	50,046	225,085	0.31	(1,661)	(274)
Países Bajos	-	48,608	14,992	63,600	0.09	-	(779)
Malta	-	1,186	-	1,186	0.01	-	-
Grecia	-	846,343	-	846,343	1.17	(4,485)	(686)
Turquía	-	851,069	330	851,399	1.18	(15,254)	(27,158)
Alemania	-	274,923	6,819	281,742	0.39	(387)	(883)
Ucrania	-	82,862	-	82,862	0.11	(1,290)	-
Chipre	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	16,948	934	17,882	0.02	(7)	(372)
Otros	-	1,496,521	95,770	1,592,291	2.20	(10,422)	(6,206)
Subtotal	-	5,460,730	168,891	5,629,621	7.79	(40,781)	(161,164)
América:							
Panamá	-	786,755	-	786,755	1.09	(2,286)	(3,441)
Estados Unidos	-	2,680,095	23,938	2,704,033	3.75	(6,185)	(30,348)
Las Islas Vírgenes Británicas	-	25,509	-	25,509	0.04	(172)	(19)
México	-	755,131	-	755,131	1.05	(5,292)	(2,140)
Bermuda	-	242,300	-	242,300	0.34	(1,358)	(225)
Brasil	-	1,927,500	-	1,927,500	2.67	(4,973)	(7,514)
Otros	-	1,307,331	8,779	1,316,110	1.82	(5,267)	(57,208)
Subtotal	-	7,724,621	32,717	7,757,338	10.76	(25,533)	(100,895)
África:							
Islas Marshall	-	757,849	-	757,849	1.05	(4,496)	(2,216)
Liberia	-	11,461	-	11,461	0.02	(139)	(15)
Madagascar	-	387,885	-	387,885	0.54	(1,550)	(128,883)
Otros	-	1,358,414	8,308	1,366,722	1.90	(14,876)	(132,500)
Subtotal	-	2,515,609	8,308	2,523,917	3.50	(21,061)	(263,614)

	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total	Razón (%)	Comisiones diferidas por originación de créditos	Reservas
Total	<u>₡ 16,836,608</u>	<u>₡ 51,861,252</u>	<u>₡ 3,422,296</u>	<u>₡ 72,120,156</u>	100.00	<u>₡ (378,931)</u>	<u>₡ (1,554,304)</u>

(31 de diciembre de 2017)

	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extrajeras	Otros	Total	Razón (%)	Comisiones diferidas por originación de créditos	Reservas
Asia:							
Corea	₩ 18,939,007	₩ 5,315,232	₩ 604,003	₩ 24,858,242	34.58	₩ (6,410)	₩ (2,995,149)
China	-	1,833,920	311,601	2,145,521	2.98	(366)	(37,646)
Arabia Saudita	-	3,795,685	24,637	3,820,322	5.31	(52,670)	(8,303)
India	-	2,743,764	26,628	2,770,392	3.85	(22,580)	(4,003)
Indonesia	17,000	3,234,658	8,326	3,259,984	4.54	(70,546)	(10,627)
Uzbekistán	-	669,111	155,895	825,006	1.15	(6,263)	(4,770)
Vietnam	-	3,250,478	16,027	3,266,505	4.54	(22,466)	(20,972)
Australia	-	2,170,414	836	2,171,250	3.02	(19,996)	(4,234)
Filipinas	-	245,572	-	245,572	0.34	(50)	(10,126)
Qatar	-	678,507	-	678,507	0.94	(2,832)	(2,302)
Singapur	-	163,068	75,507	238,575	0.33	(851)	(318)
Omán	-	975,651	10,707	986,358	1.37	(11,643)	(3,121)
Hong Kong	-	999,457	387,148	1,386,605	1.93	(2,383)	(2,491)
Los Emiratos Árabes Unidos	-	2,921,077	4,863	2,925,940	4.08	(27,197)	(6,928)
Otros	-	2,296,222	3,168,744	5,464,966	7.61	(53,012)	(16,618)
Subtotal	18,956,007	31,292,816	4,794,922	55,043,745	76.57	(299,265)	(3,127,608)
Europa:							
Rusia	-	362,699	-	362,699	0.50	(15)	(1,208)
Reino Unido	-	444,050	66,542	510,592	0.71	(1,469)	(433)
Francia	-	144,968	3,062	148,030	0.21	(2,188)	(83)
Países Bajos	-	2,642	12,918	15,560	0.02	-	(44)
Malta	-	125,602	-	125,602	0.17	(1,211)	-
Grecia	-	237,504	-	237,504	0.33	(1,327)	(114)
Turquía	-	659,824	2,802	662,626	0.92	(9,059)	(1,999)
Alemania	-	281,095	402	281,497	0.39	(478)	(709)
Ucrania	-	119,102	-	119,102	0.17	(3,000)	(91)
Chipre	-	232,689	-	232,689	0.32	(2,354)	-
Hungría	-	145,347	-	145,347	0.20	(1,095)	(5,433)
Otros	-	568,424	99,041	667,465	0.94	(3,692)	(2,097)
Subtotal	-	3,323,946	184,767	3,508,713	4.88	(25,888)	(12,211)
América:							
Panamá	-	1,215,278	-	1,215,278	1.69	(3,273)	(6,440)
Estados Unidos	-	2,540,975	72,629	2,613,604	3.64	(7,733)	(80,463)
Las Islas Vírgenes Británicas	-	219,215	-	219,215	0.30	(2,363)	(47)
México	-	834,136	-	834,136	1.16	(6,167)	(2,194)
Bermuda	-	819,398	-	819,398	1.14	(7,173)	(16,533)
Brasil	-	2,097,645	-	2,097,645	2.92	(5,589)	(4,117)
Otros	-	1,426,809	3,299	1,430,108	1.99	(5,843)	(23,511)
Subtotal	-	9,153,456	75,928	9,229,384	12.84	(38,141)	(133,305)
África:							
Islas Marshall	-	1,903,658	-	1,903,658	2.65	(11,349)	(8,025)
Liberia	-	444,802	-	444,802	0.62	(3,344)	(666)
Madagascar	-	371,684	-	371,684	0.52	(1,832)	(1,200)
Otros	-	1,382,260	-	1,382,260	1.92	(18,294)	(3,980)
Subtotal	-	4,102,404	-	4,102,404	5.71	(34,819)	(13,871)
Total	₩ 18,956,007	₩ 47,872,622	₩ 5,055,617	₩ 71,884,246	100.00	₩ (398,113)	₩ (3,286,995)

2) Los créditos por industria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Créditos					Razón (%)	Comisiones diferidas por originación de créditos	Reservas
	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extrajeras	Otros	Total				
Manufactura	₩ 11,044,184	₩ 23,492,659	₩ 212,289	₩ 34,749,132	48.18	₩ (161,406)	₩ (1,252,691)	
Transporte	501,180	6,694,646	-	7,195,826	9.98	(36,927)	(64,916)	
Instituciones financieras	4,139,230	6,802,713	3,154,565	14,096,508	19.55	(4,827)	(21,520)	
Mayoreo y menudeo	562,053	1,214,089	46,664	1,822,806	2.53	(3,088)	(20,891)	
Inmobiliario	-	115,179	-	115,179	0.16	(1,771)	(783)	
Construcción	317,442	499,756	-	817,198	1.13	(8,461)	(6,912)	
Sector público y otros	272,519	13,042,210	8,778	13,323,507	18.47	(162,451)	(186,591)	
Total	₩ 16,836,608	₩ 51,861,252	₩ 3,422,296	₩ 72,120,156	100.00	₩ (378,931)	₩ (1,554,304)	

(31 de diciembre de 2017)

	Créditos					Razón (%)	Comisiones diferidas por originación de créditos	Reservas
	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extrajeras	Otros	Total				
Manufactura	₩ 14,316,259	₩ 21,739,146	₩ 264,633	₩ 36,320,038	50.53	₩ (163,359)	₩ (3,090,742)	
Transporte	273,905	6,663,808	-	6,937,713	9.65	(39,566)	(27,784)	
Instituciones financieras	2,477,740	4,929,310	4,762,571	12,169,621	16.93	(5,451)	(17,960)	
Mayoreo y menudeo retail	691,117	1,212,952	25,590	1,929,659	2.68	(3,447)	(8,444)	
Inmobiliario	9,000	318,201	-	327,201	0.46	(1,917)	(801)	
Construcción	752,442	599,986	447	1,352,875	1.88	(588)	(9,790)	
Sector público y otros	435,545	12,409,218	2,376	12,847,139	17.87	(183,785)	(131,474)	
Total	₩ 18,956,008	₩ 47,872,621	₩ 5,055,617	₩ 71,884,246	100.00	₩ (398,113)	₩ (3,286,995)	

3) La concentración de riesgo crediticio de activos financieros a FVTPL y valores (instrumentos de deuda) por industria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Monto	Razón (%)
Activos financieros a FVTPL		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	₩ -	-
Banca y seguros	45,272	67.83
Otros	21,469	32.17
Subtotal	66,741	100.00
Activos financieros a FVOCI		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	102,096	12.11
Banca y seguros	709,109	84.10
Otros	32,013	3.79
Subtotal	843,218	100.00

	<u>Monto</u>	<u>Razón (%)</u>
Activos financieros a costo amortizado		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	4,476	2.07
Banca y seguros	187,419	86.83
Otros	<u>23,954</u>	<u>11.10</u>
Subtotal	<u>215,849</u>	<u>100.00</u>
Total	<u><u>₩1,125,808</u></u>	

(31 de diciembre de 2017)

	<u>Monto</u>	<u>Razón (%)</u>
Activos financieros a FVTPL		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	₩ -	-
Banca y seguros	12,729	32.92
Otros	<u>25,936</u>	<u>67.08</u>
Subtotal	<u>38,665</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros AFS		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	165,117	18.11
Banca y seguros	370,859	40.69
Otros	<u>375,542</u>	<u>41.20</u>
Subtotal	<u>911,518</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros HTM		
Instituciones gubernamentales y patrocinadas por el gobierno	5,356	5.98
Banca y seguros	61,076	68.26
Otros	<u>23,045</u>	<u>25.76</u>
Subtotal	<u>89,477</u>	<u>100.00</u>
Total	<u><u>₩1,039,660</u></u>	

- 4) La concentración de riesgo crediticio de activos financieros a FVTPL y valores (instrumentos de deuda) por país al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Razón (%)</u>
Activos financieros a FVTPL		
Corea	₩ 16,960	25.41
Otros	<u>49,781</u>	<u>74.59</u>
Subtotal	<u>66,741</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros a FVOCI		
Corea	224,580	26.63
Otros	<u>618,638</u>	<u>73.37</u>
Subtotal	<u>843,218</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros a costo amortizado		
Corea	84,613	39.20
Otros	<u>131,236</u>	<u>60.80</u>
Subtotal	<u>215,849</u>	<u>100.00</u>
Total	<u><u>₩ 1,125,808</u></u>	

(31 de diciembre de 2017)

	31 de diciembre de 2017	
	Monto	Razón (%)
Activos financieros a FVTPL		
Estados Unidos	₩ 24,895	64.39
Otros	13,770	35.61
Subtotal	<u>38,665</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros AFS		
Corea	323,725	35.51
Estados Unidos	427,449	46.89
Otros	160,344	17.60
Subtotal	<u>911,518</u>	<u>100.00</u>
Activos financieros HTM		
Corea	28,616	31.98
China	27,912	31.19
Otros	32,949	36.83
Subtotal	<u>89,477</u>	<u>100.00</u>
Total	<u>₩ 1,039,660</u>	

- 5) Las mejoras de crédito y sus efectos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Créditos(*1)	Aceptaciones y garantías	Compromisos de crédito no usados	Total	Razón (%)
Máxima exposición al riesgo crediticio	₩ 71,741,224	₩ 40,010,549	₩ 17,619,116	₩ 129,370,889	100.00
Mejora de crédito:					
Depósitos y ahorros	91,577	40,833	7,003	139,413	0.11
Seguro de garantía de exportación	-	717,364	7,223	724,587	0.56
Garantía	4,666,963	1,935,334	1,565,600	8,167,897	6.31
Valores	145,978	378,069	12,400	536,447	0.41
Inmobiliario	1,886,139	1,200,486	23,193	3,109,818	2.40
Embarcaciones	869,933	244,822	-	1,114,755	0.86
Otros	1,297,273	-	12,099	1,309,372	1.02
Subtotal	<u>8,957,863</u>	<u>4,516,908</u>	<u>1,627,518</u>	<u>15,102,289</u>	<u>11.67</u>
Exposición al riesgo crediticio después de deducir la mejora de crédito	<u>₩ 62,783,361</u>	<u>₩ 35,493,641</u>	<u>₩ 15,991,598</u>	<u>₩ 114,268,600</u>	<u>88.33</u>

(*1) Créditos excluye el ajuste de valuación de créditos relacionado con la cobertura de valor razonable.

(31 de diciembre de 2017)

	Créditos (*1)	Aceptaciones y garantías	Compromisos de crédito no usados	Total	Razón (%)
Máxima exposición al riesgo crediticio	₩ 71,486,133	₩ 42,808,774	₩ 19,737,788	₩ 134,032,695	100.00
Mejora de crédito:					
Depósitos y ahorros	93,112	93,168	7,840	194,120	0.15
Seguro de garantía de exportación	-	884,694	1,806	886,500	0.66
Garantía	3,851,033	1,902,263	1,381,731	7,135,027	5.32
Valores	149,004	410,282	17,450	576,736	0.43
Inmobiliario	1,720,631	1,146,484	432,126	3,299,241	2.46

	Créditos (*1)	Aceptaciones y garantías	Compromisos de crédito no usados	Total	Razón (%)
Embarcaciones	859,813	205,874	9,643	1,075,330	0.80
Otros	1,515,638	23,402	9,838	1,548,878	1.16
Subtotal	8,189,231	4,666,167	1,860,434	14,715,832	10.98
Exposición al riesgo crediticio después de deducir la mejora de crédito	<u>₩ 63,296,902</u>	<u>₩ 38,142,607</u>	<u>₩ 17,877,354</u>	<u>₩ 119,316,863</u>	<u>89.02</u>

(*1) Créditos excluye el ajuste de valuación de créditos relacionado con la cobertura de valor razonable.

4-3. Riesgo de liquidez

(1) Descripción general del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones de pago que surgen de los pasivos financieros a su vencimiento. El Banco divulga todos los activos financieros, pasivos financieros y partidas fuera de balance, como compromisos de crédito y análisis del vencimiento contractual, que están relacionados con el riesgo de liquidez, en siete categorías. Los flujos de efectivo divulgados en el análisis de vencimiento son montos contractuales no descontados, incluyendo el principal y los intereses futuros, que resultaron en desacuerdo con los flujos de efectivo descontados incluidos en los estados separados de situación financiera. Sin embargo, para los derivados, se presenta cada flujo de efectivo descontado que consiste en el valor razonable actual.

(2) Principios de la administración del riesgo de liquidez

- 1) El riesgo de liquidez se administra con integración. El Banco mide, reporta y controla el riesgo de liquidez por cuantificación con un método razonable.
- 2) El riesgo de liquidez refleja los planes de financiamiento y los planes de uso de fondos, y el Banco reporta el riesgo de liquidez con precisión, puntualidad y consistencia.
- 3) El Banco establece una estrategia de administración del riesgo de liquidez mediante el análisis del vencimiento de la liquidez, la estructura de la brecha de liquidez y el entorno del mercado.

(3) Administración de riesgo de liquidez

El departamento de administración de riesgo supervisa los cambios por fuentes de riesgo de liquidez y el cumplimiento de los límites de riesgo. Notifica a los departamentos relacionados para preparar contramedidas en caso de que el riesgo de liquidez medido esté cerca de los límites de riesgo. Además, analiza las situaciones de crisis y los efectos de las situaciones de crisis e informa periódicamente al Comité de Administración de Riesgo. Cada departamento relacionado supervisa los cambios en las fuentes de riesgo de liquidez y el cumplimiento de los límites de riesgo por sí mismo y, si se espera una exposición a un nuevo riesgo, discute el asunto con el jefe del departamento de administración de riesgos.

(4) Medición del riesgo de liquidez

El Banco mide el índice de liquidez, el índice de brecha de liquidez y otros para la moneda local y las monedas extranjeras y simula un análisis que refleja el entorno del mercado, las características del producto y las estrategias del Banco.

(5) Análisis del vencimiento contractual restante de los pasivos financieros y las partidas fuera de balance

Los vencimientos contractuales restantes y el monto de los pasivos financieros y las partidas fuera de balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	A la vista	Un mes o menos	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros:								
Pasivos financieros a FVTPL	₩ 905,901	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 905,901
Pasivos de derivados de cobertura	-	11,405	17,721	140,390	229,816	691,997	536,974	1,628,303
Préstamos tomados	-	68,965	45,916	448,363	632,663	3,864,588	173,063	5,233,558
Debtentures	-	1,051,114	3,281,750	5,681,679	10,742,556	35,635,971	17,715,427	74,108,497
Otros pasivos financieros	-	719,647	-	329	2,332	167,861	947,509	1,837,678
	<u>₩ 905,901</u>	<u>₩ 1,851,131</u>	<u>₩ 3,345,387</u>	<u>₩ 6,270,761</u>	<u>₩ 11,607,367</u>	<u>₩ 40,360,417</u>	<u>₩ 19,372,973</u>	<u>₩ 83,713,937</u>
Partidas fuera de balance (*1):								
Compromisos	₩ 17,619,116	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 17,619,116
Contratos de garantía financiera	14,500,508	-	-	-	-	-	-	14,500,508
	<u>₩ 32,119,624</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ 32,119,624</u>

(*1) Las garantías y los compromisos de crédito y otras líneas de crédito proporcionadas por el Banco tienen vencimientos. Sin embargo, si la contraparte solicita el pago inmediatamente, el pago será cumplido.

(31 de diciembre de 2017)

	A la vista	Un mes o menos	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros:								
Pasivos financieros a FVTPL	₩ 911,778	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 911,778
Pasivos de derivados de cobertura	-	206	57,322	91,587	45,610	449,538	413,933	1,058,196
Préstamos tomados	-	216,013	15,770	1,139,708	424,604	3,936,528	575,566	6,308,189
Debtentures	-	912,759	3,000,853	5,332,189	9,803,980	31,884,629	17,443,603	68,378,013
Otros pasivos financieros	-	985,367	-	-	65,689	34,810	708,632	1,794,498
	<u>₩ 911,778</u>	<u>₩ 2,114,345</u>	<u>₩ 3,073,945</u>	<u>₩ 6,563,484</u>	<u>₩ 10,339,883</u>	<u>₩ 36,305,505</u>	<u>₩ 19,141,734</u>	<u>₩ 78,450,674</u>
Partidas fuera de balance (*1):								
Compromisos	₩ 19,737,788	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 19,737,788
Contratos de garantía financiera	14,493,065	-	-	-	-	-	-	14,493,065
	<u>₩ 34,230,853</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ 34,230,853</u>

(*1) Las garantías y los compromisos de crédito y otras líneas de crédito proporcionadas por el Banco tienen vencimientos. Sin embargo, si la contraparte solicita el pago inmediatamente, el pago será cumplido.

4.4. Riesgo de mercado

(1) Descripción general del riesgo de mercado

1) Definición de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de posibles pérdidas que surgen de los cambios en los factores del mercado, como la tasa de interés, el precio de las acciones, el tipo de cambio, el valor de *commodities* y otros factores del mercado relacionados con el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros. El Banco clasifica las exposiciones al riesgo de mercado en riesgo cambiario o riesgo de tasa de interés. El riesgo cambiario significa que las posibles pérdidas en activos y pasivos denominados en monedas extranjeras debido a cambios en el tipo de cambio. El riesgo de tasa de interés significa que posibles pérdidas en activos y pasivos debido a cambios en la tasa de interés.

2) Grupo de administración de riesgo de mercado

El Banco opera el Comité de Administración de Riesgo y el Consejo de Administración de Riesgo para

administrar los riesgos y los límites de riesgo. El Comité de Prácticas de Administración de Riesgo asiste al Comité de Administración de Riesgo y al Consejo de Administración de Riesgo en cuestiones prácticas, como la administración de activos y pasivos adecuados mediante el análisis del riesgo cambiario, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de liquidez, el plan de balance monetario y efectos al inicial nuevos productos. El riesgo de mercado se administra por producto y moneda para minimizar los segmentos expuestos a cambios en el tipo de cambio, tasa de interés y precio de los valores. El riesgo de tipo de cambio se mide por un método definido y el método probabilístico y el método definido se usa para la administración de límites. El valor en riesgo (*value at risk*, “VaR”) de la tasa de interés y la ganancia en riesgo (*earning at risk*, “EaR”) de la tasa de interés se miden según las normas BIS, el método definido y el método probabilístico y el método definido se usa para la administración de límites. Mientras tanto, el Banco realiza un análisis de la crisis financiera que supone eventos excepcionales, pero posibles, para evaluar la debilidad latente. El análisis se usa para la toma de decisiones importantes, como la mitigación de riesgos, el desarrollo del plan de emergencia y la configuración de límites. Los resultados del análisis se reportan trimestralmente al consejo de administración y la administración.

(2) Riesgo cambiario

1) *Administración del riesgo cambiario*

El límite de administración del riesgo cambiario se establece e incluye en el límite interno de administración de capital. Un jefe de la división de administración de riesgos supervisa los cambios de riesgo cambiario por fuente y el cumplimiento de los límites de riesgo regularmente. Un jefe de la división de finanzas también supervisa los cambios de riesgo cambiario por fuente y el cumplimiento de los límites de riesgo. El jefe de la división de finanzas debe cooperar con el jefe de la división de administración de riesgos en caso de que se espere que el Banco esté expuesto a un nuevo riesgo. El jefe de la división de administración de riesgos ordena a las divisiones relacionadas que preparen contramedidas en caso de que se comprenda que el riesgo cambiario excede el límite de riesgo. Si el riesgo cambiario excede el límite de riesgo, la división de administración de riesgos ordena a las divisiones relacionadas que preparen contramedidas e informes al Comité de Administración de Riesgo después de resolver el problema del límite excedido.

2) *Medición del riesgo cambiario*

El riesgo cambiario es administrado por el VaR cambiario y la posición cambiaria. El VaR cambiario se mide mensualmente y la posición cambiaria se mide diariamente. Se mide por separado por moneda para los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras que exceden el 5% del total de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras.

3) *Método de medición*

① VaR

El Banco usa un VaR anual para medir el riesgo de mercado. El VaR anual es una cantidad máxima de pérdida estadísticamente estimada que podría ocurrir en un año bajo la distribución normal de variables financieras. El Banco calcula el VaR usando el método de promedio ponderado equivalente basado en los cambios históricos en las tasas de mercado, los precios y las volatilidades de los datos de los cinco años anteriores y mide el VaR a un nivel de confianza única del 99%. El VaR es una técnica de administración de riesgo de mercado comúnmente usada. Sin embargo, el método tiene algunas deficiencias.

El VaR estima las posibles pérdidas durante un cierto período a un nivel de confianza particular usando los datos de movimientos pasados del mercado. Sin embargo, el movimiento del mercado pasado no es necesariamente un buen indicador de eventos futuros, ya que puede haber condiciones y circunstancias en el futuro que el modelo no anticipa. Como resultado, el tiempo y la magnitud de las pérdidas reales pueden ser diferentes, dependiendo de las suposiciones hechas al momento del cálculo. Además, se supone que los periodos de tiempo usados para el modelo, generalmente un día o 10 días, son un período de espera suficiente antes de liquidar las posiciones subyacentes relevantes. Si estos períodos de tenencia no son suficientes o demasiado largos, los resultados del VaR pueden subestimar o exagerar la pérdida potencial.

② Pruebas de estrés (*Stress testing*)

Las pruebas de estrés se realizan para analizar la situación anormal del mercado que refleja la volatilidad intrínseca de las divisas que tiene una influencia significativa en el valor de la cartera. El Banco usa principalmente la herramienta de escenarios históricos y también usa la herramienta de escenarios

hipotéticos para el análisis de una situación anormal del mercado. Las pruebas de estrés se realizan al menos una vez en cada trimestre.

③ Resultados de mediciones

Los resultados del VaR en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Promedio	Mínimo	Máximo	Final	Promedio	Mínimo	Máximo	Final
Riesgo cambiario	₩ 27,714	₩ 4,635	₩ 68,602	₩ 26,897	₩ 55,558	₩ 6,117	₩ 111,035	₩ 37,718

(3) Riesgo de tasa de interés

1) Administración del riesgo de tasa de interés

El límite de administración del riesgo de tasa de interés se establece e incluye en el límite de administración de capital interno. El jefe de una división de administración de riesgos monitorea los cambios en el riesgo de tasa de interés por fuente y el cumplimiento de los límites de riesgo regularmente. El jefe de una división de finanzas también controla los cambios en el riesgo de tasa de interés por fuente y el cumplimiento de los límites de riesgo. El jefe de la división de finanzas debe cooperar con el jefe de la división de administración de riesgos en caso de que se espere que el Banco esté expuesto a un nuevo riesgo. El jefe de la división de administración de riesgos ordena a las divisiones relacionadas que preparen contramedidas en caso de que se comprenda que el riesgo de tasa de interés excede el límite de riesgo. Si el riesgo de tasa de interés excede el límite de riesgo, la división de administración de riesgos ordena a las divisiones relacionadas que preparen contramedidas e informes al Comité de Administración de Riesgo después de resolver el problema del límite excedido.

2) Medición del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se maneja midiendo la EaR de tasa de interés y el VaR de tasa de interés y utiliza la brecha de sensibilidad de tasa de interés y la brecha de duración como índice complementario. La EaR de tasa de interés y el VaR de tasa de interés se miden mensualmente, y la brecha de sensibilidad de la tasa de interés y la brecha de duración se miden diariamente. El Banco simula un análisis que refleja el entorno del mercado, las características del producto y las estrategias del Banco.

3) Método de medición

① VaR

El Banco utiliza un VaR anual para medir el riesgo de mercado. El VaR anual es una cantidad máxima de pérdida estadísticamente estimada que podría ocurrir en un año bajo la distribución normal de variables financieras. El Banco calcula el VaR usando el método de promedio ponderado equivalente basado en los cambios históricos en las tasas de mercado, los precios y las volatilidades de los datos de los cinco años anteriores y mide el VaR a un nivel de confianza única del 99%. Esto significa que el monto real de la pérdida puede exceder el VaR, en promedio, una vez por cada 100 días hábiles. El VaR es una técnica de administración de riesgo de mercado comúnmente usada. Sin embargo, el método tiene algunas limitaciones.

El VaR estima las posibles pérdidas durante un cierto período a un nivel de confianza particular usando los datos de movimientos pasados del mercado. Sin embargo, el movimiento del mercado pasado no es necesariamente un buen indicador de eventos futuros, ya que puede haber condiciones y circunstancias en el futuro que el modelo no anticipa. Como resultado, el tiempo y la magnitud de las pérdidas reales pueden ser diferentes dependiendo de las suposiciones hechas al momento del cálculo. Además, se supone que los periodos de tiempo usando para el modelo, generalmente un día o 10 días, son un período de espera suficiente antes de liquidar las posiciones subyacentes relevantes. Si estos períodos de tenencia no son suficientes o demasiado largos, los resultados del VaR pueden subestimar o exagerar la pérdida potencial.

② Pruebas de estrés (*Stress testing*)

La prueba de estrés se realiza para analizar la situación anormal del mercado que refleja la volatilidad intrínseca de la tasa de interés que tiene una influencia significativa en el valor de la cartera. El Banco usa

principalmente la herramienta de escenarios históricos y también usa la herramienta de escenarios hipotéticos para el análisis de una situación anormal del mercado. Las pruebas de estrés se realizan al menos una vez en cada trimestre.

③ Resultados de medición

Los resultados del VaR de tasa de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Promedio	Mínimo	Máximo	Final	Promedio	Mínimo	Máximo	Final
Riesgo de tasa de interés	₩ 79,086	₩ 37,129	₩ 112,921	₩ 37,129	₩ 112,024	₩ 58,413	₩ 179,886	₩ 96,423

4-5. Riesgo de capital

El Banco sigue la norma de suficiencia de capital establecido por la Comisión de Servicios Financieros. La norma se basa en Basilea III, que fue establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en BIS. En Corea, esta norma se ha seguido desde diciembre de 2013. De acuerdo con la norma, los bancos nacionales deben mantener al menos el 8% o más del coeficiente de capital BIS para activos ponderados por riesgo, y el índice trimestral de capital BIS al FSS.

De acuerdo con las reglas de operaciones de Supervisión Bancaria de Corea, las capitales del Banco se dividen principalmente en dos categorías:

1) Capital de nivel 1 (capital básico): El capital básico está compuesto por capital social común y otro capital básico. Las acciones comunes de capital incluyen acciones comunes satisfechas con calificaciones, prima sobre acciones, utilidades retenidas, otro resultado integral acumulado, otras reservas y participaciones sin control entre las acciones comunes de las subsidiarias consolidadas. Otro capital básico incluye valores y primas satisfechos con las calificaciones.

2) Capital de nivel 2 (capital complementario): El capital complementario está compuesto por los valores y primas sobre acciones satisfechos con las calificaciones, las participaciones sin control entre los valores de las subsidiarias consolidadas y los montos inferiores al 1.25% del activo ponderado por riesgo de crédito como reserva para pérdidas crediticias respecto de créditos clasificados como normales o cautelares.

El activo ponderado por riesgo incluye riesgos intrínsecos en activos totales, errores de procesos de operación internos y riesgo de pérdida por eventos externos. Indica un tamaño de activos que refleja el nivel de riesgos que el Banco soporta. El Banco calcula el activo ponderado por riesgo por riesgos (riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo operacional) y lo usa para el cálculo de la relación de capital BIS.

5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS:

5-1. Clasificación y valor razonable

- (1) El valor en libros y valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Clasificación	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Efectivo y debido de instituciones financieras	No recurrente	₩ 3,682,863	₩ 3,682,864
Activos financieros a FVTPL	Recurrente	2,298,223	2,298,223
Activos derivados de cobertura	Recurrente	75,743	75,743
Créditos a costo amortizado	No recurrente	70,199,721	70,374,963
Activos financieros a FVOCI	Recurrente	8,628,968	8,628,968
Activos financieros a costo amortizado	No recurrente	215,788	217,237
Otros activos financieros	No recurrente	964,721	964,721
		<u>₩ 86,066,027</u>	<u>₩ 86,242,719</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos financieros a FVTPL	Recurrente	₩ 905,901	₩ 905,901
Pasivos derivados de cobertura	Recurrente	1,628,303	1,628,303
Préstamos tomados	No recurrente	4,893,478	4,833,791
Debentures	No recurrente	65,942,970	66,493,992
Otros pasivos financieros	No recurrente	1,837,678	1,837,678
		<u>₩ 75,208,330</u>	<u>₩ 75,699,665</u>

(31 de diciembre de 2017)

	Clasificación	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Efectivo y debido de instituciones financieras	No recurrente	₩ 2,091,920	₩ 2,092,008
Activos financieros a FVTPL	Recurrente	1,616,973	1,616,973
Activos derivados de cobertura	Recurrente	228,121	228,121
Créditos	No recurrente	68,223,320	69,459,210
Activos financieros AFS	Recurrente	6,692,478	6,692,478
Activos financieros HTM	No recurrente	89,477	89,119
Otros activos financieros	No recurrente	933,510	933,510
		<u>₩ 79,875,799</u>	<u>₩ 81,111,419</u>
Pasivos financieros:			
Pasivos financieros a FVTPL	Recurrente	₩ 911,778	₩ 911,778
Pasivos derivados de cobertura	Recurrente	1,058,196	1,058,196
Préstamos tomados	No recurrente	6,013,457	5,985,700
Debentures	No recurrente	60,685,098	61,193,068
Otros pasivos financieros	No recurrente	1,794,498	1,794,498
		<u>₩ 70,463,027</u>	<u>₩ 70,943,240</u>

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transmitir un pasivo en una operación ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Para cada clase de activos financieros y pasivos financieros, el Banco revela el valor razonable de esa clase de activos y pasivos de una manera que les permite ser comparados con su valor en libros al final de cada período de reporte. La mejor evidencia del valor razonable de los instrumentos financieros es el precio de cotización en un mercado activo.

Los métodos para medir el valor razonable de los instrumentos financieros son los siguientes:

Instrumentos financieros	Método para medir valor razonable
Créditos y cuentas por cobrar	Como los depósitos a la vista y los depósitos transferibles no tienen vencimiento y son fácilmente convertibles en efectivo, los valores en libros de estos depósitos se aproximan a sus valores razonables. Los valores razonables de los depósitos con vencimiento de más de un año se determinan mediante el modelo de flujo de efectivo descontado (“modelo DCF”). El modelo DCF también se utiliza para determinar el valor razonable de los créditos. El valor razonable se determina descontando los flujos de efectivo esperados de cada período contractual aplicando las tasas de descuento para cada período.
Valores de inversión	Los activos y pasivos financieros de negociación y activos financieros AFS se miden a valor razonable usando un precio de mercado cotizado en un mercado activo. Si un precio de mercado cotizado no está disponible, se mide usando un precio cotizado por un tercero, como un servicio de precios o un intermediario, o usando el modelo de DCF.
Derivados	Para el derivado bursátil, el precio cotizado en el mercado activo se usa para determinar el valor razonable y para el derivado extrabursátil, el valor razonable se determina principalmente usando el modelo DCF. El Banco usa modelos de valuación desarrollados internamente que son ampliamente usados por los participantes del mercado para determinar el valor razonable de los derivados extrabursátiles simples, incluyendo la opción, el <i>swap</i> de tasas de interés y el <i>swap</i> de divisas basados en parámetros observables del mercado. Sin embargo, algunos instrumentos financieros complejos se valoran usando los resultados de los servicios de fijación de precios independientes, donde una parte o toda la información no es observable en el mercado.
Préstamos tomados	El valor razonable se determina usando el modelo DCF descontando los flujos de efectivo futuros contractuales por la tasa de descuento apropiada.
<i>Debentures</i>	El valor razonable de <i>debentures</i> denominadas en moneda local se determina usando la valuación de los servicios de precios de terceros independientes de acuerdo con los precios de mercado que se cotizan en mercados activos. El valor razonable de las obligaciones denominadas en monedas extranjeras está determinado por el modelo de DCF.

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros clasificados como valor razonable Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable se determina usando la valuación de los servicios de precios de terceros independientes. Mientras tanto, los valores en libros de otros activos financieros y pasivos financieros se consideran una aproximación de los valores razonables.

(2) Jerarquía de valor razonable

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros, que no se miden a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo y debido de instituciones financieras (*)	₩ 950,067	₩ -	₩ 2,732,797	₩ 3,682,864
Créditos a costo amortizado	-	-	70,374,963	70,374,963
Activos financieros a costo amortizado	-	217,237	-	217,237
Otros activos financieros	-	-	964,721	964,721
Total	₩ 950,067	₩ 217,237	₩ 74,072,481	₩ 75,239,785

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros:				
Préstamos tomados	₩ -	₩ 4,833,791	₩ -	₩ 4,833,791
<i>Debentures</i>	-	66,493,992	-	66,493,992
Otros pasivos financieros	-	-	1,837,678	1,837,678
Total	₩ -	₩ 71,327,783	₩ 1,837,678	₩ 73,165,461
(31 de diciembre de 2017)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo y debido de instituciones financieras (*)	₩ 647,521	₩ -	₩ 1,444,487	₩ 2,092,008
Créditos	-	-	69,459,210	69,459,210
Activos financieros HTM	-	89,119	-	89,119
Otros activos financieros	-	-	933,510	933,510
	₩ 647,521	₩ 89,119	₩ 71,837,207	₩ 72,573,847
Pasivos financieros:				
Préstamos tomados	₩ -	₩ 5,985,700	₩ -	₩ 5,985,700
<i>Debentures</i>	-	61,193,068	-	61,193,068
Otros pasivos financieros	-	-	1,794,498	1,794,498
	₩ -	₩ 67,178,768	₩ 1,794,498	₩ 68,973,266

(*) Efectivo y debido de instituciones financieras como Nivel 3 es consistente con los depósitos para derivados extrabursátiles a la Contraparte Central y otras instituciones financieras.

La jerarquía del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Activos financieros a FVTPL	₩ -	₩ 2,032,246	₩ 265,977	₩ 2,298,223
Activos derivados de cobertura	-	75,743	-	75,743
Activos financieros a FVOCI	283,102	743,304	7,602,562	8,628,968
	₩ 283,102	₩ 2,851,293	₩ 7,868,539	₩ 11,002,934
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a FVTPL	₩ -	₩ 905,901	₩ -	₩ 905,901
Pasivos derivados de cobertura	-	1,628,303	-	1,628,303
	₩ -	₩ 2,534,204	₩ -	₩ 2,534,204

(31 de diciembre de 2017)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Activos financieros a FVTPL	₩ 725,613	₩ 891,360	₩ -	₩ 1,616,973
Activos derivados de cobertura	-	228,121	-	228,121
Activos financieros AFS	319,416	812,471	3,906,416	5,038,303
	<u>₩ 1,045,029</u>	<u>₩ 1,931,952</u>	<u>₩ 3,906,416</u>	<u>₩ 6,883,397</u>
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a FVTPL	₩ -	₩ 911,778	₩ -	₩ 911,778
Pasivos derivados de cobertura	-	1,058,196	-	1,058,196
	<u>₩ -</u>	<u>₩ 1,969,974</u>	<u>₩ -</u>	<u>₩ 1,969,974</u>

El Banco clasifica los instrumentos financieros en tres niveles de jerarquía de valor razonable según se muestra a continuación:

Nivel 1: Activos financieros medidos a precios cotizados de mercados activos se clasifican como valor razonable Nivel 1. Este nivel incluye valores de renta variable, derivados y bonos gubernamentales cotizados en un mercado cambiario activo.

Nivel 2: Activos financieros medidos que usan técnicas de valuación en las que todos los datos de entrada significativos son datos observables del mercado se clasifican como Nivel 2. Este nivel incluye la mayoría de las deudas y los derivados extrabursátiles generales, tales como *swaps*, futuros y opciones

Nivel 3: Activos financieros medidos que usan técnicas de valuación en las que uno o más datos de entrada significativos no se basa en datos observables del mercado se clasifican como Nivel 3. Este nivel incluye valores de renta variable no cotizados, bonos estructurados y derivados extrabursátiles.

Las técnicas de valuación y las variables de datos de entrada de los instrumentos financieros de Nivel 2 que posteriormente no se miden a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Activos financieros a costo amortizado			
Instrumentos de deuda	₩ 217,237	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Préstamos tomados	4,833,791	Modelo DCF	Tasa de descuento
<i>Debentures</i>	66,493,992	Modelo DCF	Tasa de descuento

(31 de diciembre de 2017)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Activos financieros HTM			
Instrumentos de deuda	₩ 89,119	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Préstamos tomados	5,985,700	Modelo DCF	Tasa de descuento
<i>Debentures</i>	61,193,068	Modelo DCF	Tasa de descuento

Las técnicas de valuación y las variables de datos de entrada de los instrumentos financieros de Nivel 3 que posteriormente no se miden a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Créditos a costo amortizado	₩ 70,374,963	Modelo DCF	Tasa de descuento
Otros activos financieros	964,721	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	1,837,678	Modelo DCF	Tasa de descuento

(31 de diciembre de 2017)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Créditos	₩ 69,459,210	Modelo DCF	Tasa de descuento
Otros activos financieros	933,510	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	1,794,498	Modelo DCF	Tasa de descuento

Las técnicas de valuación y las variables de datos de entrada de los instrumentos financieros de Nivel 2, medidos a valor razonable después del reconocimiento inicial, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Activos financieros a FVTPL:			
Instrumentos de deuda	₩ 1,194,714	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos derivados para negociación	837,532	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos derivados de cobertura	75,743	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos financieros a FVOCI:			
Instrumentos de deuda	743,304	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Pasivos financieros a FVTPL:			
Pasivos derivados para negociación	905,901	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos derivados de cobertura	1,628,303	Modelo DCF	Tasa de descuento

(31 de diciembre de 2017)

	Valor razonable	Técnicas de valuación	Variables de entrada
Activos financieros			
Activos financieros a FVTPL			
Instrumentos de deuda	₩ 38,665	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos derivados para negociación	852,695	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos derivados de cobertura	228,121	Modelo DCF	Tasa de descuento
Activos financieros AFS			
Instrumentos de deuda	812,471	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos financieros			
Pasivos financieros a FVTPL			
Pasivos derivados para negociación	911,778	Modelo DCF	Tasa de descuento
Pasivos derivados de cobertura	1,058,196	Modelo DCF	Tasa de descuento

La siguiente tabla incluye información cuantitativa del valor razonable usando el factor de entrada, que es importante pero no observable, y la relación entre el factor de entrada no observable y la estimación del valor razonable.

(31 de diciembre de 2018)

	Valor razonable (en millones de won coreanos)	Técnicas de valuación	Factores de datos de entrada no observables	Rango	Relación entre factores de datos de entrada no observables y estimados de valor razonable
Activos financieros a FVTPL:					
Acciones no listadas	₩ 17,223	Modelo DCF	Tasa de descuento	7.85 %	Si la tasa de descuento disminuye (aumenta) / si la tasa de crecimiento aumenta (disminuye), el valor razonable aumenta (disminuye).
Valores negociables	159,765	Métodos NAV			
Capital pagado	72,029	Métodos CCA	Tasa de crecimiento	-	
Créditos	16,960				
Activos financieros a FVOCI:					
Acciones no listadas	₩ 7,585,686	Modelo DCF	Tasa de descuento	3.87~ 16.21%	Si la tasa de descuento disminuye (aumenta) / si la tasa de crecimiento aumenta (disminuye), el valor razonable aumenta (disminuye).
Capital pagado	16,876	Métodos NAV Métodos CCA	Tasa de crecimiento	-	

(31 de diciembre de 2017)

	Valor razonable (en millones de won coreanos)	Técnicas de valuación	Factores de datos de entrada no observables	Rango	Relación entre factores de datos de entrada no observables y estimados de valor razonable
Activos financieros AFS:					
Acciones no listadas	₩ 3,906,416	Modelo DCF Métodos CCA Métodos NAV Métodos FTE	Tasa de descuento Tasa de crecimiento	5.49%~19.31% -	Si la tasa de descuento disminuye (aumenta) / si la tasa de crecimiento aumenta (disminuye), el valor razonable aumenta (disminuye).

1) Los cambios en los activos financieros de Nivel 3 que se miden a valor razonable para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

	Saldo inicial (*1)	Utilidad (pérdida)	Otro resultado integral	Compras /emisiones	Ventas/ Liquidaciones	Transferencias al Nivel 3 / Transferencias fuera del Nivel 3	Saldo final
Activos financieros							
Valores a FVTPL	₩ 134,325	₩ 3,750	₩ -	₩ 114,491	₩ (3,549)	₩ -	₩ 249,017
Créditos a FVTPL	13,577	(117)	-	3,500	-	-	16,960
Activos financieros a FVOCI	6,292,539	-	1,115,904	194,134	(15)	-	7,602,562
Total	₩ 6,440,441	₩ 3,633	₩ 1,115,904	₩ 312,125	₩ (3,564)	₩ -	₩ 7,868,539

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

(2017)

	Saldo inicial	Utilidad (pérdida)	Otro resultado integral	Compras /emisiones	Ventas/ Liquidaciones	Transferencias al Nivel 3 / Transferencias fuera del Nivel 3	Saldo final
Activos financieros							
Activos financieros AFS	₩ 3,931,733	₩ (80)	₩ (87,259)	₩ 64,366	₩ (2,344)	₩ -	₩ 3,906,416

2) En relación con los cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, las ganancias o pérdidas totales reconocidas en resultados para el período y las ganancias o pérdidas totales para instrumentos financieros mantenidos al final del período de reporte en el estado separado del resultado integral para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	Utilidad (pérdida) neta de inversiones financieras	
	2018	2017
Total ganancias (pérdidas) en instrumentos financieros mantenidos al final del periodo de reporte	₩ 3,633	₩ (80)
Total ganancias (pérdidas) incluidas en resultados para el periodo	3,633	(80)

3) La sensibilidad del análisis del valor razonable para los instrumentos financieros de Nivel 3.

El Banco realizó el análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros de Nivel 3 para los cuales el valor razonable se mediría de manera diferente en base a supuestos alternativos razonablemente posibles. El Banco clasificó el efecto de los cambios sobre los supuestos alternativos al efecto favorable y efecto desfavorable y presentó el efecto más favorable o el efecto más desfavorable en la tabla siguiente. Las acciones son los instrumentos financieros sujetos al análisis de sensibilidad, que se clasifican como Nivel 3 y cuyos cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral. Mientras tanto, los instrumentos de renta variable,

que se reconocen como costo entre los instrumentos financieros y se clasifican como Nivel 3 se excluyen del análisis de sensibilidad.

Los detalles del análisis de sensibilidad por variable de riesgo de mercado de cada instrumento financiero de Nivel 3 mantenido y medido a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Utilidad (pérdida) neta		Otra utilidad (pérdida) integral	
	Favorable	No Favorable	Favorable	No Favorable
Activos financieros:				
Activos financieros a FVTPL (*1)	₩ 1,356	₩ (507)	₩ -	₩ -
Activos financieros a FVOCI (*1)	-	-	5,923,204	(1,222,886)

(31 de diciembre de 2017)

	Utilidad (pérdida) neta		Otra utilidad (pérdida) integral	
	Favorable	No Favorable	Favorable	No Favorable
Activos financieros:				
Activos financieros AFS (*1)	₩ -	₩ -	₩ 3,175,806	₩ (936,590)

(*1) Los cambios en el valor razonable de las acciones se calculan junto con los aumentos o disminuciones en la tasa de crecimiento del cero al 1% y la tasa de descuento, que son datos de entrada no observables.

5-2. Valores en libros de instrumentos financieros

Los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Activos financieros a FVTPL	Activos financieros a FVOCI	Activos financieros a costo amortizado	Activos derivados de cobertura	Total
Activos financieros:					
Efectivo y debido de instituciones financieras	₩ -	₩ 3,682,863	₩ -	₩ -	₩ 3,682,863
Activos financieros a FVTPL	2,298,223	-	-	-	2,298,223
Activos derivados de cobertura	-	-	-	75,743	75,743
Créditos a costo amortizado	-	70,199,721	-	-	70,199,721
Inversiones financieras	-	215,788	8,628,968	-	8,844,756
Otros activos financieros	-	964,721	-	-	964,721
Total	₩ 2,298,223	₩ 75,063,093	₩ 8,628,968	₩ 75,743	₩ 86,066,027

	Pasivos financieros a FVTPL	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos derivados de cobertura	Total
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a FVTPL	₩ 905,901	₩ -	₩ -	₩ 905,901
Pasivos derivados de cobertura	-	-	1,628,303	1,628,303
Préstamos tomados	-	4,893,478	-	4,893,478
Debentures	-	65,942,970	-	65,942,970
Otros pasivos financieros	-	1,837,678	-	1,837,678
Total	₩ 905,901	₩ 72,674,126	₩ 1,628,303	₩ 75,208,330

(31 de diciembre de 2017)

	Activos financieros a FVTPL	Créditos	Activos financieros AFS	Activos financieros HTM	Activos derivados de cobertura	Total
Activos financieros:						
Efectivo y debido de instituciones financieras	₩ -	₩ 2,091,920	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 2,091,920
Activos financieros a FVTPL	1,616,973	-	-	-	-	1,616,973
Activos derivados de cobertura	-	-	-	-	228,121	228,121
Créditos	-	68,223,320	-	-	-	68,223,320
Inversiones financieras	-	-	6,692,478	89,477	-	6,781,955
Otros activos financieros	-	933,510	-	-	-	933,510
Total	₩ 1,616,973	₩ 71,248,750	₩ 6,692,478	₩ 89,477	₩ 228,121	₩ 79,875,799

	Pasivos financieros a FVTPL	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos derivados de cobertura	Total
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a FVTPL	₩ 911,778	₩ -	₩ -	₩ 911,778
Pasivos derivados de cobertura	-	-	1,058,196	1,058,196
Préstamos tomados	-	6,013,457	-	6,013,457
Debtentures	-	60,685,098	-	60,685,098
Otros pasivos financieros	-	1,794,498	-	1,794,498
Total	₩ 911,778	₩ 68,493,053	₩ 1,058,196	₩ 70,463,027

5-3. Compensación de instrumentos financieros

El Banco tiene derechos condicionales de compensación que son exigibles y se pueden ejercer únicamente en los eventos mencionados en los contratos, independientemente de que cumplan algunos o todos los criterios de compensación en la K-NIIF 1032 para instrumentos financieros. Las garantías en efectivo no cumplen con los criterios de compensación en la K-NIIF 1032, pero pueden compensarse con el monto neto de los instrumentos financieros.

Los efectos de los contratos de compensación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Montos brutos de activos (pasivos) financieros reconocidos	Montos brutos de pasivos (activos) financieros reconocidos por compensar	Montos netos de activos (pasivos) financieros presentados en el estado separado de situación financiera	Monto que no es compensado en los estados financieros		Monto neto
				Instrumentos financieros	Garantía en efectivo	
Activos financieros:						
Derivados	₩ 913,275	₩ -	₩ 913,275	₩ (292,132)	₩ (3,488)	₩ 617,655
Pasivos financieros:						
Derivados	2,534,204	-	2,534,204	(292,132)	(1,380,905)	861,167

(31 de diciembre de 2017)

	Montos brutos de activos (pasivos) financieros reconocidos	Montos brutos de pasivos (activos) financieros reconocidos por compensar	Montos netos de activos (pasivos) financieros presentados en el estado separado de situación financiera	Monto que no es compensado en los estados financieros		Monto neto
				Instrumentos financieros	Garantía en efectivo	
Activos financieros:						
Derivados	₩ 1,080,816	₩ -	₩ 1,080,816	₩ (535,438)	₩ (38,009)	₩ 507,369
Pasivos financieros:						
Derivados	1,969,974	-	1,969,974	(535,438)	(667,220)	767,316

5-4. Transmisión de activos financieros

El Banco tiene valores vendidos de conformidad con contratos de recompra (*repurchase agreements*, "RP"), y se refiere a los activos financieros que se han transferido, pero que se presentan en los estados financieros separados, ya que los activos no cumplen con las condiciones de baja. En caso de valores vendidos bajo contratos PR, los valores se enajenan, pero el Banco se compromete a recomprar por un monto fijo, de modo que el Banco retenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad de los valores. No hay montos en libros de los activos transferidos y pasivos relevantes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

6. SEGMENTO DE OPERACIÓN:

Aunque el Banco realiza actividades comerciales relacionadas con los servicios financieros, de conformidad con las leyes correspondientes, como la Ley del Export-Import Bank of Korea, no reporta la información de segmentos separados, ya que la administración considera que el Banco está operando bajo una actividad principal. El Banco determina la información geográfica de sus ingresos y activos no corrientes según la ubicación de origen. Como la ubicación de origen del Banco para todas las operaciones se encuentra en Corea, se omite la información geográfica de ingresos y activos no corrientes.

7. EFFECTIVO Y DEBIDO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS:

- (1) El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguiente (en millones de won coreanos):

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Debido de instituciones financieras en moneda local	₩ 604,286	₩ 439,119
Debido de instituciones financieras en monedas extranjeras	3,078,577	1,652,801
Subtotal	3,682,863	2,091,920
Debido de instituciones financieras restringido	(2,132,796)	(985,926)
Debido de instituciones financieras con vencimientos originales de más de tres meses en la fecha de adquisición	(530,000)	(290,000)
Subtotal	(2,682,796)	(1,275,926)
Total(*1)	₩ 1,020,067	₩ 815,994

(*1) Igual al efectivo y debido de instituciones financieras según se presenta en los estados separados de flujos de efectivo.

- (2) Los detalles de debido de instituciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre 2017	
	Monto	Intereses (%)	Monto	Intereses (%)
Debido de instituciones financieras en moneda local:				
Depósitos a la vista	₩ 2,026	-	₩ 1,439	-
Depósitos a plazo	600,000	1.83~2.27	430,000	1,60 ~ 2.15
Otros	600	1.10	4,900	1.10
Margen para derivados	1,660	-	2,780	-
Subtotal	<u>604,286</u>		<u>439,119</u>	
Debido de instituciones financieras en monedas extranjeras:				
Depósitos a la vista	43,379	-	44,057	-
Depósitos a plazo	-	-	28,473	-
A la vista	865,382	-	572,133	-
Depósitos a la vista extranjeros	38,680	-	24,993	-
Otros	1,836,348	0.00 ~ 0.45	784,438	0.00 ~ 0.45
Margen para derivados	294,788	-	198,707	-
Subtotal	<u>3,078,577</u>		<u>1,652,801</u>	
Total	<u>₩ 3,682,863</u>		<u>₩ 2,091,920</u>	

- (3) Debido de instituciones financieras restringido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente (en millones de won coreanos):

Detalle	Institución Financiera	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Razón de la restricción
Otros	DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMERICAS y otros	₩ 2,132,796	₩ 985,926	Anexo de soporte crediticio para operaciones con derivados.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A FVTPL:

Los detalles de activos financieros a FVTPL al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	<u>Monto</u>
Instrumentos de deuda en moneda local	
Capital pagado	₩ 67,614
Certificados beneficiarios	1,212,517
Subtotal	<u>1,280,131</u>
Instrumentos de deuda en moneda extranjera	
Instrumentos de deuda	49,781
Capital pagado	4,415
Certificados beneficiarios	92,181
Valores de renta variable en acciones en moneda extranjera	17,223
Subtotal	<u>163,600</u>
Créditos a FVPL	
Bonos corporativos colocados de forma privada	16,960
Activos derivados	
Acciones	583
Producto de intereses	445,329
Producto de divisas	391,596
Otros	24
Subtotal	<u>837,532</u>
Total	<u>₩ 2,298,223</u>

(31 de diciembre de 2017)

	<u>Monto</u>
Valores de renta variable	
Certificados beneficiarios	₩ 725,613
Instrumentos de deuda	
Instrumentos de deuda en moneda extranjera	38,665
Activos derivados	
Acciones	1,444
Producto de intereses	329,246
Producto de divisas	521,982
Otros	23
Subtotal	<u>852,695</u>
Total	<u>₩ 1,616,973</u>

9. INVERSIONES FINANCIERAS:

Los detalles de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	<u>Monto</u>
Activos financieros a FVOCI	
Instrumentos de deuda en moneda local	
Bono nacional	₩ 99,914
Valores vinculados con derivados	50,000
Valores de renta variable	
Acciones	7,768,874
Capital pagado	16,876
Subtotal	<u>7,935,664</u>
Instrumentos de deuda en monedas extranjeras	
Bonos corporativos y etc. (*1)	<u>693,304</u>
Activos financieros a costo amortizado	
Instrumentos de deuda en monedas extranjeras	
Bonos corporativos y etc. (*1)	215,788
Total	<u>₩ 8,844,756</u>

(31 de diciembre de 2017)

	<u>Monto</u>
Valores AFS en moneda local	
Valores de renta variable	
Valores negociables	₩ 220,370
Valore no negociables	5,410,644
Inversiones de renta variable en entidades no constituidas	62,117
Otros	65,642
Instrumentos de deuda	
Instrumentos de deuda	149,085
Subtotal	<u>5,907,858</u>
Valores AFS en monedas extranjeras	
Valores de renta variable	
Acciones	17,764
Capital pagado	4,423
Instrumentos de deuda	
Instrumentos de deuda (*1)	762,433
Subtotal	<u>784,620</u>
Valores HTM en monedas extranjeras	
Instrumentos de deuda	
Instrumentos de deuda (*1)	89,477
Total	<u>₩ 6,781,955</u>

(*1) Incluye valores, que son otorgados en prenda como garantía por un monto de ₩ 60,229 millones y ₩ 31,220 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

10. CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO:

Los créditos que se presentan a continuación excluyen el ajuste de la valuación de créditos relacionado con la cobertura de valor razonable por un monto de ₩ 12.801 millones y ₩ 24.182 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

- (1) Los detalles de los créditos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Créditos en moneda local			
	Créditos para exportación	₩ 11,509,858	₩ 12,027,416
	Créditos para inversiones extranjeras	1,290,776	797,992
	Créditos para importación	2,550,627	1,959,237
	Reestructuración de Deuda Emproblemada	951,800	2,161,537
	Otros	533,547	2,009,825
	Subtotal	16,836,608	18,956,007
Créditos en monedas extrajeras			
	Créditos para exportación	26,938,880	25,985,848
	Créditos para inversiones extranjeras	21,167,724	19,518,443
	Créditos para notas redescontadas	1,017,471	-
	Créditos para importación	1,921,810	1,594,141
	Créditos de financiamiento en el extranjero	585,160	546,938
	Bills de uso doméstico	180,301	172,830
	Otros	49,906	54,422
	Subtotal	51,861,252	47,872,622
Otros			
	Bills en moneda extranjera compradas	876,098	1,063,717
	Anticipos en aceptaciones y garantías	30,473	10,656
	Crédito a la vista	2,515,725	2,056,086
	Créditos interbancarios en monedas extrajeras	-	1,925,158
	Subtotal	3,422,296	5,055,617
	Total	72,120,156	71,884,246
	Comisiones y costos netos diferidos de originación	(378,931)	(398,113)
	Reserva para pérdidas crediticias	(1,554,304)	(3,286,995)
	Total	₩ 70,186,920	₩ 68,199,138

- (2) Los créditos clasificados por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

	Detalle	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extrajeras	Otros	Total	Razón (%)
Cliente	Grandes empresas	₩ 6,838,493	₩ 30,626,080	₩ 102,321	₩ 37,566,894	60.73
	Pequeñas y medianas empresas	6,298,185	5,637,751	165,411	12,101,347	19.56
	Sector público y otros	1,969,233	10,218,766	-	12,187,999	19.71
	Subtotal	15,105,911	46,482,597	267,732	61,856,240	100.00
	Comisiones y costos	(5,637)	(371,438)	-	(377,075)	

	Detalle	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total	Razón (%)
	netos diferidos de originación					
	Reserva para pérdidas crediticias	(706,023)	(797,970)	(31,573)	(1,535,566)	
	Subtotal	<u>14,394,251</u>	<u>45,313,189</u>	<u>236,159</u>	<u>59,943,599</u>	
Institución financiera	Bancos	1,730,697	2,941,252	3,024,925	7,696,874	74.99
	Otros	-	2,437,402	129,640	2,567,042	25.01
	Subtotal	<u>1,730,697</u>	<u>5,378,654</u>	<u>3,154,565</u>	<u>10,263,916</u>	<u>100.00</u>
	Comisiones y costos netos diferidos de originación	-	(1,856)	-	(1,856)	
	Reserva para pérdidas crediticias	(948)	(14,682)	(3,109)	(18,739)	
	Subtotal	<u>1,729,749</u>	<u>5,362,116</u>	<u>3,151,456</u>	<u>10,243,321</u>	
	Total	<u><u>₺ 16,124,000</u></u>	<u><u>₺ 50,675,305</u></u>	<u><u>₺ 3,387,615</u></u>	<u><u>₺ 70,186,920</u></u>	

(31 de diciembre de 2017)

	Detalle	Créditos en moneda local	Créditos en monedas extranjeras	Otros	Total	Razón (%)
Cliente	Grandes empresas	<u>₺ 8,000,990</u>	<u>₺ 29,003,791</u>	<u>₺ 160,194</u>	<u>₺ 37,164,975</u>	60.29
	Pequeñas y medianas empresas	8,511,777	6,207,018	132,851	14,851,646	24.09
	Sector público y otros	1,083,874	8,545,395	-	9,629,269	15.62
	Subtotal	<u>17,596,641</u>	<u>43,756,204</u>	<u>293,045</u>	<u>61,645,890</u>	<u>100.00</u>
	Comisiones y costos netos diferidos de originación	(3,886)	(392,432)	-	(396,318)	
	Reserva de cuentas malas o incobrables	<u>(2,891,976)</u>	<u>(368,530)</u>	<u>(9,700)</u>	<u>(3,270,206)</u>	
	Subtotal	<u>14,700,779</u>	<u>42,995,242</u>	<u>283,345</u>	<u>57,979,366</u>	
Institución financiera	Bank	1,359,366	2,368,339	4,494,987	8,222,692	80.31
	Otros	-	1,748,079	267,585	2,015,664	19.69
	Subtotal	<u>1,359,366</u>	<u>4,116,418</u>	<u>4,762,572</u>	<u>10,238,356</u>	<u>100.00</u>
	Comisiones y costos netos diferidos de originación	-	(1,795)	-	(1,795)	
	Reserva de cuentas malas o incobrables	(800)	(8,450)	(7,539)	(16,789)	
	Subtotal	<u>1,358,566</u>	<u>4,106,173</u>	<u>4,755,033</u>	<u>10,219,772</u>	
	Total	<u><u>₺ 16,059,345</u></u>	<u><u>₺ 47,101,415</u></u>	<u><u>₺ 5,038,378</u></u>	<u><u>₺ 68,199,138</u></u>	

- (3) Los cambios en la reserva de cuentas malas o incobrables para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

	Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	Activos financieros deteriorados por crédito	Total
Saldo inicial (*1)	₩ 240,653	₩ 415,963	₩ 2,661,044	₩ 3,317,660
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	6,436	(6,384)	(52)	-
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	(4,482)	4,494	(12)	-
- Transferencia a activos financieros deteriorados por crédito	(994)	(28,527)	29,521	-
Eliminados	(1,091)	-	(2,018,447)	(2,019,538)
Cobro de créditos vencidos	8,742	-	2,056	10,798
Swap <i>loan-for-equity</i>	-	-	(31,364)	(31,364)
Otros	(38,592)	-	-	(38,592)
Efecto de cancelación (<i>unwinding</i>)	-	(299)	(34,048)	(34,347)
Conversión de moneda extranjera	3,418	13,987	4,896	22,301
Provisiones adicionales, neto de reversiones	43,067	159,506	124,813	327,386
Saldo final	₩ 257,157	₩ 558,740	₩ 738,407	₩ 1,554,304

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

(2017)

	Evaluación Individual	Evaluación Colectiva	Total
Saldo inicial	₩ 2,228,715	₩ 697,020	₩ 2,925,735
Eliminados	(205,540)	(79,080)	(284,620)
Cobro de créditos castigados	445	18,094	18,539
Swap <i>loan-for-equity</i>	(48,404)	(4,093)	(52,497)
Otros	-	(938,437)	(938,437)
Efecto de cancelación (<i>unwinding</i>)	(74,103)	(5,745)	(79,848)
Conversión de moneda extranjera	(10,137)	(15,932)	(26,069)
Provisiones adicionales, neto de reversiones	706,250	1,017,942	1,724,192
Transferencia a (desde)	372,475	(372,475)	-
Saldo final	₩ 2,969,701	₩ 317,294	₩ 3,286,995

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS:

- (1) Los detalles de inversiones en asociadas y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Sociedad	Detalle	Ubicación	Negocio	Fin de año	Titularidad (%)	Activo neto (*1)	Valor en libros
KEXIM Bank UK Limited	Subsidiaria	Reino Unido	Servicios financieros	Diciembre	100.00	₩ 45,874	₩ 48,460
KEXIM Vietnam Leasing Co.	Subsidiaria	Vietnam	Servicios financieros	Diciembre	100.00	17,316	10,275
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Subsidiaria	Indonesia	Servicios financieros	Diciembre	85.00	26,754	25,270
KEXIM Asia Limited	Subsidiaria	Hong Kong	Servicios financieros	Diciembre	100.00	64,034	49,139
Korea Asset Management Corporation	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	25.86	483,324	380,520
Credit Guarantee and Investment Fund(*2,4)	Asociada	Filipinas	Servicios financieros	Diciembre	11.64	116,502	115,486
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.(*5)	Asociada	Corea	Construcción naval	Diciembre	81.25	(1,216,974)	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.(*6)	Asociada	Corea	Construcción naval	Diciembre	83.03	(270,822)	-
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	25.00	8,017	8,795
KBS-KDB Private Equity Fund	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	20.30	5,892	6,032
Korea Shipping and Maritime Transportation	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	40.00	421,440	400,000
Korea Aerospace Industries, Ltd.	Asociada	Corea	Manufactura	Diciembre	26.41	273,978	1,467,520
Total							<u>₩ 2,511,497</u>

(31 de diciembre de 2017)

Sociedad	Detalle	Ubicación	Negocio	Fin de año	Titularidad (%)	Activo neto (*1)	Valor en libros
KEXIM Bank UK Limited	Subsidiaria	Reino Unido	Servicios financieros	Diciembre	100.00	₩ 45,079	₩ 48,460
KEXIM Vietnam Leasing Co.	Subsidiaria	Vietnam	Servicios financieros	Diciembre	100.00	15,568	10,275
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Subsidiaria	Indonesia	Servicios financieros	Diciembre	85.00	27,359	25,270
KEXIM Asia Limited	Subsidiaria	Hong Kong	Servicios financieros	Diciembre	100.00	60,176	49,139
Korea Asset Management Corporation	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	25.86	450,571	380,520
Credit Guarantee and Investment Fund(*2,4)	Asociada	Filipinas	Servicios financieros	Diciembre	14.29	113,046	115,486
Korea Marine Guarantee Inc.	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	41.88	130,788	135,000
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.(*3,4)	Asociada	Corea	Construcción naval	Diciembre	81.25	(972,550)	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.(*4,6)	Asociada	Corea	Construcción naval	Diciembre	67.30	(264,588)	-
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	25.00	2,010	2,570
KBS-KDB Private Equity Fund	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	20.83	2,096	2,367
Korea Shipping and Maritime Transportation	Asociada	Corea	Servicios financieros	Diciembre	40.00	304,812	362,000
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Asociada	Corea	Manufactura	Diciembre	26.41	301,181	1,467,520
Total							<u>₩ 2,598,607</u>

(*1) En los casos de asociados, los montos representan el activo neto después de tomar en cuenta el porcentaje de titularidad.

(*2) Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, esta entidad se clasifica en una asociada debido a que el Banco tiene una influencia significativa en la forma de representación en el consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad participada.

(*3) Al 31 de diciembre de 2017, esta entidad estaba bajo los programas de conocidos como *creditor-led work out*. El Banco necesitaría tener al menos el 75% del total de los créditos del acreedor para tener un control sustantivo basado en el convenio del acreedor. Como el Banco tenía solo el 69.01% del total de los créditos del acreedor, este se clasificó en asociadas.

(*4) Se usaron los estados financieros más recientes (debido a la falta de disponibilidad de los mismos al 31 de diciembre de 2018) en los cuales las operaciones o eventos importantes, que ocurrieron entre el final del período de reporte de una asociada y la del Banco, fueron reflejados.

(*5) Dado que el proceso de reestructuración corporativa se inició durante el año en curso y que los tribunales tomaron decisiones importantes, el Banco clasificó a la entidad como una asociada que no considera que tenga un control sustancial sobre la entidad.

(*6) Esta entidad estaba bajo los programas conocidos como *creditor-led work out*. El Banco debe tener al menos el 75% del total de los créditos del acreedor para tener un control sustantivo basado en el convenio del acreedor. Como el Banco tenía solo el 70.60% del total de los créditos del acreedor, este se clasificó en asociadas.

- (2) Los cambios en inversiones en asociadas y subsidiarias para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

Sociedad	Detalle	Saldo inicial	Adquisición	Enajenaciones	Pérdida por deterioro	Saldo final
KEXIM Bank UK Limited	Subsidiaria	₩ 48,460	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 48,460
KEXIM Vietnam Leasing Co.	Subsidiaria	10,275	-	-	-	10,275
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Subsidiaria	25,270	-	-	-	25,270
KEXIM Asia Limited	Subsidiaria	49,139	-	-	-	49,139
Korea Asset Management Corporation	Asociada	380,520	-	-	-	380,520
Credit Guarantee and Investment Fund	Asociada	115,486	-	-	-	115,486
Korea Marine Guarantee Inc.	Asociada	135,000	-	(135,000)	-	-
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	Asociada	-	-	-	-	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	Asociada	-	-	-	-	-
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Asociada	2,570	6,225	-	-	8,795
KBS-KDB Private Equity Fund	Asociada	2,367	4,140	(475)	-	6,032
Korea Shipping and Maritime Transportation	Asociada	362,000	38,000	-	-	400,000
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Asociada	1,467,520	-	-	-	1,467,520
Total		₩ 2,598,607	₩ 48,365	₩ (135,475)	₩ -	₩ 2,511,497

(2017)

Company	Detalle	Saldo inicial	Adquisición	Enajenaciones	Pérdida por deterioro	Saldo final
KEXIM Bank UK Limited	Subsidiaria	₩ 48,460	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 48,460
KEXIM Vietnam Leasing Co.	Subsidiaria	10,275	-	-	-	10,275
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Subsidiaria	25,270	-	-	-	25,270
KEXIM Asia Limited	Subsidiaria	49,139	-	-	-	49,139
Korea Asset Management Corporation	Asociada	380,520	-	-	-	380,520
Credit Guarantee and Investment Fund	Asociada	115,486	-	-	-	115,486
Korea Marine Guarantee Inc.	Asociada	135,000	-	-	-	135,000
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	Asociada	-	236	-	(236)	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	Asociada	-	-	-	-	-
EQP Global Energy Infrastructure PEF	Asociada	280	-	(280)	-	-
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Asociada	1,153	1,417	-	-	2,570
KBS-KDB Private Equity Fund	Asociada	501	1,866	-	-	2,367
Korea Shipping and Maritime Transportation	Asociada	-	362,000	-	-	362,000
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Asociada	-	1,467,520	-	-	1,467,520
Total		₩ 766,084	₩ 1,833,039	₩ (280)	₩ (236)	₩ 2,598,607

(3) La información financiera resumida de asociadas y subsidiarias a y para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Company	Activos	Pasivos	Utilidad (pérdida) operacional	Utilidad (pérdida) neta	Utilidad (pérdida) neta integral
KEXIM Bank UK Limited	₩ 420,787	₩ 374,913	₩ 2,165	₩ 2,283	₩ 794
KEXIM Vietnam Leasing Co.	164,600	147,284	1,285	1,053	1,749
PT.KOEXIM Mandiri Finance	179,376	152,623	1,424	682	(87)
KEXIM Asia Limited	464,899	400,865	2,991	3,377	4,163
Korea Asset Management Corporation	4,059,409	2,190,405	85,974	72,143	(24,757)
Credit Guarantee and Investment Fund	1,042,772	41,893	17,007	16,275	(18,694)
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	939,911	2,703,386	(33,332)	(111,591)	(63)
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	408,591	792,192	4,164	(2,568)	14,001
KTB Newlake Global Healthcare PEF	32,380	311	(870)	(870)	(870)
KBS-KDB Private Equity Fund	29,249	227	608	608	608
Korea Shipping and Maritime Transportation	1,062,659	9,060	8,036	199,781	(3,347)
Korea Aerospace Industries. Ltd.	3,932,938	2,887,097	144,468	50,262	42,379

(31 de diciembre de 2017)

Sociedad	Activos	Pasivos	Utilidad (pérdida) operacional	Utilidad (pérdida) neta	Utilidad (pérdida) neta integral
KEXIM Bank UK Limited	₩ 453,479	₩ 408,400	₩ 3,470	₩ 2,831	₩ (1,129)
KEXIM Vietnam Leasing Co.	144,783	129,216	1,786	1,599	(2,166)
PT.KOEXIM Mandiri Finance	176,436	149,077	2,769	2,397	(5,003)
KEXIM Asia Limited	423,166	362,989	3,452	3,094	(13,969)
Korea Asset Management Corporation	3,567,608	1,825,259	60,350	45,137	33,104
Credit Guarantee and Investment Fund	837,193	46,106	12,234	12,310	15,269
Korea Marine Guarantee Inc.	331,270	18,978	(849)	(1,863)	(1,785)
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	1,294,318	2,703,607	43,967	7,976	15,412
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	420,575	795,346	(10,398)	(143)	(143)
KTB Newlake Global Healthcare PEF	8,279	239	(671)	(671)	(671)
KBS-KDB Private Equity Fund	10,516	454	(915)	(915)	(915)
Korea Shipping and Maritime Transportation	764,796	2,767	27,646	(153,589)	(142,856)
Korea Aerospace Industries. Ltd.	3,166,223	2,025,818	(208,873)	(235,186)	(239,776)

12. ACTIVOS TANGIBLES:

- (1) Los detalles de activos tangibles para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Subvención del Gobierno	Valor en libros
Terrenos	₩ 190,807	₩ -	₩ -	₩ 190,807
Edificios	100,778	(36,237)	(17)	64,524
Vehículos	4,011	(3,411)	-	600
Mobiliario y accesorios	37,026	(26,855)	-	10,171
Total	₩ 332,622	₩ (66,503)	₩ (17)	₩ 266,102

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Subvención del Gobierno	Valor en libros
Terrenos	₩ 190,807	₩ -	₩ -	₩ 190,807
Edificios	97,539	(33,834)	(17)	63,687
Vehículos	3,961	(3,088)	-	874
Mobiliario y accesorios	35,014	(21,917)	-	13,097
Total	₩ 327,321	₩ (58,839)	₩ (17)	₩ 268,465

- (2) Cambios en activos tangibles para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

Detalle	Saldo inicial	Adquisiciones	Enajenaciones	Depreciación	Saldo final
Terrenos	₩ 190,807	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 190,807
Edificios	63,687	3,239	-	(2,402)	64,524
Vehículos	874	200	-	(474)	600
Mobiliario y accesorios	13,097	2,458	(6)	(5,378)	10,171
Total	₩ 268,465	₩ 5,897	₩ (6)	₩ (8,254)	₩ 266,102

(2017)

Detalle	Saldo inicial	Adquisiciones	Enajenaciones	Depreciación	Saldo final
Terrenos	₩ 190,807	₩ -	₩ -	₩ -	₩ 190,807
Edificios	66,383	-	-	(2,696)	63,687
Vehículos	1,278	230	(41)	(593)	874
Mobiliario y accesorios	14,669	4,084	(5)	(5,651)	13,097
Total	₩ 273,137	₩ 4,314	₩ (46)	₩ (8,940)	₩ 268,465

13. ACTIVOS INTANGIBLES:

- (1) Los detalles de activos intangibles para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Pérdidas por deterioro acumuladas	Valor en libros
Software de computadora	₩ 23,795	₩ (12,792)	₩ -	₩ 11,003
Honorarios por desarrollo de sistemas	47,821	(23,836)	-	23,985
Membresías	3,683	-	(217)	3,466
Total	₩ 75,299	₩ (36,628)	₩ (217)	₩ 38,454

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Pérdidas por deterioro acumuladas	Valor en libros
Software de computadora	₩ 22,206	₩ (9,169)	₩ -	₩ 13,037
Honorarios por desarrollo de sistemas	46,405	(15,566)	-	30,839
Membresías	4,501	-	(755)	3,746
Total	₩ 73,112	₩ (24,735)	₩ (755)	₩ 47,622

- (2) Cambios en activos intangibles para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

Detalle	Saldo inicial	Adquisiciones	Enajenaciones	Amortización	Deterioro	Saldo final
Software de computadora	₩ 13,037	₩ 1,500	₩ -	₩ (3,534)	₩ -	₩ 11,003
Honorarios por desarrollo de sistemas	30,839	1,416	-	(8,270)	-	23,985
Membresías	3,746	-	(280)	-	-	3,466
Total	₩ 47,622	₩ 2,916	₩ (280)	₩ (11,804)	₩ -	₩ 38,454

(2017)

Detalle	Saldo inicial	Adquisiciones	Enajenaciones	Amortización	Deterioro	Saldo final
Software de computadora	₩ 12,400	₩ 3,939	₩ -	₩ (3,302)	₩ -	₩ 13,037
Honorarios por desarrollo de sistemas	26,066	10,690	-	(5,917)	-	30,839
Membresías	4,133	336	(506)	-	(217)	3,746
Total	₩ 42,599	₩ 14,965	₩ (506)	₩ (9,219)	₩ (217)	₩ 47,622

14. OTROS ACTIVOS:

(1) Los detalles de otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros activos financieros:		
Depósitos de garantía	₩ 37,638	₩ 38,153
Cuentas por cobrar	203,866	238,046
Ingresos devengados	893,465	825,800
Conversión spot por cobrar	43	63
Reserva de cuentas malas o incobrables en otros activos	(170,291)	(168,552)
Subtotal	964,721	933,510
Otros activos:		
Anticipos	-	1
Gastos prepagados	1,693	2,048
Activo del impuesto sobre la renta corriente	852	4,703
Activos diversos	12,362	10,269
Subtotal	14,907	17,021
Total	₩ 979,628	₩ 950,531

(2) Los cambios en reserva de cuentas malas o incobrables en otros activos para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Saldo inicial (*1)	₩ 168,156	₩ 50,938
Cobro de créditos castigados	42	15
Conversión de moneda extranjera	-	(8)
Provisiones adicionales	2,136	117,622
Otros	(43)	(15)
Saldo final	₩ 170,291	₩ 168,552

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

15. PRÉSTAMOS TOMADOS:

(1) Los detalles de los préstamos tomados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Acreditante	Tasa de interés (%)	Monto
Préstamos tomados en monedas extranjeras:			
Préstamos tomados del gobierno	MINISTRY OF STRATEGY AND FINANCE	LIBOR 3M+0.55 ~ LIBOR 3M+0.78	₩ 2,938,456
Préstamos tomados a largo plazo de instituciones financieras extranjeras	CREDIT AGRICOLE CIB y otros	LIBOR 3M+0.52 ~ LIBOR 3M+0.85	1,677,150
Descuento en préstamos tomados			(1,159)
Papel comercial extranjero denominado en moneda extranjera	SOCIETE GENERALE, HONG KONG BR. y otros	(-)0.37 ~ 2.32	92,669
Otros (bancos extranjeros)	DBS BANK LTD, y otros	0.00 ~ 0.03	180,302
Otros (CSA)	ING BANK N.V. AMSTERDAM y otros	-	6,060
Total			<u>₩ 4,893,478</u>

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Acreditante	Tasa de interés (%)	Monto
Préstamos tomados en monedas extranjeras:			
Préstamos tomados del gobierno	MINISTRY OF STRATEGY AND FINANCE	LIBOR 3M+0.50 ~ LIBOR 3M+0.78	₩ 2,976,435
Préstamos tomados a largo plazo de instituciones financieras extranjeras	BANK OF AMERICA N.A y otros	LIBOR 3M+0.40 ~ LIBOR 3M+0.85	2,678,500
Descuento en préstamos tomados			(2,224)
Papel comercial	BRED BANQUE POPULAIRE	(-)0.40	42,727
Papel comercial extranjero denominado en moneda extranjera	BARCLAYS BANK PLC LONDON y otros	(-)0.39 ~ 1.69	72,999
Otros (bancos extranjeros)	DBS BANK LTD, SINGAPORE BRANCH y otros	0.00 ~ 0.06	172,830
Otros (CSA)	CITIBANK N.A., HONG KONG y otros	-	72,190
Total			<u>₩ 6,013,457</u>

- (2) Los detalles de los préstamos tomados de otras instituciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Tipo	Dinero a la vista (<i>call money</i>)	Préstamos tomados en monedas extranjeras	Total
Bancos comerciales	₩ -	₩ 1,955,022	₩ 1,955,022

(31 de diciembre de 2017)

Tipo	Dinero a la vista (<i>call money</i>)	Préstamos tomados en monedas extranjeras	Total
Bancos comerciales	₩ -	₩ 3,037,022	₩ 3,037,022

Los préstamos anteriores excluyen el efecto de descuento de valor presente.

16. OBLIGACIONES CONOCIDAS COMO DEBENTURES:

Los detalles de *debentures* al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Tasa de interés (%)	Monto	Tasa de interés (%)	Monto
Moneda local:				
Tasa variable	1.98 ~ 2.01	₩ 480,000	1.67 ~ 1.83	₩ 1,100,000
Tasa fija	1.67 ~ 4.70	14,185,000	1.35 ~ 4.70	13,020,000
Subtotal		14,665,000		14,120,000
Ajuste de cobertura de valor razonable		(51,844)		(80,211)
Descuento en <i>debentures</i> :		(81,024)		(78,861)
Subtotal		14,532,132		13,960,928
Monedas extranjeras:				
Tasa variable	LIBOR+0.26		LIBOR+0.30	
	~LIBOR+1.00	9,442,431	~ LIBOR +1.00	7,685,330
Tasa fija	0.16 ~ 8.52	42,442,911	0.17 ~ 9.32	39,253,997
Subtotal		51,885,342		46,939,327
Ajuste de cobertura de valor razonable		(360,624)		(98,744)
Descuento en <i>debentures</i>		(113,880)		(116,413)
Subtotal		51,410,838		46,724,170
Total		₩ 65,942,970		₩ 60,685,098

17. PROVISIONES:

- (1) Los detalles de provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Provisiones para aceptaciones y garantías	₩ 602,435	₩ 509,038
Provisiones para compromisos de crédito no usados	149,447	166,080
Total	<u>₩ 751,882</u>	<u>₩ 675,118</u>

- (2) Los cambios en provisiones para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

	Aceptaciones y garantías			Total
	Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	Activos financieros deteriorados por crédito	
Saldo inicial (*1)	₩ 45,086	₩ 440,860	₩ 52,335	₩ 538,281
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	12,226	(12,226)	-	-
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	(6)	6	-	-
- Transferencia a activos financieros deteriorados por crédito	(48)	(424)	472	-
Conversión de moneda extranjera	1,355	6,104	(172)	7,287
Provisiones adicionales (Reversión de provisión)	(12,126)	70,343	(1,350)	56,867
Saldo final	<u>₩ 46,487</u>	<u>₩ 504,663</u>	<u>₩ 51,285</u>	<u>₩ 602,435</u>

	Compromisos de crédito no usados			Total
	Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	Activos financieros deteriorados por crédito	
Saldo inicial (*1)	₩ 16,961	₩ 89,674	₩ 84,441	₩ 191,076
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas en 12 meses	92	(90)	(2)	-
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante vida útil	-	165	(165)	-
- Transferencia a activos financieros deteriorados por crédito	-	-	-	-
Conversión de moneda extranjera	112	258	4	374
Provisiones adicionales (Reversión de provisión)	9,924	29,887	(81,814)	(42,003)
Saldo final	<u>₩ 27,089</u>	<u>₩ 119,894</u>	<u>₩ 2,464</u>	<u>₩ 149,447</u>

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

(2017)

Detalle	Aceptaciones y garantías			Compromisos de crédito no usados	Provisión para otros	Total
	Evaluación individual	Evaluación Colectiva	Subtotal			
Saldo inicial	₩ 403,504	₩1,004,406	₩1,407,910	₩ 228,839	₩ 15,198	₩ 1,651,947
Conversión de moneda extranjera	(5,572)	(14,047)	(19,619)	(104)	-	(19,723)
Provisiones adicionales (Reversión de provisión)	(314,764)	(564,489)	(879,253)	(62,655)	1,344	(940,564)
Transferencias en (desde)	370,270	(370,270)	-	-	(14,818)	(14,818)
Pago	-	-	-	-	(1,724)	(1,724)
Saldo final	₩ 453,438	₩ 55,600	₩ 509,038	₩ 166,080	₩ -	₩ 675,118

18. PLAN DE BENEFICIOS PARA EL RETIRO:

El Banco opera tanto el plan de beneficios definidos como el plan de aportación definida.

(1) Plan de beneficios definidos

El Banco opera planes de beneficios definidos con las siguientes características:

- La entidad tiene la obligación de pagar los beneficios acordados para todos sus empleados actuales y pasados.
- La entidad es responsable del riesgo actuarial (exceso del pago real contra el monto esperado) y del riesgo de inversión.

El valor presente de la obligación de beneficios definidos reconocidos en los estados separados de situación financiera se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de valuación actuarial. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se calcula usando el método de crédito unitario proyectado (*projected unit credit*, "PUC"). Los datos utilizados en el PUC, como las tasas de interés, la tasa de aumento salarial futuro, la tasa de mortalidad, el índice de precios al consumidor y el rendimiento esperado del activo del plan, se basan en datos observables del mercado y datos históricos, que se actualizan anualmente.

Los supuestos actuariales pueden diferir de los resultados reales debido al cambio en el mercado, la tendencia económica y la tendencia de mortalidad, que pueden afectar los pasivos de la obligación de beneficios definidos y los pagos futuros. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en los supuestos actuariales se reconocen en el período en que se incurren a través de otra utilidad o pérdida integral.

(2) Los detalles de obligación de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Valor presente de obligaciones de beneficios definidos	₩ 97,160	₩ 79,956
Valor razonable de activos del plan	(90,810)	(92,183)
Pasivos (activos) de beneficios definidos, neto	₩ 6,350	₩ (12,227)

- (3) Los cambios en obligaciones netas de beneficios definidos para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

	Valor presente de la obligación de beneficios definidos		Obligación de beneficios definidos, neto			
	₩		₩			
Saldo inicial	₩	79,956	₩	(92,183)	₩	(12,227)
Aportaciones del patrón		-				-
Costo corriente de servicio		9,314		-		9,314
Gastos (ingresos) por intereses		3,103		(3,586)		(483)
Rendimiento en los activos del plan, excluyendo los gastos (ingresos) por intereses		-		1,768		1,768
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en supuestos financieros		3,303		-		3,303
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia		4,494		-		4,494
Honorarios de administración de activos de planes		-		215		215
Beneficios pagados		(3,010)		2,976		(34)
Saldo final	₩	97,160	₩	(90,810)	₩	6,350

(2017)

	Valor presente de la obligación de beneficios definidos		Obligación de beneficios definidos, neto			
	₩		₩			
Saldo inicial	₩	72,105	₩	(70,013)	₩	2,092
Aportaciones del patrón		-		(27,100)		(27,100)
Costo corriente de servicio		8,912		-		8,912
Gastos (ingresos) por intereses		2,612		(2,548)		64
Rendimiento en los activos del plan, excluyendo los gastos (ingresos) por intereses		-		1,258		1,258
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en supuestos financieros		(3,081)		-		(3,081)
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia		5,029		-		5,029
Honorarios de administración de activos de planes		-		122		122
Beneficios pagados		(5,621)		6,098		477
Saldo final	₩	79,956	₩	(92,183)	₩	(12,227)

- (4) Los detalles de los activos de planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	₩ 35,943	₩ 3
Instrumentos de deuda	5,551	15,073
Otros	49,316	77,107
Total	₩ 90,810	₩ 92,183

- (5) Los supuestos actuariales usados en la evaluación de la obligación por beneficios de retiro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Tasa de descuento	3.38%	3.89%
Tasa esperada de crecimiento salarial	2.03%	2.43%

- (6) Suponiendo que todos los demás supuestos permanecen sin cambios, el efecto de los cambios en los supuestos actuariales significativos que se realizaron dentro del límite razonable de las obligaciones para beneficios de retiro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en millones de won coreanos) :

(31 de diciembre de 2018)

<u>Detalle</u>	<u>1%p Aumento</u>	<u>1%p Disminución</u>
Cambio en tasa de descuento	₩ (10,651)	₩ 12,674
Cambio de tasa futura de crecimiento salarial	12,725	(10,887)

(31 de diciembre de 2017)

<u>Detalle</u>	<u>1%p Aumento</u>	<u>1%p Disminución</u>
Cambio en tasa de descuento	₩ (9,081)	₩ 10,819
Cambio de tasa futura de crecimiento salarial	10,883	(9,290)

El análisis de sensibilidad anterior no presenta ningún cambio real en las obligaciones de beneficios para el retiro ya que no hay cambios en los supuestos actuariales que se realizan de forma independiente debido a la correlación entre los supuestos. Además, el valor presente actuarial de los beneficios para el retiro prometidos en el análisis de sensibilidad se determina usando el método de crédito unitario proyectado, que se usa para calcular las obligaciones de beneficios para el retiro en los estados financieros separados.

- (7) El costo incurrido de los beneficios para el retiro del plan de aportación definida para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en millones de won coreanos):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios para el retiro	₩ 797	₩ 677

19. OTROS PASIVOS:

Los detalles de otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros pasivos financieros:		
Pasivos de contratos de garantía financiera.	₩ 1,119,984	₩ 1,123,773
Conversión cambiaria por pagar	157	213
Cuentas por pagar	14,130	57,022
Gastos devengados	703,247	613,328
Depósitos de garantía recibidos	161	162
Subtotal	<u>1,837,679</u>	<u>1,794,498</u>
Otros pasivos:		
Reserva para pérdidas crediticias en derivados	89,097	69,910
Ingresos no devengados	210,728	220,441
Impuestos corrientes por pagar	42,917	-
Pasivos varios	7,321	4,101
Subtotal	<u>350,063</u>	<u>294,452</u>
Total	<u>₩ 2,187,742</u>	<u>₩ 2,088,950</u>

20. DERIVADOS:

El Banco opera derivados tanto con fines de negociación como de cobertura. Los derivados mantenidos con fines de negociación se incluyen en activos y pasivos financieros en FVTPL.

(1) Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable es una cobertura de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo en particular y podría afectar los resultados. Al aplicar la cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el valor en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado.

El Banco discontinuará prospectivamente la cobertura de valor razonable si el instrumento de cobertura vence, se vende, se termina o se ejerce, la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o el Banco revoca la designación. Cualquier ajuste que surja de la ganancia o pérdida en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto al monto en libros de un instrumento financiero cubierto para el cual se usa el método de interés efectivo se amortizará a resultado.

El Banco utiliza swaps de tasas de interés para cubrir los cambios en los valores razonables de las partidas cubiertas que surgen de los cambios en las tasas de interés. El Banco también usa swaps de divisa para cubrir los cambios en los valores razonables de las partidas cubiertas que surgen de los cambios en los tipos de cambio.

(2) Cobertura de flujos de efectivo

La cobertura de flujos de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como todos o algunos futuros pagos de intereses sobre deuda de tasa variable) o una operación proyectada altamente probable y podría afectar los resultados. Al aplicar la cobertura de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado integral; y la porción inefectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce en resultados. Si una cobertura de una operación proyectada posteriormente da como resultado el reconocimiento de un activo financiero o un pasivo financiero, las ganancias o pérdidas asociadas que se reconocieron en otro resultado integral se reclasifican de capital a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los

cuales los flujos de efectivo previstos de cobertura afectan los resultados.

El Banco discontinuará prospectivamente la cobertura de flujo de efectivo si el instrumento de cobertura vence, se vende, se termina o se ejerce, la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o el Banco revoca la designación. Ya no se espera que ocurra la operación proyectada, cualquier ganancia o pérdida acumulada relacionada con el instrumento de cobertura que se haya reconocido en otro resultado integral del período en que la cobertura fue efectiva se reclasifica de capital a resultados como un ajuste de reclasificación.

El Banco usa swaps de tasas de interés para cubrir cambios de flujos de efectivo en partidas cubiertas que surgen de cambios en las tasas de interés. El Banco también usa swaps de divisas para cubrir los cambios de los flujos de efectivo en las partidas cubiertas que surgen de los cambios en las divisas.

- (3) Los detalles de los activos y pasivos derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Nocional	Activos derivados			
		Cobertura de valor razonable	Cobertura de flujo de efectivo	Negociación	Total
Intereses:					
Swaps de tasa de interés	₩40,968,896	₩ 25,760	₩ -	₩ 445,329	₩ 471,089
Moneda:					
<i>Fowards</i> de divisas	5,349,279	-	-	49,230	49,230
<i>Swaps</i> de divisas	29,145,216	49,983	-	342,366	392,349
Subtotal	34,494,495	49,983	-	391,596	441,579
Acciones:					
Opciones sobre acciones	46,952	-	-	583	583
Otros:					
Otros derivados	-	-	-	24	24
Total	₩ 75,510,343	₩ 75,743	₩ -	₩ 837,532	₩ 913,275
Detalle	Nocional	Pasivos derivados			
		Cobertura de valor razonable	Cobertura de flujo de efectivo	Negociación	Total
Intereses:					
Swaps de tasa de interés	₩40,968,896	₩ 504,584	₩ -	₩ 376,328	₩ 880,912
Moneda:					
<i>Fowards</i> de divisas	5,349,279	-	-	56,123	56,123
<i>Swaps</i> de divisas	29,145,216	1,123,719	-	473,222	1,596,941
Subtotal	34,494,495	1,123,719	-	529,345	1,653,064
Acciones:					
Opciones sobre acciones	46,952	-	-	210	210
Otros:					
Otros derivados	-	-	-	18	18
Total	₩ 75,510,343	₩ 1,628,303	₩ -	₩ 905,901	₩ 2,534,204

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Nocional	Activos derivados			Total
		Cobertura de valor razonable	Cobertura de flujo de efectivo	Negociación	
Intereses:					
Swaps de tasa de interés	₩38,780,733	₩ 89,305	₩ -	₩ 329,246	₩ 418,551
Moneda:					
<i>Fowards</i> de divisas	6,451,057	-	-	113,466	113,466
Swaps de divisas	24,518,828	138,816	-	408,516	547,332
Subtotal	30,969,885	138,816	-	521,982	660,798
Acciones:					
Opciones sobre acciones	2,298,275	-	-	1,444	1,444
Otros:					
Otros derivados	-	-	-	23	23
Total	₩72,048,893	₩ 228,121	₩ -	₩ 852,695	₩ 1,080,816

Detalle	Nocional	Pasivos derivados			Total
		Cobertura de valor razonable	Cobertura de flujo de efectivo	Negociación	
Intereses:					
Swaps de tasa de interés	₩38,780,733	₩ 369,290	₩ -	₩ 311,850	₩ 681,140
Moneda:					
<i>Fowards</i> de divisas	6,451,057	-	-	152,478	152,478
Swaps de divisas	24,518,828	688,906	-	447,433	1,136,339
Subtotal	30,969,885	688,906	-	599,911	1,288,817
Acciones:					
Opciones sobre acciones	2,298,275	-	-	-	-
Otros:					
Otros derivados	-	-	-	17	17
Total	₩72,048,893	₩ 1,058,196	₩ -	₩ 911,778	₩ 1,969,974

- (4) Las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura de valor razonable y partidas cubiertas atribuible al riesgo cubierto para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Cobertura de valor razonable – partidas cubiertas	₩ 229,518	₩ 93,296
Cobertura de valor razonable – instrumentos de cobertura	(755,066)	1,208,424

- (5) Al aplicar la cobertura de flujos de efectivo, el Banco reconoció ₩ (954) millones y ₩ (467) millones como otro utilidad (pérdida) integral (antes del efecto fiscal) para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y no se reconoce ineficacia para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

- (6) Contabilidad de cobertura

1) Propósito y estrategia de contabilidad de cobertura

El Banco realiza operaciones con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de tasa de interés y riesgo de divisa que surgen de los activos y pasivos del Banco. El Banco aplica la contabilidad de cobertura de valor razonable para los cambios en las tasas de interés de mercado de las *debentures* financieras en won coreanos y en moneda extranjera y los créditos en moneda extranjera; y la contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de flujo de efectivo debido a las tasas de interés de las *debentures*

en won coreanos.

2) Los valores nominales y la razón de cobertura promedio para derivados al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	Un año o menos	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Coberturas de valor razonable							
Valores nominales de partidas cubiertas	₩ 5,796,262	₩ 4,385,764	₩ 6,015,128	₩ 4,309,897	₩ 3,268,636	₩ 10,362,632	₩ 34,138,319
Valores nominales de derivados de cobertura	5,784,202	4,053,183	5,781,111	3,495,015	3,269,305	9,538,497	31,921,313
Razón de cobertura promedio	99.79%	92.42%	96.11%	81.09%	100.02%	92.05%	93.51%
Coberturas de flujos de efectivo							
Valores nominales de partidas cubiertas	480,000	-	-	-	-	-	480,000
Valores nominales de derivados de cobertura	480,000	-	-	-	-	-	480,000
Razón de cobertura promedio	100.00%	-	-	-	-	-	100.00%

3) Efecto de la contabilidad de cobertura en el estado financiero, estado del resultado integral, estado de cambios en el capital.

① Efecto de los derivados en el estado financiero de situación financiera, estado del resultado integral, el estado de cambios en el capital.

(en millones de won coreanos)

	Monto nominal	Valor en libros de activos	Valor en libros de pasivos	Cambios si el valor razonable en el periodo
Coberturas de valor razonable				
Swaps de interés	₩ 19,460,944	₩ 25,760	₩ 504,584	₩ (198,853)
Swap de divisa	12,460,369	49,983	1,123,719	(523,646)
Subtotal	31,921,313	75,743	1,628,303	(722,499)
Coberturas de flujos de efectivo	480,000	-	-	(954)
Total	₩ 32,401,313	₩ 75,743	₩ 1,628,303	₩ (723,453)

② Efecto de partidas cubiertas en el estado financiero de situación financiera, estado del resultado integral, el estado de cambios en el capital.

(en millones de won coreanos)

	Monto nominal	Valor en libros de activos	Valor en libros de pasivos	Cambios si el valor razonable en el periodo
Coberturas de valor razonable				
Créditos en monedas extranjeras	₩ 108,470	₩ -	₩ 3,183	₩ (3,370)
Debentures en moneda local	1,000,000	-	60,723	(28,368)
Debentures en monedas extranjeras	33,029,849	75,743	1,564,397	187,629
Subtotal	34,138,319	75,743	1,628,303	155,891
Coberturas de flujos de efectivo				
Total	₩ 34,618,319	₩ 75,743	₩ 1,628,303	₩ 155,891

4) Las ganancias (pérdidas) en partidas cubiertas e instrumentos de cobertura atribuibles a la ineficacia cubierta para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes (en millones de won coreanos):

	Ganancias en partidas cubiertas	Ganancias en instrumentos de cobertura	Ineficacia de cobertura reconocida en resultados
Coberturas de valor razonable	₩ 221,226	₩ (250,605)	₩ (29,379)
Coberturas de flujos de efectivo	954	(954)	-
Total	₩ 222,180	₩ (251,559)	₩ (29,379)

21. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado y el capital pagado del Banco son ₩ 15,000,000 millones y ₩ 11,814,963 millones, respectivamente. El Banco no emite títulos de acciones.

Los cambios en el capital social para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Saldo inicial	₩ 11,814,963	₩ 10,398,055
Aumento de prima de capital e inversiones en especie	-	1,416,908
Saldo final	₩ 11,814,963	₩ 11,814,963

22. OTROS COMPONENTES DE CAPITAL:

- (1) Los detalles de otros componentes de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ganancia en valuación de valores AFS	₩ -	₩ 101,985
Pérdida en valuación de activos financieros a FVOCI	691,648	-
Ganancia en enajenación of de activos financieros a FVOCI	(21,098)	-
Ganancia en valuación de cobertura de flujos de efectivo	(137)	586
Nueva medición de la obligación neta de beneficios definidos	9,916	17,168
Total	<u>₩ 680,329</u>	<u>₩ 119,739</u>

- (2) Los cambios en otros componentes para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

	Saldo inicial (*1)	Aumento (disminución)	Efecto fiscal	Saldo final
Ganancia (pérdida) en valuación de Activos financieros a FVOCI	₩ (114,032)	₩ 1,062,901	₩ (257,221)	₩ 691,648
Pérdida en enajenación de activos financieros a FVOCI	(13,817)	(9,606)	2,325	(21,098)
Ganancia (pérdida) en valuación de cobertura de flujos de efectivo	586	(954)	231	(137)
Nueva medición del pasivo neto de beneficios definidos	17,168	(9,566)	2,314	9,916
Total	<u>₩ (110,095)</u>	<u>₩ 1,042,775</u>	<u>₩ (252,351)</u>	<u>₩ 680,329</u>

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

(2017)

	Saldo inicial (*1)	Aumento (disminución)	Efecto fiscal	Saldo final
Ganancia en valuación de valores AFS	₩ 259,564	₩ (179,477)	₩ 21,898	₩ 101,985
Ganancia (pérdida) en valuación de cobertura de flujos de efectivo	854	(467)	199	586
Nueva medición del pasivo neto de beneficios definidos	19,599	(3,207)	776	17,168
Total	<u>₩ 280,017</u>	<u>₩ (183,151)</u>	<u>₩ 22,873</u>	<u>₩ 119,739</u>

23. UTILIDADES RETENIDAS:

- (1) Los detalles de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Reserva legal(*1)	₩ 346,136	₩ 328,856
Reserva para créditos incobrables	302,248	206,330
Ajustes en aplicación inicial de la K-NIIF No. 1109	(128,763)	-
Utilidades retenidas no asignadas	597,039	172,794
Total	<u>₩ 1,116,660</u>	<u>₩ 707,980</u>

(*1) De conformidad con la Ley del Banco EXIM, el Banco asigna el 10% de la utilidad neta separada para cada período contable como reserva legal, hasta que la reserva acumulada sea igual a su capital pagado.

- (2) Los cambios en utilidades retenidas para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Saldo inicial (*1)	₩ 579,217	₩ 535,186
Utilidad neta para el periodo	597,039	172,794
Dividendos	(59,596)	-
Saldo final	<u>₩ 1,116,660</u>	<u>₩ 707,980</u>

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

- (3) Los detalles de dividendos para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
El Gobierno	₩ 39,493	₩ -
BOK	5,876	-
Korea Development Bank	14,227	-
Total	<u>₩ 59,596</u>	<u>₩ -</u>

- (4) Estados de asignación de utilidades retenidas para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018 (Fecha esperada de asignación: 29 de marzo de 2019)	2017 (Fecha de asignación: 30 de marzo de 2018)
I. Utilidades retenidas antes de asignación:	<u>₩ 597,039</u>	<u>₩ 172,794</u>
1. Utilidades retenidas no asignadas trasladadas desde años anteriores	₩ -	₩ -
2. Utilidad neta	597,039	172,794
II. Otra reserva transferida	195,598	-
III. Asignaciones:	792,637	172,794
1. Reserva legal	59,704	17,280
2. Dividendos	62,656	59,596
3. Otras reservas	670,277	-
4. Reservas para créditos incobrables	-	95,918

IV.Utilidades retenidas no asignadas al final del periodo

₩ - ₩ -

(5) Reservas para créditos incobrables

Las reservas para créditos incobrables se calculan y divulgan de acuerdo con el artículo 29 (1) y (2), *Reglamento de Supervisión de Negocios Bancarios*. De conformidad con el Reglamento de Supervisión de Negocios Bancarios, etc., si la reserva estimada de la pérdida crediticia determinada por la K-NIIF para fines contables es inferior a la del objetivo regulatorio requerido por el Reglamento de Supervisión de Negocios Bancarios, el Banco debe reservar dicha diferencia como las reservas regulatorias para créditos incobrables. Debido al hecho de que las reservas regulatorias para créditos incobrables son una reserva voluntaria, los montos que superan las reservas actuales para créditos incobrables sobre las reservas para créditos incobrables obligatorias en la fecha del final del período se revierten a utilidad. En caso de déficit acumulado, el Banco debe reiniciar el proceso de separación de reservas para créditos incobrables al momento en que el déficit acumulado se reduce a cero.

1) Reservas para créditos incobrables

Los detalles de la reserva para créditos incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Reserva acumulada para créditos incobrables	₩ 302,248	₩ 206,330
Reserva esperada para (reversión esperada de) créditos incobrables	(195,598)	95,918
Reserva para créditos incobrables	<u>₩ 106,650</u>	<u>₩ 302,248</u>

2) Reserva regulatoria para créditos incobrables y la utilidad neta después de ajustar la reserva para créditos incobrables.

Los detalles de la reserva regulatoria para créditos incobrables y la utilidad neta después de ajustar la reserva para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Utilidad neta para el periodo	₩ 597,039	₩ 172,794
Reserva regulatoria para créditos incobrables	127,976	423,002
Utilidad neta después de ajustar la reserva de cuentas malas o incobrables (*1)	<u>₩ 725,015</u>	<u>₩ 595,796</u>

(*1) La utilidad ajustada considerando las reservas para créditos incobrables como se indica anteriormente se calcula asumiendo que la provisión en reservas para créditos incobrables antes del impuesto a la renta se refleja en la utilidad neta.

24. INGRESOS NETOS POR INTERESES:

Los ingresos netos por intereses es el monto después de la deducción de los gastos por intereses de los ingresos por intereses, y los detalles son los siguientes:

- (1) Los detalles de ingresos por intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Intereses de debido de instituciones financieras:		
Debido de instituciones financieras en moneda local	₩ 12,159	₩ 3,318
Debido de instituciones financieras en monedas extranjeras	51,488	15,195
Subtotal	<u>63,647</u>	<u>18,513</u>
Intereses de activos financieros a FVTPL:		
Intereses de valores negociables	-	1,554
Intereses de valores negociables a FVTPL	1,393	-
Intereses de créditos a FVTPL	186	-
Subtotal	<u>1,579</u>	<u>1,554</u>
Intereses de inversiones:		
Intereses de valores AFS	-	17,760
Intereses de valores a FVOCI	27,074	-
Intereses de valores HTM	-	2,045
Intereses de valores a costo amortizado	2,557	-
Subtotal	<u>29,631</u>	<u>19,805</u>
Intereses de créditos:		
Intereses de créditos en moneda local	617,409	713,638
Intereses de créditos en monedas extrajeras	2,165,524	1,856,733
Intereses de anticipos para clientes	23,440	25,373
Intereses de <i>bills</i> comprados	304	151
Intereses de intereses de crédito a la vista	41,234	30,817
Intereses de créditos interbancarios	7,420	12,511
Subtotal	<u>2,855,331</u>	<u>2,639,223</u>
Otros ingresos por intereses	1,228	4,633
Total	<u>₩ 2,951,416</u>	<u>₩ 2,683,728</u>

- (2) Los detalles de gastos por intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Intereses de préstamos tomados:		
Préstamos tomados en monedas locales	₩ -	₩ 2
Préstamos tomados en monedas extranjeras	155,254	142,225
Intereses de dinero a la vista (<i>call money</i>)	1,468	4,462
Intereses de debentures:		
Intereses de debentures en moneda local	270,436	205,939
Intereses de debentures en monedas extranjeras	1,532,844	1,233,202
Subtotal	<u>1,803,280</u>	<u>1,439,141</u>
Otros gastos por intereses	8,267	17,923
Total	<u>₩ 1,968,269</u>	<u>₩ 1,603,753</u>

25. INGRESOS NETOS POR COMISIONES:

Ingresos netos por comisiones es el montos después de deducir los gastos por comisiones de ingresos por comisiones, y los detalles son los siguientes.

- (1) Los detalles de los ingresos por comisiones para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Ingresos por comisiones en moneda local:		
Ingresos por comisiones en administración de EDCF	₩ 16,176	₩ 15,383
Ingresos por comisiones en administración de IKCF	2,270	2,279
Otros ingresos por comisiones en moneda local	6	-
Subtotal	<u>18,452</u>	<u>17,662</u>
Ingresos por comisiones en monedas extranjeras:		
Ingresos por comisiones en cartas de crédito	1,821	2,239
Ingresos por comisiones en confirmación en carta de crédito de exportación	275	713
Ingresos por comisiones en compromisos de crédito	34,853	38,027
Comisiones de estructura	4,641	7,223
Comisiones de asesoría	1,815	2,002
Comisiones de cancelación	-	22
Comisiones de prepago	5,831	5,299
Ingresos varios por comisiones en divisas	115	139
Comisiones de estructuración	1,233	9,914
Comisiones de intermediación para fondos de divisas	1,827	2,681
Otros ingresos por comisiones en monedas extranjeras	1,339	2,477
Subtotal	<u>53,750</u>	<u>70,736</u>
Otros:		
Otros ingresos por comisiones	11,136	5,984
Comisiones de garantía en moneda local:		
Comisiones de garantía en moneda local	-	21,795
Comisiones de garantía en monedas extranjeras:		
Comisiones de garantía en monedas extranjeras	166,882	224,281
Prima de garantía	73,394	60,644
Subtotal	<u>240,276</u>	<u>284,925</u>
Total	<u>₩ 323,614</u>	<u>₩ 401,102</u>

- (2) Los detalles de gastos por comisiones para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Gastos por comisiones en moneda local:		
Gastos por comisiones en operaciones nacionales	₩ 387	₩ 447
Gastos por comisiones en monedas extranjeras:		
Comisiones de servicio pagadas a calificadoras	2,394	3,458
Gastos varios por comisiones en divisas	2,144	1,267
Gastos varios por comisiones en operaciones extranjeras	-	1
Subtotal	<u>4,538</u>	<u>4,726</u>
Otros:		
Otros gastos por comisiones	3,423	4,200
Total	<u>₩ 8,348</u>	<u>₩ 9,373</u>

26. INGRESOS POR DIVIDENDOS:

Los detalles de ingresos por dividendos para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Activos financieros a FVTPL	₩ 2,938	₩ -
Valores AFS	-	35,352
Activos financieros a FVOCI	33,772	-
Total	₩ 36,710	₩ 35,352

27. GANANCIA (PÉRDIDA) EN ACTIVOS FINANCIEROS A FVTPL:

Los detalles de ganancia (pérdida) en activos financieros a FVTPL para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018
Valores a FVTPL:	
Ganancia en valuación	₩ 13,130
Pérdida en valuación	(4,807)
Ganancia en enajenación	12,290
Pérdida en enajenación	(805)
Otros	2,990
Subtotal	22,798
Derivados negociables:	
Ganancia en valuación	468,312
Pérdida en valuación	(533,372)
Ganancia en operación	695,385
Pérdida en operación	(660,749)
Subtotal	(30,424)
Total	₩ (7,626)

	2017
Valores negociables:	
Ganancia en valuación	₩ 5,046
Pérdida en valuación	(808)
Ganancia en enajenación	13,742
Pérdida en enajenación	(322)
Subtotal	17,658
Derivados negociables:	
Ganancia en valuación	988,657
Pérdida en valuación	(845,063)
Ganancia en operación	635,756
Pérdida en operación	(533,026)
Subtotal	246,324
Total	₩ 263,982

28. GANANCIA (PÉRDIDA) EN DERIVADOS DE COBERTURA:

Los detalles de ganancia (pérdida) en derivados de cobertura para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Ganancia en derivados de cobertura	₩ 278,348	₩ 1,456,521
Pérdida en derivados de cobertura	(1,033,413)	(248,247)
Total	<u>₩ (755,065)</u>	<u>₩ 1,208,274</u>

29. GANANCIA (PÉRDIDA) EN INVERSIONES FINANCIERAS:

Los detalles de ganancia (pérdida) en inversiones financieras para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018
Activos financieros a FVOCI:	
Ganancia en enajenación	₩ 321
Pérdida en enajenación	(5,364)
Total	<u>₩ (5,043)</u>
	2017
Valores AFS:	
Ganancia en enajenación	₩ 20,865
Pérdida en enajenación	(1,128)
Pérdida por deterioro	(3,594)
Total	<u>₩ 16,143</u>

30. OTROS INGRESOS (GASTOS) DE OPERACIÓN:

Los detalles de otros ingresos (gastos) de operación para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Otros ingresos de operación:		
Ganancias en ventas de créditos	₩ -	₩ 1,655
Ganancia en partidas cubiertas de valor razonable	430,152	277,508
Otros	485	1,064
Subtotal	<u>430,637</u>	<u>280,227</u>
Otros gastos de operación:		
Pérdida en partidas cubiertas de valor razonable	200,634	184,212
Aportación a fondos misceláneos	4,861	5,177
Pérdida en amortización	-	2,455
Transferencia de otras provisiones	162	1,344
Otros	20,167	32,769
Subtotal	<u>225,824</u>	<u>225,957</u>
Total	<u>₩ 204,813</u>	<u>₩ 54,270</u>

31. PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO EN CRÉDITO:

Los detalles de pérdida (reversión) por deterioro en crédito para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Créditos a costo amortizado	₩ 327,386	₩ 1,724,192
Otros activos financieros	2,136	117,622
Garantías	56,867	(879,253)
Compromisos de crédito no usados	(42,003)	(62,655)
Contrato de garantía financiera	80,069	180,922
Activos financieros a FVOCI	(1,739)	-
Activos financieros a costo amortizado	21	-
Total	₩ 422,737	₩ 1,080,828

32. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:

Los detalles de gastos generales y administrativos para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	Detalle	2018	2017
Generales y administrativos	Salarios a corto plazo	₩ 103,839	₩ 99,072
Otros gastos en departamento de financiamiento	Gastos de oficina	58,256	56,026
	Subtotal	162,095	155,098
Gastos de oficina de EDCF		1,737	1,731
Generales y administrativos - Otros	Beneficios post-empleo (aportaciones definidas)	797	677
	Beneficios post-empleo (beneficios definidos)	9,047	9,098
	Depreciación de activos tangibles	8,254	8,940
	Amortización de activos intangibles	11,804	9,219
	Impuestos y debidos	12,093	25,952
	Donaciones y aportaciones	2,000	-
	Subtotal	43,995	53,886
	Total	₩ 207,827	₩ 210,715

33. INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:

Los detalles de ingresos (gastos) no operacionales para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	Detalle	2018	2017
Ganancia (pérdida) en inversiones en asociadas y subsidiarias	Ingresos por dividendos	₩ 4,883	₩ 9,905
	Pérdida por deterioro	-	(235)
	Pérdida en enajenación	(3,357)	-
	Subtotal	<u>1,526</u>	<u>9,670</u>
Otros ingresos	Ganancia en Enajenaciones de activos tangibles	41	60
	Reversión de Pérdida por deterioro en activos intangibles	-	50
	Ganancia en enajenación de activos intangibles	100	-
	Ingresos por rentas	166	156
	Daños pagados por incumplimiento de contratos	2	5
	Intereses en otros créditos	123	85
	Ingresos en proyecto de investigación	19,090	2,912
	Otros ingresos misceláneos	7,015	1,790
	Subtotal	<u>26,537</u>	<u>5,058</u>
	Otros gastos	Pérdida en enajenación de activos tangibles	5
Pérdida en enajenación de activos intangibles		-	20
Pérdida por deterioro en activos intangibles		-	217
Donaciones y aportaciones		4,748	3,117
Costas judiciales		5,505	3,571
Gastos en proyectos de investigación		6,171	7,202
Otros gastos misceláneos		68	1,082
Subtotal		<u>16,497</u>	<u>15,214</u>
Total		<u>₩ 10,040</u>	<u>₩ (10,156)</u>

34. GASTOS (BENEFICIOS) DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

- (1) Los detalles de gastos (beneficios) del impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente por pagar	₩ 66,212	₩ 8
Cambios en el impuesto sobre la renta diferido por diferencias temporales	338,433	33,177
Cambios en el impuesto sobre la renta diferido directamente reconocidos en capital	(248,590)	22,873
Gastos del impuesto sobre la renta	<u>₩ 156,055</u>	<u>₩ 56,058</u>

- (2) Los cambios en diferencias temporales y activos (pasivos) del impuesto sobre la renta diferido para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

Detalle	Diferencias temporales			Activos (pasivos) fiscales diferidos – saldo final
	Saldo inicial (*1)	Aumento (Disminución)	Saldo final	
Depreciación	₩ 82	₩ 36	₩ 118	₩ 29
Utilidad (pérdida) de cobertura de valor razonable	(203,138)	(222,130)	(425,268)	(102,915)
Pasivos de contratos de garantía financiera	943,516	4,309	947,825	229,374
Créditos	(377,724)	237,123	(140,601)	(34,025)
Reserva de cuentas malas o incobrables	671,854	(654,823)	17,031	4,121
Provisiones de compromiso no usado	166,080	(16,633)	149,447	36,166
Comisiones y costos netos diferidos de originación	398,113	(19,182)	378,931	91,701
Ingresos de largo plazo anticipados	(5,907)	1,518	(4,389)	(1,062)
Provisiones para aceptaciones y garantías	509,037	93,398	602,435	145,789
Swap <i>loan-for-equity</i>	1,719,839	308,339	2,028,178	490,819
Pérdida en valuación de derivados	(932,587)	(391,213)	(1,323,800)	(320,360)
Ganancia en valuación de derivados	881,283	719,663	1,600,946	387,429
Pasivos de beneficios definidos	(16,040)	18,782	2,742	664
Intereses devengados e intereses por cobrar relacionados con operaciones de <i>swap</i>	(219,183)	(65,621)	(284,804)	(68,922)
Activos tangibles	(175,158)	(167)	(175,325)	(42,429)
Otros	412,903	984,641	1,397,544	338,205
Pérdida trasladada a periodos posteriores	1,341,870	(1,341,870)	-	-
Subtotal	<u>5,114,840</u>	<u>(343,830)</u>	<u>4,771,010</u>	<u>1,154,584</u>
Activos (pasivos) del impuesto sobre la renta diferido directamente ajustado en capital				<u>(252,332)</u>
Total				<u>₩ 902,252</u>

(*1) El saldo inicial fue reexpresado de conformidad con la K-NIIF No. 1109.

(2017)

Detalle	Diferencias temporales			Activos (pasivos) fiscales diferidos - saldo final
	Saldo inicial	Aumento (Disminución)	Saldo final	
Depreciación	₩ 82	₩ -	₩ 82	₩ 20
Utilidad (pérdida) de cobertura de valor razonable	(123,217)	(79,921)	(203,138)	(49,159)
Pasivos de Contratos de garantía financiera	805,555	137,961	943,516	228,331
Créditos	(196,157)	(181,567)	(377,724)	(91,409)
Reserva de cuentas malas o incobrables	208,405	463,449	671,854	162,589
Provisiones de compromiso no usado	228,839	(62,759)	166,080	40,191
Comisiones y costos netos diferidos de originación	426,935	(28,822)	398,113	96,343
Ingresos de largo plazo anticipados	(6,216)	309	(5,907)	(1,430)
Provisiones para aceptaciones y garantías	1,407,910	(898,873)	509,037	123,187
Swap <i>loan-for-equity</i>	1,723,573	(3,734)	1,719,839	416,201
Pérdida en valuación de derivados	(2,286,929)	1,354,342	(932,587)	(225,686)
Ganancia en valuación de derivados	2,375,073	(1,493,790)	881,283	213,271
Pasivos de beneficios definidos	(1,061)	(14,979)	(16,040)	(3,882)
Intereses devengados e intereses por cobrar relacionados con operaciones de <i>swap</i>	(293,700)	74,517	(219,183)	(53,042)
Activos tangibles	(176,588)	1,430	(175,158)	(42,388)
Otros	215,931	11,215	227,146	54,968
Pérdida trasladada a periodos posteriores	851,792	490,078	1,341,870	324,733
Subtotal	<u>5,160,227</u>	<u>(231,144)</u>	<u>4,929,083</u>	<u>1,192,838</u>
Activos (pasivos) del impuesto sobre la renta diferido directamente ajustado en capital				<u>(66,639)</u>
Total				<u>₩ 1,126,199</u>

- (3) Los detalles de la conciliación entre utilidad neta antes del impuesto sobre la renta y los gastos (beneficios) del impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

	2018	2017
Utilidad (pérdida) neta antes del impuesto sobre la renta	₩ 753,094	₩ 228,852
Impuesto sobre la renta (beneficio) calculado a la tasa fiscal legal (11% hasta ₩ 200 millones, 22% sobre ₩ 200 millones a ₩ 20 mil millones, 24.2% sobre ₩ 20 mil millones a ₩ 300 mil millones, y 27.5% sobre ₩ 300 mil millones)	196,739	54,920
Ajustes:		
Efecto en la utilidad no imponible	(9,466)	(1,215)
Efecto en el gasto no deducible	3,830	362
Efecto en la deducción de impuestos diferencias temporales no reconocidas	(12,265)	-
Otros	(22,783)	6,302
Subtotal	(40,685)	5,506
Ajuste reconocido en el periodo del impuesto corriente para periodos anteriores	-	(4,368)
Gastos del impuesto sobre la renta	₩ 156,055	₩ 56,058
Tasa fiscal efectiva de operaciones	20.72%	24.50%

- (4) Los detalles del impuesto diferido en relación con las partidas que son reconocidas directamente en capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pérdida en valuación de valores AFS	₩ -	₩ (60,971)
Pérdida en valuación of inversiones financieras	(249,210)	-
Pérdida en valuación de cobertura de flujos de efectivo	44	(187)
Nueva medición del pasivo neto de beneficios definidos	(3,166)	(5,481)
Total	₩ (252,332)	₩ (66,639)

- (5) Activos y pasivos fiscales diferidos no reconocidos

El Banco no reconoce pasivos fiscales diferidos por una diferencia temporal imponible de ₩ 48,818 millones en relación con inversiones en asociadas y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 dado que el Banco puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

El Banco tampoco reconoce activos fiscales diferidos por diferencias temporales deducibles de ₩ 4,469 millones en relación con la pérdida por deterioro de valores AFS al 31 de diciembre de 2018 debido a que el período de realización ya ha pasado.

35. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO:

- (1) Los detalles de las operaciones que no son de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	2018	2017
Eliminados	₩ 2,019,538	₩ 342,836
Transferencia a inversiones financieras de la inversión en asociadas	131,094	-
Inversión en especie	-	1,416,908
Ganancia (pérdida) en valuación de valores AFS	-	(179,477)
Nueva medición del pasivo neto de beneficios definidos	9,566	3,207

- (2) Los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(2018)

Detalle	Préstamos tomados	<i>Debentures</i>	Total
Saldo inicial	₩ 6,013,457	₩ 60,685,098	₩ 66,698,555
Cambio en flujos de efectivo	(1,421,877)	4,149,261	2,727,384
Amortización	1,697	181,849	183,546
Operaciones cambiarias	300,201	1,159,493	1,459,694
Cambio en partidas cubiertas de valor razonable	-	(232,731)	(232,731)
Saldo final	₩ 4,893,478	₩ 65,942,970	₩ 70,836,448

(2017)

Detalle	Préstamos tomados	<i>Debentures</i>	Total
Saldo inicial	₩ 9,761,389	₩ 62,119,016	₩ 71,880,405
Cambio en flujos de efectivo	(2,739,482)	3,285,396	545,914
Amortización	3,137	161,295	164,432
Operaciones cambiarias	(1,011,587)	(4,781,714)	(5,793,301)
Cambio en partidas cubiertas de valor razonable	-	(98,895)	(98,895)
Saldo final	₩ 6,013,457	₩ 60,685,098	₩ 66,698,555

36. PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS:

- (1) Los detalles de pasivos contingentes y compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Garantías	Confirmadas	₩ 34,794,577	₩ 38,960,799
	No confirmadas	5,215,972	3,847,975
	Subtotal	40,010,549	42,808,774
Compromisos de crédito	Compromisos en moneda local y moneda extranjera	16,884,935	17,996,772
	Otros	944,320	1,825,727
	Subtotal	17,829,254	19,822,499
	Total	₩ 57,839,803	₩ 62,631,273

- (2) Los detalles de garantías que han sido otorgadas para otros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Garantías confirmadas	Moneda local:		
	Cumplimiento de contratos	₩ 59,467	₩ 50,709
	Amortización de anticipos	283,203	227,091
	Otros	290,108	602,187
	Subtotal	632,778	879,987
	Moneda extranjera:		
	Cumplimiento de contratos	9,232,888	10,096,151
	Amortización de anticipos	7,990,136	11,091,318
	Aceptaciones de bienes importados	3,864	3,277
	Aceptaciones de cartas de crédito de importación vigentes	68,786	89,480
Pasivos extranjeros	11,912,436	10,964,999	
Otros	4,953,689	5,835,587	
Subtotal	34,161,799	38,080,812	
Garantías no confirmadas	Pasivos extranjeros	1,424,174	1,569,782
	Amortización de anticipos	3,661,665	2,243,202
	Cumplimiento de contratos	130,099	33,793
	Suscripción de crédito de importación	-	1,163
	Otros	34	35
	Subtotal	5,215,972	3,847,975
Total	₩ 40,010,549	₩ 42,808,774	

(3) Los detalles de garantías clasificadas por país al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Garantías confirmadas		Garantías no confirmadas		Total	
	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)
Asia						
Corea	₩ 21,218,012	60.98	₩ 3,791,583	72.69	₩ 25,009,595	62.51
China	257,780	0.74	-	-	257,780	0.64
Arabia	1,840,720	5.29	-	-	1,840,720	4.60
Saudita						
India	445,637	1.28	45,644	0.88	491,281	1.23
Indonesia	969,133	2.78	123,191	2.36	1,092,324	2.73
Uzbekistán	272,000	0.79	-	-	272,000	0.68
Vietnam	1,227,908	3.53	281,117	5.39	1,509,025	3.77
Australia	645,927	1.86	52,874	1.01	698,801	1.75
Filipinas	12,073	0.03	70	0.01	12,143	0.03
Qatar	280,822	0.81	-	-	280,822	0.70
Omán	376,700	1.08	26,687	0.51	403,387	1.01
Otros	1,459,282	4.19	431,327	8.27	1,890,609	4.73
Subtotal	29,005,994	83.36	4,752,493	91.12	33,758,487	84.38
Europa						
Reino Unido	753,530	2.17	-	-	753,530	1.88
Bélgica	86,348	0.25	-	-	86,348	0.22
Francia	415,262	1.19	-	-	415,262	1.04
Otros	774,439	2.22	312,612	5.99	1,087,051	2.71
Subtotal	2,029,579	5.83	312,612	5.99	2,342,191	5.85
América						
Estados Unidos	2,254,907	6.48	12,299	0.24	2,267,206	5.67
Brasil	406,027	1.17	-	-	406,027	1.01
México	246,816	0.71	2,027	0.04	248,843	0.62
Bermuda	213,076	0.61	-	-	213,076	0.53
Otros	189,915	0.55	124,386	2.38	314,301	0.79
Subtotal	3,310,741	9.52	138,712	2.66	3,449,453	8.62
África						
Madagascar	166,237	0.48	-	-	166,237	0.42
Otros	282,026	0.81	12,155	0.23	294,181	0.73
Subtotal	448,263	1.29	12,155	0.23	460,418	1.15
Total	₩ 34,794,577	100.00	₩ 5,215,912	100.00	₩ 40,010,549	100.00

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Garantías confirmadas		Garantías no confirmadas		Total		
	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)	
Asia	Corea	₩ 26,140,921	67.10	₩ 2,197,447	57.11	₩ 28,338,368	66.20
	Arabia Saudita	1,914,178	4.91	-	-	1,914,178	4.47
	India	441,562	1.13	78,704	2.05	520,266	1.22
	Indonesia	970,827	2.49	122,053	3.17	1,092,880	2.55
	Uzbekistán	280,884	0.72	1,163	0.03	282,047	0.66
	Vietnam	960,748	2.47	301,267	7.83	1,262,015	2.95
	Australia	697,324	1.79	50,666	1.32	747,990	1.75
	Filipinas	126,536	0.32	8,614	0.22	135,150	0.32
	Qatar	290,789	0.75	-	-	290,789	0.68
	Omán	326,291	0.84	75,970	1.97	402,261	0.94
	Otros	983,640	2.52	117,139	3.04	1,100,779	2.56
	Subtotal	33,133,700	85.04	2,953,023	76.74	36,086,723	84.30
Europa	Reino Unido	329,506	0.85	-	-	329,506	0.77
	Francia	394,781	1.01	52,095	1.35	446,876	1.04
	Otros	449,278	1.15	184,849	4.80	634,127	1.48
	Subtotal	1,173,565	3.01	236,944	6.15	1,410,509	3.29
América	Estados Unidos	2,348,208	6.03	194,670	5.06	2,542,878	5.94
	Brasil	471,757	1.21	-	-	471,757	1.10
	México	265,381	0.68	1,942	0.05	267,323	0.62
	Bermuda	191,686	0.49	-	-	191,686	0.45
	Otros	281,531	0.72	33,958	0.88	315,489	0.74
	Subtotal	3,558,563	9.13	230,570	5.99	3,789,133	8.85
África	Madagascar	159,293	0.41	-	-	159,293	0.37
	Islas Marshall	568,553	1.46	-	-	568,553	1.33
	Otros	367,125	0.95	427,438	11.12	794,563	1.86
	Subtotal	1,094,971	2.82	427,438	11.12	1,522,409	3.56
	Total	₩ 38,960,799	100.00	₩ 3,847,975	100.00	₩ 42,808,774	100.00

- (4) Los detalles de garantías clasificadas por industria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Garantías confirmadas		Garantías no confirmadas		Total	
	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)
Manufactura	₩ 16,163,602	46.45	₩ 4,542,436	87.09	₩ 20,706,038	51.75
Transporte	1,665,252	4.79	2,498	0.05	1,667,750	4.17
Finanzas	2,290,564	6.58	146	0.01	2,290,710	5.73
Mayoreo y menudeo	798,662	2.30	53,725	1.03	852,387	2.13
Negocio relacionado con bienes	379,908	1.09	48,220	0.92	428,128	1.07
Construcción	7,898,229	22.70	265,256	5.09	8,163,485	20.40
Público y otros	5,598,360	16.09	303,691	5.81	5,902,051	14.75
Total	₩ 34,794,577	100.00	₩ 5,215,972	100.00	₩ 40,010,549	100.00

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Garantías confirmadas		Garantías no confirmadas		Total	
	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)	Monto	Razón (%)
Manufactura	₩ 18,577,567	47.68	₩ 3,087,986	80.25	₩ 21,665,553	50.61
Transporte	1,850,655	4.75	56,203	1.46	1,906,858	4.45
Finanzas	2,051,157	5.26	1,163	0.03	2,052,320	4.79
Mayoreo y menudeo	863,844	2.22	217,253	5.65	1,081,097	2.53
Negocio relacionado con bienes	353,741	0.91	59,345	1.54	413,086	0.96
Construcción	9,251,902	23.75	22,135	0.58	9,274,037	21.67
Público y otros	6,011,933	15.43	403,890	10.49	6,415,823	14.99
Total	₩ 38,960,799	100.00	₩ 3,847,975	100.00	₩ 42,808,774	100.00

- (5) Programa Global de Notas a Mediano Plazo y programas CP

El Banco ha establecido los siguientes programas en relación con la emisión de bonos y CP en moneda extranjera:

- 1) Establecido el 1 de agosto de 1991, inicialmente, y renovado anualmente, Registro (*U.S. Shelf Registration*) para emitir bonos extranjeros de conformidad con la regla de la Comisión de Valores e Intercambio de Estados Unidos con un límite de emisión de USD 50 mil millones.
- 2) Establecido el 14 de mayo de 1997, y el 16 de mayo de 1997, inicialmente, y renovado anualmente, programa CP para emitir CP con límites de emisión de USD 6 mil millones y USD 2 mil millones, respectivamente.
- 3) Establecido el 6 de noviembre de 1997, inicialmente, y renovado anualmente, Programa Global de Notas a Mediano Plazo para emitir bonos de divisas de mediano a largo plazo con un límite de emisión de USD 25 mil millones.
- 4) Establecido el 2 de febrero de 2012, inicialmente, y renovado anualmente, programa MYR MTN para emitir bonos denominados en ringgit malayo con límites de emisión de MYR 1 mil millones.
- 5) Establecido en 1995, inicialmente, y renovado cada dos años, Registro (*Shelf Registration*) en yenes para emitir bonos Samurái con un límite de emisión de JPY 500 mil millones.
- 6) Establecido el 31 de mayo de 2010, Programa de Emisión de Deuda Nacional Australiana para emitir bonos Canguro con un límite de AUD 4 mil millones.
- 7) Establecido el 17 de enero de 2011, y renovado cada dos años, Registro (*Shelf Registration*) para emitir bonos Uridashi con un límite de emisión de JPY 500 mil millones.

(6) Litigios

Al 31 de diciembre de 2018, se presentaron 10 demandas (monto total reclamado: ₩ 163,701 millones) como demandante y se presentaron 8 litigios pendientes como demandado (monto total reclamado: ₩ 127,108 millones). La administración del Banco espera que no haya un impacto significativo en los estados financieros debido a estas demandas, pero es posible hacer una pérdida adicional al Banco debido a los resultados de litigios futuros.

(7) Créditos castigados

El Banco administra créditos castigados que tienen reclamaciones a los deudores debido a los plazos de prescripción, no cobrados después de la eliminación, etc. respectivamente. Los créditos castigados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ascendían a ₩3,413,713 millones y a ₩ 1,385,885 millones, respectivamente.

37. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Las partes relacionadas consisten en entidades relacionadas con el Banco, beneficios posteriores al empleo, un personal de administración clave y un miembro cercano de la familia de esa persona, una entidad controlada o controlada de forma conjunta y una entidad con una influencia significativa.

(1) Los detalles de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Detalle	Relación	Porcentaje de titularidad (%)
Controladora:		
Gobierno coreano	Controladora	66.27
Subsidiarias y Asociadas:		
KEXIM Bank UK Limited	Subsidiaria	100.00
PT.KOEXIM Mandiri Finance	Subsidiaria	85.00
KEXIM Vietnam Leasing Co.	Subsidiaria	100.00
KEXIM Asia Limited	Subsidiaria	100.00
Korea Asset Management Corporation	Asociada	25.86
Credit Guarantee and Investment Fund	Asociada	11.64
SUNG Dong Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	Asociada	81.25
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	Asociada	83.03
KTB Newlake Global Healthcare PEF	Asociada	25.00
KBS-KDB Private Equity Fund	Asociada	20.30
Korea Shipping and Maritime Transportation	Asociada	40.00
Korea Aerospace Industries. Ltd.	Asociada	26.41

(2) Saldos significativos de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y garantías con partes relacionadas.

1) Los saldos significativos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Cuentas por cobrar	Reservas/ Provisiones	Cuentas por Pagar
Subsidiarias:			
KEXIM Bank UK Limited	₩ 149,849	₩ -	₩ 122
PT.KOEXIM Mandiri Finance	151,717	262	-
KEXIM Vietnam Leasing Co.	125,074	302	-
KEXIM Asia Limited	143,624	69	-

Subtotal	570,264	633	122
Asociadas:			
SUNGDONG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	610,291	182,037	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	487,111	424,705	139
Korea Shipping and Maritime Transportation	42,783	-	-
Subtotal	1,140,185	606,742	139
Total	₩ 1,710,449	₩ 607,375	₩ 261

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Cuentas por cobrar	Reservas/ Provisiones	Cuentas por Pagar
Subsidiarias:			
KEXIM Bank UK Limited	₩ 136,805	₩ -	₩ 93
PT.KOEXIM Mandiri Finance	145,109	227	-
KEXIM Vietnam Leasing Co.	122,994	195	-
KEXIM Asia Limited	121,267	58	59
Subtotal	526,175	480	152
Asociadas:			
SUNGDONG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	1,931,974	1,590,951	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	459,156	284,443	41,743
Subtotal	2,391,130	1,875,394	41,743
Total	₩ 2,917,305	₩ 1,875,874	₩ 41,895

- 2) Las garantías otorgadas a las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes (en millones de won coreanos):

(31 de diciembre de 2018)

Detalle	Garantías confirmadas	Garantías no confirmadas	Compromisos de crédito	Otros compromisos
Subsidiarias:				
KEXIM Bank UK Limited	₩ -	₩ -	₩ 199,855	₩ 12,299
PT.KOEXIM Mandiri Finance	-	-	16,772	-
KEXIM Vietnam Leasing Co.	-	146	126,200	-
KEXIM Asia Limited	-	-	105,110	-
Subtotal	-	146	447,937	12,299
Asociadas:				
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	120,789	124,044	-	-
Subtotal	120,789	124,044	-	-
Total	₩ 120,789	₩ 124,190	₩ 447,937	₩ 12,299

(31 de diciembre de 2017)

Detalle	Garantías confirmadas	Garantías no confirmadas	Compromisos de crédito	Otros compromisos
Subsidiarias:				
KEXIM Bank UK Limited	₩ -	₩ -	₩ 202,495	₩ 15,000
PT.KOEXIM Mandiri Finance	-	-	16,071	-
KEXIM Vietnam Leasing Co.	-	-	16,071	-
KEXIM Asia Limited	-	-	88,766	20,892
Subtotal	-	-	323,403	35,892
Asociadas:				
SUNGDONG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	25,997	98,061	210,000	-
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	92,812	77,425	-	-
Subtotal	118,809	175,486	210,000	-
Total	₩ 118,809	₩ 175,486	₩ 533,403	₩ 35,892

(3) Operaciones de utilidad y pérdida con partes relacionadas

Las operaciones de utilidad y pérdida con partes relacionadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	Parte relacionada	2018			2017		
		Ingresos	Gastos de malas deudas	Gastos	Ingresos	Gastos de malas deudas	Gastos
Subsidiarias	KEXIM Bank UK Limited	₩ 3,634	₩ -	₩ 371	₩ 2,149	₩ -	₩ 535
	PT.KOEXIM Mandiri Finance	3,889	23	-	2,293	(4)	-
	KEXIM Vietnam Leasing Co.	3,326	97	-	2,191	(22)	1
	KEXIM Asia Limited	3,396	11	13	2,385	58	116
Asociada	SUNGDONG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	29,241	24,565	6	82,413	887,790	-
	DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd	34,759	143,754	-	49,297	49,047	59
	Korea Shipping and Maritime Transportation	619	-	-	-	-	-
Total	₩ 78,864	₩ 168,450	₩ 390	₩ 140,728	₩ 936,869	₩ 711	

(4) Dinero con partes relacionadas

El dinero con partes relacionadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en millones de won coreanos):

Detalle	2018		2017	
	Operación de financiamiento		Operación de financiamiento	
	Crédito	Cobranza	Crédito	Cobranza
Subsidiarias:				
KEXIM Bank UK Limited	₩ 236,787	₩ 228,162	₩ 240,458	₩ 231,744
PT.KOEXIM Mandiri Finance	304,758	305,054	297,385	275,019
KEXIM Vietnam Leasing Co.	244,567	247,818	209,031	214,802
KEXIM Asia Limited	309,166	297,815	320,952	315,549
Asociadas:				
SUNGDONG Shipbuilding & Marine Engineering Co., Ltd.	24,345	25,048	34,000	216,503
DAESUN Shipbuilding & Engineering Co., Ltd.	-	-	99,450	-
Total	₩ 1,119,623	₩ 1,103,897	₩ 1,201,276	₩ 1,253,617

(5) Los detalles de compensación para ejecutivos clave para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en millones de won coreanos):

Detalle	2018	2017
Salarios	₩ 2,944	₩ 2,418
Liquidaciones y beneficios para el retiro	201	162
Total	₩ 3,145	₩ 2,580

38. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros del Banco fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2019, y fueron finalmente aprobados por el Comité de Operaciones el 29 de marzo de 2019.

(2) Impacto de reservas de pérdidas

El impacto de reservas de pérdidas al 1 de enero de 2018 por la aplicación de esta nueva norma es el siguiente (en millones de won coreanos):

Detalle	Etapas	Créditos	Reserva de pérdidas bajo K-NIIF No.1039	Reserva de pérdidas bajo K-NIIF No.1109
Créditos y cuentas por cobrar	Etapa 1	₩ 64,646,271	₩ 209,161	₩ 241,555
	Etapa 2	3,185,189	96,182	417,303
	Etapa 3	4,099,725	2,840,651	2,826,958
	Reclasificación	2,315,657	309,554	-
	Subtotal	74,246,842	3,455,548	3,485,816
Aceptaciones y contratos de garantía / Compromisos	Etapa 1	48,995,311	744,674	758,590
	Etapa 2	12,335,103	541,790	722,789
	Etapa 3	1,216,148	512,427	512,870
	Subtotal	62,546,562	1,798,891	1,994,249
Instrumentos de deuda	Etapa 1	1,000,995	-	1,815
Total		₩ 137,794,399	₩ 5,254,439	₩ 5,481,880

(3) Cambios en capital

Los cambios en utilidades retenidas al 1 de enero de 2018 debidos de la fecha de aplicación inicial de la K-NIIF No.1109 fueron los siguientes (en millones de won coreanos):

	Montos
Utilidades retenidas al 1 de enero de 2018 antes de cambios	₩ 707,980
Ajustes de utilidades retenidas debido a la aplicación de la K-NIIF No.1109:	
Reclasificación de activos financieros a costo amortizado a activos financieros a FVOCI	120,064
Reclasificación de activos financieros AFS a activos financieros a FVOCI	(61,926)
Aumento en reserva de pérdidas para activos financieros a costo amortizado	(30,705)
Aumento en provisiones para aceptaciones y garantías	(29,244)
Aumento en provisiones para compromisos de crédito no usados	(166,116)
Aumento en reserva de pérdidas para instrumentos de deuda a FVOCI	(2,342)
Otros (*1)	397
Subtotal	(169,872)
Efecto fiscal	41,109
Utilidades retenidas al 1 de enero de 2018 después de cambios	579,217

(*1) Otros representa la diferencia de conversión de monedas extranjeras, y otros.

Los cambios en otros componentes de capital al 1 de enero de 2018 debido a la fecha de aplicación inicial de la K-NIIF No.1109 fueron los siguientes (en millones de won coreanos):

	<u>Montos</u>
Otros componentes de capital al 1 de enero de 2018 antes de cambios	<u>₩ 119,739</u>
Ajustes de otros componentes de capital debido a la aplicación de la K-NIIF No.1109:	
Reclasificación de Activos financieros a costo amortizado to Activos financieros a FVOCI	(305,553)
Reclasificación de activos financieros AFS a activos financieros a FVOCI	2,342
Subtotal	<u>(303,211)</u>
Efecto fiscal	<u>73,377</u>
Otros componentes de capital al 1 de enero de 2018 después de cambios	<u><u>(110,095)</u></u>

Anexo B

Opinión Legal

RITCH MUELLER

Ciudad de México, México, a 25 de julio de 2019.

Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea
38 Eunhaeng-ro
Yeongdeungpo-gu
07242 Seúl, Corea

Señores:

Hacemos referencia a la oferta pública de certificados bursátiles (los "Certificados Bursátiles"), a ser inscritos en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en forma preventiva y bajo la modalidad genérica, hasta por un monto de emisión que en su momento será determinado, a realizarse por parte del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (*Export-Import Bank of Korea*; en lo sucesivo, el "Emisor"), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en relación con lo cual el Emisor nos ha solicitado la preparación y emisión de esta opinión, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto por el Artículo 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores.

En relación con la presente opinión, hemos revisado los siguientes documentos:

(a) copia certificada de la escritura pública No. 220,226 de fecha 24 de mayo de 2019, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, notario público número 151 de la Ciudad de México, en la cual se hace constar el otorgamiento de poderes por el Emisor a favor de Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, Luis Miguel Posadas Yáñez, Gabriel Robles Beistegui y Juan Carlos Rodríguez Hernández para, conjunta o separadamente, llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes en relación con la emisión de los Certificados Bursátiles que serán ofrecidos mediante oferta pública, entre los que se incluyen de manera enunciativa más no limitativa, presentar solicitudes y escritos complementarios ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en nombre y representación del Emisor;

(b) opinión legal de fecha 25 de julio de 2019, emitida por el señor Yong Jin Park, socio del despacho Shin & Kim, despacho asesor legal independiente del Emisor, en los términos de la legislación de la República de Corea, en la cual se hace referencia, entre otros, a (i) la debida existencia del Emisor, (ii) las facultades del Emisor para obtener la inscripción de, y emitir, los Certificados Bursátiles, así como colocar públicamente los mismos en México, (iii) las facultades del Director General del Grupo de Tesorería (*Director General of the Treasury Group*) para actuar en representación del Emisor, y (iv) la autorización de los órganos societarios del Emisor, respecto de la emisión y colocación de los Certificados Bursátiles;

(c) proyecto del título que documentará los Certificados Bursátiles, y

(d) certificaciones relativas a los actos a que hace referencia la opinión legal referida en el inciso (b) anterior, que nos han sido

proporcionadas por el Emisor. Para emitir la presente opinión, hemos supuesto que (i) las copias certificadas, en los casos en los que revisamos copias certificadas y que han sido referidas en los párrafos anteriores, o las copias, en los casos de copias referidas en, o que forman parte de, las copias certificadas que revisamos, son copias fieles de sus respectivos originales, y que dichos originales son auténticos y han sido debidamente suscritos, (ii) a la fecha de esta opinión, el Emisor no ha revocado, limitado o modificado las facultades otorgadas a los apoderados referidos en los párrafos anteriores, (iii) los órganos sociales relevantes del Emisor fueron debidamente convocados e instalados, y tomaron decisiones por las mayorías requeridas por sus respectivos estatutos sociales y por la legislación aplicable, para la emisión y colocación de los Certificados Bursátiles, para lo cual nos basamos en la opinión del despacho Shin & Kim, despacho asesor legal independiente del Emisor, en los términos de la legislación de la República de Corea, (iv) que las partes que suscribieron los documentos que revisamos, estaban o estarán facultadas para hacerlo, (v) que no existe hecho alguno que no se nos haya revelado, que sea relevante en relación con la emisión de la presente opinión o los actos materia de la misma, y (vi) que el título que documente los Certificados Bursátiles, será suscrito sustancialmente en los términos del proyecto que revisamos para efectos de la presente opinión.

En virtud de lo anterior y sujeto a las excepciones expresadas más adelante, somos de la opinión que:

(1) una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes y realizados los actos societarios, legales y contractuales necesarios, incluyendo, sin limitación, la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la inscripción preventiva, conforme a la modalidad genérica, de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores y su oferta pública, la aprobación de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. para el listado para cotización de los Certificados Bursátiles, el depósito del título que represente los Certificados Bursátiles en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., la suscripción de los Certificados Bursátiles por parte de los apoderados del Emisor y los delegados fiduciarios del Representante Común, con facultades suficientes, y el registro de la operación correspondiente en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., los Certificados Bursátiles constituirán una obligación válida del Emisor, exigible de conformidad con sus términos, y

(2) el Emisor es parte del gobierno de la República de Corea, y cae en el supuesto previsto en la última parte del primer párrafo del Artículo 94 de la Ley del Mercado de Valores, entre otras razones, por ser propiedad del mismo, porque dicho gobierno tiene derecho a nombrar sus principales funcionarios y consejeros, porque dicho gobierno aprueba su presupuesto anual y plan de negocios, porque sus operaciones y resultados son auditados por la Asamblea Nacional y el Consejo de Inspección y Auditoría de la República de Corea, porque las pérdidas netas anuales del Emisor deben ser compensadas de manera anual contra sus reservas, y en caso que dichas reservas sean insuficientes, el gobierno de la República de Corea debe proporcionar al Emisor los fondos suficientes para cubrir dicho déficit, y porque el Emisor está obligado a reportar la emisión y la conclusión de la emisión de los Certificados Bursátiles al Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Corea.

La presente opinión está sujeta a las siguientes excepciones:

(a) la validez y exigibilidad de los Certificados Bursátiles, está limitada por la legislación en materia de insolvencia y quiebra, y por cualquier legislación similar en la República de Corea que afecte los derechos de los acreedores en forma general, y

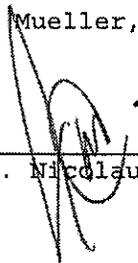
(b) para efectos de emitir esta opinión, no hemos obtenido ni revisado certificado o documento alguno emitido por registro público alguno, ni hemos participado directamente en los eventos corporativos citados en esta opinión.

Esta opinión está limitada a cuestiones relacionadas con la legislación mexicana vigente en la fecha de la presente opinión, por lo que no asumimos obligación alguna para actualizarla o modificarla en el futuro.

La presente opinión se emite únicamente para dar cumplimiento a lo previsto por el Artículo 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y no pretende sugerir o propiciar la compra o venta de los Certificados Bursátiles.

Atentamente,

Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.



Luis A. Nicolau
Socio

Anexo C

Calificaciones

MOODY'S INVESTORS SERVICE

Moody's de México, S.A. de C.V.
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 – 502
Col. Lomas de Chapultepec
Ciudad de México 11000
México
+52.55.1253.5700 tel
www.moody's.com.mx

29 de julio de 2019
MDYSMX/CE/1546

The Export-Import Bank of Korea
7th Floor, HSBC Bldg., 37
Chilpae-ro, Jung-Gu
Seúl 104511, Corea

Para la Atención de: Shinyung Kang, Director Mercado de Deuda Corea

Re: Certificados Bursátiles con Clave de Pizarra KEXIM 19, a ser emitidos hasta por un monto equivalente en pesos mexicanos de hasta USD400,000,000.00 (cuatrocientos millones de dólares estadounidenses).

Estimado Sr. Kang,

Conforme a su solicitud y con base en el borrador de memorándum de venta que nos fue enviado el 22 de julio de 2019, el cual entendemos está en forma substancialmente final, Moody's ha asignado las calificaciones de largo plazo de **Aaa.mx** y **Aa2**, con **perspectiva estable** a las obligaciones mencionadas arriba.

Las calificaciones otorgadas no constituyen una recomendación de inversión y dichas calificaciones pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento de conformidad con las metodologías de Moody's.

Las calificaciones de Moody's en la Escala Nacional (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores y las emisiones dentro de México. La calificación Aaa.mx a largo plazo de la Escala Nacional de México indica emisores o emisiones con la capacidad crediticia más fuerte con respecto a otros emisores locales.

Las calificaciones de Moody's en la Escala Global son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores y las emisiones a nivel global. La calificación Aa2 a largo plazo de la Escala Global indica emisores o emisiones que son de grado muy alto y están sujetas a un riesgo crediticio muy bajo con respecto a otros emisores globales.

El fundamento de dicha calificación puede ser consultado en el Anexo de la presente carta de calificación, mismo que forma parte fundamental de la misma.

Por favor consulte el documento denominado Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's, el cual se encuentra disponible en www.moody's.com.mx, para conocer información adicional sobre el significado de las calificaciones de Moody's.

El monitoreo por parte de Moody's de la calificación está sujeta a que el emisor o sus representantes

proporcionen a Moody's toda la información relevante, de carácter financiero o de cualquier otro tipo que se requiera para dicho monitoreo. Si dicha información no es proporcionada de manera puntual, Moody's puede retirar la calificación.

De conformidad con nuestras políticas habituales, las calificaciones asignadas están sujetas a revisión o retiro por parte de Moody's en cualquier momento, sin notificación (excepto cuando lo requiera la ley), a la entera discreción de Moody's. Para conocer la calificación más reciente, por favor visite el sitio www.moody.com.mx.

Las calificaciones crediticias emitidas por Moody's son las opiniones actuales de Moody's con respecto al riesgo crediticio futuro de una entidad, compromisos crediticios, o de valores de deuda o valores similares a deuda y no son declaraciones de hechos actuales o históricos. Las calificaciones crediticias de Moody's únicamente se refieren al riesgo crediticio y no se refieren a ningún otro riesgo, incluyendo sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo de valor de mercado, o volatilidad de precios.

Las calificaciones crediticias de Moody's no son y no proporcionan recomendaciones de comprar, vender o mantener determinados valores. Moody's emite sus calificaciones crediticias con la expectativa y bajo el entendido de que cada inversionista llevará a cabo su propia evaluación de cada valor que está considerando para comprar, mantener o vender.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información utilizada en la asignación de una calificación crediticia tenga la calidad suficiente y provenga de fuentes que Moody's considere confiables incluyendo, según sea procedente, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es un auditor y no puede en ningún caso verificar o validar de manera independiente la información recibida durante el proceso de calificación. Bajo ninguna circunstancia Moody's será responsable frente a ninguna persona o entidad por (a) cualquier perjuicio o daño causado en todo o en parte por, resultante de, o relacionado con, cualquier error (por negligencia o por otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de Moody's o cualquiera de sus directivos, funcionarios, empleados o representantes en relación con la obtención, recopilación, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de dicha información, o (b) cualquier daño directo, indirecto, especial, consecuencial, compensatorio o incidental (incluyendo sin limitar, los perjuicios causados), aún en el caso de que Moody's sea avisado previamente sobre la posibilidad de dichos daños, resultantes del uso o imposibilidad de usar, dicha información.

La asignación de una calificación no crea una relación fiduciaria entre Moody's y usted o entre Moody's y otros destinatarios de la calificación. Moody's no ha consentido y no consentirá ser nombrado como "experto" conforme a las leyes aplicables a valores, incluyendo, sin limitar, la Sección 7 de la Ley de Valores de 1933.

Atentamente,



Felipe Carvallo

Moody's de México, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores

Anexo

Fundamento de las Calificaciones

La calificación de deuda sénior de Aa2 de Moody's asignada a los cebures de KEXIM se encuentra al nivel de la calificación Aa2 del gobierno de Corea, e incorpora las siguientes consideraciones: (1) Artículo 37 de los estatutos de KEXIM, que establece que el gobierno es responsable de la solvencia del banco; (2) la participación accionaria del gobierno de 100% del banco; (3) la inexistencia de impedimentos legales para un apoyo inmediato; y (4) la afiliación cercana de KEXIM con el gobierno, dado su estatus como banco de política controlado por el gobierno.

Moody's también tomó en consideración la evaluación que (1) el mandato de política pública de KEXIM para apoyar a los sectores de importación-exportación de Corea alinea los intereses de KEXIM con los del gobierno; (2) el gobierno ejerce influencia directa en las operaciones de KEXIM mediante el nombramiento de los miembros del consejo y administración del banco; y (3) las finanzas de KEXIM se encuentran entrelazadas con las del gobierno, el cual aporta inyecciones de capital frecuentes a KEXIM.

Todo el principal y los intereses de los cebures se pagarán en pesos mexicanos. En caso de que el peso mexicano no esté disponible, KEXIM tiene el compromiso de proporcionar dólares estadounidenses para el pago. Esto justifica que la calificación de los cebures esté en línea con la de otras obligaciones sénior de KEXIM.



México D.F. a 26 de julio de 2019

Shinyung Kang
Director Debt Capital Markets Korea
Global Banking The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited, Seoul Securities Branch
7th Floor, HSBC Bldg., 37 Chilpaero-ro, Jung-Gu, Seoul 04511, Korea

En atención a su solicitud, me permito informarle que con fundamento en el artículo 334 de la Ley del Mercado de Valores, HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) ha procedido a determinar la calificación de La emisión de Títulos de Deuda¹ de Korea Eximbank².

La calificación asignada, en escala local, de HR AAA con Perspectiva Estable para la Emisión de Títulos de Deuda se consideran de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.

No omito manifestarle que la calificación otorgada no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings y en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

La asignación de la calificación de la Emisión de Títulos de Deuda³ se basa en la calificación de Korea Eximbank⁴, la cual de asignó en HR AAA con Perspectiva Estable, el pasado 26 de julio de 2019, la cual puede ser consultada con mayor detalle en www.hrratings.com. La asignación de la calificación para Korea Eximbank se en el apoyo financiero explícito que tiene el Banco por parte del Gobierno de Corea del Sur, a través de la Ley de Kexim⁵; por su parte, Corea del Sur mantiene una calificación soberana equivalente de HR AA (G) con Perspectiva Estable en escala global, lo cual se traduce en HR AAA en escala local. Este apoyo se puede ver reflejado en las constantes inyecciones de capital realizadas al Banco por ₩1,130mm, ₩1,620mm y ₩1,417mm durante los años 2015, 2016 y 2017, manteniendo así los índices de solvencia en niveles adecuados.

Por su parte, a pesar de una baja en la calidad del portafolio mostrada durante 2016, la cual provocó una pérdida neta, al cierre del 2018 KEXIM mantiene sanas métricas de morosidad como consecuencia de un menor apetito de riesgo y un saneamiento de sus activos productivos. Lo anterior permitió al Banco mostrar un crecimiento de sus utilidades en los dos últimos años.

A continuación, se detallan las características de la Emisión de los Títulos de Deuda de KEXIM, la cual se pretende realizar por un monto objetivo de USD\$300m, en su equivalente en pesos, y por un máximo de hasta USD\$400m, en su equivalente en pesos. Las características de la Emisión consideran un periodo de 2,520 días, aproximadamente 7.0 años, la cual pretende pagar intereses cada 182 días a una tasa fija que será determinada el día de la Emisión.

¹ Emisión de Títulos de Deuda de Organismos Financieros Multilaterales con clave de pizarra KEXIM 19 (Títulos de Deuda y/o la Emisión).

² The Export-Import Bank of Korea (KEXIM y/o Korea Exim Bank y/o el Banco).

³ Emisión de Títulos de Deuda de Organismos Financieros Multilaterales (Títulos de Deuda y/o la Emisión).

⁴ The Export-Import Bank of Korea (KEXIM y/o Korea Exim Bank y/o el Banco).

⁵ Ley de Export-Import Bank of Korea (*The Export-Import Bank of Korea Act, "Ley de Kexim"*).

- **Diversificación de fondeo.** Al cuarto trimestre de 2018, KEXIM mantiene pasivos con costo por un monto de ₩71,742mm, de los cuales el 91.9% se concentra diferentes mercados de deuda, en wones coreanos y diferentes monedas extranjeras, con ello creando una cobertura natural de sus portafolios, contando con exposiciones a cuatro monedas de reserva.
- **Buen nivel de independencia dentro del Consejo de Administración al contar con un 25.0% mostrando sanas prácticas.** Adicionalmente, se cuenta con una adecuada estructura organizacional, manteniendo directores con adecuados niveles de experiencia, además de controles operativos a través de la implementación de comités de trabajo, los cuales ayudan a disminuir el riesgo.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

- **Disminución de la calificación soberana de Corea del Sur.** El debilitamiento de la calificación crediticia por debajo de la calificación soberana de México, se traduciría en una disminución del apoyo otorgado al Banco, lo que afectaría la situación financiera en escenario de estrés económico.
- **Eliminación de un apoyo explícito por parte de Corea del Sur.** Esto llevaría a KEXIM a perder el respaldo del Gobierno de Corea, no obstante, consideramos este escenario poco probable derivado de la importancia estratégica del Banco.

Calificación del Emisor

Análisis del Portafolio

Analizando la cartera de crédito, observamos que el Banco mostró un crecimiento promedio del 12.7% en su cartera de crédito (cartera de crédito neta) desde el año 2013 hasta 2016, pasando de un monto de ₩51,376mm durante 2013 a ₩73,419mm durante el 2016. Es importante mencionar que este crecimiento fue mayor al observado en el crecimiento del volumen de exportaciones en Corea, el cual fue del 2.95% promedio durante el mismo periodo, según el ECOS⁶. El mayor crecimiento observado por parte del Banco se debe al apoyo mostrado por parte del Gobierno de Corea y el resto de los accionistas en las constantes aportaciones de capital realizadas durante dicho periodo, llevando a mostrar aportaciones por ₩100mm, ₩510mm, ₩1,130mm y ₩1,520mm durante 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Lo anterior permitió al Banco realizar mayores colocaciones en industrias crecientes, principalmente tecnológicas, nuevos fondos especializados para agricultura, además de un mayor apoyo mostrado a pequeñas y medianas empresas, especialmente las que se encuentran ubicadas fuera de Corea.

Por su parte, durante el año 2017, observamos que hubo una caída del 7.1%, pasando de ₩73,419mm al cierre de 2016 a ₩68,223mm al cierre de 2017 y mostrando una ligera recuperación durante el año 2018, llegando a un saldo de ₩70,200mm. El decremento en el portafolio general del Banco se debió a problemas en el sector industrial de construcción e ingeniería naval durante el año 2016, lo que incrementó la cartera vencida del Banco. No obstante, mostrando una recuperación durante el año 2018. En opinión de HR Ratings, el portafolio del Banco ha mostrado un rápido crecimiento durante los últimos años, lo que llevó a mostrar una creciente morosidad e incremento en el riesgo del portafolio.

En línea con el crecimiento descrito anteriormente, los programas de garantías han mostrado un constante incremento, pasando de un portafolio de garantías de ₩41,690mm al cierre de 2013 a un portafolio de ₩53,615mm al cierre de 2016. Con lo anterior, se mostró un crecimiento de 6.3% anual. El menor crecimiento en comparación con la cartera de crédito durante dichos años se debe al mayor enfoque por parte del Banco en la colocación de créditos, además del enfoque en proyectos que mantienen las garantías. Es importante mencionar que al igual que la cartera de crédito total, los programas

⁶ Banco de la República de Corea "Economic Statistics System" (ECOS).

comisiones han mostrado una tendencia a la baja llegando a un monto neto de ₩315mm durante 2019. Lo anterior, derivado de un menor apetito de riesgo por parte del Banco, llevando a una menor colocación de garantías financieras, especialmente en los sectores de construcción naval, no siendo compensado por la creciente colocaciones en otras industrias.

Finalmente, con respecto al MIN Ajustado, al cuarto trimestre del 2016 el Banco muestra un nivel de -1.5% que se da como consecuencia de la generación de estimaciones por parte de KEXIM como consecuencia del crecimiento de su cartera vencida observada durante este año, lo que llevó a una mayor generación de estimaciones preventivas, presionando dicho margen hasta un monto negativo de ₩1,971mm. No obstante, a partir de 2017 se muestra una recuperación de la métrica derivado del saneamiento de la cartera con morosidad, mostrando una liberación por un monto de ₩79mm durante 2017, llegando a un MIN Ajustado de 0.3% y 0.8% durante los trimestres 4T17 y 4T18. En opinión de HR Ratings, a pesar de haber mantenido un MIN Ajustado negativo durante tres periodos, se observa una tendencia alcista en este indicador, brindando un crecimiento del resultado neto del Banco.

Asimismo, los otros ingresos provienen de la liberación de estimaciones y ventas de cartera de crédito realizados por el Banco, brindando así volatilidad en este rubro al ser ingresos no recurrentes, los cuales mostraron su mayor nivel durante 2016 como resultado de la venta de cartera castigada. Con lo anterior, los ingresos totales de la operación mostraron una disminución importante durante el 2016 llegando a una pérdida de ₩1,755mm, principalmente por la mayor generación de estimaciones esperadas durante este año y mostraron una recuperación durante los dos últimos años llegando a ₩949mm durante el ejercicio de 2018, impulsado por la menor generación de estimaciones como consecuencia de una recuperación en la calidad de la cartera.

Eficiencia

Con respecto a los gastos generales y administrativos, el Banco ha mostrado un crecimiento orgánico durante los últimos años, pasando de gastos generales de ₩189mm durante el ejercicio de 2013 a un monto de ₩208mm durante el ejercicio de 2019. El crecimiento en estos gastos deriva del mayor nivel de operaciones mantenido por el Banco. Asimismo, se observó una ligera disminución en estos gastos durante 2018 derivado de menores pagos de impuestos comparados con el año anterior. Con esto, los indicadores de eficiencia han mostrado un comportamiento estable durante los años analizados, llegando a un índice de eficiencia y eficiencia operativa de 16.3% y 0.2% al cuarto trimestre de 2018. Es importante mencionar que durante el año 2016 se observó un índice de eficiencia del 116.8% derivado de los egresos totales observados este año. En opinión de HR Ratings, KEXIM mantiene un fuerte control en los gastos de administración, reflejado en el adecuado nivel de eficiencia en sus operaciones.

Rentabilidad

Analizando el resultado neto del Banco, podemos observar que este mantuvo una tendencia decreciente en sus resultados hasta el año 2016, derivado al incremento de la cartera vencida periodo a periodo, llevando a mostrar su única pérdida por ₩1,487mm. El resultado de la pérdida se debe al deterioro de la cartera de crédito, la cual mostró un incremento en sus créditos vencidos, obligando al Banco a mostrar una pérdida por deterioro en la cartera crediticia. Posteriormente, la calidad en la cartera de crédito mostró una recuperación, derivado de la recuperación del sector de construcción naval y mejoras en las políticas de riesgo del Banco. Con lo anterior se observó una menor pérdida por deterioro de la cartera llevando a KEXIM a mostrar un resultado neto por ₩173mm y ₩597mm respectivamente para el 2017 y 2018.

Con esto, las métricas de rentabilidad han mostrado resultados mixtos, mostrando débiles niveles de los años 2013 a 2015, un nivel negativo durante 2016 y una tendencia al alza durante los dos últimos años, llegando a un ROA y ROE Promedio de 0.7% y 4.6% al cuarto trimestre de 2018. En opinión de HR Ratings, la recuperación del sector de construcción naval, así como la mejora en las políticas de riesgo tomadas por el Banco han mostrado una recuperación de los niveles de rentabilidad en el Banco, a niveles promedio observados en el sector financiero de Corea del Sur, el cual mantuvo un ROE de 4.7% durante 2018, niveles en los cuales se esperaría seguir observando esta tendencia durante los siguientes años.

Anexo – Escenario Base

Balance KEXIM (Miles de Millones de Wonnes)	Anual						
Escenario Base	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
ACTIVO	81,890	88,775	83,946	88,799	96,245	102,314	108,294
Disponibilidades y Valores	12,277	12,901	10,491	14,826	15,554	16,391	17,314
Efectivo	4,884	3,863	2,092	3,683	3,715	3,789	3,939
Inversiones en Valores	7,393	9,038	8,399	11,143	11,838	12,602	13,375
Activos Financieros a Valor Razonable	1,447	1,899	1,617	2,298	2,442	2,599	2,759
Inversiones Financieras	5,945	7,139	6,782	8,845	9,397	10,003	10,617
Activos Derivados de Cobertura	283	168	228	76	178	216	262
Créditos a Costo Amortizado	66,634	73,419	68,223	70,200	75,847	81,138	86,236
Cartera de Crédito Total	69,039	76,345	71,510	71,754	77,510	83,092	88,488
Cartera de Crédito Vigente	68,401	75,025	71,273	70,942	76,612	82,040	87,233
Créditos en Moneda Local	14,645	15,964	18,788	16,075	18,238	21,992	22,792
Créditos en Moneda Extranjera	50,757	54,416	47,466	51,493	54,453	56,110	60,316
Créditos Especializados	2,999	4,644	5,021	3,375	3,921	3,937	4,126
Cartera de Crédito Vencida	638	1,320	237	812	898	1,052	1,255
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-2,405	-2,926	-3,287	-1,554	-1,662	-1,954	-2,252
Otros Activos	2,696	3,287	5,004	4,698	4,666	4,569	4,481
Activos Tangibles, Neto	271	273	268	266	268	270	273
Inversiones en Asociadas y Subsidiarias ¹	679	768	2,599	2,511	2,434	2,380	2,287
Activos Diferidos (a Favor)	744	1,159	1,138	902	884	816	752
Activos Fiscales Diferidos (a Favor)	744	1,159	1,126	902	884	816	752
Activos de Beneficios para el Retiro, Neto (a Favor)	0	0	12	0	0	0	0
Otras Inversiones	1,002	1,088	998	1,018	1,080	1,124	1,169
Activos Intangibles, Neto	29	43	48	38	40	42	43
Otros Activos ²	973	1,046	951	980	1,040	1,082	1,126
PASIVO	70,864	78,555	71,433	76,317	82,195	87,684	93,075
Captación Tradicional	53,240	62,119	60,685	65,943	73,120	79,039	83,017
Títulos de Créditos Emitidos	53,240	62,119	60,685	65,943	73,120	79,039	83,017
Bonos Bancarios en Moneda Local	43,540	50,039	46,585	51,278	56,859	61,462	64,555
Bonos Bancarios en Moneda Extranjera	9,700	12,080	14,120	14,665	16,261	17,577	18,462
Préstamos de Bancos y de Otros Organismos	12,765	10,614	8,925	5,799	4,217	3,491	4,598
Préstamos Tomados y Pasivos Financieros	12,765	10,614	8,925	5,799	4,217	3,491	4,598
Operaciones con Derivadas	2,615	2,336	1,058	1,628	1,763	1,908	2,065
Otras Cuentas por Pagar	2,197	3,485	2,764	2,940	3,089	3,238	3,386
Provisiones	393	1,652	675	752	812	869	921
Otros Pasivos	1,804	1,833	2,089	2,188	2,277	2,369	2,465
Otras Deudas	48	2	0	6	7	8	9
Pasivos de Beneficios para el Retiro, Neto (en Contra)	48	2	0	6	7	8	9
CAPITAL CONTABLE	11,026	11,220	12,513	13,483	14,049	14,630	15,219
Capital Social	8,878	10,398	11,815	11,815	11,815	11,815	11,815
Capital Ganado	2,148	822	698	1,668	2,234	2,815	3,404
Reservas de Capital	572	477	208	302	320	339	360
Ajustes de Capital	0	7	-129	-129	-129	-129	-129
Utilidades Retenidas	1,433	1,546	329	217	722	1,244	1,779
Otros Componentes de Capital	120	280	120	680	680	680	680
Resultado Neto	22	-1,487	173	597	642	680	714
Deuda Neta	57,863	63,832	60,039	60,857	65,845	70,200	74,568

Fuente: HR Ratings con información anual dictaminada por KPMG Samjong Accounting Corp., proporcionada por el Banco

*Proyecciones realizadas a partir del 4T18 en un escenario base

¹Inversiones Permanentes en Acciones. Inversiones en 12 sociedades diversas

²Otros activos: Ingresos devengados, Otras cuentas por cobrar y Préstamos a partes relacionadas

Cuentas de Orden KEXIM (Miles de Millones de Wonnes)	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
Total Cuentas Orden	95,345	80,009	62,631	57,840	61,060	63,918	66,381
Pasivos Netos Contingentes de los Activos Contingentes	57,096	53,615	38,961	34,795	36,885	38,585	40,069
Compromisos Crediticios	26,631	20,330	19,822	17,829	18,883	19,757	20,517
Compromisos de Operaciones de Garantía	11,618	6,064	3,848	5,216	5,292	5,575	5,795

Fuente: HR Ratings con información anual dictaminada por KPMG Samjong Accounting Corp., proporcionada por el Banco

*Proyecciones realizadas a partir del 4T18 en un escenario base

Flujo de Efectivo KEXIM (Miles de Millones de Wonos)	Anual						
Escenario Base	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Resultado Neto Mayoritario del Periodo	22	-1,487	173	597	642	680	714
Partidas Aplicadas a Resultados que no Generaron o Requirieron Efectivo	-86	1,829	708	-285	468	671	718
Estimaciones para Riesgos Crediticios	26	37	32	19	263	454	492
Depreciación y Amortización	11	13	18	20	22	24	25
Utilidad o Pérdida por Valuación	560	3,167	1,717	538	0	0	0
Gastos de Impuestos Sobre la Renta	14	-471	56	156	193	204	215
Pérdidas por Deterioro Asociadas a Actividades de Inversión	-686	-815	-1,080	-983	0	0	0
Provisiones	13	29	10	9	-2	-2	-2
Partic. en Empresas Asociadas no Consolid.	-24	-31	-45	-42	-8	-10	-12
Flujo Generado por Resultado Neto	-64	442	881	312	1,110	1,351	1,432
Cambio en Inversiones en Valores	-683	-1,406	-857	-1,543	-695	-764	-773
Cambio en Instrumentos Derivados (Netos)	-641	-856	-733	-154	32	107	111
Cambio en Cartera de Crédito	-3,072	-7,038	-1,854	-1,087	-5,910	-5,744	-5,590
Cambio en Préstamos de Bancos	871	-2,367	-1,707	-2,726	-1,583	-725	1,107
Cambio en Efectivo Reestringido (Neto)	2,429	80	-1,233	1,387	0	0	0
Otros Activos Operativos	34	-10	-938	-25	-42	26	19
Otros Pasivos Operativos	-899	699	970	683	-43	-54	-65
Aumento por Partidas Relacionadas con la Operación	-1,961	-10,898	-6,352	-3,465	-8,241	-7,154	-5,192
Recursos Generados en la Operación	-2,025	-10,456	-5,471	-3,153	-7,131	-5,803	-3,760
Cobros por Disposición de (Aumentos en) Subsidiarias y Asociadas	419	434	894	822	-24	-26	-28
Cambio en Enajenación de Activos Tangibles e Intangibles	24	31	45	42	85	85	84
Actividades de Inversión	443	485	939	863	61	58	57
Emisión de instrumentos de deuda y otros	3,999	7,225	1,862	4,149	7,177	5,919	3,977
Aportaciones al Capital Social	1,130	1,620	1,417	0	0	0	0
Pago de dividendos en efectivo	-15	-5	0	-60	-75	-100	-125
Actividades de Financiamiento	5,114	8,839	3,279	4,090	7,102	5,819	3,852
Cambio en Efectivo	3,531	-1,152	-1,254	1,800	32	74	149
Efecto por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	16	131	-517	-209	0	0	0
Efectivo al Inicio del Periodo	1,336	4,884	3,863	2,092	3,683	3,715	3,789
Disponibilidades al Final del Periodo	4,864	3,863	2,092	3,683	3,715	3,789	3,939
Flujo Libre de Efectivo	-807	-895	-21	1,019	687	868	1,018

Fuente: HR Ratings con información anual declarada por KPMG Samsung Accounting Corp., proporcionada por el Banco

*Proyecciones realizadas a partir del 4T18 en un escenario base.

Flujo libre de Efectivo: Flujo Generado por Resultado Neto - Estimaciones Preventivas - Depreciación + Otros Pasivos Operativos

Flujo Libre de Efectivo KEXIM (Miles de Millones de Wonos)	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
Flujo Generado por Resultado Neto'	22	-1,487	173	597	642	680	714
- Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio	26	37	32	19	263	454	492
- Depreciación y Amortización	11	13	18	20	22	24	25
- Cambio Neto en Reservas	0	146	276	276	155	182	170
+ Otros Activos Operativos	33.6	-9.8	-937.7	-24.8	-42.2	26.4	19.4
+ Otros Pasivos Operativos	-899.2	698.5	970.1	683.3	-43.0	-54.2	-65.3
FLE	-807	-895	-21	1,019	686.8	868.6	1,015.8

Edo. De Resultados KEXIM (Miles de Millones de Wonos)	Anual						
	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
Escenario de Estrés							
Ingresos por Intereses	1,887	2,231	2,684	2,951	3,081	3,293	3,657
Gastos por Intereses	1,201	1,417	1,604	1,968	2,239	2,508	2,825
Ingresos Netos por Comisiones	369	448	392	315	287	293	304
Ingresos por Comisiones	377	457	401	324	299	309	321
Gastos por Comisiones	8	8	9	8	12	15	17
Margen de la Operación	1,056	1,263	1,472	1,298	1,129	1,078	1,136
Pérdida por Deterioro en Crédito a Costo Amortizado	836	1,929	1,724	327	2,888	504	532
Otras Pérdidas por Deterioro	229	1,305	-643	95	172	190	151
Margen Financiero Ajustado por Pérdidas de Valuación	-9	-1,971	391	876	-1,931	384	454
Resultado por Intermediación y Otros Ingresos	243	216	49	74	-186	-238	-150
Resultado por Intermediación ¹	227	-174	-5	-131	-237	-346	-305
Otros Ingresos (Pérdida) de la Operación, Neto ²	16	390	54	205	51	108	155
Ingresos (Egresos) Totales de la Operación	234	-1,755	440	949	-2,117	146	304
Gastos de Administración y Promoción	202	203	211	208	227	247	264
Resultado de la operación	32	-1,958	229	742	-2,344	-101	40
Ingresos (Gastos) no Operacionales ³	3	-0	-0	12	-8	-9	-8
Ganancia Neta en Inversiones en Asociadas y Subsidiarias	8	4	10	2	-0	1	2
Otros Ingresos (Gastos) Netos no Operacionales	-5	-4	-10	10	-8	-10	-10
Resultado Antes de ISR y PTU	35	-1,958	229	753	-2,352	-110	32
Gasto de ISR	14	-471	56	156	0	0	0
Incremento por actualización de operaciones discontinuadas	22	-1,487	173	597	-2,352	-110	32
Resultado Neto	22	-1,487	173	597	-2,352	-110	32

Fuente: HR Ratings con información anual dictaminada por KPMG Samjong Accounting Corp., proporcionada por el Banco.

*Proyecciones realizadas a partir del 4T18 en un escenario base.

¹Resultado por Intermediación: Pérdida (Ganancia) en Activos Financieros, Derivados y Operaciones Cambiarias.

²Otros Ingresos (Egresos): Liberación de estimaciones y Venta de cartera de crédito.

³Otros Productos Netos: Ganancia (Pérdida) en subsidiarias, Ingresos en Proyectos de Investigación, Donaciones y Aportaciones.

Razones Financieras KEXIM	Anual						
	2015	2016	2017	2018	2019P*	2020P	2021P
Índice de Morosidad (Cartera de Crédito)	0.9%	1.7%	0.3%	1.1%	5.7%	5.0%	4.7%
Índice de Morosidad Ajustado (Cartera de Crédito)	0.9%	1.9%	0.7%	1.5%	6.0%	5.6%	5.2%
Índice de Morosidad Total (Cartera de Crédito y Garantías)	0.5%	1.0%	0.2%	0.8%	3.8%	3.4%	3.2%
Índice de Morosidad Total Ajustado (Cartera de Crédito y Garantías)	0.5%	1.1%	0.5%	1.0%	4.0%	3.8%	3.6%
Índice de Cobertura	3.8	2.2	13.9	1.9	1.0	1.0	1.0
MIN Ajustado	-0.0%	-1.5%	0.3%	0.8%	-1.6%	0.3%	0.4%
Índice de Eficiencia	18.9%	116.8%	9.7%	16.3%	29.4%	37.9%	31.6%
Índice de Eficiencia Operativa	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
ROA Promedio	0.0%	-1.7%	0.2%	0.7%	-2.7%	-0.1%	0.0%
ROE Promedio	0.2%	-13.2%	1.4%	4.6%	-17.9%	-0.9%	0.3%
Índice de Capitalización	10.0%	10.8%	12.9%	14.4%	12.1%	11.4%	10.5%
Razón de Apalancamiento	6.7	6.6	6.1	5.8	5.6	6.4	6.8
Razón de Cartera Vigente a Deuda Neta	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1
Coefficiente de Cobertura de Liquidez	98.0%	162.0%	298.0%	806.0%	255.0%	180.0%	166.0%
Tasa Activa	2.6%	2.8%	3.3%	3.6%	3.7%	3.9%	4.1%
Tasa Pasiva	1.9%	2.0%	2.3%	2.8%	3.2%	3.5%	3.7%
Spread de Tasas	0.7%	0.7%	1.0%	0.8%	0.5%	0.4%	0.4%

* Métricas ajustadas removiendo los flujos provenientes de operaciones de cobertura.

Fuente: HR Ratings con información anual dictaminada por KPMG Samjong Accounting Corp., proporcionada por el Banco.

Glosario para Bancos

Cartera Total. Cartera de Crédito Vigente + Cartera de Crédito Vencida.

Cartera Vigente a Deuda Neta. Cartera Vigente / (Pasivos con Costo – Inversiones en Valores – Disponibilidades)

Coefficiente de Cobertura de Liquidez. Activos Líquidos Computables / Salidas Netas.

Índice de Capitalización. Capital Mayoritario / Activos sujetos a Riesgo Totales.

Índice de Cobertura. Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticios / Cartera Vencida.

Índice de Eficiencia. Gastos de Administración 12m / (Ingresos Totales de la Operación 12m. + Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios 12m).

Índice de Eficiencia Operativa. Gastos de Administración 12m / Activos Totales Prom. 12m.

Índice de Morosidad. (Cartera Vencida + Garantías Ejercidas) / Cartera Total.

Índice de Morosidad Total. (Cartera Vencida + Garantías Ejercidas) / (Cartera Total + Pasivos Netos Contingentes).

Índice de Morosidad Ajustado. (Cartera Vencida + Castigos 12m) / (Cartera Total + Castigos 12m + Pasivos Netos Contingentes).

Índice de Morosidad Total Ajustado. (Cartera Vencida + Castigos 12m) / (Cartera Total + Castigos 12m + Pasivos Netos Contingentes).

MIN Ajustado. (Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios 12m / Activos Productivos Prom. 12m).

Pasivos con Costo. Préstamos Bancarios + Préstamos Bursátiles.

Portafolio Total. Cartera de Crédito Vigente + Cartera de Crédito Vencida.

Razón de Apalancamiento. Pasivo Total Prom. 12m / Capital Contable Prom. 12m.

ROA Promedio. Utilidad Neta Consolidada 12m / Activos Totales Prom. 12m.

ROE Promedio. Utilidad Neta Consolidada 12m / Capital Contable Prom. 12m.

Spread de Tasas. Tasa Activa – Tasa Pasiva.

Tasa Activa. Ingresos por Intereses 12m / Activos Productivos Totales Prom. 12m.

Tasa Pasiva. Gastos por Intereses 12m / Pasivos Con Costo Prom. 12m.



**Credit
Rating
Agency**

KEXIM 19

The Export-Import Bank of Korea
Export Credit Agency

Carlo Montoya
Analista Sr. HR Ratings
E-mail: carlo.montoya@hrratings.com

Angel Garcia
Subdirector de Instituciones Financieras Sr. / ABS, HR Ratings
E-mail: angel.garcia@hrratings.com

Fernando Sandoval
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS, HR Ratings
E-mail: fernando.sandoval@hrratings.com

C+ (52-55) 1500 3130

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F, CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadoradora:

Crterios Generales Metodológicos (México), Noviembre 2017
Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	Inicial
Fecha de última acción de calificación	Inicial
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	4T13 – 4T18
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "Aa2" con Perspectiva Estable otorgada por Moody's el 18 de junio de 2018. Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "AA" con Perspectiva Estable otorgada por S&P Global el 11 de diciembre de 2017. Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "AA-" con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings Global el 23 de enero de 2019.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad

Anexo D

Título

CERTIFICADO BURSÁTIL

Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea

"KEXIM 19"

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN
DE VALORES

07 AGO. 2019

RECIBIDO

Por este título, el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (el "Emisor") se obliga incondicionalmente a pagar la cantidad de \$7,000,000,000.00 (siete mil millones de pesos 00/100 M.N.), en una sola exhibición, precisamente el 30 de julio de 2026, en el lugar de pago que se indica más adelante.

Este título ampara 70,000,000 (setenta millones) de Certificados Bursátiles, al portador, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Este título se emite para su depósito en administración en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., para permitir la tenencia de los Certificados Bursátiles por dicha institución y la realización de todas las actividades que le han sido asignadas a las instituciones para el depósito de valores y que, de conformidad con la legislación aplicable, deben ser ejercidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., sin otra responsabilidad que la prevista en la Ley del Mercado de Valores para las instituciones para el depósito de valores.

Este título se emite al amparo de la inscripción preventiva en la modalidad genérica de los Certificados Bursátiles a cargo del Emisor, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 153/11912/2019, de fecha 29 de julio de 2019; los Certificados Bursátiles han quedado inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 3667-4.22-2019-001.

Definiciones. Los siguientes términos tendrán el significado que se indica para cada uno de ellos, siendo éstos igualmente aplicables en la forma singular y en plural:

"Bolsa" significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualquier otra bolsa en la que se listen los Certificados Bursátiles.

"Causa de Vencimiento Anticipado" tiene el significado que se menciona en la sección "Causas de Vencimiento Anticipado" contenida en el presente título.

"Certificados Bursátiles" significa los 70,000,000 (setenta millones) de certificados bursátiles al portador que ampara el presente título.

"Certificados Bursátiles Adicionales" tiene el significado que se menciona en la sección "Aumento en el Número de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de la presente Emisión" contenida en el presente título.

"Certificados Bursátiles Originales" tiene el significado que se menciona en la sección "Aumento en el Número de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de la presente Emisión" contenida en el presente título.

"CNBV" significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

"Día Hábil" significa cualquier día, que no sea sábado o domingo, o día inhábil, en el que las instituciones de banca múltiple deban mantener sus oficinas abiertas en la Ciudad de México, México, Seúl, Corea, Londres, Inglaterra y Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América, para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique periódicamente la CNBV.

"Disposiciones Generales" significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido y sean modificadas periódicamente.

"Dólares" significa dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

"Emisión" significa la emisión de los Certificados Bursátiles que ampara el presente título, a la cual le fue asignada la clave de pizarra "KEXIM 19".

"Emisor" significa el Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea, una entidad legal establecida por mandato de ley constituida en 1976 de conformidad con la Ley KExim de 1969, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo, cuyo objeto social es promover el desarrollo sólido de la economía nacional de Corea mediante el otorgamiento de ayuda financiera requerida para la cooperación económica con países extranjeros, incluyendo las transacciones de exportación e importación, inversiones en el extranjero y el desarrollo de recursos naturales en el extranjero, a fin de conseguir dicho objeto social, (1) proporcionar fondos para (i) promoción de la exportación y mejora de la competitividad en la exportación, (ii) importaciones importantes para la economía nacional, (iii) exportación e importación por parte de pequeñas y medianas empresas de conformidad con la Ley Marco Sobre las Pequeñas y Medianas Empresas de Corea y empresas de mediana posición de conformidad la Ley Especial sobre la Promoción del Crecimiento y el Fortalecimiento de la Competitividad de Empresas de Mediana Posición, y su expansión en el extranjero, (iv) promoción de inversiones en el extranjero, proyectos en el extranjero y desarrollo de recursos en el extranjero, (v) los deberes que se consideren necesarios para ser confiados a un tercero por el Gobierno para (1) prestar o descotar facturas o papel comercial, (b) invertir en valores (según dicho término se define en la Ley de Servicios de Inversión Financiera y Mercado de Capitales y garantizar los mismos, (c) garantizar deudas, (d) otorgar préstamos del gobierno de Corea, el Banco de Corea y otras instituciones financieras, (e) prestar capital extranjero, (f) emitir bonos financieros de exportación e importación y cualesquiera otros valores y certificados de deuda, (g) llevar a cabo cambio de divisas, (h) cualesquier otros deberes encomendados al gobierno de Corea o (i) cualesquiera otros deberes que se consideren necesarios para proporcionar fondos a cualquiera de las áreas comprendidos en los incisos (i) a (v) anteriores, que han sido aprobados por el Ministro de Economía y Finanzas y (3) prestar los fondos necesarios

para los proyectos que contribuyan al desarrollo industrial de una región específica en un país extranjero y proyectos que se consideren importantes para promover intercambios económicos entre dicho país y Corea (incluyendo las empresas establecidas de conformidad con las leyes de Corea), gobiernos extranjeros y extranjeros, y adquirir bonos emitidos por los gobiernos extranjeros o extranjeros con la finalidad de financiar fondos de largo plazo necesarios para dichos proyectos, mediante las resoluciones adoptadas por el comité operativo.

"IFRS" significa las *International Financial Reporting Standards* o Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB, por sus siglas en inglés).

"Indeval" significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

"Ley Kexim" significa *the 1969 Export-Import Bank of Korea Act*.

"Mayoría de los Certificados Bursátiles" tiene el significado que se menciona en la sección "Representante Común" contenida en el presente título.

"México" significa los Estados Unidos Mexicanos.

"Periodo de Intereses" tiene el significado que se indica en la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" contenida en el presente título.

"Pesos" significa pesos, moneda de curso legal de México.

"Precio de Amortización Anticipada" tiene el significado que se indica en la sección "Amortización Anticipada" contenida en el presente título.

"PIP" tiene el significado que se indica en la sección "Amortización Anticipada" contenida en el presente título.

"Representante Común" significa CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

"Corea" significa la República de Corea.

"SEDI" significa cualquier sistema electrónico de envío y difusión de información que mantenga cualquier Bolsa.

"Tasa de Interés Bruto Anual" tiene el significado que se menciona en la sección "Tasa de Interés; Forma de Cálculo de los Intereses", contenida en el presente título.

"Tenedores" significan los tenedores, en cualquier tiempo, de los Certificados Bursátiles en circulación.

"VALMER" tiene el significado que se indica en la sección "Amortización Anticipada" contenida en el presente título.

Monto de la Emisión. \$7,000,000,000.00 (siete mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Número de Certificados. 70,000,000 (setenta millones).

Plazo de Vigencia. Los Certificados Bursátiles tienen un plazo de vigencia de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días.

Fecha de Emisión. 8 de agosto de 2019.

Fecha de Vencimiento. 30 de julio de 2026.

Destino de los Fondos. Los recursos netos de la presente Emisión serán destinados para mantener y mejorar el perfil de liquidez del Emisor así como también para satisfacer sus necesidades operativas, considerando las proyecciones de crecimiento de la cartera de crédito.

Tasa de Interés; Forma de Cálculo de los Intereses. A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa fija anual igual a 7.930% (siete punto novecientos treinta por ciento), que será calculado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

El interés que devenguen los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, y el monto de los intereses a pagar, deberá comprender los días naturales de los que efectivamente conste cada Periodo de Intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán en la forma indicada en la sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" del presente título.

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Periodo de Intereses respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \left(\frac{TB}{360} \times NDE \right)$$

En donde:

I = Interés Bruto de la Emisión.
VN = Valor Nominal total de los Certificados Bursátiles en circulación.
TB = Tasa de Interés Bruto Anual (expresado como un porcentaje).
NDE = Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses de que se trate.

El Representante Común dará a conocer por escrito, a través de los medios electrónicos aplicables, a la CNBV, a la Bolsa y a Indeval, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses respectiva, el importe de los intereses a pagar respecto de los Certificados Bursátiles, y la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable independientemente de que sea fija. Así mismo, dará a conocer a la Bolsa,

a través del SEDI, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses, el monto de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses, independientemente de que sea fija.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m., hora de la Ciudad de México, del día de pago que corresponda.

En los términos del Artículo 282 la Ley del Mercado de Valores, el presente título no lleva cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval. Si en algún Periodo de Intereses el monto de intereses a pagar no es cubierto en su totalidad, Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que el mismo sea íntegramente cubierto; en cualquier caso Indeval no será responsable si entregare o no la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.

El Emisor no está obligado a pagar cantidades adicionales respecto de impuestos de retención o de cualquier impuesto equivalente, aplicables en relación con los pagos que realice respecto de los Certificados Bursátiles.

Periodicidad en el Pago de Intereses. Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días, conforme al siguiente calendario y en las siguientes fechas (cada uno de dichos periodos, un "Periodo de Intereses"):

CUPÓN	DÍAS DEL PERÍODO	FECHA DE PAGO
1	182	6 de febrero de 2020
2	182	6 de agosto de 2020
3	182	4 de febrero de 2021
4	182	5 de agosto de 2021
5	182	3 de febrero de 2022
6	182	4 de agosto de 2022
7	182	2 de febrero de 2023
8	182	3 de agosto de 2023
9	182	1 de febrero de 2024
10	182	1 de agosto de 2024
11	182	30 de enero de 2025
12	182	31 de julio de 2025
13	182	29 de enero de 2026
14	182	30 de julio de 2026

En el caso que cualquier fecha de pago de intereses conforme al presente título no sea un Día Hábil, las cantidades respectivas se liquidarán el Día Hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses ordinarios respectivos por el número de días efectivamente transcurridos del Periodo de Intereses correspondiente hasta la fecha de pago correspondiente, sin que lo anterior se considere un incumplimiento, salvo

por el último pago de intereses, que se pagará precisamente en la Fecha de Vencimiento, y si dicha fecha no fuere un Día Hábil, se pagará en el Día Hábil inmediato anterior, contra la entrega de las constancias respectivas que el Indeval expida.

Intereses Moratorios. En caso de incumplimiento en el pago de principal, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de los ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante el Periodo de Intereses inmediato anterior a que el incumplimiento ocurra y continúe, más 2 (dos) puntos porcentuales, que se devengarán mientras subsista el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista, desde la fecha en que se declare el incumplimiento hasta que la suma de principal que corresponda haya quedado íntegramente cubierta, y se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días y por los días naturales efectivamente transcurridos en el período de mora. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios, deberá ser cubierta en la misma moneda que la suma principal.

Amortización de Principal. El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la entrega del título correspondiente. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato anterior.

El Representante Común deberá dar aviso a Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine, a la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, a la Bolsa a través del SEDI, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de principal.

Amortización Anticipada. El Emisor tendrá derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses y hasta antes de la Fecha de Vencimiento, a un precio por Certificado Bursátil igual a lo que sea mayor entre (1) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (2) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 30 (treinta) días anteriores a la fecha programada para llevar a cabo la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, que sea proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. ("VALMER"). La fuente pública gratuita en la que los inversionistas podrán verificar los precios proporcionados por PIP y VALMER, son: www.precios.com.mx y www.valmer.com.mx, respectivamente.

La amortización anticipada se llevará a cabo mediante el pago a los Tenedores del precio por Certificado Bursátil que resulte del mecanismo previsto en el párrafo anterior (el "Precio de Amortización Anticipada"), más los intereses devengados y no pagados respecto de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada y cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles, si las hubiere.

El Emisor, a través del Representante Común, notificará a la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, a la Bolsa a través del SEDI, al Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine, y a los Tenedores, a través del SEDI, que ejerce el derecho a amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, con por lo menos 6 (seis) Días

Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.

El Representante Común realizará el cálculo del Precio de Amortización Anticipada y lo hará del conocimiento de la CNBV a través del STIV-2 u otros medios que la CNBV determine, la Bolsa a través del SEDI, Indeval por escrito o a través de los medios que éste determine y a los Tenedores, junto con la información y variables utilizadas para calcularlo, a través del Emisnet, 1 (un) Día Hábil anteriores a la fecha de amortización anticipada determinada por el Emisor respecto de los Certificados Bursátiles.

La amortización anticipada de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo en las oficinas de Indeval ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, México.

Lugar y Forma de Pago. El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, Ciudad de México, contra la entrega del título correspondiente o de las constancias que para tal efecto expida Indeval, según corresponda a principal o intereses. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios, de ser el caso, deberá ser cubierta en la misma moneda que la suma principal e intereses adeudados, a través de Indeval o, de no ser posible efectuar el pago correspondiente a través de Indeval, directamente en las oficinas del Representante Común o, en su defecto en el domicilio del Emisor, ubicado en 38 Eunhaeng-ro, Yoengdeungpo-gu, Seúl 07242, República de Corea, precisamente en ese orden y en la misma moneda que la suma principal.

Garantía. Los Certificados Bursátiles serán quirografarios por lo que no contarán con garantía real o personal alguna.

Aumento en el Número de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de la presente Emisión. El Emisor tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales (los "Certificados Bursátiles Adicionales") a los Certificados Bursátiles documentados inicialmente en el presente título (los "Certificados Bursátiles Originales"). Los Certificados Bursátiles Adicionales (i) se considerará que forman parte de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales (por lo cual, entre otras cosas, tendrán la misma clave de pizarra asignada por la Bolsa), y (ii) tendrán los mismos términos y condiciones que los Certificados Bursátiles Originales (incluyendo, sin limitación, fecha de vencimiento, tasa de interés, valor nominal, obligaciones y causas de vencimiento anticipado). Los Certificados Bursátiles Adicionales tendrán el derecho a recibir los intereses correspondientes al Período de Intereses en curso, no obstante que la emisión de dichos Certificados Bursátiles Adicionales, se haya efectuado en un día distinto al corte de cupón (es decir, después del último día del Período de Intereses de que se trate).

En virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles Originales, se entenderá que los Tenedores han consentido, y por la adquisición de los Certificados Bursátiles Originales los Tenedores consienten, que el Emisor emita Certificados Bursátiles Adicionales, por lo que la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles Adicionales, no requerirá la autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Originales.

La emisión de Certificados Bursátiles Adicionales se sujetará a lo siguiente:

(a) El Emisor podrá emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles Adicionales, siempre y cuando se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles Originales, y no exista o pueda existir como resultado de la emisión de Certificados Bursátiles Adicionales una Causa de Vencimiento Anticipado, conforme a los Certificados Bursátiles Originales.

(b) En la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, el Emisor deberá canjear el título correspondiente a la presente Emisión por un nuevo título que ampare los Certificados Bursátiles Originales más los Certificados Bursátiles Adicionales, y depositar dicho nuevo título en Indeval. Dicho título hará constar únicamente las modificaciones que sean necesarias para reflejar la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es decir, (i) el monto total de la Emisión, representado por la suma del monto de los Certificados Bursátiles Originales, más el monto de los Certificados Bursátiles Adicionales, (ii) el número total de Certificados Bursátiles amparados por el título (que será igual al número de Certificados Bursátiles Originales más el número de Certificados Bursátiles Adicionales), (iii) la fecha de emisión (que será la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, señalando adicionalmente la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Originales), y (iv) el plazo de vigencia de la Emisión, cuyo plazo será igual al plazo que exista entre la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales y la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles Originales, en virtud de que la fecha de vencimiento de dicho título será la misma fecha de vencimiento que la de los Certificados Bursátiles Originales.

(c) La emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá realizarse en cualquier Día Hábil, en el entendido que si dicho Día Hábil no coincide con la fecha en que inicie cualquiera de los Períodos de Intereses conforme al presente título, el precio de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá reflejar los intereses devengados desde la fecha en que dio inicio el Período de Intereses vigente de los Certificados Bursátiles Originales. En este caso, los Certificados Bursátiles Originales continuarán devengando intereses desde el inicio del Período de Intereses que se encuentre entonces vigente.

(d) Ni la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, ni el aumento en el monto en circulación de los Certificados Bursátiles Originales derivado de la misma, constituirán novación.

(e) El Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados Bursátiles Adicionales sobre la Emisión de Certificados Bursátiles Originales a que se refiere el presente título.

(f) Los Certificados Bursátiles Adicionales podrán colocarse a un precio distinto a su valor nominal, dependiendo de las condiciones de mercado.

Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor. El Emisor no asume obligación de dar frente a los Tenedores distinta al pago completo cuando

éste sea exigible, del principal de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados respecto de los mismos.

Obligaciones de Hacer.

Cualesquier obligación de pago de principal de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados respecto de los mismos, incluyendo pagos por amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, serán pagaderos en Pesos. En caso de que el Emisor no pueda adquirir Pesos debido a la imposición de controles cambiarios, eventos que afecten la convertibilidad de los Pesos o cualesquier otros eventos fuera del control del Emisor, o si el Peso deja de ser la moneda de curso legal de México, el Emisor estará facultado, hasta que el Peso vuelva a estar disponible o ser usado como moneda de curso legal de México, a cumplir con sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles en Dólares. Las cantidades pagaderas en cualquier fecha en Pesos serán convertidas a Dólares al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México (o por cualesquiera otros medios seleccionados por el Banco de México para divulgar dicho tipo de cambio) al tipo de cambio aplicable a la conversión de Pesos a Dólares vigente en la fecha de pago aplicable o, en caso que el Banco de México no haya publicado el tipo de cambio, con base en el tipo de cambio más reciente publicado por "The Wall Street Journal" el Día Hábil anterior a la fecha de pago aplicable. Cualquier pago con respecto a los Certificados Bursátiles realizado en Dólares no constituirá una causa de vencimiento anticipado al amparo de los Certificados Bursátiles. El Representante Común no será responsable de ningún cálculo o conversión en relación con lo anterior o de asegurarse que los pagos sean efectivamente realizados a los Tenedores. En dichas circunstancias, los Tenedores deberán asegurarse de contar con cuentas abiertas y disponibles para recibir pagos en Dólares.

Causas de Vencimiento Anticipado. En el supuesto que ocurra y continúe sin subsanarse cualquiera de los siguientes eventos (cada uno, una "Causa de Vencimiento Anticipado"), se podrán dar por vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en los siguientes términos:

(1) *Falta de Pago Oportuno de Principal e Intereses.* Si el Emisor dejare de realizar el pago, dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a su vencimiento, del monto total de principal, o en el caso de intereses, dicho pago de intereses no se realizare dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha de su vencimiento.

(2) *Insolvencia.* Si el Emisor fuere declarado en quiebra, liquidación o concurso mercantil, o en cualquier situación equivalente conforme a la legislación aplicable, o se iniciare por un tercero un procedimiento similar en contra del Emisor, que no se levante dentro de un plazo de 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la notificación al Emisor, del inicio del procedimiento respectivo, o si el Emisor admitiere expresamente por escrito su incapacidad para pagar sus deudas de naturaleza financiera a su vencimiento.

(3) *Validez de los Certificados Bursátiles.* Si el Emisor rechazare, reclamare o impugnare, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

En el caso de que ocurra y continúe sin subsanarse la Causa de Vencimiento Anticipado mencionada en el inciso (1) anterior (y haya transcurrido el plazo de gracia aplicable), todas las cantidades pagaderas por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente por lo menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados entregue una notificación por escrito al Representante Común que solicite declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, y el Representante Común entregue al Emisor un aviso por el que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Emisor se constituirá en mora desde el momento en que el Emisor reciba el aviso del Representante Común y se harán exigibles de inmediato la suma principal insoluta de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados y no pagados con respecto de los mismos.

En el caso de que ocurra y continúe sin subsanarse cualquiera de las Causas de Vencimiento Anticipado mencionadas en los incisos (2) o (3) anteriores (y hayan transcurrido los respectivos plazos de gracia aplicables), todas las cantidades pagaderas por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos la Mayoría de los Certificados Bursátiles, entregue una notificación por escrito al Representante Común que solicite declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, y el Representante Común entregue al Emisor un aviso por el que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Emisor se constituirá en mora desde el momento en que el Emisor reciba el aviso del Representante Común y se harán exigibles de inmediato la suma principal insoluta de los Certificados Bursátiles y los intereses devengados y no pagados con respecto de los mismos.

El Representante Común dará a conocer, de manera oportuna, a la Bolsa (a través del SEDI), a la CNBV y al Indeval por escrito (por los medios que determine), cuando tenga conocimiento que alguna Causa de Vencimiento Anticipado ha ocurrido y continúa y en cualquier caso que se declaren vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, para lo cual proporcionará a Indeval, en su caso una copia del documento, en el que se haya notificado el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles o, en su caso, se haya adoptado dicha resolución.

Asambleas de Tenedores. (a) Las asambleas de Tenedores representarán al conjunto de éstos, tendrán las facultades y se regirán, en todo caso, por las disposiciones del presente título, la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

(b) La asamblea general de Tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común, motu proprio o a petición de los Tenedores, como se indica a continuación, o a petición del Emisor.

(c) Los Tenedores que representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán pedir al Representante Común que convoque a la asamblea general de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar

y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la asamblea general de Tenedores se reúna dentro de un término que no excederá de 15 (quince) Días Hábiles contado a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Emisor, a petición de los Tenedores solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la asamblea.

(d) La convocatoria para las asambleas de Tenedores se publicará una vez, por lo menos, en alguno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional y en el SEDI, con cuando menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que la asamblea deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la asamblea deban tratarse, sin que puedan tratarse puntos que no estén previstos en el orden del día, salvo que esté representado el 100% (cien por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tomando en consideración que cada Tenedor tendrá derecho a un voto por cada Certificado Bursátil de que sea tenedor.

(e) Para que una asamblea de Tenedores reunida para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles. Si la asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de Certificados Bursátiles en ella representados y sus decisiones serán válidas si son tomadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles.

(f) Se requerirá que esté representado en la asamblea de Tenedores, en virtud de primera convocatoria, cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, y que las decisiones sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles, en los siguientes casos:

- (1) cuando se trate de revocar la designación del Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común; o
- (2) cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles u otorgar prórrogas o esperas al Emisor respecto de los pagos de principal e intereses conforme al presente título, salvo que la modificación en cuestión sea para (i) salvar cualquier omisión o defecto en la redacción, (ii) corregir o adicionar cualquier disposición que resulte incongruente con el resto de los documentos base de la Emisión, (iii) para satisfacer cualquier requerimiento, condición o lineamiento contenido en una orden, sentencia o disposición legal aplicable, y/o (iv) cuando dicha modificación no altere sustancialmente los términos de los Certificados

Bursátiles, o no cause perjuicio a los derechos de los Tenedores, a juicio del Representante Común, casos en los cuales no se requerirá el consentimiento de los Tenedores.

(g) Si la asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar cualesquiera de los asuntos señalados en el inciso (f) anterior, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de los Certificados Bursátiles representados en dicha asamblea, según lo previsto en el Artículo 220 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles.

(h) Para concurrir a las asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles de los cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria a la asamblea de Tenedores, por lo menos el Día Hábil anterior a la fecha en que la asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder firmada por 2 (dos) testigos.

(i) En ningún caso podrán ser representados en la asamblea de Tenedores, los Certificados Bursátiles que el Emisor haya adquirido en el mercado.

(j) De cada asamblea se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como copias de los títulos, libros de contabilidad y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de Tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos.

(k) Para efectos de calcular el quórum de asistencia a las asambleas de Tenedores, se tomará como base el número de Certificados Bursátiles en circulación. La asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común y en ella los Tenedores tendrán derecho a tantos votos como les correspondan en virtud de los Certificados Bursátiles que posean, computándose un voto por cada Certificado Bursátil en circulación.

(l) No obstante lo previsto anteriormente, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los Tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito

Nada de lo contenido en el presente título limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito relacionados con (i) la nulidad de la emisión, (ii) exigir el pago de cupones vencidos, (iii) exigir el ejercicio de actos conservatorios, o (iv) demandar la nulidad de un título.

Las asambleas generales de Tenedores de los Certificados Bursátiles se celebrarán en la Ciudad de México, México, en el domicilio que al efecto señale el Representante Común mediante la convocatoria respectiva.

Representante Común. (a) CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple ha sido designado representante común de los Tenedores y, mediante su firma en el presente título, ha aceptado dicho cargo.

(b) El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la Circular Única de Emisoras y en el presente título. Para todo aquello no expresamente previsto en este título que documenta los Certificados Bursátiles, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la mayoría de los Tenedores computada conforme a lo dispuesto en la sección "Asamblea de Tenedores" del presente título (la "Mayoría de los Certificados Bursátiles").

El Representante Común deberá velar por los intereses de los Tenedores y tendrá, entre otros, los siguientes derechos y obligaciones:

- (1) facultad de vigilar el cumplimiento del destino de los fondos de la emisión, así como el cumplimiento de las obligaciones del Emisor conforme a este Título;
- (2) suscribir el presente título representativo de los Certificados Bursátiles;
- (3) ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de Tenedores corresponda, por el pago del principal, intereses u otras cantidades;
- (4) convocar y presidir la asamblea de Tenedores cuando la ley o los términos del presente título lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como ejecutar sus decisiones, según sea aplicable;
- (5) otorgar en nombre del conjunto de los Tenedores, los documentos o contratos que con el Emisor deban celebrarse, previa instrucción de la asamblea de Tenedores;
- (6) calcular los intereses pagaderos respecto de los Certificados Bursátiles, conforme a lo dispuesto en este Título;
- (7) calcular y publicar los avisos de pago de los intereses y/o amortización de principal correspondiente a los Certificados Bursátiles, incluyendo amortización anticipada de los Certificados Bursátiles, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, así como informar a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, sobre el pago de los intereses conforme a lo dispuesto en este Título;
- (8) representar a los Tenedores ante el Emisor o ante cualquier autoridad, así como actuar como intermediario frente al Emisor, respecto de los Tenedores, para el pago a estos

últimos de principal, intereses y cualesquiera otras sumas pagaderas respecto de los Certificados Bursátiles;

- (9) dar seguimiento a las certificaciones del Emisor relativas a las obligaciones del Emisor, al amparo de este Título;
- (10) actuar con oportunidad ante eventos que pudieran perjudicar a los Tenedores, así como rendir cuentas de su administración, cuando le sean solicitadas o al momento de concluir su encargo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 68 de las Disposiciones Generales;
- (11) ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que señalen la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la LMV, las circulares aplicables emitidas por la CNBV y los sanos usos y prácticas bursátiles, y
- (12) en general, llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores.

(c) Para llevar a cabo lo anterior, el Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte del Emisor de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Título (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa del Emisor previstas en el presente Título que no incidan directamente en el pago de los Certificados Bursátiles).

(d) El Representante Común solamente actuará o dejará de actuar con base en la información recibida, sin estar obligado a verificar su autenticidad, integridad o veracidad. El Representante Común no será responsable en los casos de actos dolosos, negligentes, de la mala fe o ilegales (incluyendo actos fraudulentos) por parte del Emisor, sus asesores, o cualquier persona que les preste algún servicio.

(e) El Representante Común no será responsable por la autenticidad ni la veracidad de la documentación o la información que en su caso, llegue a proporcionarle el Emisor, relacionado con la Emisión que requiera el Representante Común, y que la misma, no sea formulada directamente por parte del propio Representante Común.

(f) Para los efectos anteriores, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar al Emisor, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior. Al respecto, el Emisor estará obligado a entregar dicha información y de requerir a sus auditores externos, asesores legales o terceros que proporcionen al Representante Común la información dentro de los 10 (diez) Días Hábilés siguientes contados a partir de la fecha en que sea requerida o, en caso de que dicha documentación e información no se encuentre disponible inmediatamente y deba ser preparada por el Emisor, en un plazo acorde con el tiempo necesario para preparar la información solicitada que en todo caso no podrá ser menor a 20 (veinte) Días Hábilés contados a partir de la fecha en que sea requerida que este solicite para

el cumplimiento de sus funciones. Tratándose de documentación e información que haya sido entregada al Representante Común y que la parte que la hubiera entregado considera como confidencial, ya sea porque estaba facultada para reservar conforme a, o no haya estado obligada a entregar en los términos de, la LMV o porque se encuentre sujeta a obligaciones de confidencialidad y siempre que tal carácter confidencial se haga del conocimiento del Representante Común y que dicha información no esté relacionada con el pago de los Certificados Bursátiles, el Representante Común deberá guardar confidencialidad en los términos correspondientes. Lo anterior, sin perjuicio de que el Representante Común, en cumplimiento de sus obligaciones legales y/o contractuales, estará autorizado para informar a la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de la existencia de incumplimientos, retrasos o irregularidades que se desprendan de la información confidencial a que tenga acceso, y a solicitar al proveedor de la documentación o información confidencial rinda un informe a la propia asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles. Una vez por cada año calendario, o antes si lo considera conveniente, el Representante Común podrá realizar visitas o revisiones a las personas referidas en este inciso, mediando notificación entregada por escrito realizada con por lo menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se desee llevar a cabo la visita o revisión respectiva.

En caso de que el Representante Común no reciba la información solicitada y en los tiempos señalados en el párrafo inmediato anterior, o que tenga conocimiento de cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Título deberá solicitar inmediatamente al Emisor que publique o haga del conocimiento del público a través de un evento relevante dicho incumplimiento. En caso de que el Emisor omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

(g) El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo.

(h) A efecto de estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en la presente sección, el Representante Común podrá solicitar a la asamblea de Tenedores o, en su caso, esta última ordenar que se subcontrate con cargo al Emisor, a terceros especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas los párrafos que antecedente o en la legislación aplicable, en cuyo caso, el Representante Común estará, sujeto a las responsabilidades que establezca la propia asamblea al respecto y, en consecuencia, podrá confiar, actuar y/o abstenerse de actuar con base en las determinaciones que lleven a cabo dichos especialistas, según lo determine la asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles; en el entendido que, si la asamblea de Tenedores no apruebe la subcontratación, el representante común solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos del presente título y de la legislación aplicable, en el entendido además que, si la Asamblea de Tenedores autoriza la contratación de dichos terceros pero no se proporcionan al Representante Común los recursos suficientes para tales efectos se estará a lo dispuesto por el artículo 281 del Código de Comercio así como los establecidos en el artículo 2577 del Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a su carácter de mandatario en términos del

artículo 217 de la LGTOC, en el entendido, además, que el Representante Común no estará obligado a anticipar las cantidades necesarias para la contratación de dichos terceros especialistas y no será responsable bajo ninguna circunstancia de la omisión o retraso de la subcontratación y/o por falta de recursos para su contratación y/o porque no le sean proporcionados.

(i) Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos de este Título o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

(j) El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo. El Representante Común podrá también renunciar a su cargo por causas graves, en el entendido que dicha renuncia sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

(k) El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas).

(l) El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo cualquiera de los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo.

(m) El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones que se contemplan en el presente título, la LMV y en los artículos aplicables de la LGTOC. Para todo aquello no expresamente previsto en el presente título, la LMV y la LGTOC, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la Mayoría de los Certificados Bursátiles, para que éste proceda a llevar a cabo cualquier acto en relación con los Certificados Bursátiles a menos que se indique otra cosa en el presente instrumento.

Ley Aplicable; Jurisdicción. El presente título que documenta los Certificados Bursátiles se registrará e interpretará de conformidad con las leyes de México. Cada uno del Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de Certificados Bursátiles, los Tenedores, se somete expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales con sede en la Ciudad de México, para cualquier controversia relacionada con los Certificados Bursátiles y las asambleas de Tenedores, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle por razón de domicilio, presente o futuro, o por cualquier causa.

El presente título consta de 18 (dieciocho) páginas y se suscribe por el Emisor en Seúl, Corea del Sur, y, para efectos de hacer constar la aceptación de su encargo y sus funciones, el Representante Común, en la Ciudad de México, México, este 8 de agosto de 2019.

[EL RESTO DE LA PÁGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO, SIGUEN HOJAS DE FIRMA]

EL EMISOR

El Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea
CHAIRMAN & PRESIDENT Sung-soo Eun
THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
38, EUNHAENG-RO, YEONGDEUNGPO-GU,
SEOUL, 07242, KOREA

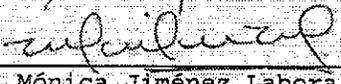


Sung-soo Eun
Cargo: Director y Presidente

EN CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN COMO REPRESENTANTE COMÚN DE
LOS TENEDORES

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Por: Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor
Cargo: Delegado Fiduciario


Por: Mónica Jiménez Labora Sarabia
Cargo: Delegado Fiduciario

Anexo E

Opinión Legal de Asesor Legal Independiente Coreano

[MEMBRETE QUE DICE: SHIN & KIM

23F, D-Tower (D2), 17 Jongno 3-gil, Jongno-gu, Seúl 03155, Corea – TEL 82 2 316 4114 – Fax 82 2 756 6226 – www.shinkim.com]

25 de julio de 2019

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Avenida Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte
Planta Baja
Colonia Guadalupe Inn
01020 Ciudad de México, México



Re: Emisión y oferta de certificados bursátiles denominados en MXN en México por parte del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea
(Ref. No.: K00011-1905)

Señoras y Señores:

Hemos actuado como asesor legal especial en Corea del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (*The Export Import Bank of Korea*; "KExim"), en relación con la inscripción ante el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), de certificados bursátiles a ser emitidos por KExim (los "Certificados Bursátiles"), de conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores ("LMV"), en particular los artículos 93 y 94 de la LMV, y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores.

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado originales y copias, certificadas o identificadas de otra manera a nuestra satisfacción, y nos hemos basado en, los documentos siguientes:

1. la Ley del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (*Export-Import Bank of Korea Act*) (Ley No. 2122 de 1969) y su Decreto de Aplicación (*Enforcement Decree*), respectivamente, según los mismos sean modificados de tiempo en tiempo (conjuntamente, la "Ley KExim");
2. una copia del acta constitutiva (*articles of incorporation*) de KExim, actualmente en vigor;
3. una copia del extracto del registro comercial de KExim de fecha 21 de mayo de 2019, certificado por un funcionario de la Oficina de Registro Judicial de Corea (*Court Registry Office of Korea*);
4. una copia del Reglamento de Delegación de Facultades de KExim (*Regulation on Delegation of Approval Authority*; el "Reglamento Interno de Delegación") actualmente en vigor, delegando al Director General del Grupo de Tesorería (*Director General of the*

Treasury Group) las facultades para, entre otros, (i) el establecimiento y registro de un programa de financiamiento en moneda extranjera como la inscripción genérica (*shelf registration*) de un programa de bonos a mediano plazo y (ii) la emisión de bonos o certificados de mediano o largo plazo denominados en moneda extranjera por un monto de principal de EUA\$500,000,000 o menos, por cuenta de KExim;

5. una copia de la aprobación interna del Director General del Grupo de Tesorería (*Director General of the Treasury Group*) de fecha 29 de abril de 2019, aprobando y autorizando la inscripción de la emisión de los Certificados Bursátiles ante las autoridades de supervisión financiera mexicanas, tales como la CNBV.

Para emitir la presente opinión, hemos supuesto en relación con los documentos revisados para tales efectos que (i) todas las aprobaciones requeridas de conformidad con las leyes de México para la validez y exigibilidad de los Certificados Bursátiles, han sido obtenidas y se encuentran en pleno vigor y efecto, (ii) la validez, efecto vinculante y exigibilidad de los Certificados Bursátiles de conformidad con las leyes de México, (iii) la legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de todas las opiniones, documentos e instrumentos que nos fueron sometidos, y (iv) las copias de todas las opiniones, documentos e instrumentos que fueron nos fueron sometidos, están completos y son copias fieles de sus respectivos originales.

Esta opinión se encuentra limitada por, y se entrega únicamente con base en, leyes Coreanas, vigentes a la fecha de la presente. No hemos realizado investigación de leyes distintas de las leyes de Corea como base para esta opinión y no expresamos o presuponemos cualquier opinión con base en leyes de jurisdicciones distintas de Corea. Hemos asumido que no existe hecho alguno respecto cualquier otra legislación de cualquier otra jurisdicción que afecte la presente opinión.

Con base en y sujeto a lo anterior, y sujeto a las calificaciones adicionales que se detallan a continuación, somos de la opinión que:

- (1) KExim es una entidad debidamente constituida de conformidad con la Ley KExim y válidamente existente de conformidad con la legislación de Corea.
- (2) KExim cuenta con todas las facultades y autorizaciones corporativas para emitir y ofrecer los Certificados Bursátiles, incluyendo al amparo de una oferta pública de dichos Certificados Bursátiles en México.
- (3) El Presidente y Director (*Chairman and President*) de KExim tiene las facultades suficientes y necesarias para celebrar los Certificados Bursátiles por cuenta de KExim, y para vincular al KExim de conformidad con los términos de los Certificados Bursátiles.
- (4) La inscripción de la emisión de los Certificados Bursátiles, ante las autoridades de supervisión financiera mexicanas, tales como la CNBV, ha sido debidamente autorizada por el Director General del Grupo de Tesorería (*Director General of the Treasury Group*) de KExim, por cuenta de KExim, de conformidad con el Reglamento Interno de Delegación.



- (5) Los Certificados Bursátiles, cuando se autoricen, celebren, emitan y sean entregados de conformidad con sus términos, constituirán obligaciones legales, válidas y vinculantes, exigibles en contra de KExim de conformidad con sus términos.
- (6) No se requieren consentimientos, autorizaciones, aprobaciones, licencias, presentaciones u órdenes de cualquier tribunal o agencia o autoridad gubernamental de Corea, para la emisión, oferta y colocación de los Certificados Bursátiles, o para el cumplimiento por parte de KExim de sus obligaciones al amparo de los mismos, excepto por: (i) el reporte de emisión de valores de KExim a ser presentado ante y aceptado por el Ministerio de Economía y Finanzas de Corea (*Ministry of Economy and Finance of Korea*) (el “MOEF”) en o antes de la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles, de conformidad con la Ley de Operaciones Extranjeras de Corea (*Foreign Exchange Transaction Act of Korea*), el Decreto de Aplicación del mismo, y las regulaciones promulgadas en virtud del mismo (conjuntamente, el “FETR”), y (ii) el reporte que deberá someterse ante el MOEF respecto de los resultados de la emisión de los Certificados Bursátiles, que debe ser realizado inmediatamente después de su emisión de conformidad con el FETR.

Nuestra opinión está sujeta a las siguientes reservas y calificaciones respecto a que la ejecución puede estar limitada o generalmente afectada por: (i) la quiebra, insolvencia, liquidación, reorganización, rehabilitación o la reestructura de KExim de conformidad con la legislación de Corea actualmente vigente o posteriormente promulgada, la cual generalmente afecta los derechos de ejecución de los acreedores y (ii) los principios generales de buena moral y orden público establecidos en el Código Civil de Corea.

Esta opinión se emite en la fecha de la presente y no se puede interpretar a partir de una fecha posterior o para cualquier otro propósito que no sea en relación con la emisión y venta de los Certificados Bursátiles. Esta opinión está limitada a los asuntos señalados en la presente y no debe leerse como una opinión respecto de cualquier otro asunto.

Atentamente,

Shin & Kim
Representante; Yong Jin Park



Michele Pagano, Perito Traductor, debidamente autorizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con domicilio en Río Elba 25-K, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel. 5286-81-89 y 5286-29-02, e-mail: mpagano@prodigy.net.mx, CERTIFICO: que la que antecede es, a mi leal saber y entender, traducción fiel y correcta, del documento en inglés que tuve a la vista.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2019.


Michele Pagano



MICHELE
PAGANO
MEXICO D.F.

SHIN&KIM

23F, D-Tower (D2), 17 Jongno 3-gil, Jongno-gu, Seoul 03155, Korea • TEL 82 2 316 4114 • FAX 82 2 756 6226 • www.shinkim.com

July 25, 2019

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Avenida Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte
Planta Baja
Colonia Guadalupe Inn
01020 Ciudad de México, Mexico

**Re: The Export Import Bank of Korea's issuance and offering of the MXN
denominated notes in Mexico**
(Our Ref. No.: K00011-1905)

Ladies and Gentlemen:

We have acted as special Korean counsel to The Export Import Bank of Korea (the “KExim”), in connection with the registration with the National Securities Registry (*Registro Nacional de Valores*), maintained by the Mexican National Banking and Securities Commission (*Comisión Nacional Bancaria y de Valores*; the “CNBV”), of *certificados bursátiles* to be issued by KExim (the “Certificados Bursátiles”), pursuant to the provisions of the Mexican Securities Market Law (the “LMV”), in particular to Articles 93 and 94 of the LMV, and the General Rules Applicable to Issuers of Securities and other Participants of the Securities Market (*Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores*).

For purposes of this opinion, we have examined originals or copies, certified or otherwise identified to our satisfaction, and relied upon the following documents:

1. The Export-Import Bank of Korea Act (Law No. 2122 of 1969) and its Enforcement Decree, respectively, as amended from time to time (collectively, the “Eximbank Act”);
2. a copy of the KExim’s articles of incorporation currently in effect;
3. a copy of the commercial registry extracts of the KExim dated May 21, 2019 certified by an official of the Court Registry Office of Korea;
4. a copy of the Regulation on Delegation of Approval Authority of the KExim (the “Internal Regulation of Delegation”) currently in effect delegating to the Group Head of the Treasury Group the authorities to approve, among other things, (i) the establishment and registration of the foreign currency financing program such as shelf registration, medium term note program and (ii) the issuance of the mid- or long-term foreign currency denominated notes or bonds which principal amount is USD500,000,000 or less on behalf for the KExim; and

5. a copy of the internal approval by the Group Head of the Treasury Group dated April 29, 2019 approving and authorizing the registration of issuance of the Certificados Bursátiles with the Mexican financial supervisory authorities such as CNBV.

In giving this opinion, we have assumed in relation to the documents reviewed for such purposes, (i) that all approvals required under the laws of Mexico for the validity and enforceability of the Certificados Bursátiles, have been obtained and are in full force and effect, (ii) the validity, binding effect and enforceability of the Certificados Bursátiles under the laws of Mexico, (iii) the genuineness of all signatures and the authenticity of all opinions, documents and instruments submitted to us, and (iv) that copies of all opinions, documents and instruments submitted to us, are complete and conform to the originals thereof.

This opinion is confined to, and is rendered based solely on, Korean law as in effect on the date hereof. We have made no investigation of laws other than the laws of Korea as a basis for this opinion, and do not express or imply any opinion on laws of jurisdictions different from Korea. We have assumed that there is nothing in any such other laws of any other jurisdiction which affects this opinion.

Based upon and subject to the foregoing, and subject to the further qualifications set forth below, we are of the opinion that:

- (1) The KExim is an entity duly established under the Eximbank Act and validly existing under the laws of Korea.
- (2) The KExim has full corporate power and authority to issue and offer the Certificados Bursátiles, including pursuant to a public offering of such Certificados Bursátiles in Mexico.
- (3) The Chairman and President of the KExim has sufficient and necessary authority to execute the Certificados Bursátiles on behalf of the KExim, and to bind the KExim pursuant to the terms of the Certificados Bursátiles.
- (4) The registration of issuance of the Certificados Bursátiles with the Mexican financial supervisory authorities such as CNBV has been validly authorized by the Group Head of the Treasury Group of the KExim on behalf of the KExim pursuant the Internal Regulation of Delegation.
- (5) The Certificados Bursátiles, when authorized, executed, issued and delivered in accordance with their terms, will constitute legal, valid and binding obligations of the KExim, enforceable against the KExim in accordance with their terms.
- (6) No consents, authorizations, approvals, licenses, filings or orders are required from any court or governmental agency or authority in Korea, for the issuance,

offering and placement of the Certificados Bursátiles, or for the performance by the KExim of its obligations thereunder except for (i) the securities issuance report of the KExim to be filed with and accepted by the Ministry of Economy and Finance of Korea (the “MOEF”) on or prior to the date of issuance of the Certificados Bursátiles pursuant to the Foreign Exchange Transaction Act of Korea, the Enforcement Decree thereof and the regulations promulgated thereunder (collectively, the “FETR”) and (ii) the report to be submitted to the MOEF on the results of the issuance of the Certificados Bursátiles that is required to be made immediately following the issuance thereof pursuant to the FETR.

Our opinion is subject to the following reservations and qualifications that enforcement may be limited or affected generally by (i) the bankruptcy, insolvency, liquidation, reorganization, rehabilitation or the restructuring of the KExim pursuant to the laws of Korea now in force or subsequently enacted which generally affect the enforcement of creditors’ rights and (ii) the general principles of good morals and public order as provided in the Civil Code of Korea.

This opinion is given on the date hereof and may not be interpreted as of any later date or for any purpose other than in connection with the issue and sale of the Certificados Bursátiles. This opinion is limited to the matters addressed herein and is not to be read as an opinion with respect to any other matter.

Very truly yours,



Shin & Kim

Attorney at Law (Partner)

Yongjin Park

